



COORDINADOR GENERAL

DR. LUIS CORONADO

DISEÑO Y DIAGRAMACION
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
LICDA. YAMILETH PINEDA

PORTADA
LICDO. DANIEL CORTEZ

FOTOGRAFIAS
DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL
SR. GREGORIO LINARES



IMPRESIÓN

PERSONAL DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO 2011

PRINCIPALES

S.E. Dr. Franklin Vergara	Presidente	Ministerio de Salud
Sr. Jaime Maduro		Club de Leones
Ing. Tomás Duque		Club de Leones
Sr. Romano Francolini		Club Rotario
Licda. Gila de González Ruiz		Sociedad Protectora del Hospital del Niño

SUPLENTE

Dr. Eduardo Lucas Mora		Ministerio de Salud
Dr. Ricardo Orillac		Club de Leones
Ing. Luís Alberto Quirós B.		Club de Leones
Ing. Alfredo Fonseca Mora		Club Rotario
Sra. Itzel de Cardona		Sociedad Protectora del Hospital del Niño

DIRECCIÓN MÉDICA

Dr. Alberto Bissot Álvarez

Director

Dr. Moisés Céspedes V.

Sub Director Médico de Atención

JEFES DE DIVISIÓN

Dr. Paúl Gallardo

División de Neonatología

Dra. Cristina O. De Brawerman

División de Medicina

Dr. Mario Rodríguez

División de Consulta Externa

Dr. Guzmán Aranda

División de Cirugía

Dra. Claude Vergès de López

División de Docencia

Dr. Luis Coronado

División de Investigación

Dra. Gladys Cossio de Gurrola

División de Servicios Técnicos Complementarios

Mgtra. Elydia Espinosa

División de Enfermería

Mgtra. Olimpia Polo Hernández

División de Administración

INDICE

Mensaje del Director.....	7
Organigrama del Hospital del Niño.....	8
Enfoque Sistémico Institucional.....	9
Anexo Gaceta Oficial.....	10
Fallo de la Corte Suprema de Justicia.....	13
DIVISION DE NEONATOLOGÍA.....	19
DIVISION DE MEDICINA.....	29
Departamento de Medicina.....	30
Departamento de Hematología.....	33
Departamento de Trabajo Social.....	36
Departamento de Salud Mental.....	45
Departamento de Nutrición y Dietética.....	46
DIVISION DE CONSULTA EXTERNA.....	49
Consulta de Pediatría General y Urgencias.....	50
Consulta de Especialidades Pediátricas.....	52
Clínica Dental.....	53
DIVISION DE CIRUGÍA.....	55
Departamento de Anestesia.....	59
Departamento de Cirugía.....	60
Departamento de Ortopedia.....	60
Departamento de Fisioterapia.....	61
Departamento de Otorrinolaringología y Fonoaudiología.....	68
Departamento de Especialidades Quirúrgicas.....	69
DIVISION DE ENFERMERIA.....	77
DIVISION DE DOCENCIA.....	93
DIVISION DE INVESTIGACIÓN.....	101
Departamento de Registros Médicos y Estadísticas.....	102
Departamento de Genética.....	103
Departamento de Patología.....	109
Departamento de Epidemiología e Investigación Clínica.....	111
Departamento de Cómputo.....	136
DIVISION TECNICO COMPLEMENTARIO.....	139
Departamento de Laboratorio Clínico.....	140
Departamento de Farmacia.....	146
Departamento de Imagenología.....	148
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.....	151
Departamento de Presupuesto.....	152
Departamento de Contabilidad.....	156
Departamento de Compras.....	160

Departamento de Recursos Humanos.....	163
Departamento de Almacén General.....	163
Departamento de Planilla.....	164
Departamento de Tesorería.....	166
Departamento de Lavandería y Costura.....	168
Departamento de Biomédica.....	168
Departamento de Mantenimiento.....	172
Departamento de Vigilancia.....	173
Departamento de Aseo.....	174
Departamento de Transporte.....	174
Hogar Lucy Tzanetatos.....	174

Mensaje del Director

Estamos terminando nuestra gestión al frente de la Dirección del Hospital. En 2012 finaliza nuestro segundo período de 5 años. En estos diez años se han alcanzado muchas metas en beneficio de nuestra niñez y de sus familias. Año tras año con el esfuerzo de todos y respaldados en todo momento por El Patronato, el Hospital ha ido creciendo alcanzando nuevas metas. En esta Memoria les presentamos con mucho orgullo todo lo que hemos podido lograr en el año 2011. Con el esfuerzo de todos ...profesionales, técnicos y administrativos hemos logrado ofrecer a la niñez la mejor atención posible con el mayor humanismo que esté a nuestro alcance.



Una de las cosas que pienso que hemos podido ir rescatando es la parte humanística de la pediatría. Cosas con las fiestas para nuestros niños, la fiesta de la música, la presencia todos los años de artistas y músicos con la K'Shamba, Osvaldo Ayala, los hermanos Sandoval y muchos más ha enriquecido el alma de nuestros pacientes.

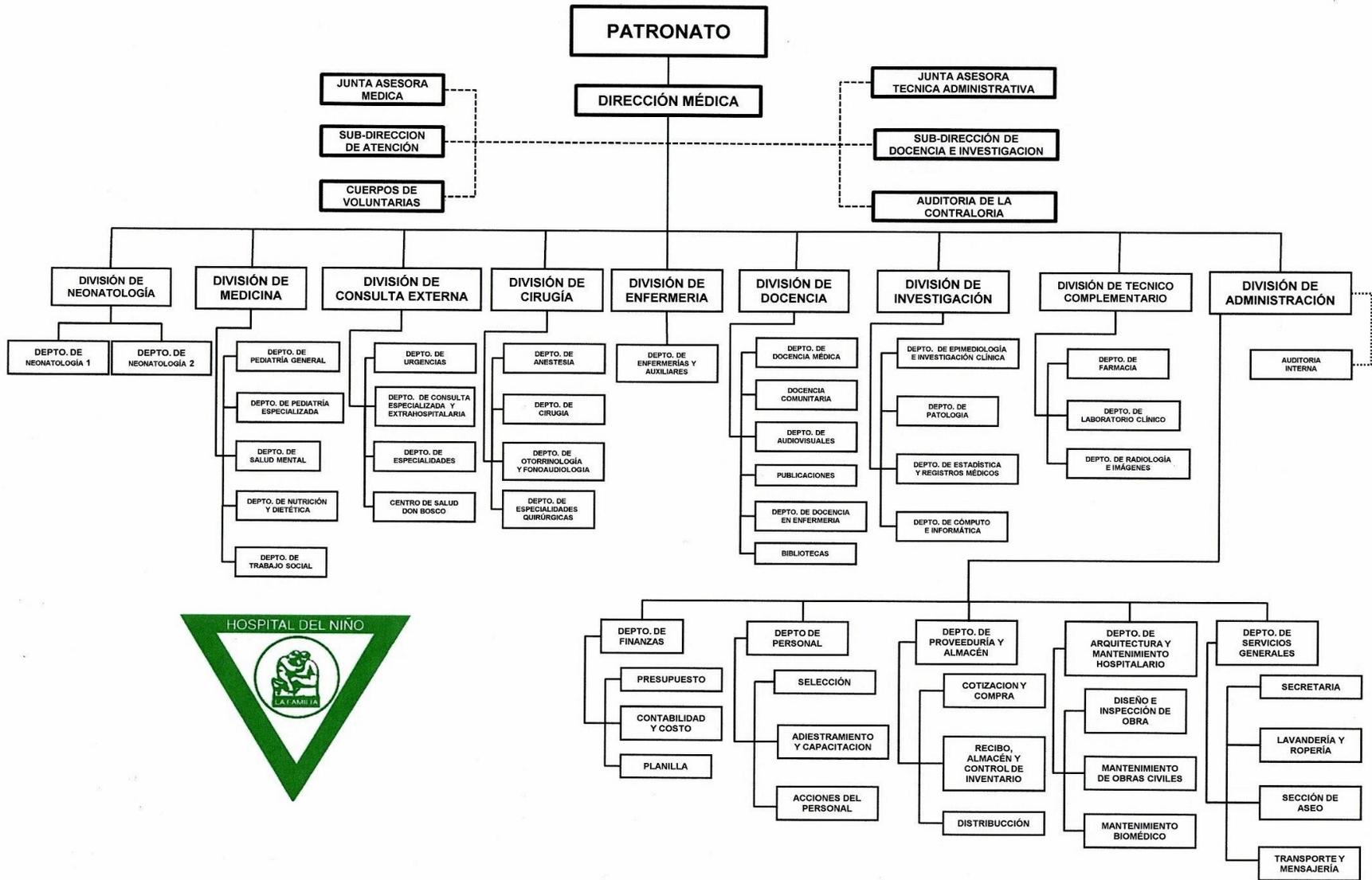
El tener una escuela funcionando con maestros del MEDUCA que garantizan la educación mientras los niños están enfermos. Las bibliotecas virtuales y centro educativos que tenemos hoy. El hogar Tzanetatos que sigue funcionando, y el apoyo permanente de la comunidad sin el cual sería muy difícil salir adelante.

Queda un trabajo por realizar....construir nuevas edificaciones para el Hospital. Todo parece indicar que estas se construirán en los terrenos de la antigua embajada de los Estados Unidos.

Espero que se de pronto...nuestros niños lo requieran con urgencia.

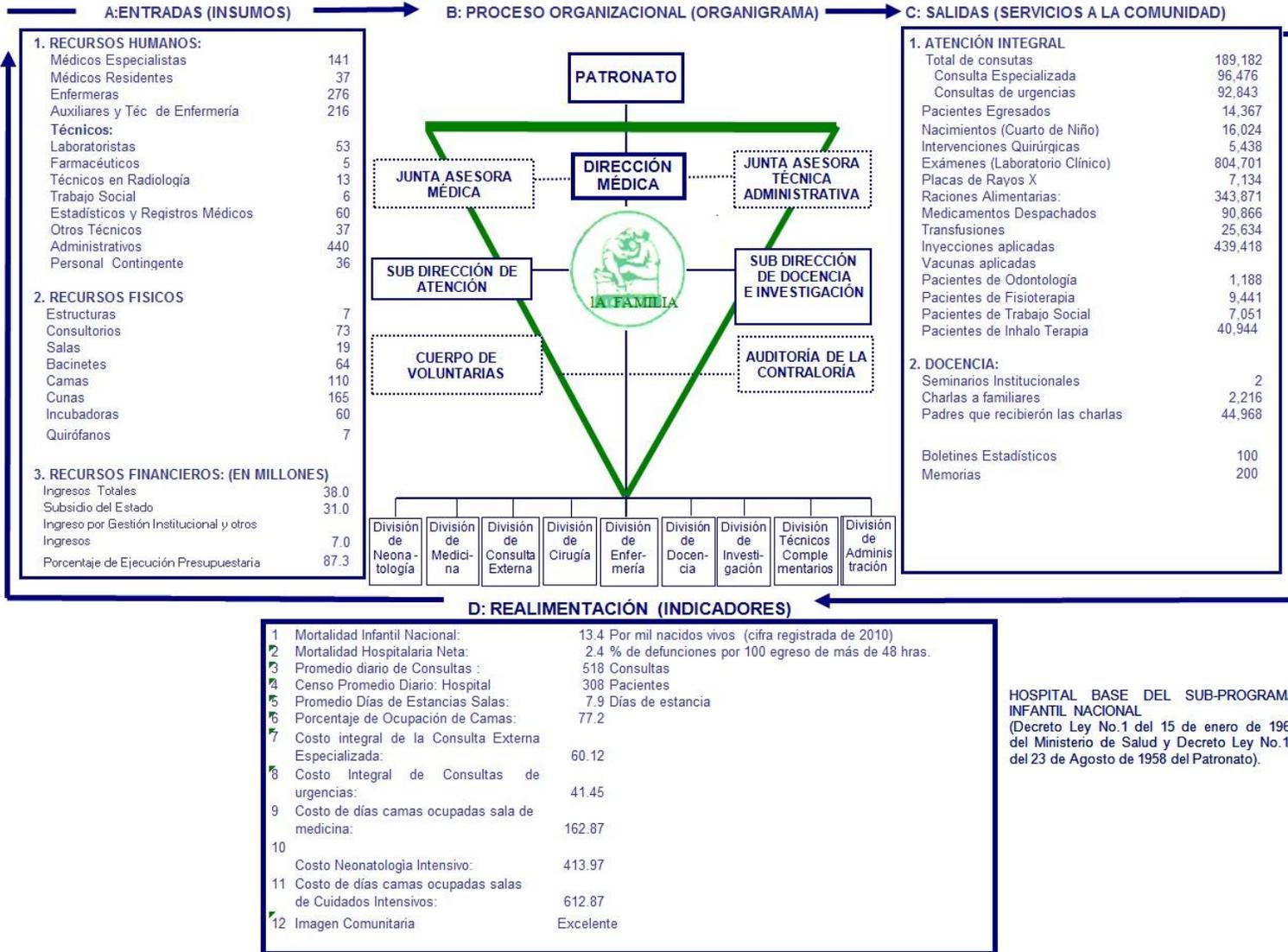
Dr. Alberto Bissot
Director

ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL DEL NIÑO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
HOSPITAL DEL NIÑO

ENFOQUE SISTEMICO INSTITUCIONAL: AÑO: 2011



HOSPITAL BASE DEL SUB-PROGRAMA INFANTIL NACIONAL (Decreto Ley No.1 del 15 de enero de 1969 del Ministerio de Salud y Decreto Ley No.17 del 23 de Agosto de 1958 del Patronato).

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LV

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nº 13.635

—CONTENIDO—

DECRETOS LEYES

Decreto Ley Nº 17 de 23 de agosto de 1958, por el cual se crea y organiza una institución de asistencia infantil que se denominará Hospital del Niño.

Decreto Ley Nº 19 de 28 de agosto de 1955, por el cual se crea el Instituto Ganadero.

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Decreto Nº 149 de 8 de agosto de 1957, por el cual se abre un crédito suplemental.

MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Decretos Nos. 102 y 103 de 30 de enero de 1958, por los cuales se hacen unos nombramientos.

Contrato Nº 18 de 27 de febrero de 1958, celebrado entre la Nación y el señor Piedadino Moreno Jr.

Contrato Nº 19 de 27 de febrero de 1955, celebrado entre la Nación y el señor Raul Rivera Rosillo.

Avisos y Edictos.

DECRETOS LEYES

CREASE Y ORGANIZASE UNA INSTITUCION DE ASISTENCIA INFANTIL QUE SE DENOMINARA HOSPITAL DEL NIÑO

DECRETO LEY NUMERO 17 (DE 23 DE AGOSTO DE 1958)

por el cual se crea y organiza una Institución de Asistencia Infantil que se denominará Hospital del Niño.

El Presidente de la República,

en uso de las facultades que le confiere el Ordinal 19 del Artículo 144 de la Constitución Nacional y de lo que dispone el Acápito 37 del Artículo 1º de la Ley 24 de 30 de enero de 1958; oído el concepto favorable del Consejo de Gabinete y previa aprobación de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional,

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Panamá se ha construido, en terrenos de propiedad del Estado, un Hospital dedicado a dar atención médica a la niñez, así como para impartir las enseñanzas de la Pediatría a médicos y estudiantes de medicina, enfermeras, estudiantes de enfermería y personal auxiliar;

Que la construcción de este Hospital y la dotación de su equipo fue labor de la Institución, cívica denominada "Club de Leones de Panamá", mediante la cooperación de la comunidad;

Que es conveniente darle al referido hospital una organización amplia, que permita una participación más activa de la comunidad en el desarrollo de sus actividades;

DECRETA:

Artículo 1º Establécese una Institución de Asistencia Infantil que se denominará Hospital del Niño, la cual tendrá patrimonio propio, personería jurídica y autonomía en su régimen administrativo, funcionará en la ciudad de Panamá y tendrá los siguientes objetivos:

1. Prestar atención médica a los niños, en todos los servicios que tengan establecidos o que se establezcan, especialmente a los más necesitados económicamente;

2. Propagar por todos los medios posibles la enseñanza de la Pediatría, a médicos y estudiantes de medicina, enfermeras, estudiantes de enfermería y personal auxiliar;

3. Fomentar la investigación científica y los estudios de problemas médico-sociales de la niñez.

Artículo 2º El Hospital del Niño estará regido por un Patronato, nombrado por el Organó Ejecutivo, integrado de la siguiente manera:

a) El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, en representación del Organó Ejecutivo, quien será el Presidente;

b) Un representante de la Sociedad Protectora del Hospital del Niño, escogido de una nómina de tres candidatos que presentará dicha Sociedad;

c) Un representante del Club Rotario, escogido de una nómina de tres candidatos que presentará dicho Club;

d) Dos representantes del Club de Leones de Panamá, escogidos de una nómina de cinco candidatos que presentará dicho Club.

Artículo 3º Cada Patrono tendrá un Suplente, designado en la misma forma que el Principal. El Ministro tendrá como su suplente al Director de Salud Pública.

Artículo 4º Todos los Patronos prestarán sus servicios ad-honorem.

Artículo 5º El Patronato tendrá las siguientes funciones:

1º Dictar su reglamento interno y el del funcionamiento del Hospital, con la aprobación del Organó Ejecutivo;

2. Dirigir y vigilar la administración del establecimiento;

3. Contratar, nombrar o remover al Director y al Director Médico del Hospital;

4. Aprobar o improbar los contratos, nombramientos y remociones del personal subalterno que haga el Director, de acuerdo con el reglamento interno del Hospital.

5. Nombrar la Junta Asesora del Director Médico, a base de las recomendaciones que éste haga;

6. Organizar los medios adecuados para el arbitrio de fondos;

7. Determinar las tarifas por los servicios no gratuitos que presten, de acuerdo con las verificaciones que haga el Servicio Social del Hospital, tal como se establece en el Artículo 7º y en el 8º (Ordinal d) de este Decreto Ley;

8. Aprobar el Presupuesto interno anual de gastos, conforme a los ingresos disponibles y a las necesidades del servicio, y autorizar cualquier gasto extraordinario;

9. Remitir mensualmente a la Contraloría Ge-

GACETA OFICIAL
ORGANO DEL ESTADO

ADMINISTRACION

JUAN DE LA C. TUÑON

Encargado de la Dirección.—Teléfono 2-2612

OFICINA: TALLERES:
Avenida 9ª Sur—Nº 19-A-50 Avenida 9ª Sur—Nº 19-A-50
(Belleno de Barroza) (Belleno de Barroza)
Teléfono: 2-3371 Apartado Nº 3445

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES
Administración Genl. de Rentas Internas.—Avenida Eloy Alfaro Nº 4-11
PARA SUSCRIPCIONES VER AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:
Mínima: 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 8.00.
Un año: En la República: B/. 10.00.—Exterior: B/. 12.00

TODO PAGO ADELANTADO

Impresos Oficiales, Avenida Eloy Alfaro Nº 4-11.

neral de la República los informes financieros del Hospital.

10. Cooperar con el Departamento de Salud Pública en el establecimiento de clínicas de barrios para niños y en el mejoramiento de los servicios de Pediatría de los Centros de Salud existentes, de acuerdo con las necesidades de la comunidad y las posibilidades del Patronato.

Parágrafo: Siempre que se trata de asuntos médicos, el Patronato oirá indispensablemente la opinión de la Junta Asesora del Director Médico, por intermedio de éste.

Artículo 6º El período de los miembros del Patronato será de cuatro años, pudiendo ser reelegidos; pero al entrar en vigencia el presente Decreto Ley los períodos de los patronos serán los siguientes:

Un año para el representante de la Sociedad Protectora del Hospital del Niño;

Dos años para uno de los representantes del Club de Leones de Panamá;

Tres años para el representante del Club de Rotarios de Panamá;

Cuatro años para uno de los representantes del Club de Leones de Panamá.

Artículo 7º La asistencia que se preste en el Hospital del Niño será gratuita para los pacientes que carezcan de recursos económicos; pero se podrán establecer servicios remunerados a pacientes que los puedan pagar.

Artículo 8º El patrimonio del Hospital del Niño lo integran los siguientes bienes:

a) El edificio del Hospital del Niño, sus instalaciones y equipo, sus anexos y los terrenos correspondientes. Estos terrenos le serán traspasados por la Nación al Hospital del Niño y se describen así:

Partiendo del punto indicado en el plano con el número 1, colocado ésta al borde de la Avenida Balboa y una calle interna del Hospital, cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 388.146 metros de latitud y 79º, 32' más 143.794 metros de longitud; de este punto se sigue con un rumbo de S. 40º, 21' 40" y con una distancia de 61.89 metros se llega al punto número 2 cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 341.368 metros de latitud y 79º, 32' más 183.552 metros de longitud; de este punto se continúa con un rumbo de N 60º, 08' 40" W y con una distancia de 106.99 metros se llega al punto 3: cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 394.629 metros de latitud y 79º, 32' más 276.523 metros de longitud; de este punto se sigue con rumbo de N 29º, 51, 10" E

y con una distancia de 36.03 metros se llega al punto número 4 cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 425.879 metros de latitud y 79º, 32' más 258.588 metros de longitud; de este punto se sigue con un rumbo de S 82º, 10' y 00" E y a una distancia de 64.91 metros se llega al punto número 5 cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 417.082 metros de latitud y 79º, 32' más 192.282 metros de longitud; de este punto se sigue con un rumbo de S 60º, 13', 40" E y con una distancia de 58-16 metros se llega al punto número 1 o sea el punto de partida.

El área circunscrita por la descripción expresada es de 6.070.8291 metros cuadrados.

Los linderos generales de esta área son los siguientes:

Por el Noreste y Noroeste, Calle interna del área del Hospital Santo Tomás;

Por el Suroeste la Calle 34;

Por el Sureste la Avenida Balboa;

Por el Oeste, área ocupada por el Hospital Santo Tomás.

b) El subsidio que le concede el Estado. Las partidas del Presupuesto Nacional correspondientes a este subsidio no podrán ser inferiores a las del año anterior, sino que deberán aumentar de acuerdo con el desarrollo y necesidades del Hospital del Niño.

c) Los subsidios o aportaciones que reciba de instituciones públicas o privadas y las donaciones y legados de particulares. Estos subsidios, aportaciones, donaciones y legados de personas naturales o jurídicas particulares serán gastos deducibles a favor de los contribuyentes, en el cálculo del impuesto sobre la renta, para los efectos del artículo 699 del Código Fiscal.

d) Las cantidades que reciba por servicios remunerados que preste.

e) El producto de cualquier otra actividad que lleve a cabo para el arbitrio de fondos.

Artículo 9º Causará vacante en el Patronato el hecho de que uno de sus miembros que represente a una de las entidades referidas deje de pertenecer a ella. En tal caso deberá reemplazarlo el respectivo Suplente hasta tanto se nombre un nuevo principal para el resto del período en curso.

Artículo 10. Las funciones de Secretario del Patronato le serán adscritas al Director o a otro funcionario del Hospital, con aprobación de aquél. El Director en todo caso deberá asistir a las reuniones que celebre el Patronato y tendrá en ellas derecho a voz. Si el Director del Hospital no es Médico, entonces el Director Médico deberá asistir a las reuniones que celebre el Patronato y tendrá en ella derecho a voz.

Artículo 11. El Patronato elegirá un Vicepresidente. El Vicepresidente presidirá las reuniones del Patronato cuando no concurren a ellas ni el Ministro de Trabajo, Provisión Social y Salud Pública ni el Director General de Salud Pública.

Artículo 12. El Patronato celebrará sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes, y sesiones extraordinarias cuando sean convocadas por el Presidente o a solicitud del Director del Hospital, o de dos de los miembros del Patronato.

Artículo 13. El representante legal del Hospital del Niño lo será el Presidente del Patronato o quien lo reemplace.

Artículo 14. El órgano de comunicación entre el Hospital y el Estado será el Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Artículo 15. La administración inmediata del Hospital del Niño y el manejo de las erogaciones en los términos aprobados por el Patronato y bajo la vigilancia de éste, estarán a cargo de un Director, quien deberá ser Médico con especialidad en Pediatría, y con no menos de diez años de experiencia en su especialidad y de práctica hospitalaria o un Administrador de profesión con título académico en Administración Hospitalaria, con cinco años de experiencia en su especialidad. En el caso de que el Director del Hospital no sea Médico, se nombrará un Director Médico quien reunirá condiciones iguales a las que un Médico necesitaría para ser Director del Hospital del Niño.

Artículo 16. Las atribuciones del Director, del Director Médico, si lo hubiere y de los demás empleados que considere conveniente crear el Patronato serán detalladas en el reglamento interno. Allí se determinará quien deba reemplazar al Director en sus ausencias temporales o accidentales.

Artículo 17. De acuerdo con las necesidades técnicas y administrativas del establecimiento, el Patronato podrá nombrar los cuerpos consultivos que estima necesarios.

Artículo 18. La Junta Asesora del Director Médico estará integrada por miembros que tengan la categoría de Jefes de Servicio en el Hospital del Niño y por el Director Médico del mismo, quien fungirá como su presidente.

Parágrafo: Serán facultades de esta Junta, las de asesorar al Director Médico en los asuntos meramente médicos; someter a su consideración, para que a su vez la lleve a la aprobación del Patronato, la adopción de medidas generales que regulen o mejoren el funcionamiento de la Institución; estudiar y aprobar el programa de trabajo científico y de investigación de las distintas dependencias, pudiendo, para ello, buscar la cooperación de personas de reconocido valor científico aún cuando no pertenezca al personal del Hospital del Niño.

Artículo 19. En el Presupuesto de Gastos de cada vigencia económica, a partir del correspondiente al año de 1959, se incluirá una partida no menor de B/. 450.000 para el subsidio del Hospital del Niño. Dicho subsidio será pagado por mensualidades anticipadas.

Artículo 20. La institución denominada Hospital del Niño estará exento del pago de toda contribución, tasa o impuesto nacional.

Artículo 21. El Hospital del Niño sólo podrá gravar o enajenar sus bienes inmuebles con autorización expresa del Órgano Ejecutivo, previo dictamen favorable del Consejo de Gabinete y solicitud motivada del Patronato. Si se tratare de venta, ella se llevará a cabo de acuerdo con los trámites establecidos por el Código Fiscal para la venta de bienes nacionales.

Artículo 22. La Contraloría General de la República fiscalizará el manejo de los bienes, fondos, operaciones y obligaciones del Hospital del Niño y sus Auditores podrán hacer, con o sin previo aviso, inspecciones y arquezos periódicos, generales o parciales.

Artículo 23. Todos los servicios que el Estado o las instituciones del Estado presten al Hospital del Niño serán cobrados al costo.

Artículo transitorio: El Patronato se instalará a más tardar el 1º de Septiembre de 1958, con el fin de organizar su funcionamiento, dictar el reglamento interno y adoptar las medidas preliminares, que sean de rigor; pero el traspaso del Hospital no será efectuado sino el 1º de enero de 1959, fecha de iniciación de la próxima vigencia económica.

Artículo 24. Este Decreto Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Viceministro de Gobierno y Justicia, Encargado de la Cartera,

HUMBERTO FASANO.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
MIGUEL J. MORENO JR.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
FERNANDO ELETA A.

El Ministro de Educación,
CARLOS SUCRE C.

El Ministro de Obras Públicas,
ROBERTO LÓPEZ FABRECA.

El Ministro de Agricultura Comercio e Industrias,
ALBERTO A. BOYD.

El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública,

HERACLIO BARLETTA B.

El Ministro de la Presidencia,
GERMAN LÓPEZ G.

Órgano Legislativo.—Comisión Legislativa Permanente.

Aprobado,

El Presidente,
JOSE D. BAZAN.

El Secretario General,
Francisco Bravo.

CREASE EL INSTITUTO GANADERO

DECRETO-LEY NUMERO 19

(DE 28 DE AGOSTO DE 1958)

por el cual se crea el Instituto Ganadero.

El Presidente de la República,

en uso de las facultades que le confiere el Ordinal 25 del Artículo 1º de la Ley 24 de 30 de enero de 1958, oído el concepto favorable del Consejo de Gabinete y previa aprobación de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º. Fúndase una entidad oficial que se denominará Instituto Ganadero y tendrá per-



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
ORGANO JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PANAMA, OCHO (8) DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1992).

VISTOS:

El Contralor General de la República ha presentado ante esta Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia petición de interpretación y de apreciación de validez jurídica del acto administrativo contenido en la Nota No. DC569-92 de 12 de febrero de 1992.

La Sala pasa a examinar los diversos aspectos de la presentación formulada por el citado funcionario.

I. El acto administrativo objeto de la petición del Contralor General de la República.

El Contralor General de la República pide a la Sala que interprete y que se pronuncie sobre la validez de un acto administrativo contenido en la nota arriba citada, que es una circular.

En el citado acto el Contralor se dirige al Ministro de Salud y le expresa lo siguiente:

1º Conforme al Decreto Ley No. 17 de 23 de agosto de 1958, específicamente en sus artículos 2, 8 y 22, el Hospital del Niño constituye un ente público, que queda bajo la presidencia y representación legal del Ministerio de Salud y del control de la Contraloría General de la República, y cuya parte de su patrimonio está integrado por fondos y bienes públicos. Así mismo tal como se desprende de la propia Ley de Presupuesto vigente, no existe entidad descentralizada, autónoma o empresa pública denominada Hospital del Niño, sino que por el contrario la misma está incorporada dentro del presupuesto general del Ministerio de Salud.

2º Al tenor de lo dispuesto en la Ley No. 35 de 8 de mayo de 1973, “por medio de la cual se crea el Fondo de Administración para Hospitales del Estado”, el Hospital del Niño debe segregarse del fondo general, los recursos correspondientes al Fondo de Administración para Hospitales, tal como lo vienen haciendo el resto de los hospitales estatales, incluyendo el Instituto Oncológico Nacional, en cumplimiento de la citada Ley.

3º Cuando el auditor de Contraloría en el Hospital del Niño, objeta documentos de crédito y compromiso presupuestario que no cumplen los requisitos mínimos que establece el sistema nacional de adquisiciones para todas las dependencias públicas; está actuando de conformidad con la Ley y los parámetros de fiscalización establecidos por nuestra Institución.

Sin embargo, en vías de facilitar soluciones adecuadas para esa importante dependencia, la Contraloría General sugiere que la misma se maneje al amparo de lo dispuesto por la Resolución 1444 de 1991 del Ministerio de Hacienda y Tesoro, de

manera transitoria. Esto permitirá al Hospital del Niño emitir órdenes de Compra por montos menores de B/1.000.00 previa cotizaciones, para la adquisición de insumos y bienes que necesita este Hospital.

Lo anterior no representa de manera alguna una excepción de que el Hospital del Niño cumpla con los procedimientos exigidos por la Ley, referentes al cumplimiento de los procesos de solicitud de precios, concursos de precios o licitación pública, dada su condición de entidad pública.

Esperamos que durante el presente mes se lleven a cabo las gestiones necesarias para la apertura de la cuenta bancaria correspondiente al Fondo de Administración y la de sendos fondos rotativos para la operación de estas dos (2) fuentes de ingresos, fondo de trabajo (subvenciones del Estado) y fondo de administración de hospitales (ingresos administrativos de hospitales (ingresos propios).

El Contralor General sostiene que el Hospital del Niño constituye un ente público que se financia en un 82% con fondos públicos provenientes de un subsidio estatal que se le concede a través Ministerio de Salud, por un monto de siete millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta balboas. Esto incluye partidas para el pago de ciertos gastos como la cuota obrero patronal, servicios de energía eléctrica, teléfono y agua, décimo tercer mes y otros.

Igualmente sostiene el Contralor que, de conformidad con lo dispuesto con la Ley No. 35 de 8 de mayo de 1973 por medio de la cual se crea el fondo de administración para hospitales del Estado, el Hospital del Niño debe segregar del fondo general los recursos correspondientes al Fondo de Administración para Hospitales, el cual se constituye por los cobros que por atención médica y hospitalaria reciban los hospitales de parte de la Caja de Seguro Social y de pacientes particulares, tal como lo hacen el resto de los hospitales estatales. Por ello, en el Hospital del Niño se deben abrir dos cuentas bancarias: una correspondiente al Fondo de Administración de Hospitales y de otra correspondiente al Fondo de Trabajo que corresponde al subsidio estatal del Ministerio de Salud.

Opina el Contralor que al generar el Hospital del Niño ingresos por servicios médicos lo hace sujeto de aplicación del artículo 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 que aprueba el presupuesto general del Estado para 1992.

II. La opinión del Procurador de la Administración

El Procurador de la Administración emitió concepto legal sobre la petición presentada por el Contralor General de la República, lo cual hizo mediante la Vista No. 168 de 31 de marzo de 1992.

El Procurador de la Administración sostiene que no le son aplicables al Hospital del Niño las directrices previstas en el acto administrativo contenido en la Nota No. DC569-92 de 12 de febrero de 1992 del Contralor General de la República.

La Sala considera conveniente reproducir los argumentos invocados por el Procurador de la Administración en la Vista No.168 arriba citada. Allí se señala lo siguiente:

“En este sentido, pareciera que las instituciones que nos ocupan, carecieran del respaldo legal que las haga vinculantes al Hospital del Niño, por varias razones, a saber:

1. El Patronato del Hospital del Niño no forma parte de las instituciones del Gobierno General, ya que tal como lo reconoce la Ley de su creación, fue construida y equipada por el “Club de Leones de Panamá, mediante la

cooperación de la comunidad”, para dar fundamentalmente atención médica a la niñez, por lo que se le reconoce autonomía propia para efectos de su administración y funcionamiento y se deja en manos de la Junta Directiva del Patronato lo relacionado con la aprobación del Presupuesto, a la vez que se deja en manos del Director Médico de dicho Centro Hospitalario el manejo de las erogaciones, en los términos que establezca el Patronato. (V. Considerados y Artículos 1. 5. ordinales 2, 4 y 8 y 15 del Decreto Ley No.17 de 1958).

2. En ninguna parte del Decreto Ley No.17 de 1958 se adscribe dicha institución como dependencia del Ministerio de Salud, no obstante que la referida excerta legal dispone que le corresponde al Ministerio de Salud fungir como Presidente del Patronato, en representación del Órgano Ejecutivo, y servir como órgano de comunicación entre el hospital y el Estado, y que el Estado subsidie su funcionamiento, por razón del sumo interés que tiene en la preservación de la salud de los asociados, habida consideración que ello es su deber constitucional.

3. La Ley No.32 de 31 de diciembre de 1991, “Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal de 1992”, en su Artículo 94 le dispensa un tratamiento fiscal diferente al manejo de los fondos de gestión institucional por la prestación de servicios y ventas de bienes producidos por las propias instituciones del Gobierno Central y al manejo de los ingresos generados por las entidades públicas “previamente autorizado por Ley, Decreto Ejecutivo o resolución”, al disponer que los primeros formarán parte del Presupuesto General del Estado, en tanto que los últimos deberán ser incorporados al Presupuesto de la respectiva entidad; razón por la cual resultan inconsistentes las instrucciones impartidas por el Señor Contralor General de la República, contenidas en la Nota Circular meritada, relativas al manejo de los fondos que genera el Hospital del Niño y que forman parte de su patrimonio, puesto que a través de la misma se les pretende aplicar disposiciones que pugnan con la autonomía que siempre ha tenido este Centro Hospitalario en su régimen administrativo, con arreglo a la Ley de su creación y que le reconoce también la Ley de Presupuesto vigente.

4. En cuanto al Fondo de Administración para Hospitales del Estado, a que alude el señor Contralor General de la República en la Nota en cuestión, observamos en primer lugar que el mismo fue creado por la Ley No.35 de 8 de mayo de 1973, para atender la contratación de servicios de mantenimiento y reparaciones y a la compra de material y equipo para esos centros de salud (art. 1): y que forman este fondo “el acopio de recursos provenientes de los cobros que por atención hospitalaria reciban los Hospitales...” (art. 2). Luego, entonces, pareciera que incluyera los fondos de autogestión aludidos, sin embargo, ello no es así, toda vez que la Ley de Presupuesto contiene disposiciones contrarias que deben preferirse en su aplicación, por ser posteriores y especiales. En consecuencia, estimamos que durante la presente vigencia fiscal, tan solo deben formar parte de dicho fondo: los ingresos que generan los Centros de Salud y otras instituciones hospitalarias del Gobierno Central, más no el producto de los servicios y ventas de bienes que efectúen las entidades públicas que se les haya reconocido el “derecho a manejarlos con autonomía administrativa mediante Ley, como es el caso del Hospital del Niño”.

III. Los fundamentos constitucionales y legales del control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República.

En nuestro país el control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República es de carácter externo y puede ser previo o posterior. Es externo ya que el mismo se asigna a una entidad estatal ajena al órgano controlado. Según lo previsto en la Constitución el control puede ser previo, es decir que puede efectuarse durante el proceso de formación del acto o, en todo caso, antes de que produzca sus efectos, o puede ser posterior al acto de gestión fiscal.

El control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República tiene como finalidad la protección del patrimonio del Estado y también persigue la correcta y legal utilización de los recursos públicos. Este control se ha venido a ejercer acuciosamente con la restauración del Estado de Derecho en Panamá.

Vale la pena señalar que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 776 de la Constitución el control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República se extiende a todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos.

En el caso que nos ocupa es evidente que el Hospital del Niño recibe y maneja fondos públicos y, por lo tanto, está sujeto a control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República.

Ahora bien, tratándose de una institución de asistencia infantil como el Hospital del niño que tiene un régimen especial previsto en el Decreto Ley No.17 de 23 de agosto de 1958 el control fiscal que ejerce la Contraloría General debe ajustarse a lo previsto en esa norma jurídica especial, y a las particularidades que reviste esta institución. Como es sabido el Hospital del Niño fue construido por el Club de Leones de Panamá en terrenos del Estado y el Decreto Ley No.17 en su artículo 1º señaló que esa institución tendría un patrimonio propio, personería jurídica y autonomía en su régimen administrativo. El papel fiscalizador de la Contraloría General de la República se encuentra previsto en el Artículo 22 del Decreto Ley No.17 que dispone lo siguiente:

“Artículo 22. La Contraloría General de la República fiscalizará el manejo de los bienes, fondos, operaciones y obligaciones del Hospital del Niño y sus Auditores podrán hacer, con o sin previo aviso, inspecciones y arqueos periódicos, generales o parciales”.

La Contraloría General debe ejercer el control fiscal de manera razonable y compatible con el interés público y el funcionamiento eficiente del Hospital del Niño. Es claro que las potestades discrecionales que otorgan la Constitución y la Ley 32 de 1984 a la Contraloría General deben ser ejercidas a la luz del interés público y, en este caso, para promover la atención médica y hospitalaria más conveniente y eficiente que requieran los niños que acuden a esa institución. La discrecionalidad, han dicho los tratadistas españoles Eduardo García de Enterría y Tomás Ramón Fernández, “Es esencialmente una libertad de elección entre alternativas igualmente justas, o, si se prefiere, entre indiferentes jurídicos, porque la decisión se fundamenta en criterios extrajurídicos... no incluidos en la ley y remitidos al juicio subjetivo de la Administración”. Los mismos autores señalan, en planteamientos que la Sala comparte, que existen, sin embargo, elementos reglados por la Ley en toda potestad discrecional: “la existencia misma de la potestad, su extensión (que nunca podrá ser absoluta...), la competencia para actuarla... y, por último, el fin porque todo poder es conferido por la ley como

instrumento para la obtención de una finalidad específica, la cual estará normalmente implícita y se referirá a un sector concreto de las necesidades generales, pero que en cualquier caso tendrá que ser necesariamente una finalidad pública” (Curso de Derecho Administrativo, Volumen 1º, 5º edición, Editorial Civitas, Madrid, 1989, págs. 456 y 543).

IV. Legalidad de las cuentas especiales para manejar fondos públicos que provengan de servicios prestados por instituciones estatales a los administrados.

Si bien es cierto que el artículo 204 de la Constitución señala que todas las entradas y salidas de los tesoros públicos deben estar incluidas y autorizadas en el presupuesto, no es menos cierto que la ley puede prever, en casos especiales en que existan poderosas razones de orden público o interés social, la creación de fondos especiales formados por ingresos que percibe una institución estatal por servicios prestados a los administrados. Nada impide tampoco, a juicio de la Sala, que en estos casos excepcionales la ley autorice a la institución estatal respectiva a que esos fondos, que pueden no estar presupuestados, sean utilizados por la propia institución para sufragar algunos de sus gastos. Si bien la Corte Suprema examinaría en cada caso la institución de esta medida, no es menos cierto que estos casos, que no deben ser la regla general sino la excepción, pueden darse de nuestro ordenamiento jurídico si la ley así lo prevé. Debe entenderse que en estos casos excepcionales los respectivos fondos pueden ser fiscalizados por la Contraloría General de la República, con ejecución a las normas jurídicas especiales que regulen esos fondos.

En el caso del Hospital del Niño considera la Sala que no le asiste razón al Contralor General de la República cuando afirma que a esta institución debe aplicársele el artículo 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 que dispone que formarán parte del presupuesto general del Estado los ingresos de gestión institucional por la prestación de servicios prestados por las propias instituciones del gobierno central y que esos ingresos sólo podrán ser utilizados a través de las partidas autorizadas por el presupuesto, al cual deben incorporarse.

Considera la Sala que el Hospital del Niño está exceptuado de esta disposición en virtud de lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley de 31 de diciembre de 1991 que dispone que ciertas entidades públicas se regirán separadamente por el principio de unidad de caja “dentro de lo que les permita su autonomía administrativa y financiera, de conformidad con el instrumento legal que les rige”.

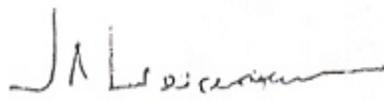
Debemos concluir, pues, que el Hospital del Niño no está sujeto a las restricciones del artículo 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 y que puede utilizar en un fondo aparte y sin necesidad de estar previstas en partidas autorizadas previamente en la Ley 32 de los fondos que percibe por la prestación de servicios médicos y de hospitalización. Serán aquí aplicables lo dispuesto en los artículos 1, 4 y 5, numerales 2, 3, 4, 6, 7 y 8 del Decreto Ley 17 de 1958 y el Hospital del Niño puede utilizar esos ingresos propios, en forma discrecional, para sufragar todos los gastos de la institución sin que esté limitado a aplicarlos sólo al renglón de actividades que generó el ingreso propio.

Por último, débese tomar en cuenta que la Ley No.35 de 8 de mayo de 1973 por la cual se crea el Fondo de Administración para Hospitales del Estado, estuvo dirigida a hacer más flexible el manejo y utilización de los dineros provenientes de servicios prestados por los hospitales estatales; esto es, todo lo contrario a hacer más riguroso tal manejo por parte de un establecimiento público como lo es el Hospital del Niño que se rige por una ley especial que busca el mismo propósito que aquella: hacer más expedita y oportuna la prestación de los servicios médicos y hospitalarios. En concepto de esta Sala la referida Ley No.35 no le es aplicable al Hospital del Niño, sino a los hospitales del Estado que no se rigen por una ley de autonomía propia como sí es el caso del Hospital del Niño.

En consecuencia, la Sala Tercera (Contenciosos Administrativa) de la Corte Suprema, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA perjudicialmente que carece de validez jurídica el acto administrativo contenido en la nota No.DC569-92 de 12 de febrero de 1992 expedida por el Contralor General de la República y que no le es aplicable al Hospital del Niño lo dispuesto en el artículo en 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 por lo que el Hospital del Niño puede administrar autonomía y discrecionalmente los ingresos que reciba por los servicios remunerados que preste, sujeto a las disposiciones especiales del Decreto Ley No.17 de 23 de agosto de 1958.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


ARTURO HOYOS


JUAN A. TEJADA MORA


MIRTZA ANGELICA FRANCESCHI DE AGUILERA


JANINA SMALL
Secretaria



DIVISIÓN DE NEONATOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA

El Departamento de Neonatología está ubicado en el nivel operativo del organigrama del Hospital del Niño y depende jerárquicamente de la Dirección Médica.

Es el encargado de brindar una atención de alta calidad, oportuna, integral y humanizada a los pacientes desde su nacimiento hasta los 28 días de vida o hasta su egreso (en caso de pretérminos de muy bajo peso de nacimiento) destinada a mejorar la salud de los pacientes y orientada a la satisfacción del usuario y sus familiares. Este departamento es un área del Hospital del Niño que está en permanente interacción con los otros componentes del servicio de salud del país con una imagen asistencial sólida con resultados eficaces y eficientes. Se espera que el Departamento de Neonatología sea un sistema de alta capacidad resolutoria, orientada a los problemas de los pacientes neonatales, que planifique su desarrollo y que este sujeta a la evaluación sistemática, sea sensible a las necesidades e insatisfacciones de sus usuario y familiares aplicando la gestión de calidad y sea flexible en la utilización de su capacidad instalada.

El Departamento de Neonatología tiene un(a) Jefe Médico Neonatólogo (a) que es nombrado por la Dirección del Hospital, el cual se encuentra apoyado por un equipo multidisciplinario de médicos Neonatólogos asistenciales y enfermeras pediátricas con experiencia en neonatología clínica.

El Departamento de Neonatología tiene seis áreas ejecutoras:

1. Cuidados intensivos
2. Cuidados intermedios
3. Cuidados Mínimos
4. Aislamiento
5. Cuarto de niño
6. Alojamiento conjunto

OBJETIVOS

1. Brindar una atención de alta calidad, oportuna, integral y humanizada a paciente desde su nacimiento hasta los 28 días de vida o hasta su egreso en caso de prematuros de muy bajo peso o recién nacidos con patología crítica.
2. Mantener un sistema de alta capacidad resolutoria, orientada a los problemas de los pacientes neonatales.
3. Ser sensible a las necesidades de los pacientes hospitalizados y sus familiares aplicando los principios de la igualdad.
4. Participar en la planificación de los programas y políticas nacionales en referencia a la atención neonatal y ayudar en la coordinación de las labores de integración con los niveles de atención I y II.
5. Tratar las causas de morbilidad y mortalidad neonatal a fin de que el recién nacido pueda disfrutar de una óptima calidad de vida.
6. Respetar los principios éticos y efectuar solo aquellos procedimientos diagnósticos y terapéuticos que tengan evidencia de su inocuidad y eficacia.
7. Coordinar las labores de integración del cuidado neonatal entre los diferentes niveles de atención de la red nacional de salud.

8. Establecer un sistema nacional de transporte neonatal de doble vía con los estándares requeridos internacionalmente.
9. Formar neonatólogos para la mejor atención del recién nacido en todo el país y así disminuir la morbilidad infantil y en particular, la neonatal.
10. Participar en forma permanente con la educación médica continua a nivel nacional e internacional, para garantizar la actualización de la neonatología.
11. Integrar la clínica de seguimiento de alto riesgo para el paciente egresado de la unidad de cuidados intensivos neonatales.
12. Establecer una red de informática para el registro de los datos estadísticos del Departamento de Neonatología.

FUNCIONES

1. Organización y supervisión del cuidado de los pacientes admitidos en la unidad.
2. Compilación de las normas.
3. Compilación de datos estadísticos.
4. Presupuesto anual.
5. Evaluación y compra de equipo.
6. Planificación de programas regionales sobre la atención neonatal.
7. Planificar las actividades docentes para los Residentes de Neonatología.
8. Visita médica de los pacientes en:
 - Cuidados Intensivos Neonatales, Cuidados Intermedios Neonatales, Cuidados Mínimos Neonatales , Aislamiento, Cuarto de Niños, Alojamiento Conjunto, Salón de Operaciones y Parto.
9. Consultor médico inmediato del servicio de Obstetricia del Hospital Santos Tomás.
10. Coordinación de las labores asistenciales médicas, terapia respiratoria y enfermería.

LOGROS

1. Adquisición de nuevos equipos en la División de Neonatología:
 - a. Tres monitores de signos vitales
 - b. Dos bombas de infusión
 - c. Una computadora en el área administrativa con incorporación de un programa para la requisición de materiales de almacén, central de equipo y farmacia.
2. Uso de terapia de neuroprotección mediante Hipotermia controlada con el uso del COOL CAP.
3. Reforzamiento de la clínica de seguimiento neonatal con el establecimiento obligatorio del tamizaje visual selectivo para descartar Retinopatía del prematuro y ampliación del tamizaje auditivo universal a todos los pacientes que nacen en el Hospital Santo Tomás.
4. Apertura de dos plazas para el programa de residencia de Neonatología.
5. Participación del primer grupo de Post-grado de Enfermería neonatal de la Universidad de Panamá con la participación de 9 enfermeras de la unidad.
6. Fortalecimiento de la campaña del lavado de manos con el objetivos de disminuir las infecciones asociadas al cuidado de la salud:
 - a. Cambio de los lavamanos de la entrada de la sala.
 - b. Video de la forma correcta de lavarse las manos para utilizarlo en el área de espera de los familiares.
 - c. Múltiples banner con mensajes relacionados con el lavado de manos.

Tabla N 1. Número de nacimiento, traslados y defunciones en la sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño y el Hospital Santo Tomás durante el año 2011

Mes	Número de nacimiento en Hospital Santo Tomás	N° de Traslado del HST al Hospital del Niño	N° Total de ingresos al Hospital del Niño	Defunciones en la Sala de Neonatología N° 2
Enero	1,138	112	165	15
Febrero	999	117	199	19
Marzo	1,211	122	192	21
Abril	1,251	142	227	14
Mayo	1,381	165	248	23
Junio	1,445	149	207	23
Julio	1,559	143	239	22
Agosto	1,616	169	276	28
Septiembre	1,675	170	269	35
Octubre	1,341	177	251	22
Noviembre	1,442	131	240	26
Diciembre	1,485	2	257	28
Total	16,543	1,751	2,770	276

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

El número de nacimientos del 2011 en el Hospital Santo Tomás aumento en un El 11% de los recién nacidos que nacen en el Hospital Santo Tomás son trasladados al Hospital del Niño por algún tipo de enfermedad. Tabla N° 1.

Tabla N 2. Ingresos, salidas y defunciones en la sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño. Año 2011

Mes	Intensivos	Intermedios	Mínimos	Total
Enero	71	88	6	165
Febrero	66	129	4	199
Marzo	72	97	23	192
Abril	86	128	13	227
Mayo	89	137	22	248
Junio	80	120	7	207
Julio	68	171	0	239
Agosto	92	184	0	276
Septiembre	84	165	20	269
Octubre	67	166	18	251
Noviembre	76	126	38	240
Diciembre	95	122	40	257
Total	946	1,548	202	2,770

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

El 34 % de los recién nacidos que ingresaron a la unidad tenían alguna patología grave por lo que fueron admitidos en el área de cuidados intensivos neonatales. Tabla N° 2.

Tabla N 3. Censo promedio según área de ingreso en la sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño.
Año 2011

Mes	Intensivos	Intermedios	Mínimos	Censo diario total
Enero	28	75	6	112
Febrero	27	86	6	119
Marzo	24	57	15	96
Abril	25	66	5	96
Mayo	27	74	20	121
Junio	28	71	15	114
Julio	29	83	5	117
Agosto	28	96	0	124
Septiembre	27	87	20	134
Octubre	30	101	16	147
Noviembre	29	81	30	140
Diciembre	26	67	35	128
Promedio	27	79	14	120

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

El promedio diario de pacientes en la sala fue de 120 paciente distribuidos en la siguiente forma: 27 en cuidados intensivos, 79 en cuidados intermedios y 14 en cuidados mínimos. Tabla N° 3.

Tabla N°4. Movimiento de recién nacidos que ingresan al área de cuidados intensivos neonatales en la sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño. Año 2011

Mes	Admitidos de urgencias	Admitidos de Recién nacidos N° 1	Transferidos de intermedios	Transferidos a intermedios	Defunciones
Enero	21	50	30	83	14
Febrero	27	39	21	78	19
Marzo	23	49	20	70	19
Abril	29	57	17	89	14
Mayo	25	64	36	102	23
Junio	20	60	32	88	23
Julio	23	45	41	88	20
Agosto	29	63	30	101	26
Septiembre	23	61	27	85	33
Octubre	26	41	32	85	20
Noviembre	25	51	38	98	24
Diciembre	34	61	17	90	27
Total	305	641	341	1,057	262

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

De un total de 276 defunciones, 262 (95%) ocurren en el área de cuidados intensivos neonatales como era de esperarse y el 5% en cuidados Intermedios. En cuidados mínimos no hubo defunciones. La mayoría de nuestros pacientes entran a cuidados intermedios (57%). Tabla N° 4, 5 y 6.

Tabla N°5. Movimiento de recién nacidos que ingresan al área de cuidados intermedios neonatales en la sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño. Año 2011

Mes	Admitidos de urgencias	Admitidos de Recién nacidos N° 1	Transferidos de otra área	Transferidos a mínimos o salidas	Defunciones
Enero	28	60	95	106	1
Febrero	52	77	81	79	0
Marzo	30	67	86	192	2
Abril	45	83	120	212	0
Mayo	25	99	117	234	0
Junio	20	84	105	124	0
Julio	23	87	89	37	2
Agosto	29	107	103	71	2
Septiembre	23	100	113	256	2
Octubre	26	129	109	207	2
Noviembre	25	85	106	239	2
Diciembre	34	99	125	271	1
Total	305	970	1,249	2,028	14

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

Tabla N°6. Movimiento de recién nacidos que ingresan al área de cuidados mínimos neonatales en la sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño. Año 2011

Mes	Admitidos de urgencias	Admitidos de Recién nacidos N° 1	Transferidos de otra área	Transferidos a intermedios	Salidas
Enero	5	1	77	11	69
Febrero	3	1	54	2	36
Marzo	17	6	184	14	90
Abril	12	1	200	25	199
Mayo	16	6	243	14	205
Junio	2	5	38	8	60
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	41	0	37
Septiembre	13	7	255	26	61
Octubre	11	7	74	32	148
Noviembre	26	12	201	25	208
Diciembre	21	19	221	31	243
Total	136	66	1,643	191	1,420

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

Tabla N °7. Ingresos de recién nacidos que ingresan al área de cuidados neonatales en la Sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño. Año 2011

Mes	Admitidos de urgencias	Admitidos de Recién nacidos N° 1	Transferidos de otra área	Transferidos a intermedios	Defunciones
Enero	28	60	95	106	1
Febrero	52	77	81	79	0
Marzo	30	67	86	192	2
Abril	45	83	120	212	0
Mayo	25	99	117	234	0
Junio	20	84	105	124	0
Julio	23	87	89	37	2
Agosto	29	107	103	71	2
Septiembre	23	100	113	256	2
Octubre	26	129	109	207	2
Noviembre	25	85	106	239	2
Diciembre	34	99	125	271	1
Total	305	970	1,249	2,028	14

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

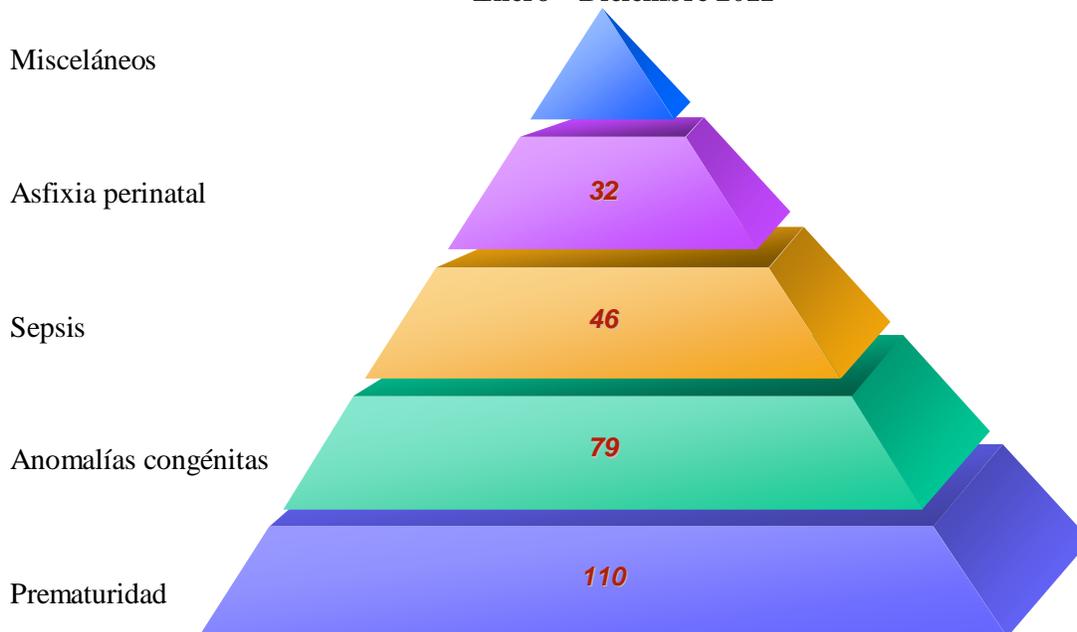
Cuadro N° 1. Mortalidad según peso al nacer
Sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño
Enero – Diciembre 2011

<i>PESO (gramos)</i>	<i>PACIENTES</i>
<750	63
.....	
751 – 1000	29
1001 – 1250	23
1251 – 1500	6
1501 – 1750	15
1751 – 2000	21
2001 – 2500	41
2501 – 3000	33
3000 – 4000	40
> 4000	5
TOTAL	276

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

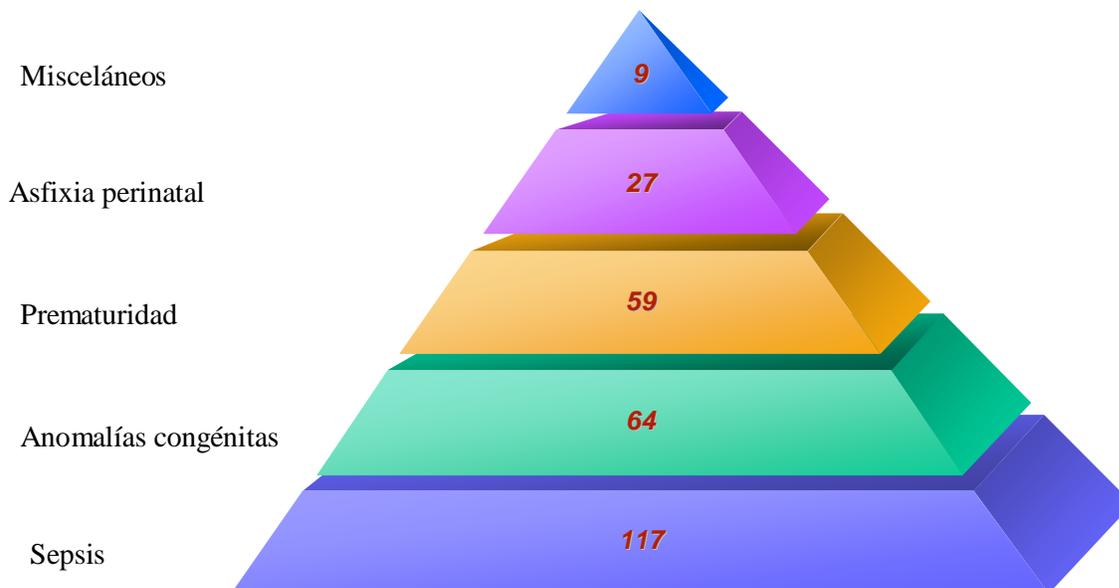
El 33% de los recién nacidos que fallecieron en nuestra unidad tenía un peso menor de 1000 gramos al nacer, cifra similar al año pasado. Cuadro N° 1.

Cuadro N° 2. Causas básica de mortalidad neonatal en la Sala de Neonatología N° 2. Hospital del Niño Enero – Diciembre 2011



Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

Cuadro N° 3. Causas directa de mortalidad neonatal en la Sala de Neonatología N° 2. Hospital del Niño Enero – Diciembre 2011



Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

Para el diagnóstico de las diferentes entidades clínicas se tuvo en cuenta los criterios establecidos en las guías de prácticas clínicas neonatales vigentes. Las causas principales de muerte se determinaron de acuerdo a la clasificación de Wigglesworth que incluye 5 grandes grupos de patologías que habitualmente corresponden a una secuencia de eventos perinatales. Estas son: a) Condiciones asociadas a prematuridad: Inmadurez extrema, Síndrome de dificultad respiratoria y/o Hemorragia intraventricular, b) Condiciones asociadas a hipoxia perinatal y traumatismo del parto: Hipoxia generalizada, Síndrome de Aspiración de meconio e Hipertensión pulmonar, Encefalopatía Hipoxica-Isquémica y Traumatismo del parto, c) Anomalías congénitas: cromosomopatías y malformaciones múltiples de órganos y sistemas, incluyendo aquí también los errores congénitos del metabolismo, d) infecciones: transplacentarias (virales y parasitarias), de origen materno e intrahospitalarias (bacterianas y hongos) y Enterocolitis necrotizante, y e) misceláneos, que corresponde a aquellas que no pertenecen a ninguno de los 4 grupos anteriores. La principal causa básica de defunción fuera la prematuridad (40%) seguidas de las anomalías congénitas (29%) y en un tercer lugar la sepsis (17%). Pero la principal causa directa de defunción fue la Sepsis en un 42% de los casos, seguidos por las anomalías congénitas con un 23 % y en tercer lugar la prematuridad con un 21 %. Cuadro N° 2 y 3.

Un 30% de los pacientes fallecidos tenían menos de 27 semanas de edad gestacional al nacer. Cuadro N° 3.

Con respecto al momento de morir un 53% (122) fallecieron en los primeros 6 días de vida. Tabla N° 8.

Tabla N° 8. Número de pacientes según los días de vida al momento de fallecer en la Sala de Neonatología del Hospital del Niño. Enero – Diciembre de 2010

	Número	Porcentaje
Mortalidad neonatal precoz (< 6 días)	132	48
Mortalidad neonatal tardía (7 y 28 días)	82	30
Mortalidad neonatal post-neonatal (> 28 días)	62	22
Total	276	100

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

En la Tabla N° 8 vemos que casi la mitad de los pacientes fallecieron en los primeros 6 días de vida (48%).

Tabla N° 9. Principales hospitales de referencia de recién nacidos hospitalizados en la Sala de Neonatología N° 2, del Hospital del Niño. 2011.

Hospital de Nacimiento	Número	Porcentaje
Hospital Santo Tomás	182	66
Hospital Amador Guerrero (Colón)	16	6
Hospital San Miguel Arcángel (San Miguelito)	15	5
Hospitales de Coclé	11	4
Hospital Nicolas Solano (Chorrera)	11	4
Clínicas privadas	8	3
Hospital Chicho Fábrega (Veraguas)	7	2
Casa	6	2
Darién	5	2
Hospital Cecilio Castellero (Chitré)	5	2
Otros	10	4
Total	276	100

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

Solo el 66% de las defunciones ocurridas en la Sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño nacieron en el Hospital Santo Tomás.



D
I
V
I
S
I
O
N

D
E

M
E
D
I
C
I
N
A

DIVISION DE MEDICINA

La División de Medicina del Hospital del Niño; está formado por departamentos y servicios, dirigido por personal idóneo y responde a la visión y misión de la institución. Participa en la solución de los problemas de salud, primarios y de alta complejidad en los pacientes pediátricos y adolescentes que acuden a la misma.

Forman parte de esta división los siguientes servicios y departamentos:

- SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN:
- DEPARTAMENTO DE GENETICA.
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL.
- DEPARTAMENTO DE HEMATOLOGIA.
- SERVICIO DE HEMATO-ONCOLOGIA.

MISIÓN: “Proveer servicios de atención pediátrica con énfasis en la solución de problemas de alta complejidad y fomentar la salud física, mental y social de la niñez mediante la atención integral con equidad, calidad y calidez, la docencia y la investigación promoviendo y respetando los lineamientos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.”

VISION: “Ser el hospital líder en la atención pediátrica, la docencia e investigación en el país y a nivel regional, fortaleciendo la excelente imagen comunitaria e incrementando la mística y el amor de nuestros funcionarios por su hospital mediante una gestión eficiente y equitativa, manteniendo la autonomía administrativa que nos otorga la ley, a través del Patronato que nos rige.”

Teniendo en cuenta la Misión y Visión de la Institución, se realiza evaluaciones de la situación actual; enfatizando en el:

- Recursos Humano
- Mejoramiento de los indicadores
- Recurso físico y áreas de apoyo.
- Tecnología de punta
- Docencia e investigación

Para la cual se participa de los diferentes talleres, cursos , conferencias, y congresos con el fin de mejorar el desarrollo de las políticas a tomar para el mejoramiento en el cumplimiento de nuestro objetivo de brindar atención eficiente y de calidad, a toda la población pediátrica y adolescente que acuden a nuestra institución y el mejoramiento de nuestros indicadores.

Los productos de esta División son:

1. El egreso:
2. Los procedimientos médicos quirúrgicos
3. La Transferencia de pacientes
4. Las interconsultas
5. Las consultas

OBJETIVOS

- Promover las acciones de promoción de salud pediátrica, con los usuarios y la comunidad organizada.
- Mejorar, fortalecer el sistema de referencias y contrarreferencias.
- Colaborar, participar en el planeamiento y evaluación de las políticas dirigidas a la salud y prevención del menor y los adolescentes.
- Continuar brindando una atención integral, eficaz y de calidad a los pacientes atendidos en esta Institución.

PATRONATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO
INDICADORES DEL MOVIMIENTO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS - AÑO 2011

DETALLE	Total Hospitalizados	Corta Estancia (Resp.)	Corta Estancia (Gastro.)	Med. 1	Med. 2	Med. 3	Med. 4	Med. 5	Med. 6	Hemato Oncología	Cuidados Intensivos	Cuidados Intermedios	Unidad Tranplante M. Osea
Movimiento de Ptes. Hospitalizados:													
Viene del período anterior	131	15	12	8	13	12	18	17	12	4	11	9	-
Admisiones	10,617	3,727	2,104	450	398	667	924	827	670	365	255	225	5
Transferidos de:	2,340	2	3	103	205	211	285	264	428	83	171	315	-
Tratados	13,088	3,744	2,119	561	616	890	1,227	1,108	1,110	452	437	549	5
Altas	10,188	3,227	1,772	481	531	741	1,059	957	985	422	1	8	4
Defunciones	168	-	-	1	1	4	10	4	3	7	75	63	-
Transferidos a:	2,414	503	344	65	76	133	134	130	101	0.2	352	469	1
Pasan al día siguiente	318	14	3	14	8	12	24	17	21	3	9	9	-
Otros:													
Camas días ocupados	59,077	6,971	2,985	4,620	3,847	6,343	10,161	6,985	6,957	3,219	3,740	3,002	247
Total de camas disponibles	241	29	15	17	15	22	39	29	30	17	15	11	2
Camas	91	6	3		3	12	26	13	2	12	7	5	2
Cunas	147	23	12	17	12	10	13	16	28	5	5	6	-
Incubadoras	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Bacinetes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Días de estancia de ptes. egresados	59,791	6,329	2,805	4,373	4,149	7,276	10,441	7,642	8,667	3,508	1,325	3,103	173
Días Camas Disponibles	87,965	10,585	5,475	6,205	5,475	8,030	14,235	10,585	10,950	6,205	5,475	4,015	730
Defunciones antes de las 48 hrs.	40	-	-	-	1	-	3	1	1	1	20	13	-
Autopsias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PATRONATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO
INDICADORES DEL MOVIMIENTO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS
AÑO 2011

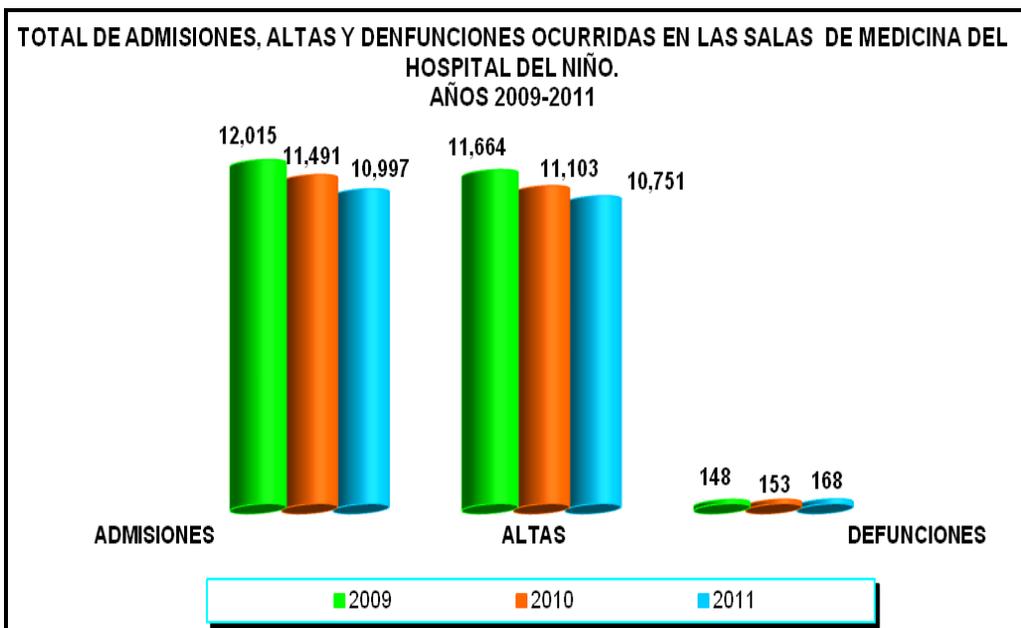
DETALLE	Total Hospitalizados	Corta Estancia (Resp.)	Corta Estancia (Gastro.)	Med.1	Med.2	Med.3	Med.4	Med. 5	Med. 6	Hemato Oncología	Cuidados Intensivos	Cuidados Intermedios	Unidad Tranplante M. Osea
Indicadores:													
Porcentaje de defunciones/tratados	1.3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	8.3	11.5	-
Porcentajes de defunciones/egresos a)	1.6	-	-	-	-	1.4	-	-	0.3	-	17.5	11.7	-
Porcentaje de ocupación de camas	790.8	53.8	59.4	876.7	63.4	61.6	840.4	64	748.1	610.8	65.8	73.9	-
Promedio días de estancia	5.8	1.8	1.5	6.2	6.5	10.3	12.3	9	8.8	7.1	36.7	6.4	-
Promedio de pacientes diarios	1,906	15	8	149	9	13	26	18	18	7	9	8	4
Giro de Camas	43	8.9	11.1	28.4	3.4	3.2	2	2.6	2.5	2.1	0.2	0.6	-

Nota: En Cuidados Intensivos se calculó el porcentaje de defunciones/egresos con los transferidos a otras salas

Fuente: División de Investigación

Registros Médicos y Estadísticas, Hospital del Niño

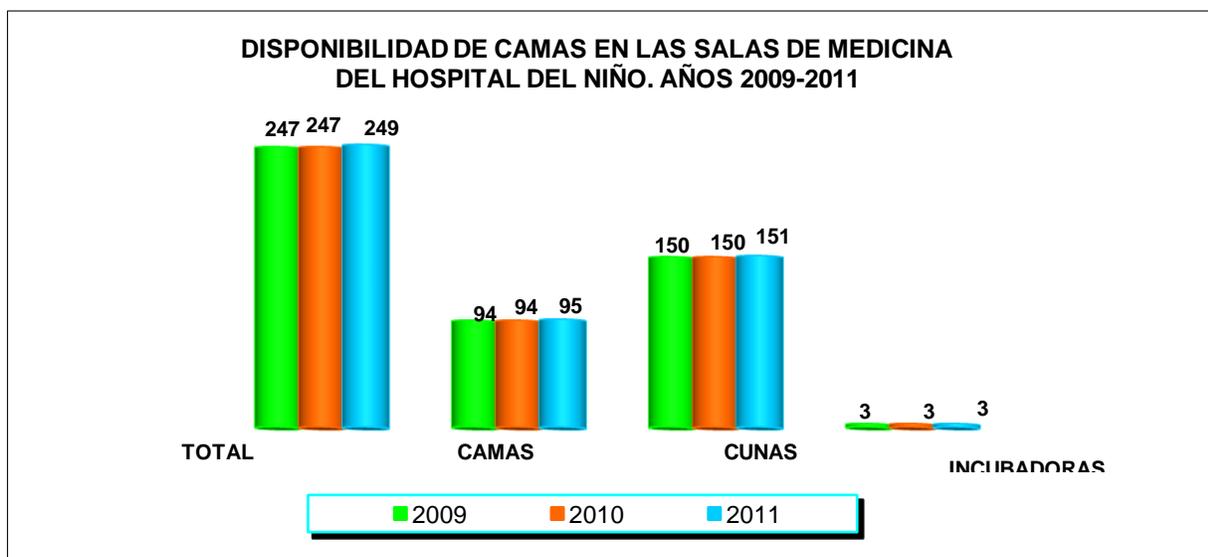
INDICADORES DE LAS SALAS DE HOSPITALIZACIÓN
 MOVIMIENTO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y CONSOLIDADO POR PROGRAMA
 AÑO 2011



Según los indicadores se ha presentado una ligera variación pero no significativa en cuanto al número de admisiones y defunciones con respecto a los años anteriores 2009 y 2010.

Estos mismos indicadores señalan que las salas presentan un gran número de admisiones, liderizando las mismas la sala de medicina 4.

En la sala de medicina 6, se mantuvo el promedio de admisiones probablemente por el mantenimiento de los programas ampliados de vacunación contra la influenza y el H1N1 en el país.



Las salas de hospitalización de Medicina mantienen 247 espacios disponibles con un porcentaje de ocupación de un 70%

SERVICIO DE HEMATOLOGÍA – ONCOLOGÍA

LOGROS, METAS Y PROYECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE HEMATO – ONCOLOGÍA

Hemos alcanzado tener un Servicio de avanzada en cuanto a metodología diagnóstica, y atención médica inmediata y tratamiento.

I.- DEL DEPARTAMENTO:

- Implementación de la Clínica de Coagulopatías Congénitas / Clínica de Hemofilia, para atención de esta población.
- Hermanamiento con España – Valencia durante tres años, a través de la Federación Mundial de Hemofilia.
- Traslado de la Clínica de Infusión y Quimioterapia a las nuevas instalaciones en el Edificio de la Consulta Externa Especializada.
- Reconocimiento de la Clínica de Coagulopatías Congénitas como Centro de Entrenamiento de enfermeras a nivel nacional: Hospital Santo Tomás, enfermeras de licenciatura y post grado. A nivel internacional entrenamiento de enfermeras de Costa Rica, de Ecuador y de Venezuela.
- Adquisición de nuevos Equipos para el Laboratorio de Hematología Especializada, Unidad Transfusional/Banco de Sangre y Clínicas: analizador para electroforesis de hemoglobina, analizador de función plaquetaria (PFA-100), contador hematológico PENTRA 60 Y 80' ABX) Congelador de -70°C, refrigerador de 36 p³, microscopio multicabezal de docencia, microscopio binocular, centrifuga refrigerada, centrifuga de mesa, balanza digital, microcentrífuga, Coagulometro BCS - SIEMENS, contador celular MINDRAY BC-5300, teñidor de frotis sanguíneo AEROSPRAY – WESCOR, sistema MODULAB, Monitor de signos vitales pediátrico, equipo de informática, computadora portátil e impresora, juego de video para el cuarto de aislamiento de la sala, pijamas nuevas especiales, frazadas para todas las camas, toallas para todos los pacientes
- Contar, Máscara filtro N95, Bata impermeable, y guantes de látex para el manejo de citotóxicos.
- Creamos el Comité Hospitalario de Transfusión para optimizar el uso de los componentes sanguíneos

II.- DE DOCENCIA:

- Participación activa del Equipo en la Creación del GRUPO CARS “Grupo Centroamericano para el estudio de la hemofilia), desde 2004.
- Confección de las Normas Generales de Atención de Coagulopatías Congénitas y Centro de Transfusión Ambulatoria.
- Confección de Manual de Protocolos de Enfermería de la Clínica de Coagulopatías Congénitas y Centro de Transfusión Ambulatoria.
- Confección de Manual de Hemofilia
- Confección de Protocolo de Manejo Integral de la hemofilia
- Impulsamos y motivamos la creación de la Clínica de Hemofilia del CHM-CSS.
- Impulsamos y mantenemos el Registro Nacional de Hemofilia y Coagulopatías Congénitas.
- Integración de profesionales de adultos, de hemofilia en conjunto con el Equipo Multidisciplinario pediátrico en actividades docentes.
- Se confeccionó el Anteproyecto de Ley de Hemofilia y otras hemopatías congénitas y se discutió con la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional.

- Coordinación y comunicación docente continúa con los Centros del Interior para seguimiento de los pacientes.
- Programa de Capacitación en Hemofilia para médicos y enfermeras en áreas del Interior con mayor incidencia de dicha patología. Durante tres años.
- Promoción en Regiones del Interior con mayor incidencia de Coagulopatías Congénitas del Equipo Multidisciplinario de Hemofilia como solución a dicho problema de salud.
- Coordinación y creación a nivel nacional de seis CLÍNICAS SATÉLITES REGIONALES DE HEMOFILIA.
- En el concurso de la Fundación Bayer fuimos aceptados con el Proyecto de Entrenamiento a las familias con coagulopatías congénitas.
- Aprobación del Ministerio de Salud, del programa de Residencia de Medicina Transfusional.
- Primera Residente en Medicina Transfusional a nivel nacional, la cual terminó el 31 diciembre de 2011
- Aprobación del Ministerio de Salud del programa de Residencia de Hematología Pediátrica e ingreso de tres pediatras a iniciar este entrenamiento desde el 2011 hasta 2013.
- SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN EN HEMOFILIA, EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE HEMOFILIA: REGIÓN DEL INTERIOR: Hospital regional Dr. Joaquín Pablo Franco Sayas (Las Tablas).
- IIF JORNADA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Asistencia 48 fisiatras y fisioterapeutas, con un invitado internacional Dr. Felipe Querol Médico Fisiatra de Valencia España.
- Iº TALLER DE ADOLESCENTES CON COAGULOPATÍAS CONGÉNITAS.
Asistencia de 24 jóvenes participantes.
- TRES TALLERES DEL PROGRAMA DE PADRES EDUCANDO A PADRES
- IX CAMPAMENTO PARA NIÑOS Y JÓVENES CON HEMOFILIA
Asistencia de 70 participantes
- ASISTENCIA AL XIIº CONGRESO MUNDIAL DE HEMOFILIA,
Buenos Aires Argentina, con participación del Equipo multidisciplinario: Hematólogo,
Enfermera de la Clínica, Tecnóloga Médica, Fisioterapeuta, Ortopedia.
- Reconocimiento por el Ministerio de Salud de la Clínica de Coagulopatías Congénitas y nombramiento permanente de médico para la clínica.
- Participación en el Seminario CARS (GRUPO CENTRO AMERICANO DE ESTUDIO DE LA HEMOFILIA)
- Talleres Educativos por grupos etarios. Docencia para padres y docencia para niños por separado.
- Dos Concursos de Donación Voluntaria de Sangre entre el Personal de los Departamentos del Hospital.

III- DEL PERSONAL: mejorar los estándares de calidad de atención con el nombramiento y asignación de funciones de personal.

- Nombramiento de personal muy necesario: un Técnico de Laboratorio, dos Asistentes, dos Auxiliares de Laboratorio, una Enfermera para UMET/Banco de Sangre, una enfermera para la Consulta de Enfermería / Clínica de Anemia Falciforme, un médico general asignado a la consulta de urgencia de la Clínica de Hemofilia
- Asignación de enfermera y auxiliar de enfermería a tiempo completo en la Clínica de Coagulopatías Congénitas.
- Entrenamiento del personal, post grado, maestría y pasantías:
 - a) Instituto Conmemorativo Gorgas-Panamá
 - b) Laboratorio de Hematología Especializada de la CSS-CHM

- c) Centro de Coagulopatías Congénitas – Hospital La Fe, Valencia – España: se entrenó dos (2) enfermeras, 3 hematólogos, 2 tecnólogos, 1 fisiatra, 1 fisioterapeuta, 1 médico radiólogo, 1 odontólogo, 1 ortopeda, 1 trabajador social, 1 informático. De todo este equipo tres (3, hematólogo, tecnólogo y enfermera) era personal de la CSS.
 - d) Centro de Investigación en Hematología y Trastornos Afines – CIHATA – Universidad de Costa Rica.
 - e) Laboratorio de Genética Humana – Universidad Simón Bolívar, Venezuela
 - f) Centro de Hemopatías de Campinas – Sao Paulo, Brasil.
 - g) Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea – México
 - h) Universidad Americana – Panamá / Maestría en Docencia Superior, dos miembros del personal del Departamento.
- Mantengamos el apoyo a la Fundación Amigos del Niño con Leucemia (Fanlyc) y Cáncer, que garantiza los medicamentos para manejo ambulatorio, transporte y hospedaje a los niños del interior,
 - Mantengamos el apoyo a la Fundación Panameña de Hemofilia, que luchan para garantizar la calidad de vida de las personas con hemofilia.
 - Apoyar la creación de la Fundación de Anemia Falciforme con el mismo propósito.
 - Del 2007 al 2011 trabajamos en la creación y apoyo de la Fundación Gotitas de Sangre y vida para los niños.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Durante el año 2011 el Departamento de Trabajo Social realizó un total de 7,046 pacientes provenientes de las salas de hospitalización y de la Consulta Externa, ya fueran referidos o por demanda espontánea.



Tanto los pacientes hospitalizados como los de la consulta externa fueron atendidos por diversas situaciones que podían obstaculizar su tratamiento y rehabilitación. Entre estas tenemos la falta de recursos económicos para el pago de los servicios médicos, pagos por el costo de hospitalización, atención a madres adolescentes, entre otras.

Dentro de las actividades relacionadas al manejo de las diferentes situaciones que presentan los pacientes atendidos, se realizaron un total de 49,085 correspondiendo el 26% a la Consulta Externa y el 74% a los pacientes hospitalizados.

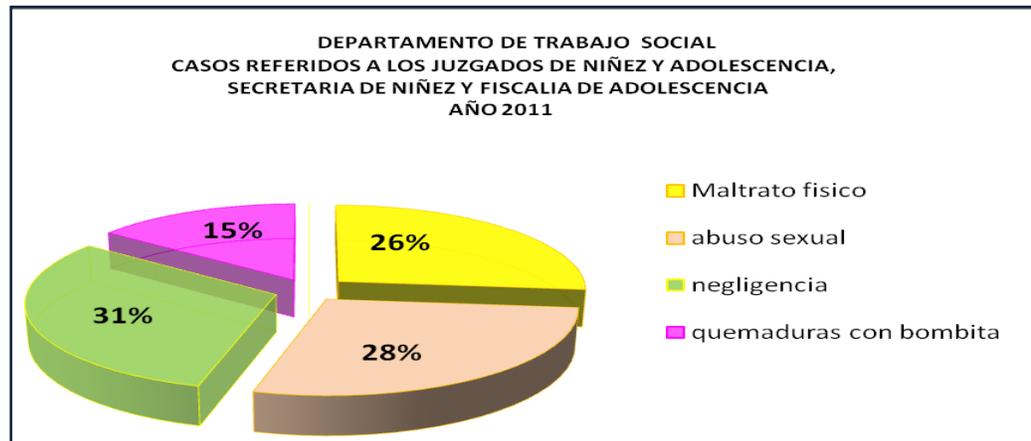


Entre las actividades cabe mencionar, las entrevistas, orientación, visitas domiciliarias, informes sociales y coordinaciones con otras instituciones para lograr apoyo.

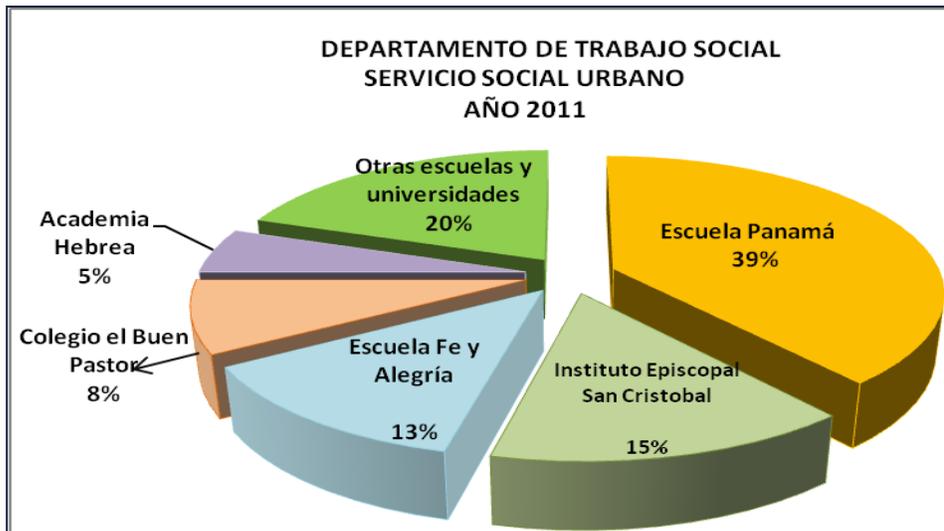
Hemos brindado atención y apoyo a través del Hogar Lucy Tzanetatos a las mamás que proceden del interior del país y que no cuentan con apoyo de familiares en la ciudad de Panamá.

Este año se beneficiaron 381 madres procedentes mayoritariamente de las provincias de Darién, Veraguas y Chiriquí.

El Departamento de Trabajo Social cumpliendo con lo establecido en la Ley 3 donde se establece la protección a que tienen derecho los niños, niñas y adolescentes por su situación de riesgo social refirió al Juzgado de Niñez y Adolescencia los casos de Negligencia, Abuso Sexual y Maltrato Físico, y quemaduras por bombita entre otros.



El Hospital del Niño ha brindado el apoyo a estudiantes de educación media y universidades para que realicen el servicio social establecido mediante Resuelto N° 1003 del 31 de agosto de 1998. Durante la pasantía que realizan los estudiantes, reciben orientación sobre el funcionamiento del hospital, servicios que se ofrecen a familiares de pacientes hospitalizados, prevención de enfermedades nosocomiales y además se coordina con el departamento de Epidemiología para el refuerzo de vacunas, según requerimiento.



DOCENCIA

Actividades en las cuales ha participado el personal de Trabajo Social **capacitándose**:

- III Foro Administrativo “Normas Legales Vigentes sobre actos administrativos”.
- “Violencia doméstica y Abuso de sustancias”,
- “Calidad de Vida y Cultura de Paz”.
- Técnicas de Asesoría pre y post prueba de V.I.H y la Sífilis.
- “Violencia doméstica y Abuso de sustancias”.
- “Fortalecimiento de la Institución Familiar: Bases para la Construcción de Familias Sanas”.
- “Padres Educando a Padres”.
- Lenguaje de señas.
- “Las Condicionantes y Determinantes Sociales”.
- Prestaciones Económicas.
- “Primera Infancia Asegurando el futuro hoy”.
- Estudios e Investigación de Hemofilia de Centro América.

EXPOSITORES:

- “Violencia doméstica y sus Consecuencias en La Familia”.
- “Herramientas Prácticas del Manejo de la Hemofilia”.
- “Presentación y Divulgación del Código Deontológico de Trabajo Social”.
- “Asuntos de hombres”

PROYECCIONES:

- Contar con 2 nuevas unidades de Trabajo Social.

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
ACTIVIDADES REALIZADAS
AÑO 2011**

Mes	Total	Actividades Realizadas			Pacientes Atendidos		
		Hospitalizados	Consulta Externa	Comunidad	Total	Consulta Externa	Hospitalizados
Enero	3,913	2,698	1,215	0	565	260	305
Febrero	3,894	2,506	1,383	5	583	276	307
Marzo	3,608	2,759	849	0	568	245	323
Abril	3,453	2,406	1,045	2	507	230	277
Mayo	4,473	3,198	1,275	0	635	272	363
Junio	5,004	3,640	1,356	8	701	290	411
Julio	4,732	3,537	1,186	9	673	244	429
Agosto	4,710	3,586	1,122	2	669	264	405
Septiembre	4,081	2,973	1,108	0	595	258	337
Octubre	4,000	3,171	829	0	576	238	338
Noviembre	3,479	2,833	646	0	482	162	320
Diciembre	3,738	2,875	859	4	492	179	313
Totales	49,085	36,182	12,873	30	7,046	2,918	4,128

Cuadro N° 1

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
REGISTRO INDIVIDUAL DE TRABAJO MENSUAL
AÑO 2011

Mes	Total	Actividades con Casos												
		Tramites		Entrevistas					Interpretacion Orientación Guía	Notas Cartas Mesaie	Informes Sociales	Notas en Cuadrículas	Visitas	Tarjetas Indices
		Inst	Com.	Institucion		Comunidad								
				F	C	P	F	C						
Enero	3,913	1,196		819	440				933	429	5	39	2	50
Febrero	3,894	1,298		805	470		2	3	879	344	4	20	1	68
Marzo	3,608	1,225		747	315	12			851	365	1	33	3	56
abril	3,453	1,017	2	688	567				728	356	3	39		53
Mayo	4,473	1,340		884	711				950	448	1	56		83
Junio	5,004	1,584	1	974	646			8	1.089	538	24	38	5	97
Julio	4,732	1,492		961	605			9	1.053	500	2	27		83
Agosto	4,710	1,523		939	585			2	1.021	506	10	59	4	71
Septiembre	4,081	1,244		883	478	7			910	450	2	23	2	82
Octubre	4,000	1,260		860	436	2			930	400	10	38		64
Noviembre	3,479	1,138		739	408				796	345	2		4	47
Diciembre	3,738	1,158	1	801	467	2	1	2	852	338	3	58	1	54
Totales	49,085	15,475	4	10,100	6,128	23	3	24	10,992	5,019	67	430	22	808

Cuadro # 2

HOSPITAL DEL NIÑO
PROCEDENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
AÑO 2011

LUGAR DE PROCEDENCIA	NUMERO
TOTAL	7,046
Ciudad de Panama	1366
Chilibre	182
Las Cumbres	284
Pacora	281
San Martín	
Tocumen	304
Mañanitas	91
24 de Diciembre	154
Dtto de San Mgto	716
Resto de la Republica	3,668
Bocas del Toro	87
Coclé	467
Colón	322
Chiriquí	265
Darien	428
Herrera	119
Los Santos	90
Veraguas	387
San Blas	77
Panamá (Excluye Dtto Pmá)	30
Chorrera	268
Arraiján-Nvo.Chorrillo	744
Capira-Chame	129
San Carlos	45
Contadora- Taboga	3
Chepo	207

CUADRO N° 3

HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
PERMISOS PARA USO DEL BAÑO, UTILIZACION DEL HOGAR
LUCY TZANETATOS Y AYUDA ALIMENTICIA PARA FAMILIARES
AÑO 2011

LUGAR DE PROCEDENCIA	BAÑO	HOGAR LUCY TZANETATOS	ALIMENTACION
TOTAL	209	381	438
Ciudad de Panama	1		3
Chilibre	3	2	4
Las Cumbres	1		2
Pacora	4		7
San Martín			
Tocumen	4		2
Mañanitas			1
24 de Diciembre	11		
Dtto de San Mgto			1
Resto de la Republica			
Bocas del Toro	9	17	29
Coelé	17	47	41
Colón	18	40	32
Chiriquí	22	46	52
Darien	43	61	86
Herrera	9	37	19
Los Santos	2	24	10
Veraguas	31	58	51
San Blas	6	21	19
Panamá (Excluye Dto Pmá	2	6	10
Chorrera	3	1	11
Arraiján-Nvo.Chorrillo	2		9
Capira-Chame	6	4	17
San Carlos	4	4	
Contadora- Taboga			
Chepo	11	13	32

Cuadro No. 4

HOSPITAL DEL NIÑO
SITUACIONES ATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
AÑO 2011

SITUACIONES ATENDIDAS	TOTAL	En.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Falta de recursos para pago de Servicios y Medicamentos	2,815	250	279	240	214	262	301	242	248	258	229	123	169
Crédito por salidas	2,582	180	176	197	182	239	278	265	243	202	309	114	197
Localizaciones por cambio de citas con Especialistas	396	34	15	34	33	7	50	74	47	19	18	28	37
Atención a madres adolescentes	204	8	13	10	15	16	21	18	30	15	31	5	22
Trámite para retiro y traslado de cadaver	168	9	8	19	12	17	23	7	21	12	14	17	9
Identificación de familiares por salida	91	18	8	6	2	8	10	5	5	4		10	15
Localizaciones de familiares por Salidas	87	5	10	5	6	3		21	5	6	6	15	5
Apoyo a fliares y pctes con enfermedades crónicas y terminales	77	8	7			1	5	7	16	5	7	12	9
Desempleo	50	16	4				10	10	5	5			
Enfermedad de Trasmisión sexual (SIDA)	46	1	5		6				8	5	10	5	6
Soporte emocional	39	1	1		7	10	6	1	5	2	5		1
Traslados de niños a otras instituciones	24	3		4	2	3		3	2	2	3	2	
Localización de los padres de pacientes no visitados	27	4	4	4	2	5		2		2			4
Ingresos bajos	23			4	6						5		8
Localización de pctes. para tratamientos especiales	20	5	1	4		1	1				5		3
Menores que ameritan ser colocados en Nutre-Hogar	17	2	1			1	2	1	3	2	2	2	1
Pacientes que requieren transfusiones	10	1	1			1			6	1			
Bajo nivel educativo	12	12											
Pacientes que requieren medicamentos especiales	9	1	1									2	5
Transfusiones	6		1	2		1							2
Menores solos por irresponsabilidad paterna	5	4	1										
Carencia de vivienda	5												5
Hacinamiento y promiscuidad de la vivienda	4	4											
Paciente evadido de la sala	3					1							2
Conducta disocial	3			2									1
Consecución de citas con especialistas	3		1		2								
Menores bajo de peso	2		2										
Discordia Familiar	2					1							1
Consecucion de exámenes especiales	1					1							
Rechazo al Tratamiento médico	2									1			
Condición de pacientes	1	1											

Cuadro No. 5

HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CASOS REFERIDOS A LOS JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SECRETARIA DE NIÑEZ Y FISCALIA DE
ADOLESCENCIA
AÑO 2011

CLASE DE MALTRATO	TOTAL	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Maltrato Físico	61	5	2	10	2	4	5	4	10	3	8	1	7
Abuso Sexual	64	6	8	9	4	3	7	3	5	1	9	1	8
Negligencia	71	5	7	14	4	7	3	7	4	2	10	3	5
Abandono	10	1		2		3	2					2	
Intento Autolítico (Asociado a Maltrato)	1					1							
*Herida por Arma (Fuego y blanca)	13	2		2	1			1	1	2	1	2	1
Intoxicación por Droga	6		1	2	1					1			1
Identificación (Cambio de nombre)	4	1	1		1								1
Tutela	8	1	1				1	1	1	1	2		
Protección	6				1	1	1		1		2		
Quemaduras con bombitas	34	11									1	4	18
Maltrato Pasivo	1			1									
Autorización para tratamiento	1				1								
Rechazo	1												1
TOTAL	281	32	20	40	15	19	19	16	22	10	33	13	42

Cuadro No. 6

**HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CONSECUCION DE APARATOS ORTOPEDICOS
AÑO 2011**

EQUIPO	TOTAL	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic
MULETAS	7			1	1		2	1			1	1	
SILLA DE RUEDAS	1								1				
AUDIFONOS	13					2	2	1		2	5	1	
	21	0	0	1	1	2	4	2	1	2	6	2	0

Cuadro No. 7

**HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SERVICIO SOCIAL URBANO**

NOMBRE DEL COLEGIO	TOTAL
Escuela Panamá	73
Instituto Episcopal San Cristóbal	28
Escuela Fe y Alegria	24
Colegio El Buen Pastor	16
Academia Hebrea	10
OTRAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES :	37
TOTAL	188

Cuadro No. 8

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL

En la actualidad el Departamento de Salud Mental cuenta con un equipo conformado por:

- Dos paidopsiquiatra mujeres
- Un psicólogo y una psicóloga clínico
- Una enfermera especializada de Salud Mental

Su centro de trabajo está ubicado en el 1er piso de la Consulta Externa Especializada de este hospital, aunque su área de atención incluye urgencia, salas de hospitalización, consulta externa y sectores extra curriculares en particular la asistencia a diligencias judiciales en Juzgados de Niñez y Adolescencia, Fiscalías y Juzgados Penales entre otras.

Trastornos generalizados del desarrollo (TGD), psicosis ayuda infantiles, intoxicación por drogas, intentos suicidas, abusos sexuales, estrés post traumáticos, trastornos mixtos de emociones y comportamiento, trastornos disociales, trastornos de ansiedad generalizada, fobias y trastornos obsesivos compulsivos representan las afectaciones de la Salud Mental que con relativa frecuencia reciben tratamiento en este Departamento.

El abordaje multidisciplinario de enfermedades crónicas como Diabetes Mellitus, Anemia Falciforme, Hemofilia, Cardiopatías, Trastornos Tiroideos y otras, se incluyen en la terapéutica integral de estas patologías.

Quemaduras, Leucemia, Tumores Malignos, diversos traumas físicos severos (heridas por proyectil de arma de fuego, accidentes automovilísticos, etc.) que atentan contra la integridad física y suelen producir profundos impactos emocionales negativos en los niños, niñas, adolescentes y sus familias también son de prioridad en la atención del Departamento de Salud Mental. El empleo de técnicas psicológicas como la terapia cognitiva conductual, de realidad emotiva, de apoyo, psicoterapia breve, reuniones grupales de pacientes y el uso PRN de psicofármacos son herramientas terapéuticas comúnmente utilizadas en nuestra especialidad. Se suman la psicoeducación a familiares, intervención en crisis y se les da apoyo psicológico incluyendo referencias al sistema de adultos cuando así ha sido necesario.

En el 2011 el Departamento de Salud Mental tuvo un total de 3,462 consultas divididas en 2,501 a pacientes y 961 a familiares, detallados así:

Especialidad	Consulta de Paciente	Consulta de Familiar
Psiquiatría	1,420	873
Psicología	907	25
Enfermería	174	63

La Docencia, de fundamental importancia se desarrolla así:

Como Facilitadores esta docencia se efectúa en:

- Programa del Departamento de Salud Mental
- Programa de Docencia del Hospital del Niño
- Externamente: MINSA; Sociedades Gremiales, Medios de Comunicación, etc.

Como participante asistente hemos recibido capacitaciones tanto en nuestro hospital como externamente de otras instituciones de Salud y Sociedades Gremiales.

Dentro de la labor docente se continúa con la rotación de los residentes de psiquiatría del INSAM y de pediatría de este hospital. Igual ocurre con pasantías de estudiantes de psicología de diversas universidades nacionales y de residentes de psiquiatría de universidades extranjeras.

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

El Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital del Niño pertenece a la División de Servicios Técnicos Complementarios. En este Departamento se realizan actividades Administrativas, Técnicas y Docentes. Se encuentra dividido por el área de Producción que comprende el Servicio de Alimentación, Comedor y Laboratorio de Fórmulas; y la Consulta Externa Especializada.

El horario de funcionamiento es de 6:00 a.m. a 6:30 p.m. cuenta con un total de 46 funcionarios que a continuación se detallan:

- 3 Nutricionista
- 4 Asistentes
- 1 Secretaria
- 5 Cocineros
- 3 Aseadores

- 1 Kardista
- 29 Trabajadores Domésticos

OBJETIVO GENERAL

Brindar Atención Nutricional y Dietoterapéutica a pacientes hospitalizados como parte de su tratamiento, a familiares, pacientes ambulatorios, al personal de la Institución que recibe el beneficio de este servicio y otros, a través de las actividades que aquí se realizan.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Contribuir a la recuperación del paciente hospitalizado.
- Brindar alimentación normal o terapéutica según patología del paciente.
- Ofrecer los servicios de Nutrición en la Consulta Externa Especializada.
- Educar al paciente, familiares, estudiantes y otros sobre Educación Nutricional.
- Colaborar con otras Instituciones para la formación de otros profesionales.
- Suministrar alimentación al personal de la Institución que goza de este beneficio.
- Administrar los servicios de alimentación de esta Institución.
- Participar en diferentes actividades como equipo de apoyo en eventos que se realicen en la Institución.
- Brindar asesorías a otras Instituciones u organizaciones que lo solicitan.
-

El Departamento está dividido en dos áreas:

- Área de Nutrición
- Área de Dietética

DIETÉTICA

a) Producción:

En esta área se realiza la mayor parte de las actividades administrativas: como planificación, adquisición, suministro, recibo, preparación y distribución de los alimentos para pacientes, personal, familiares y otros eventos.

Producción está formada por el servicio de Alimentación, Comedor y Laboratorio de Fórmulas.

a.1. Servicio de Alimentación:

Se preparan los alimentos a pacientes hospitalizados y al personal que asiste al comedor:

Comidas servidas durante el año 2011:

Beneficiario	Número de Comidas /Servidas	Porcentaje de Comidas/Servidas
Pacientes Hospitalizados	169,387	49.30%
Personal	153,762	44.70%
Hogar Lucy Tzanetatos	12,411	3.60%
Cupos de Alimentación	8,311	2.40%
Total de comidas servidas	343,871	100%

Refrigerios:

Beneficiario	Número de Meriendas Servidas	Porcentaje de Meriendas Servidas
Pacientes	31,616	57.08%
Personal	23,774	42.92%
Total de Refrigerios	55,390	100%

a.2. Laboratorio de Fórmulas:

Esta unidad es la responsable de la preparación de fórmulas lácteas normales y especiales para los pacientes hospitalizados.

• Biberones preparados en el año 2011	586,576
• Biberones vacíos para hidratar en las salas	41,219

NUTRICIÓN

En esta área se desarrolla las actividades técnicas y docentes en el cual son responsables las nutricionistas clínicas.

a. Actividades Técnicas:

Ofrecen atención especializada al paciente hospitalizado y de egresos que ameritan de servicios y los pacientes que son referidos a la Consulta Externa de Nutrición.

Pacientes atendidos año 2011:

• Consulta Externa	784
• Consulta de Salas	593

b. Actividades Docentes

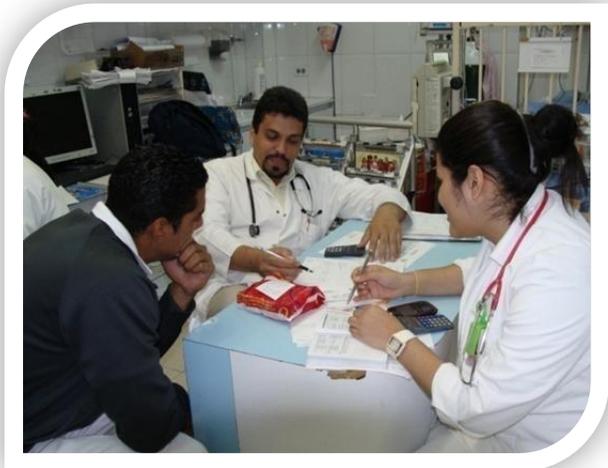
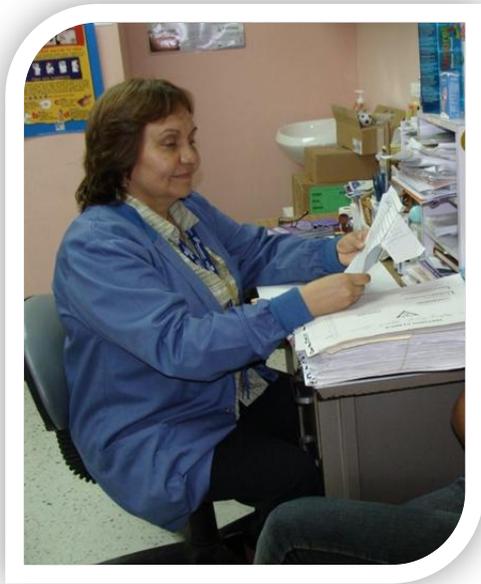
1. Clases de Dietoterapia infantil a los estudiantes de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina Universidad de Panamá.
2. Supervisión de la práctica a estudiantes del V año de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Panamá.
3. Orientación y supervisión de las prácticas Institucionales a estudiantes de la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía.
4. Docencia educativa a pacientes y familiares diabéticos, Oncológicos, anemia falciforme, trasplante de precursores hematopoyéticos.

CONCLUSIÓN

El departamento de Nutrición y Dietética en el año 2011 cumplió con las actividades programadas a pesar de la limitación del recurso humano, financiero y el espacio físico.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2012:

- 1- Un departamento con la infraestructura y equipo adecuado.
- 2- Contar con el recurso humano suficiente para mejorar la atención que requiere nuestro usuario.
- 3- Proveer al departamento de un equipo completo de computación que es necesario para realización de las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas.



*D
I
V
I
S
I
Ó
N

D
E

C
O
N
S
U
L
T
A

E
X
T
E
R
N
A*

DIVISION DE CONSULTA EXTERNA

El Departamento de Consulta Externa es uno de los 9 departamentos del Organigrama vigente del Hospital del Niño de PANAMA y responde a la Visión, Misión y Objetivos generales de este Centro Nacional de referencia Pediátrica. Pertenece al nivel operativo y jerárquicamente el Director Médico es nuestro jefe.

El Hospital del Niño de Panamá cuyo Director Médico es el Dr. Alberto Bissot Álvarez desde Septiembre 2002, tiene más de 56 años de existencia.

La DIVISION DE CONSULTA brinda una atención médica pediátrica integral a la población infantil del país hasta los 15 años de edad, a través de sus 2 unidades ejecutoras ubicadas en las siguientes áreas:

- Consulta Externa de Pediatría y Urgencias
- Consulta de Especialidades Pediátricas

Desde el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2011, hemos atendido en la Consulta Externa del Hospital del Niño **189,319** pacientes.

92,843 en Urgencia, **96,476** en la consulta de especialidades y

Nuestro producto son Consultas Médicas.

Tabla No. 1
TOTAL DE CONSULTAS
AÑOS 2009, 2010, 2011
DESDE ENERO A DICIEMBRE

	2009	2010	2011	Variación Porcentual	
TOTAL DE CONSULTAS	198,919	211,916	189,319	-10.7	-6.6%
PEDIATRIA	103,813	110,734	92,843	-16.2	
ESPECIALIDADES	95,106	101,182	96,476	-4.6	
CLINICA DENTAL	1,732			--30.6 %	
PROMEDIO DIARIO DE PACIENTES	545	581	519	--6.6%	

* Fuente: Registros Médicos HDN.

Se observa una DISMINUCION DE UN 10.7% en las Consultas Totales con respecto al año 2010.

Las consulta total en Urgencia disminuyo a expensa de la consulta de Urgencia General en donde se atendieron en 2010, 110,734 pacientes.

En el año 2011, Todas las consultas disminuyeron. Y se atendieron más pacientes en la consulta de especialidades que en Urgencia.

1. ACTIVIDADES

ATENCION

1.1. CONSULTA DE PEDIATRIA GENERAL Y URGENCIAS.

En el año 2011 ha comenzado a caer el número de consultas en el servicio de Pediatría y Urgencias del Hospital, una unidad de atención pediátrica tradicionalmente visitada por muchos niños enfermos en años

anteriores pero gracias al aumento de ofertas de atención en otras instalaciones la cantidad total de paciente cada año son menos.

Siempre consultando más varones que niñas en la urgencia General y Pediátrica especializada.

Tabla 2
CONSULTA EN PEDIATRIA GENERAL, URGENCIAS Y ESPECIALIDADES *

CONSULTAS	2010	2011	Variación Porcentual
TOTAL	110,734	92,843	-16.2
PEDIATRIA	83,807	69,557	-17.8
URGENCIAS	26,927	23,286	-13.5
ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	101,182	96,476	

*Fuente: Registros médicos

El promedio de Consultas mensuales en el año 2011 en el departamento de Urgencia fue de 7736 consultas. (Por Mes)

El mes de **más** consultas fue Julio 2011 (10, 588 consultas en el mes).

El de **menos** consultas fue el mes de febrero con 6,188 consultas en el mes.

En el año 2011 el 42 % de las consultas anuales fueron cuadros no respiratorios. 33 % fueron los cuadros respiratorios y el 25 % de los pacientes atendidos se vieron en el área roja. El 14% de los pacientes atendidos como promedio por mes han quedado hospitalizados en las salas de pediatría o en las salas de corta estancia del Hospital del Niño.

Tabla 3
HOSPITAL DEL NIÑO DE PANAMA
DIVISION DE CONSULTA EXTERNA
EVOLUCION DE LA CONSULTA DE URGENCIA
AÑO 2009 AL 2011 *

AÑOS	TOTAL DE CONSULTAS	% DE VARIACION
2009	103,813	-1.75%
2010	110,734	+6.6%
2011	92,843	-16.2

*Fuente: Registros médicos

De las 92,843 consultas realizadas en el año 2011.

69,557 fueron atendidas en los consultorios de Pediatría y

23,286 consultas en las secciones rojas o amarillas de Urgencia.

La disminución en el número de consultas de pediatría en el cuarto de urgencia del Hospital del Niño durante el año de 2011 puede justificarse por la inauguración e inicio de funciones del hospital regional de la “24 de DICIEMBRE” y la apertura de cuartos de urgencias en algunas policlínicas de la Caja del Seguro Social del área metropolitana.

Se ha dado un aumento en la oferta de atención y los pacientes lo han aceptado,

Tabla 4
DIEZ PATOLOGIAS MÁS FRECUENTES
EN URGENCIA 2008, 2009 y 2010.

DIAGNÓSTICO	TOTAL DE CONSULTAS EFECTUADAS		
	2009	2010	2011
Rinofaringitis	28,431	33,521	22,994
Diarrea infecciosa	9,121	9,971	7,848
Heridas, fractura y otros traumas	8,733	8,290	7,448
Asma	6,837	5,977	5,890
Bronquiolitis	4,678	4,464	4,858
Otitis Media	3,742	4,082	3,484
Faringitis	3,083	3,905	2,163
Bronquitis	1,774	1,609	1,116
Piód dermatitis	761	767	940
Conjuntivitis	600	530	444

Los Médicos Pediatras que laboraron en Urgencia del Hospital del Niño durante el año 2011 en horario regular de lunes a viernes en tres turnos durante las 24 horas del día han sido:

Dra. Alina Arcia	Dr. Guillermo Maldonado
Dr. Demetrio Chong	Dr. Alexis Baso
Dr. Francisco Sousa-Lennox	Dr. Juan Carlos González
Dr. Carlos V. Rodríguez	Dr. Miguel Rodríguez L.
Dr. Lander González	Dra. Heidy López
Dr. Mario Antonio Rodríguez	Dra. Lissy De León
Dr. Rubén Cedeño	Dra. Benilda González
Dra. Judith Feuille bois	Dra. Yirabel Maestre
Dr. Eric Chen	Dra. Ofelina Vergara
Dr. Valentín García	Dra. Karla Solís
Dra. Jessica Ortega	Dra. Benilda González
Dra. Corro Mary	Dra. Rebeca Ríos
Dra. Meiby Castillo	Dra. Kenia Miller
Dr. Luis De León	Dra. Dayanara Herrera Espinoza

La Dra. Alina Arcia es la Jefe de la sección de Urgencia y el Dr. Mario A. Rodríguez es el jefe de la Departamento de Consulta Externa.

1.2. CONSULTA DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS.

En relación a la consulta de Especialidades Pediátricas tenemos que el total de consultas brindadas en el año del **2011** fueron **96,476**

Consultas quirúrgicas se mantienen en el primer lugar con	42,173
Luego las médicas con	36,666
Las técnicas	16,449
Finalmente las odontológicas con	1,188

Los cambios porcentuales en 2011 cambiaron poco en relación a años anteriores.

La consulta Externa de Especialidades Pediátricas del Hospital del Niño de Panamá ofrece 13 consultas Quirúrgicas y 20 consultas Médicas. En total: 33 consultas especializadas y con un alto perfil profesional. 11 consultas de apoyo a todos los niños del País que así lo ameriten.

En las consultas quirúrgicas destacan como las más solicitadas:

- a) Ortopedia b) otorrinolaringología c) Oftalmología d) Cirugía

En las consultas Médicas:

- a) Dermatología b) Alergología c) Neurología d) Salud mental.

Las diez especialidades más consultadas en el año de 2011

Fueron en orden descendentes de consultas:

ESPECIALIDAD	CONSULTAS EFECTUADAS	
	2010	2011
1. Ortopedia	13,792	12,150
2. Otorrinolaringología	8,920	8,347
3. Oftalmología	8,248	7,907
4. Alergología	5,356	4,282
5. Cardiología	5,241	4,880
6. Neurología	5,178	4,852
7. Cirugía	4,525	4,188
8. Anestesiología	3,140	2,906
9. Dermatología	3,898	3,456
10. Hematología	2,943	2,926

Se dieron 16,449 consultas técnicas de apoyo en el año 2011.

El Dr. Ricardo Mc Calla es el Jefe del Servicio de Consulta Especializada.

1.3. CLINICA DENTAL

El Total consultas realizadas en el año 2011 para el servicio de odontología fueron **1,188** Realizándose unos tratamientos según informes del Departamento de Estadística del Hospital de Niño.

TABLA 5
CLINICA ODONTOLOGICA CONSULTAS *

AÑO	TOTAL CONSULTAS	TOTAL TRATAMIENTOS
2009	1,732	7,033
2010	1,198	4,338
2011	1,188	5,852
VARIACION PORCENTUAL %	-0.80%	0.20%

*Departamento Registros Médicos y Estadísticas

La Dra. Gilda Chanis de Crespo, Odontopediatra es la Jefa del Servicio de Odontología.



D
I
V
I
S
I
Ó
N

D
E

C
I
R
U
G
Í
A

DIVISION DE CIRUGIA

La División de Cirugía es el órgano de línea final, que se encarga de prestar atención médica integral a los pacientes con enfermedades médico-quirúrgicas mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en forma individual y colectiva.

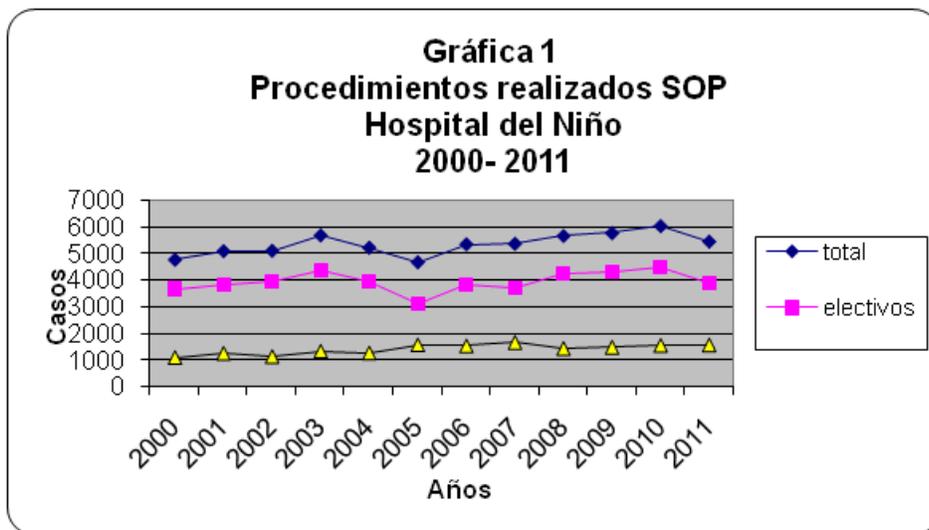
La División de Cirugía (DC), es un conjunto de departamentos y servicios dependiente centralmente al Patronato, Dirección médica y a las Subdirecciones médicas del Hospital del Niño. Tiene una estructura orgánica de personal como una infraestructura para la ejecución de sus funciones. A la vez cada área de la División, funcionalmente está dirigida y coordinada por sus respectivos jefes.

El objetivo de este documento, es dar a conocer la memoria del quehacer quirúrgico 2011, cómo también comentar el crecimiento sin pausa de la División de Cirugía, cuya misión es coordinar las actividades asistenciales quirúrgicas y la docencia especializada a través de los Departamentos de Cirugía, Ortopedia, Otorrinolaringología, Anestesia, y de Especialidades Quirúrgicas y el Salón de Operación.

I- Salón de Operaciones y Departamentos

1. SALÓN DE OPERACIONES

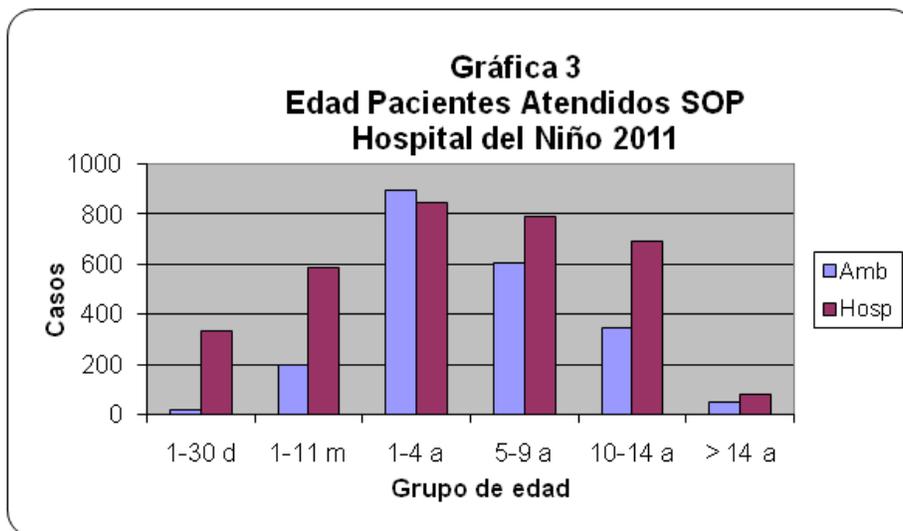
El objetivo general es brindar atención especializada de II a IV nivel de complejidad de manera efectiva, eficiente y oportuna, a todo paciente pediátrico que demande algún procedimiento diagnóstico o terapéutico, en dicho centro de producción.



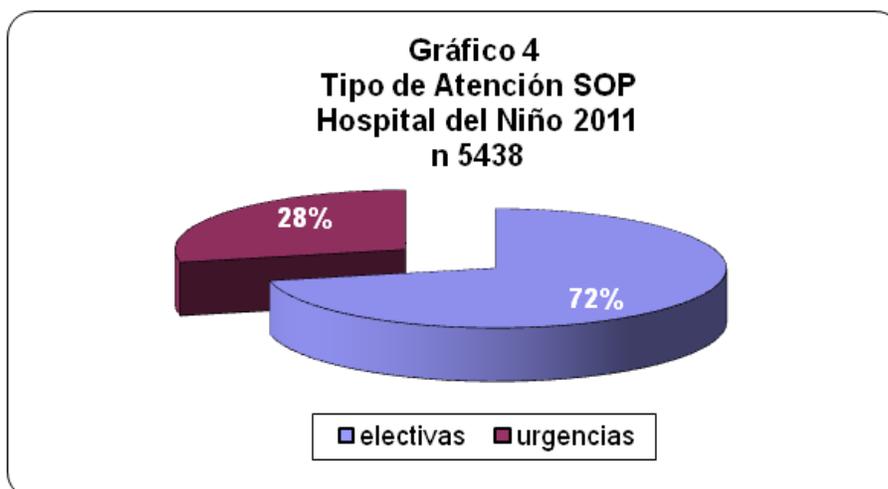
Durante el año 2011 se realizaron 5,438 procedimientos, con una disminución del 9.71 % en relación al año 2009 (Gráfica 1).



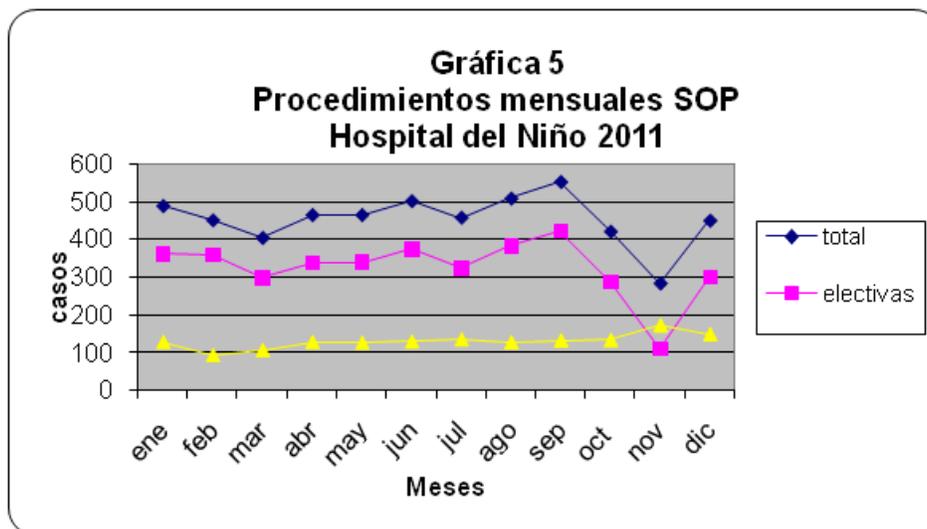
El 61% de los procedimientos, que representan 3,328 casos fue en pacientes hospitalizados. (Gráfica 2).



Al segregar la atención por grupo etario, se destaca el predominio de hospitalización en neonatos, lactantes y adolescentes, a diferencia de los preescolares y escolares que apreciamos igualdad entre hospitalizados y ambulatorios. (Gráfica 3).



Las urgencias representaron el 28 % de los casos atendidos. (Gráfica 4).



Se mantuvo la tendencia de los años previos una disminución de los casos electivos en aquellos meses con un mayor número de días festivos, pero con la agravante del cierre temporal de la sala de pre-anestesia desde el mes de septiembre, por uso del espacio por el servicio de neonatología y un leve aumento de los casos urgentes durante el mes de noviembre, mes festivo por excelencia. (Gráfica 5).

En el Salón de Operaciones, que consta de 7 quirófanos en el segundo piso del Hospital se efectuaron 4,584 procedimientos, y “extramuros”, otros 854 procedimientos diagnósticos o terapéuticos, que requirieron anestesia general, entre los cuales podemos mencionar aquellos efectuados en:

- Sección de Tomografía del departamento de radiología.
- Sección de endoscopia gastrointestinal ubicada en el segundo piso de la Consulta especializada.
- Cuando se desplazó un anesthesiologo y una enfermera instrumentista a un centro hospitalario privado para efectuar cateterismo cardiaco o un Anesthesiologo para estudios de Resonancia Magnética Nuclear.
- Quirófano de la sala de Quemados, reabierto desde el año 2010 mejorando la calidad de atención de los pacientes de dicha sala.

Para brindar la atención el Salón de Operaciones dispone de 13 médicos anesthesiologos, 36 médicos especialistas quirúrgicos, 14 enfermeras, 19 técnicos en enfermería, 8 trabajadores manuales y 2 camilleros, 1 captadora de datos de la central de insumos y una secretaria de la oficina.

Durante el año 2011, al igual que años previos, para atender la demanda en cirugías electivas se mantuvieron habilitados 7 quirófanos, en horario de 7:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2 quirófanos hasta las 3:00 p.m. Luego de este periodo, un quirófano para urgencias con la presencia de un anesthesiologo de planta hasta las 7 p.m. y una instrumentista hasta las 11 p.m.

Continuamos con la digitalización del registro de información de las cirugías efectuadas y omitidas al día, como también el consumo de insumos para una mejor gestión, sin embargo, persistimos con la problemática de adquisición de algunos insumos muy específicos de la rama pediátrica y neonatal de manera oportuna por la reglamentación nacional de compras.

Hubo la visita de Médicos Especialistas extranjeros para trabajar en conjunto con Médicos de la misma especialidad de nuestro Hospital:

- Cardiólogo Intervencionista (Dr. Michael Womack) del 6 al 10 de junio y del 17 al 21 de octubre.
- Cardiólogo Intervencionista (Dr. Seshadi Balayi) del 3 al 6 de octubre.

A mediano plazo aspiramos a tener una nueva planta quirúrgica con todas las especificaciones de funcionalidad y seguridad que demanda el usuario y normas internacionales de Hospitales de Referencia Nacional como el nuestro.

2. DEPARTAMENTO DE ANESTESIA

La misión de este departamento es brindar anestesia especializada con eficiencia y eficacia a la población pediátrica en forma continúa las veinticuatro horas del día.

El departamento de anestesia cuenta con 13 anestesiólogos a tiempo completo en el hospital ya que se logro el ingreso de la Dra. Eva San Martin como nueva médico funcionario de anestesia y un funcionario de licencia por estudio de especialización en anestesia cardiovascular pediátrica, una enfermera asistente de anestesia y una técnica de enfermería que también nos ayuda en la limpieza de equipos anestésicos.

Nuestro departamento atiende casos en el salón de operaciones principales el cual cuenta con 7 salas quirúrgicas. También brindamos atención en salones extramuros en donde realizamos procedimientos llamados periféricos como por ejemplo pacientes con quemaduras, tomografías computadas, cateterismos cardiacos, arteriografías, resonancias magnéticas, etc.

Durante el año 2011 se atendieron 854 anestесias extramuros de las cuales se realizaron 510 tomografías computadas, 130 resonancias magnéticas, 61 cateterismos, 59 video-endoscopias y 90 anestесias para pacientes con quemaduras.

Durante el año 2011 se realizaron 5438 anestесias en el salón principal de las cuales 3892 fueron electivas y 1546 urgencias). Todos los días hábiles atendemos nuestra la consulta especializada donde se atiende para pre-anestesia las cuales llegaron en el 2011 a la 2,906 pacientes.

En cuanto a la actividad docente en el año 2011 recibimos 13 médicos residentes de anestesia procedentes del HST, CSS, Hospital Rafael Hernández, seguimos con nuestra docencia continuada, todos los jueves de 7:00 a 8:00 AM el servicio tiene una charla de interés de la sub-especialidad. Participamos también en el programa de docencia hospitalaria con una charla denominada “Anestesia fuera del Quirófano”.

En cuanto a equipo tecnológico logramos adquirir 4 monitores de signos vitales para transporte de pacientes. También se adquirió 3 monitores de transporte para la sala de recuperación anestésica.

La Clínica del Dolor es un apoyo importante para los pacientes de Oncología pero la falta de un anestesiólogo Algíólogo en nuestra institución nos limita la ayuda para estos pacientes, esperamos que en un futuro inmediato podamos contar con este especialista necesario para la atención de nuestra población en oncología pediátrica.

Cumpliendo con nuestro sueño de poder obtener un fibroscopio para el Servicio de Anestesia y poder cumplir a cabalidad con todas las exigencias internacionales en cuanto al manejo de vías áreas difíciles de manejar e intubar. En todas las instituciones docentes, no docentes, privadas, no privadas pero seguras, se cuenta con esta herramienta necesaria para el manejo seguro de nuestros pacientes.

3. DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Honorina de Espinosa, Dr. Rahamín Pretto, Dr. Víctor Pérez, Dr. Benjamín Del Río, Dra. Clara Sánchez y Dr. Alfonso Moreno.

Visión: Servicio líder en Cirugía Pediátrica en Panamá.

Nuestra aspiración es prestarles la mejor atención a los pacientes con padecimientos propios de cirugía pediátrica, con la mayor rapidez y la menor morbilidad y mortalidad, utilizando nuestros recursos con eficacia y eficiencia.

En el recurso humano tenemos seis especialistas a tiempo completo en cirugía pediátrica. Cada cirujano cuenta con un cupo particular de seis horas semanales y hay un cupo especial semanal, de seis horas, que puede ser utilizado por todos los cirujanos para casos de especial interés y de particular complejidad. En este año se efectuaron 1505 operaciones, 41 más que el año pasado. De estas, 788 fueron electivas y 717 cirugías de urgencia. Estas cifras indican 36 cirugías electivas menos que en el 2010, pero 87 más cirugías de urgencia.

En la Consulta Externa Especializada atendimos 4,188 consultas, 337 menos que el año 2010. Nuestros programas de docencia continuada fueron llevados a cabo a todo nivel (estudiantes de medicina, internos y residentes de Pediatría). Este año rotaron por nuestro Departamento siete residentes de Cirugía General, en adiestramiento en otros hospitales. En el programa de residencia de Cirugía Pediátrica continúan las doctoras Zaida Castellero y Brenda Santamaría. La Dra. Castellero inició en noviembre su última rotación de seis meses en México. El programa de docencia dirigido para los miembros del Departamento, se llevó a cabo los jueves, con visita general, revisión de casos clínicos, discusión de morbi-mortalidad, revisión de temas de la literatura reciente y revisión de temas básicos. La obtención de una Sala de Cirugía, la consecución de una base de datos para nuestros registros y una secretaria para llevar estas actividades, siguen siendo metas para nosotros desde hace años.

4. DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA

Jefe del Departamento: **Dr. Esteban Perdomo**

Funcionarios: Dr. Nelson Díaz, Dr. Jephtha Duncan, Dr. Jorge Marín, Dr. Jorge Mejía, Dr. Jorge Ortiz, Dr. Armando Pinzón y Dr. Jorge Velarde.

Técnicos en Ortopedia: Lic. Krissan Sánchez, Licdo. Victorio Martínez, Licda. Mara Rodríguez, Lcda. Silkis Castillo, Licdo. Yuri Cabrera, Téc. Edwin González, Aux. de Registros Médico Sra. Elizabeth Riasco y Sra. María de Gordon.

El Departamento de Ortopedia del Hospital del Niño, inició sus labores el 1 de julio de 1983. En la actualidad existen ocho (8) funcionarios en cirugía ortopédica infantil, dentro de los cuales existen sub-especialistas en columna, mano y rodilla. Contamos con (5) licenciados en ortopedia, (1) técnicos en Ortopedia y dos (2) auxiliares de registros médicos de salud.

Se brinda atención integral a los niños y niñas de toda la República, las cuales se realizan a través de las siguientes Clínicas Especializadas:

Pie, Rodilla, Cadera, Columna, Mano, Parálisis Cerebral Infantil, Mielomeningocele, Discrepancia de Miembros Inferiores, y la Clínica de la Artropatía Hemofílica.

De igual manera se da la atención en ortopedia general y traumatología, las cuales aglutinan todas las patologías ortopédicas y de trauma del niño y del adolescente.

En cuanto a la atención de pacientes en la consulta externa, el Departamento de Ortopedia ocupa el primer lugar en relación al número de pacientes atendidos con la cifra de 12,150 consultas en el año 2011. Además se realizaron durante el mismo año 7,842 procedimientos en pacientes procedentes del cuarto de urgencias, las salas de ortopedia, pediatría general y la consulta externa.

Nuestra sala de Hospitalización, ubicada en el primer piso del edificio principal consta de nueve (9) camas y siete (7) cunas, con un porcentaje de ocupación del 41.3%, giro de camas de 25 (ideal 25 o más) y un promedio de días de estancia de 6.1 días.

Dada la alta demanda, utilizamos otras salas de la institución para la atención hospitalaria, sobretodo en la atención de pacientes con problemas infecciosos.

Para el 2011 la disponibilidad en el Salón de Operaciones, tanto para las cirugías electivas, así como las de urgencia, ha tenido una leve variación, con un promedio diario aproximado de 1.8 cirugías, toda vez que en el 2011 se realizaron 403 cirugías electivas y 258 urgencias, con un Índice Quirúrgico de 92 % de actos quirúrgicos por egreso.

En el área docente, cabe destacar que se mantiene un programa de rotación de los diferentes médicos residentes de Ortopedia de instituciones como: Caja de Seguro Social, Hospital Santo Tomás, Hospital Rafael Hernández, y de médicos residentes en Fisiatría del Complejo Hospitalario Metropolitano.

Impartimos docencia a los residentes de Pediatría de nuestra institución, a través de clases y visitas diarias y rotaciones de los mismos por el departamento. Además se orienta a los estudiantes de medicina, en sus rotaciones clínicas de la Universidad Nacional, la Universidad Latina y la Columbus University. Nuestros licenciados y técnicos en Ortopedia asisten a los estudiantes de esta rama de la UDELAS dentro de sus prácticas clínicas.

Para el año 2012 iniciaremos los esfuerzos a fin de contar en nuestro departamento con el proyecto de formación de sub-especialistas en Ortopedia Pediátrica.

De igual manera esperamos continuar manteniendo la calidad, calidez, eficiencia y efectividad, en nuestro departamento así como en nuestra cartera de servicios, mejorando nuestro porcentaje de ocupación, continuando con la realización de procedimientos quirúrgicos de alta tecnología y dirigiendo nuestro Departamento hacia la atención de 3r. Nivel, en nuestras Clínicas.

5. DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

Nuestro departamento que cuenta con 5 fisioterapeutas y un auxiliar, durante este período ha sido capacitado en diferentes técnicas tales como: Bobath- neurodesarrollo, Kinesiotaping-vendaje neuromuscular, manejo del paciente hemofilicio y quemado, entre otras, manteniéndose a la vanguardia en el campo de la rehabilitación. Hemos desarrollado las clínicas de: Hemofilia, Síndrome de Down, Quemados, cada una con horarios y objetivos específicos. La atención se ha incrementado en un 50% de la población, brindando un aproximado de 13,584 atenciones con un total de 107,696 modalidades aplicadas, tales como, Hidroterapia, Electroterapia, Termoterapia, Ejercicios Terapéuticos, etc. Cubriendo la Consulta Externa, clínicas, atención de hospitalizados y laboratorio de biofeedback

OBJETIVOS:

Los principales objetivos del Departamento de Fisioterapia son:

Brindar repuesta tanto a la población de pacientes hospitalizados como a los de la consulta externa a nivel nacional de pacientes asegurados y no asegurados.

1. Recuperar la funcionalidad de nuestros pacientes en el menor tiempo posible integrándolos con una mejor calidad de vida.
2. Fomentar la participación de los padres de familia en la rehabilitación de sus hijos.
3. Mantener una continua capacitación profesional y actualizaciones en el manejo del paciente pediátrico con secuelas motoras.
4. Brindar docencia a los estudiantes de las distintas Universidades que rotan por este departamento realizando Rotaciones Clínicas y Prácticas Profesionales.

ACTIVIDADES

➤ **ATENCIÓN**

A. Hospitalizados y Consulta Externa.

Se ofrece atención a los niños procedentes de todo el país, que permanecen en el hospital, ya sea en el gimnasio o en sala. Y también se les brinda atención especializada a todos aquellos que se han referidos de cualquier otra institución en la consulta externa.

C. Clínica de Síndrome de Down.

Se le brinda atención especializada a los pacientes con Síndrome de Down, con un programa que cumple con objetivos específicos para lograr que el paciente se aproxime a todas las actividades dentro del desarrollo motor normal del niño.

D. Clínica de Osteogénesis imperfecta:

Se ofrece atención individualizada tanto en la prevención como en la rehabilitación de fracturas, ya que estos pacientes por su patología son muy propensos a las mismas. Se les hace un programa para mantener su fuerza muscular y un desarrollo psicomotor adecuado para su integración a la vida diaria.

E. Clínica de Hemofilia:

Se le realiza una evaluación completa a cada paciente, dándole recomendaciones a los familiares y se les brinda seguimiento a los pacientes con alguna coagulopatía congénita. Capacitación al personal de salud a nivel nacional.

F. Laboratorio de Biofeedback:

Se realizan tanto evaluaciones como re-evaluaciones de pacientes hospitalizados y procedentes de cualquier institución de salud, con diagnósticos de Lesiones Cerebrales, Medulares y Ortopédicas. Se elabora un programa de tratamiento en base a las necesidades funcionales de dichos pacientes y se les trabaja con un programa paralelo de terapia física. También se ofrece capacitación a nivel nacional e internacional sobre el programa y Método Brucker que se aplica en el Laboratorio.

G. Clínica del Paciente Quemado:

Se evalúa y brinda atención a pacientes quemados tanto en consulta externa como hospitalizados. También se realizan talleres de vendajes y presoterapia para padres. Se ofrecen docencias dentro y fuera del Hospital sobre el manejo del paciente Quemado.

➤ **DOCENCIA**

- Participación del personal en diferentes Docencias tanto intrahospitalarias como en otras instalaciones de salud a nivel nacional.

- Colaboración con distintas Universidades, en la preparación docente de estudiantes de Fisioterapia.
- Participación en la Revista del Hospital.
- Participación activa en la Fundación de Hemofilia en seminarios, campamentos y talleres extrahospitalarios. También en la Fundación de Ontogénesis Imperfecta.
- Participación de seminarios de humanización.
- Colaboración en la docencia de estudiantes de diversas universidades nacionales.

➤ **ADMINISTRATIVAS**

- Participación en el proceso de compras de insumos y equipo de rehabilitación de acuerdo a las necesidades del departamento en cuanto a atención de pacientes.
- Programación de las solicitudes quincenales de materiales al Almacén General.
- Elaboración de Informes Estadísticos mensuales tanto de pacientes como modalidades y sesiones aplicadas.
- Programar vacaciones y supervisión de actividades dentro del departamento.
- Organización de la Reunión mensual administrativa con el personal.
- Atención de pacientes de Consulta Externa y Laboratorio de Biofeedback.
- Participación en la supervisión de estudiantes de Fisioterapia que acuden al servicio para su formación.
- Supervisión del buen uso y mantenimiento preventivo de equipos dentro del departamento.

LOGROS:

- Permisos para capacitación en República Dominicana para la participación de congreso centroamericano de hemofilia, Participación en el congreso nacional de fisioterapia santo tomas, participación de diversas actividades en el manejo y atención del paciente quemado.
- Creación de Clínicas de Anemia falciforme
- Aumento en la atención de Pacientes tanto en Consulta externa como Hospitalaria.

PROYECCIONES:

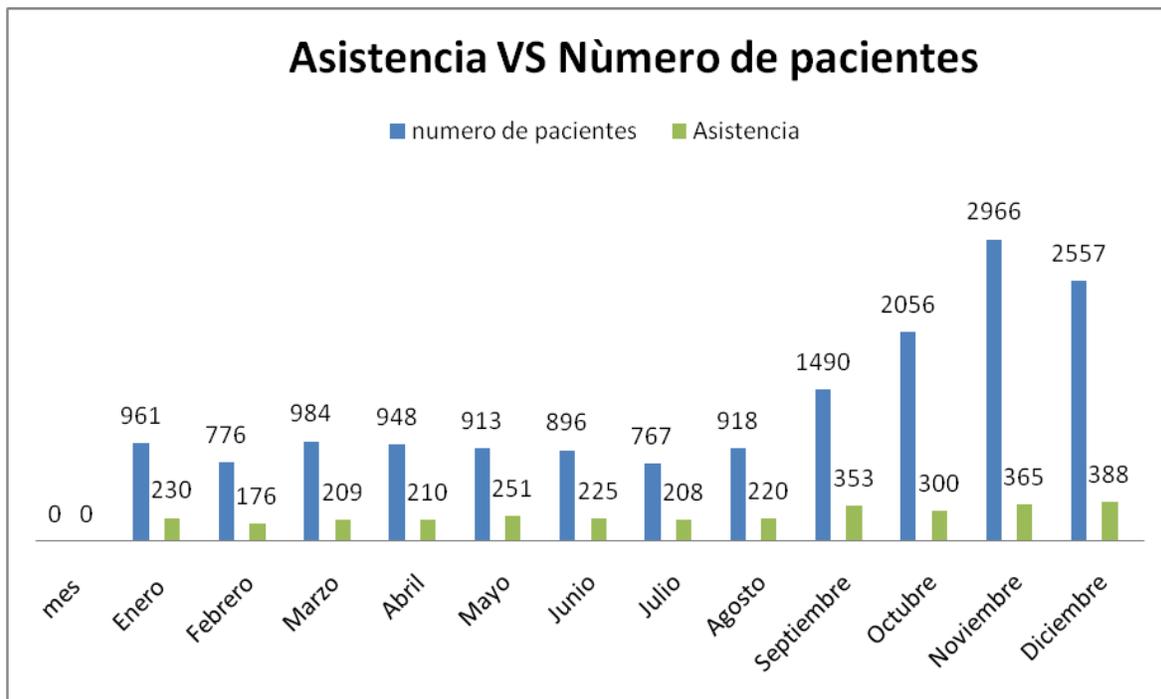
- Intercambio con otras instituciones en áreas de rehabilitación.
- **Obtener un adecuado espacio físico para el área de rehabilitación y terapia física.**
- **Contar con terapeuta ocupacional y de lenguaje.**
- Mantener la actualización del equipo de rehabilitación.
- Continuar con capacitación profesional del recurso humano.
- Aumentar el número de pacientes atendidos en la consulta externa y hospitalaria.
- Mayor integración del departamento dentro de actividades intrahospitalarias tales como docencia, discusión de casos clínicos, Investigación, etc.
- Lograr con la colaboración del Departamento de computo la integración del departamento a la red del Hospital para así obtener información y acceso a la base de datos de los pacientes que nos refieren.

LIMITANTES:

- Espacio físico limitado.
- Presupuesto limitado
-

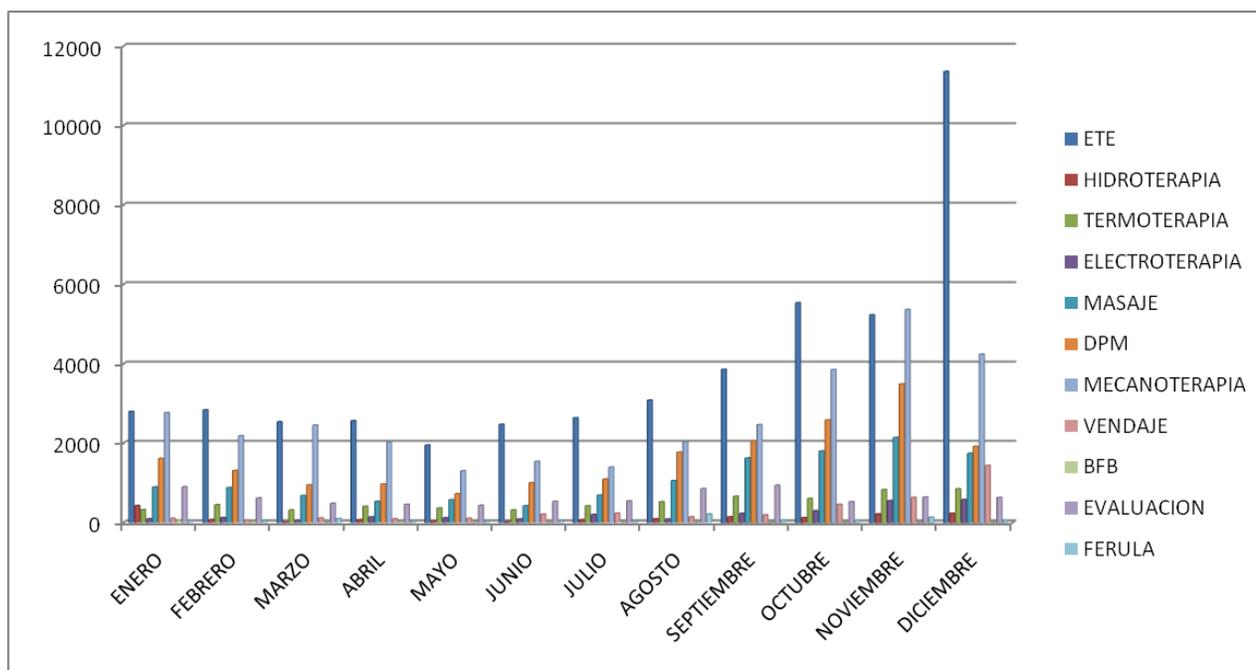
Departamento de Fisioterapia

Mes	Asistencia de Pacientes	Número de pacientes
Enero	961	230
Febrero	776	176
Marzo	984	209
Abril	948	210
Mayo	913	251
Junio	896	225
Julio	767	208
Agosto	918	220
Septiembre	1,490	353
Octubre	2,056	300
Noviembre	2,966	365
Diciembre	2,557	388
	16,232	3,135



Durante el año 2011 se atendieron **3135** con un total de **16232** sesiones, lo que muestra que sigue el incremento tanto del numero de paciente como el numero de sesiones efectuadas con respecto al periodo pasado. Recordemos que el número de sesiones depende del tratamiento que se le realiza al paciente.

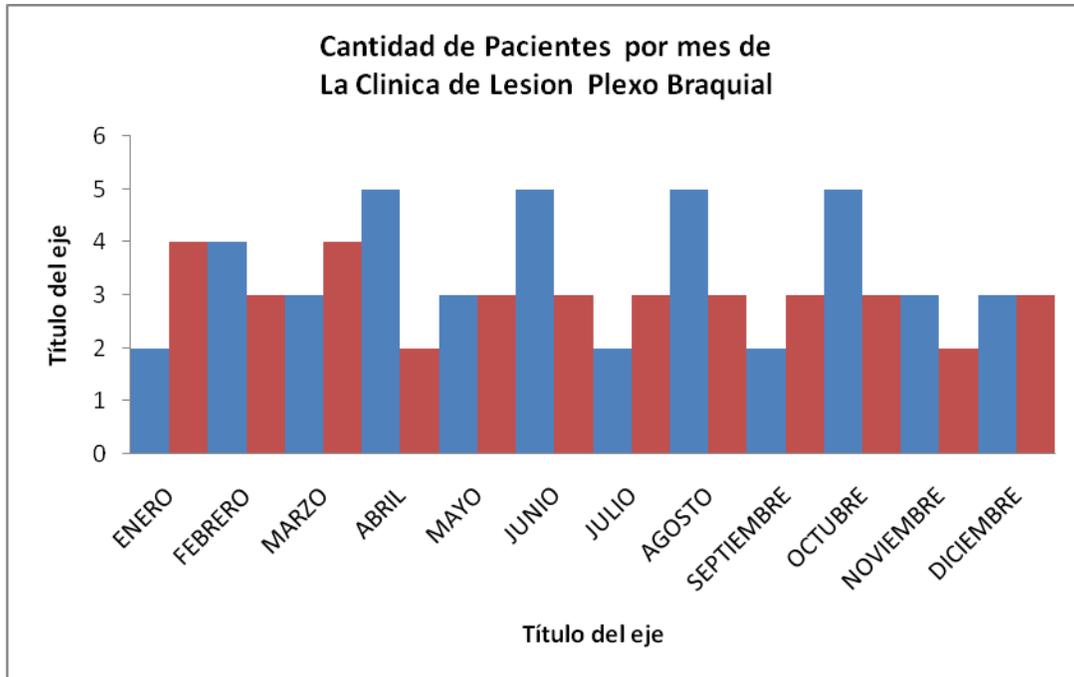
MODALIDADES APLICADAS EN EL DPTO. DE FISIOTERAPIA



Dentro de las modalidades que más se aplican en el departamento se destacan el Ejercicio terapéutico, técnicas para la estimulación del Desarrollo Psicomotor y Mecanoterapia.

En total fueron unas 133471 modalidades aplicadas a los pacientes lo que nos demuestra la importancia de contar con los insumos, equipos y técnicas necesarias para la rehabilitación completa de nuestros pacientes.

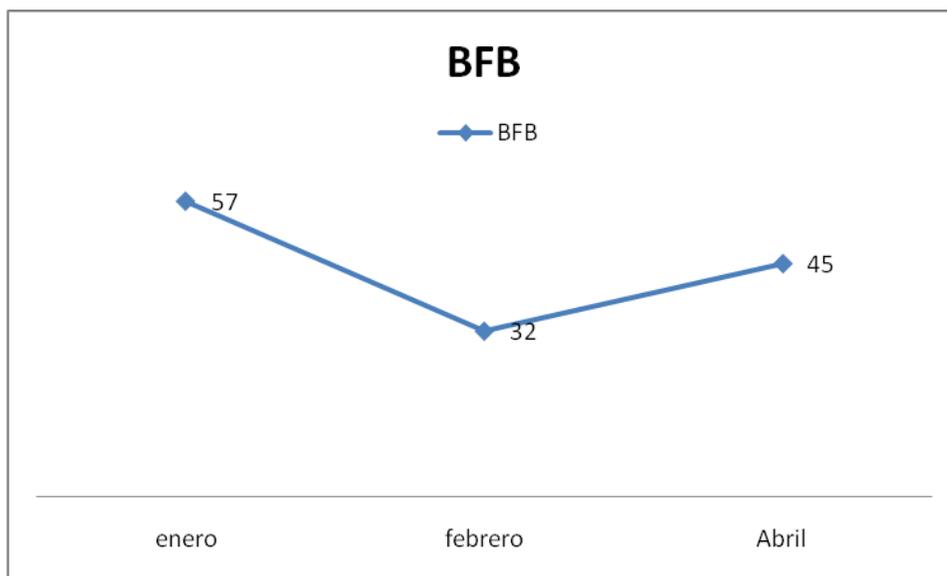
Modalidades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ETE	2,797	2,838	2,539	2,564	1,953	2,474	2,635	3,083	3,856	5,537	5,231	11,358	46,865
Hidro	426	73	12	71	33	22	71	93	144	122	215	232	1,514
Termo	324	449	316	409	365	317	419	523	661	607	830	849	6,069
Electroterapia	91	124	61	140	118	89	202	88	229	297	550	578	2,567
Masaje	895	879	679	530	574	423	687	1,054	1,626	1,800	2,143	1,743	13,033
DPM	1,613	1,310	949	971	727	1,002	1,092	1,771	2,057	2,583	3,489	1,917	19,481
Mecanoterapia	2,769	2,186	2,451	2,021	1,304	1,541	1,397	2,030	2,463	3,851	5,366	4,239	31,618
Vendaje	106	60	115	93	109	211	235	142	193	458	632	1,439	3,793
BFB	57	30	1	24	0	0	0	0	0	0	0	0	112
EvaLuacion	902	619	486	457	434	532	544	855	940	527	640	632	7,568
Ferula	43	40	99	29	35	44	33	215	62	60	134	57	851
TOTAL	10,023	8,608	7,708	7,309	5,652	6,655	7,315	9,854	12,231	15,842	19,230	23,044	133,471



En la Clínica de lesión de Braquial se a niños con secuela de lesión de plexo Braquial que sean referidos al servicio de Fisioterapia en la misma tiene como objetivo llevar el miembro superior afectado al máximo de la funcionalidad dentro del desarrollo psicomotor de niño. Se brindan estímulos propioceptivos; ejercicios terapéuticos especializados; electroterapia, masoterapia entre otros.

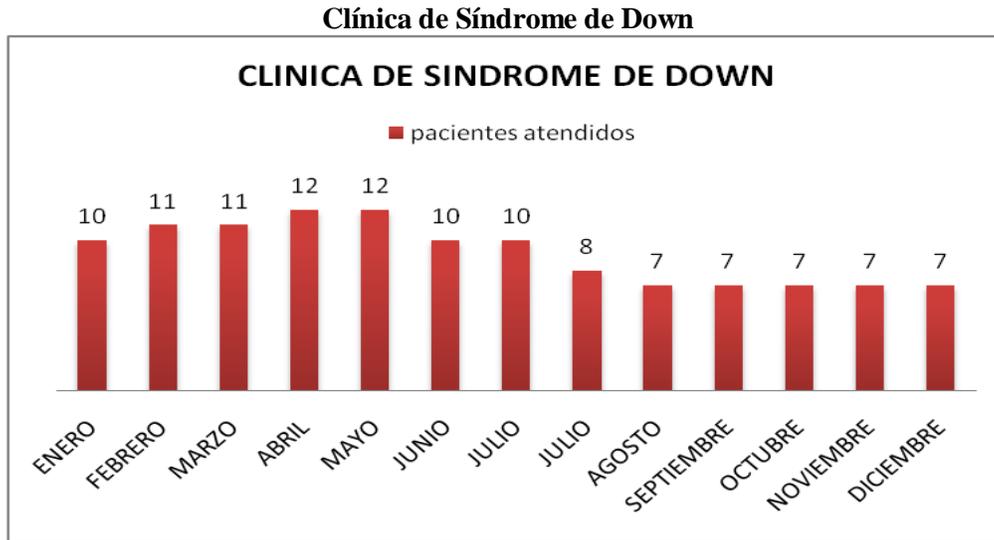
Laboratorio de Biofeedback

SESIONES EFECUTADAS 2011



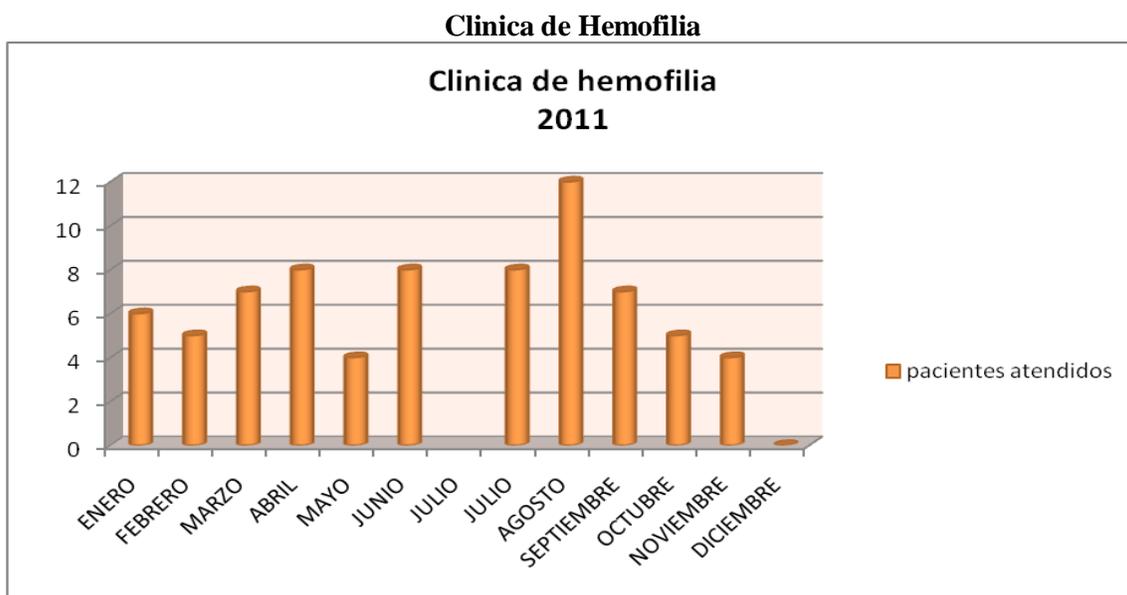
Durante el año 2011 se realizaron 134 sesiones de tratamiento. Entre los diagnósticos más frecuentes estuvieron Lesiones cerebrales, parálisis facial, lesiones periféricas. Los meses que no se muestran en la gráfica fue porque la licenciada estuvo incapacitada por embarazo de alto riesgo.

	enero	febrero	Abril	
BFB	57	32	45	134



En el año 2010 se ingresaron un total de 16 pacientes con Síndrome de Down, a los cuales se les ofreció una atención individualizada de al menos 45 min que incluye, regulación de tono muscular, estimulación del desarrollo psicomotor, ejercicios de fortalecimiento, estimulación de actividades motoras finas y gruesas, con una atención mínima de 3 veces por semana, lo que le permite al paciente una pronta recuperación.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
10	11	11	12	12	10	10	8	7	7	7	7	7



En la Clínica se atienden los 3 tipos de severidad, el leve se les da orientación al familiar, acerca de las medidas preventivas como por ejemplo ejercicios de fortalecimiento, uso del calzado apropiado, deportes recomendados y uso de protectores como rodilleras coderas etc. Los moderados y Severos asisten para recibir tratamiento para sus sangrados ya sean musculares o articulares.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6	5	7	8	4	8		8	12	7	5	4	0

6. DEPARTAMENTO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

Jefa del Departamento: Doctora Stella Rowley

Funcionarios:

Otorrinolaringólogos: Doctor Alberto Chepote, Doctora Magdiel Him, Doctor José Moltó, Doctora Brenda Saa, Doctor Robert Samuels.

Fonoaudiólogos: Licenciada Marcela Pérez, Licenciada Susan Cortés, Licenciada Mileika García, Licenciada Sunshine Charles.

Introducción:

El Departamento de Otorrinolaringología está formado por seis médicos especialistas de ocho horas; y cuatro licenciadas en fonoaudiología de ocho horas.

En la Consulta externa contamos con cinco consultorios para la atención médica y cuatro cubículos para el diagnóstico y tratamiento de patología auditiva, voz, lenguaje y deglución.

La misión del Departamento es el diagnóstico y tratamiento de las patologías infecciosas, congénitas y tumorales de los oídos, nariz y garganta.

Actividades:

Es una especialidad de gran demanda medicoquirúrgica, brindando cobertura a Cuarto de Urgencias, Salas de hospitalización, Consulta Especializada y Salón de Operaciones. En el año 2011 realizamos **8,347** consultas y **803** cirugías de las cuales **210** fueron urgencias. Además en la Clínica de Fonoaudiología se realizaron **8,615** procedimientos distribuidos así: **7,053** evaluaciones auditivas y **1,562** evaluaciones de voz, lenguaje y deglución.

Atención: Cada otorrinolaringólogo cuenta con 1 día de quirófano a la semana, 3 días de consulta y 1 día dedicado a docencia. Se realiza una visita general a las salas un día a la semana, donde se discuten en grupo los casos más interesantes. Hay cobertura de las urgencias las 24 horas, los 365 días del año.

Cada fonoaudióloga realiza diversas pruebas de audición, y las evaluaciones y terapias de lenguaje, voz y deglución.

Se continúa con el Programa de Tamizaje Auditivo Neonatal dirigido a los menores de un mes nacidos en la maternidad del Hospital Santo Tomás, pero limitaciones de recursos, se ejecuta no antes del alta hospitalaria como es el ideal, sino en la primera semana de vida cuando acuden a tamizaje metabólico.

Docencia

El Departamento de ORL brinda actividades docentes a médicos residentes de ORL del Hospital Santo Tomás, médicos residentes e internos de la institución, estudiantes de Fonoaudiología de UDELAS, estudiantes de las Maestrías de Ortodoncia y Odontopediatría de ULACIT.

En el 2011, realizaron rotaciones clínicas por 15 días los siguientes médicos residentes de Pediatría del Hospital del Niño: D. Francisco Izos, Dr. Samuel Roberts, Dr. Chi Pin Chung, Dr. Iván Melgar y Dra Angie Donado, quienes participaron en forma entusiasta en la docencia y la atención de pacientes en la Consulta Externa y Salas de hospitalización.

En la sección de Fonoaudiología rotaron 4 estudiantes de UDELAS en práctica profesional: Lourdes Mendoza, María Fernanda Mendoza, Zeicys Montenegro, Nelson Fernández.

El Departamento participó en Febrero de las Sesiones Generales con el tema “ Trastornos del Lenguaje” dictado por la Lcda. Marcela Pérez.

LOGROS

En el año 2011 el programa de detección temprana de pérdidas auditivas diagnosticó en 24 menores de un año Hipoacusia Neurosensorial profunda Bilateral que fueron referidos a la Fundación Prointegración para dotación de audífonos. De esos 24 hay cinco niños a la espera de cirugía de implante coclear.

Donaciones Recibidas: La Cooperativa de Prácticos del Canal (Cooprac. R.L.) donó a la Clínica de Fonoaudiología un Software para realizar pruebas de Potenciales Evocados Auditivos de Estado Estable.

METAS 2012

- Remodelar el área de evaluación auditiva y dotarlo de equipos nuevos para mejor evaluación de los pacientes con pérdidas auditivas.
- Reiniciar el programa de tamizaje auditivo neonatal en la maternidad del Hospital Santo Tomás con el personal y equipo necesarios.

7. Departamento de Especialidades Quirúrgicas

a. Servicio de Oftalmología:

El objetivo principal de la Especialidad de Oftalmología es el manejo médico quirúrgico de cualquier afección de los órganos de la visión y sus anexos.

Durante el año **2011** la Consulta Especializada funcionó satisfactoriamente en los consultorios de Consulta Externa con (4) cuatro oftalmólogos de 8 horas brindando durante este año **7,907** consultas. Se continuó con la clínica de Retinopatía del Prematuro y se llevó a cabo la evaluación de lo prematuros de Neo, dos días a la semana. Seguimos con la necesidad creciente del nombramiento de un Optómetra.

Se participó en la Docencia de los residentes de nuevo ingreso al Hospital.

Durante este período se realizaron en el Salón de Operaciones un total de **337** cirugías electivas y **41** cirugías de urgencia.

Se necesita contar con un microscopio exclusivamente para uso del Servicio de Oftalmología con las especificaciones requeridas para la misma; que ha ayudado enormemente en las cirugías de cataratas y los traumas oculares con heridas penetrantes. Además el mismo permite realizar cirugías de polo posterior utilizando lentes especiales que también fueron donados.

Durante este año se le asignó el cuarto # 2 del SOP para poder contar con suficiente espacio físico para el uso del microscopio.

Contamos además con un foco/vitreector (Millenium), equipo que viene a llenar una necesidad muy grande y el cual veníamos solicitando desde hacía varios años para el uso en las cirugías de retina en general, en endoftalmitis, vitreitis y en cirugías de cataratas y en ciertas cirugías de heridas perforantes. Posteriormente se recibió equipo para cirugía de retina.

Se pidió nuevamente instrumental para reemplazar y agregar a las diferentes bandejas, las cuales cada vez se hacen más necesarias.

Se han comprado algunos insumos necesarios en las cirugías de oftalmología como son: tubos de silastic para dacrio intubaciones y lentes intraoculares (LIO) para las cirugías de cataratas necesarias.

b. Servicio de Ginecología

La Unidad de Ginecología está conformada por un funcionario nombrado de forma permanente desde el 2008, cuyo objetivo es la atención de patología ginecológica clínica y quirúrgica de tercer nivel a niñas y adolescentes referidas de todo el país. Durante el pasado año se atendieron 1341 consultas y 63 cirugías (41 cirugías electivas y 22 cirugías de urgencia) cifra que va en aumento con el pasar de los años. En el área docente se cuenta con el programa de rotación de médicos residentes de Ginecología de cuarto año de instituciones como: Complejo Hospitalario Metropolitano de la Caja de Seguro Social, Hospital Santo Tomás y Hospital Manuel Amador Guerrero, y desde el 2008 hasta la fecha, 27 residentes de Ginecología, han realizado dicha rotación por el Hospital del Niño. También se apoya con la docencia médica a los residentes e internos de la institución.

A mediados del 2011 la Organización Internacional para la capacitación e investigación médica (IOCIM) otorga a la Dra. Margarita Castro el premio **“Prize to the medical by achievement for a better life”** por la atención de excelencia dedicada a mejorar la calidad de vida de las niñas y adolescentes.

Finalmente tenemos proyecciones de docencia a nivel nacional para impulsar la Ginecología Infanto Juvenil en nuestro país.

c. Servicio de Neurocirugía

Dr. Guzmán Aranda G. – Jefe del Servicio de Neurocirugía.

Dr. Laurent Bruggeman.

A 32 años de su inicio como una Unidad, luego a 22 años como una Sección y recientemente a 16 años como un Servicio constituido, sigue siendo el centro de referencia en todos los capítulos de la especialidad a nivel nacional.

El capítulo de la Espina Bífida e Hidrocefalia sigue siendo el que mantiene un elevado volumen de Pacientes desde el mes de agosto de 1981.

Y que da control ambulatorio a pacientes adolescentes fuera de la edad. El programa de neuroendoscopia que empezó el 8 de octubre del 2001. Sigue vigente hasta la fecha. La Cirugía Estereotaxica se inició en junio del año 2004.

El Servicio de Neurocirugía del Hospital del Niño, presta los servicios de la especialidad las 24 horas del día todo el año, a través de la atención de la Consulta Externa Especializada, Servicio de Urgencia y prestaciones quirúrgicas programadas y ambulatorias.

El Servicio de Neurocirugía, presta atención en forma directa a todas las afecciones relacionadas con la especialidad. Cuenta con un quirófano de alta complejidad dotado con tecnología actual, que incluye microscopio, aspirador ultrasónico disponible, monitores de presión intracraneal, neuroendoscopia, estereotaxia, monitoreo neurofisiológico de apoyo y disponible por neurología y ultrasonido transoperatorio disponible y de apoyo por radiología cuando así se requiera. El servicio cuenta además con el apoyo del Departamento de Imágenes que dispone de un Computador axial de Tomografía utilizado para diagnosticar cualquier afección neuroquirúrgica.

Durante este período se realizaron en el Salón de Operaciones un total de **97** cirugías electivas y **104** cirugías de urgencia. En la consulta especializada fueron atendidas 1,721 consultas.

d. UNIDAD DE QUEMADOS

La Unidad del Quemados forma parte del Gran Conjunto de salas del Hospital del Niño. Es la única Sala de Quemados que existe en Panamá para la atención de los niños quemados; por eso se admiten pacientes de todas las regiones del territorio nacional (asegurados y no asegurados).

Se inició con 6 camas, luego se crea la Sala de Quemados el 5 de marzo de 1982, con un censo de 10 pacientes.

La última remodelación se realizó el 2 de agosto de 1997, obteniéndose una sala con capacidad para 13 pacientes (7 camas y 6 cunas), además cuenta con equipo para la atención del paciente quemado, gracias a las Damas Voluntarias del hospital, los cuales se han ido deteriorando al pasar los años. En vista de esto, el club activo 20-30 en la Teletón que se realizó en diciembre del 2007 destinó parte de lo recaudado para la compra de algunos equipos requeridos para el manejo de esta patología. Además, en mayo de 2011, se capacitó a 2 enfermeras instrumentistas logrando rehabilitar y abrir nuevamente el quirófano de la Unidad de Quemados gracias a la ayuda del FIS y el Despacho de la Primera Dama de la República quienes donaron el equipo necesario.

Dado el creciente aumento de estos accidentes infantiles como causa de mortalidad y discapacidad, todas las autoridades relacionadas con este tema deben aunar esfuerzos con el fin de incrementar la seguridad de los niños, de igual manera se deben crear campañas de prevención de esta patología.

En Julio del 2011 se recibió como donación: una máquina de coser, telas compresivas y material termoplástico para la confección de férulas para pacientes quemados. Con la colaboración de la empresa privada se logra capacitar a una modista en APROQUEN (Asociación Pro Niños Quemados de Nicaragua), para la confección de prendas compresivas y así realizar la presoterapia a pacientes quemados en fase de rehabilitación. Esta colaboradora renunció a la Institución, por lo que se decidió capacitar a otro personal con el apoyo y colaboración de la Asociación antes mencionada, durante el mes de Septiembre, 2011. Quien actualmente es la que realiza la confección de los vestidos.

En el año 2011, dentro del Quirófano de la Sala de Quemados, el Dr. Carlos Delgado, en conjunto con el personal de enfermería asignado realizaron 92 casos entre intervenciones quirúrgicas como limpieza, desbridamiento, colgajo e injertos.

El 18 de Agosto del 2011 se recibió la visita de la Dra. Ivette Icaza, Administradora de la Asociación Pro Niños Quemados de Nicaragua, como motivo de una evaluación a nivel de la Región en Centro América.

El 15 de Septiembre del 2011 se organizó y coordinó en la Sala de Quemados la visita y un Mini Curso por parte del Dr. Carlos de los Santos, Médico Cirujano especialista en Quemados de República

Dominicana; donde hubo participación de todo el equipo de la Unidad de Quemados, además de Médicos Residentes, Internos y algunos Médicos Pediatras del Cuarto de Urgencia.

El 13 de Octubre del 2011, se recibe invitación del SENADIS para participar de Charla de Presoterapia de la Fundación Sunshine de Taiwan.

El 22 de Diciembre con la colaboración y patrocinio del Ministerio de Economía y Finanzas, se realizó la Fiesta de Navidad para Pacientes Quemados Hospitalizados y Ambulatorios.

Durante el año 2011 se realizaron 4.799 curaciones en la Unidad de Quemados, 92 cirugías dentro del Salón de Operaciones de la Unidad del Hospital del Niño, además por parte de Fisioterapia se realizó atención a 344 pacientes hospitalizados, se colocaron 270 vendajes elásticos y se confeccionaron 460 férulas de material termoplástico.

En la consulta externa de Quemados, la Dra. Marvis Corro y la Dra. Ana Leandro atendieron 620 pacientes ambulatorios con la colaboración de la Licda. Gisela Nieto, Fisioterapeuta.

Objetivos

- ◆ Brindar una atención de calidad con eficiencia, eficacia y calidez a todos los niños quemados hospitalizados en esta unidad.
- ◆ Promover acciones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos dentro de la unidad de Quemados.
- ◆ Fortalecer la atención primaria como medida de prevención a esta patología.

Misión

- ◆ Proporcionar una atención pediátrica especializada a todos los niños quemados que se encuentran hospitalizados en esta unidad mediante la atención integral que realiza el equipo multidisciplinario del Hospital del Niño, contribuyendo a su total recuperación, rehabilitación y prevención de secuelas de manera que el niño se integre a su familia y comunidad lo más funcional posible y logre una mejor calidad de vida.

Visión

- ◆ Ser líder en la atención de los niños quemados mediante una gestión eficiente y eficaz, fomentando la docencia e investigación; promoviendo la atención primaria y respetando los lineamientos del Hospital del Niño para el desarrollo y mejoramiento de los procesos dentro de la unidad de Quemados.

**PACIENTES ADMITIDOS CON DIAGNÓSTICO DE QUEMADURAS AL HOSPITAL DEL NIÑO SEGÚN SEXO Y MES
AÑO 2011**

FUENTE: CENSO DE LA UNIDAD DE QUEMADOS

MES	PACIENTES ATENDIDOS		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ENERO	7	17	24
FEBRERO	6	21	27
MARZO	13	17	30
ABRIL	9	14	23
MAYO	11	13	24
JUNIO	12	23	35
JULIO	6	18	24
AGOSTO	13	20	33
SEPTIEMBRE	7	11	18
OCTUBRE	8	17	25
NOVIEMBRE	12	24	36
DICIEMBRE	15	30	45
TOTAL	119	225	344

ADMISIONES Y DEFUNCIONES DE PACIENTES GRAN QUEMADOS ATENDIDOS EN LA UNIDAD DE QUEMADOS DEL HOSPITAL DEL NIÑO AÑOS 2005 - 2011

AÑOS	PACIENTES GRAN QUEMADOS	
	ADMISIONES	DEFUNCIONES
2005	20	0
2006	6	0
2007	11	1
2008	9	0
2009	19	0
2010	11	1
2011	11	1
TOTAL	87	4

FUENTE: CENSO DE LA UNIDAD DE QUEMADOS

e. Unidad de Urología:

El objetivo del Servicio de Urología es la atención del paciente pediátrico masculino y femenino con patologías de la vía urinaria alta, vía urinaria baja así como las de genitales masculinos. Esta atención se da con la mejor calidad, eficiencia y con la menor morbilidad.

El Servicio de Urología cuenta con un solo funcionario. En el 2011 se atendieron en la Consulta Externa Especializada a 1,448 pacientes lo que representa un mínimo aumento del 2.0% con respecto al 2010. En los salones de operaciones se realizaron **89** cirugías electivas y **23** casos de urgencia cifras similares a las del 2010.

Continuamos con la orientación y entrenamiento del cateterismo vesical intermitente de los pacientes con vejiga neurogena, observando un incremento en la aceptación de este procedimiento por parte de los

familiares, evidenciando clínicamente la conservación de la vía urinaria y una mejor calidad de vida. Nuestro deseo es contar con la Unidad de Urodinamia para realizar diagnósticos más científicos en pacientes con disgrafías y con otras patologías de la vía urinaria que se beneficiarían con estos estudios.

Desde el 2010 contamos con gran parte del equipo endoscópico solicitado pudiendo realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos mínimamente invasivos. En esta misma línea se iniciara realización de procedimientos laparoscópicos en conjunto con Cirugía Pediátrica.

En el campo de la docencia se dictan temas urológicos a los residentes de primer año, y orientación en las salas de hospitalización durante la residencia. Tenemos rotación en la consulta externa y en el salón de operaciones con estudiantes de medicina.

Nuestra estadística muestra un aumento progresivo de la cantidad de pacientes en la consulta externa, referencias del interior del país al área hospitalaria e incremento de pacientes en espera de cirugía justifica considerar el nombramiento de otro funcionario en el Servicio de Urología.

f. Servicio de Cirugía Cardiovascular:

El Programa de Cirugía cardiovascular cuenta en la actualidad con dos funcionarios y una enfermera pediátrica con funciones administrativas, atención, docente e investigación bien plasmadas en el **Manual de Funciones de la Enfermera en el Programa de Cirugía Cardiovascular**, a tiempo completo para brindar atención de calidad a los pacientes con distintas patologías cardíacas. Se han introducido nuevas técnicas quirúrgicas con la finalidad de resolver cardiopatías congénitas complejas en pacientes que previamente se beneficiaron con cirugías paliativas, por ejemplo los pacientes con diagnóstico de Atresia Pulmonar más Comunicación Interventricular que se benefician con una reparación biventricular, reconstruyendo la vía de salida del ventrículo derecho con conductos externos, en otro tipo de patología los pacientes con diagnóstico de Atresia Tricuspidéa o Corazón Univentricular, previamente se les han realizado Derivación Cavo Pulmonar Bidireccional o Cirugía de Glenn, se están completando su Corrección quirúrgica con la Cirugía de Fontan Extracardiaco. Otra cirugía que hemos implementado es la **Cirugía de Ross**, para pacientes con Insuficiencia Aórtica. La cirugía consiste en utilizar la válvula pulmonar nativa e implantarla en posición de la válvula aórtica y reconstruir la válvula pulmonar con injerto de Vena Yugular Interna Bovino Contegra de Medtronic. En el 2011 realizaron 135 cirugías electivas y 21 urgencias. Y se dieron _685 consultas,

g. Servicio de Cirugía Plástica

El Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva está compuesto por tres funcionarios a tiempo completo: Dr. Samuel Ramos, Dr. Carlos De León y Dr. Carlos Delgado

La Cirugía Plástica y Reconstructiva es una especialidad médica quirúrgica, una Combinación de la ciencia y del arte, proyectada por la visión personal de cada cirujano, cuyo fin primordial es la corrección de todo proceso congénito, adquirido, asimétrico o disarmónico, tumoral, exageradamente desarrollado o simplemente poco desplegado, que requiera reparación o reposición facial o corporal con el fin de mejoría o superar cualquier minusvalía emocional que cause su imperfección.

Las afecciones y patologías más frecuentes en nuestro medio son: Quistes, nevus pilosos melánicos, hemangiomas, linfedemas, fisuras labiales y palatinas, fisuras y anomalías Cráneo-Faciales, deformidad en todas sus variantes de orejas, parálisis facial, blefaroptosis, avulsiones en piel y en piel cabelluda, heridas por accidentes de tránsito, fracturas faciales y quemaduras como sus secuelas deformantes, ataques y desgarros cutáneos por mordida de perros y culebras, úlceras y defectos de cubierta cutánea, ginecomastias, hipertrofias y anomalías mamarias.

En el 2011 brindamos servicios a toda la población de la República, se realizaron 423 procedimientos quirúrgicos electivos y 61 urgencias. Actuamos y participamos compartiendo y complementando procedimientos y tratamientos con todas las demás especialidades quirúrgicas.

III- COMENTARIO FINAL

La División de Cirugía, tomando en cuenta sus dos principales productos ha efectuado: 85,794 Cirugías electivas y de urgencia en 16 años (1995 – 2011) y 1,350,591 Consultas especializadas en 15 años (1996 – 2011), superada en un 17.5% por la consulta de pediatría en el mismo tiempo. Y de las consultas especializadas el 52 % (708,931) son consultas quirúrgicas especializadas (Gráfica 6, 7, Tabla1, 2) .

as estadísticas de servicio nos demuestra la necesidad impostergable en la adquisición del **Proyecto de una Sala de Cirugía y el Salón de Operaciones** en el **Megaproyecto Reposición Hospital del Niño** nuevo. Ligado a la infraestructura, es necesario mejorar el contenido en equipo e instrumental a todas las Especialidades.

D
I
V
I
S
I
Ó
N

D
E

E
N
F
E
R
M
E
R
Í
A



DIVISION DE ENFERMERIA

El **cuidado** es la esencia, la razón de ser de la profesión, constituye el motor de nuestro quehacer y, por lo tanto, nuestro foco de atención y objeto de la enfermería como disciplina profesional. Comprende elementos técnicos, aspectos afectivos, actitud y compromiso de quien lo proporciona. La finalidad es tratar de resolver problemas que se interponen o influyen en la calidad de vida de las personas. Es de especial importancia su significado tanto para quien lo otorga y como para quien lo recibe.

La práctica de enfermería implica crear un cuidado que recurra a diversos procesos como son: la reflexión, la integración de creencias y valores, el análisis crítico, la aplicación de conocimientos, el juicio clínico, la intuición, la organización de los recursos y la evaluación de la calidad de las intervenciones.

Nuestra misión como enfermeras es proporcionar estos cuidados evidenciando competencias intelectuales, habilidades y destrezas, complementadas con una gran calidad humana, aún cuando muchos de éstos con frecuencia pasan desapercibidos o sean invisibles. El hecho de cuidar o preocuparse de alguien, creer en alguien, reforzar sus capacidades, permitirle recobrar la esperanza, acompañarle en su experiencia de salud enfermedad estando presente, son acciones invisibles, sin embargo estas son fundamentales para la persona que vive una experiencia de salud- enfermedad.

La práctica de la enfermería va más allá del cumplimiento de múltiples tareas rutinarias, requiere de recursos intelectuales, de intuición para tomar decisiones y realizar acciones pensadas y reflexionadas, que respondan a las necesidades particulares de la persona. Para poder respuesta oportuna y ofrecer calidad en la atención se requiere dotación de personal. En este sentido, la estructura de enfermería, en los últimos nueve años ha tenido un incremento significativo en la dotación permanente de enfermeras. Hemos tenido también cambios significativos al integrarnos en las diversas actividades (gerenciales, docentes, de investigación y de atención) con el equipo multidisciplinario de salud.

Como en años anteriores presentamos la rendición de cuentas, resumida en las cuatro áreas básicas de nuestro accionar: administración, atención, investigación y docencia. Resaltamos también algunos logros específicos y establecemos algunas proyecciones para el año 2012.

I. AREA: ADMINISTRACIÓN

RECURSO HUMANO

	Detalle	Cantidad
Total de Enfermeras y Enfermeros		<u>289</u>
Posiciones nuevas (permanentes)		<u>20</u>
➤ Enfermeras Básicas		18
➤ Enfermeras con Jefatura Inicial (una posición de Básica se modifica a Jefatura Inicial y una se crea)		2
Licencia por Gravidez		22
Licencias sin sueldo		1
Licencia con sueldo (por estudios)		10
Licencia por matrimonio		2
Renuncias		9
Pensionado por dos años		1
Incapacidades prolongadas		6

Destituciones	1
Abandono del Servicio	2
Suspensión	1
Vacaciones (90 %)	262
Riesgos Profesionales	2
Jubilaciones	2
Turnos especiales remunerados	<u>1472</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Atención en Salas • Extensión de Neonatología (Cuidados Mínimos) • Diálisis Peritoneal • Quimioterapia • Salón de Operaciones – Instrumentación – Perfusión e instrumentación CCV – Cateterismos + Ablaciones 	174 443 124 26 <u>705</u> 599 70 36
Total Técnicos en Enfermería	<u>215</u>
Posiciones nuevas	6
Licencia por Gravidez	4
Licencia sin sueldo	1
Licencia por Matrimonio	1
Riesgos Profesionales	1
Jubilaciones	2
Renuncias	6
Abandono del Servicio	1
Turnos especiales remunerados	178
Destituciones (abandono de servicio)	1
Suspensiones	1
Vacaciones (94 %)	197
Defunciones	1
Reuniones:	
Enfermeras Básicas	1
Supervisoras Administrativas	4
Supervisoras Clínicas	8
Jefes de Salas	11
Técnicos en Enfermería	1
Dirección Médica	44
Comité Nacional:	<u>42</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Ordinarias • Extraordinarias 	24 18
Comités que han funcionado (Enfermeras que participan):	<u>Nº Enf.</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Comités de Enfermería: - Normas 	5

- Protocolos	7
- Evaluación	6
- Calidad	5
• Comités Multidisciplinarios	
- Bioética en Investigación	1
- Bioética	2
- Calidad	2
- Infecciones Nosocomiales	4
- Desastre	1
APOYO EXTERNO:	
Al Ministerio de Salud en el Comité Técnico Nacional	1
Interinstitucional (Ficha Técnica) los días miércoles y jueves	
A diversas instituciones de salud, como Jurados en Concursos de Jefaturas de Enfermería	8
APOYO GREMIAL ENFERMERAS:	
- Miembro de la Junta Directiva ANEP (Secretaria, I Vocal)	2
Participación de Enfermeras en Comisiones de ANEP:	21
• Legislación	1
• Educación	6
• Electoral	2
• Historia	2
• Social	1
• Certificación y Recertificación	1
• Liderazgo para el cambio	3
• Enlace	1
• Labor Social	1
• Concursos de Enfermería	1
APOYO GREMIAL TÉCNICOS EN ENFERMERÍA (ANPATE)	3
II ÁREA: ATENCIÓN	
Informe global de actividades en las Salas:	
• Canalizaciones en las Salas	76,829
• Inyecciones	305,352
• Curaciones	15,662
• Suturas	1,270
• Inhaloterapias	57,474
ATENCIÓN POR ENFERMERIA EN DIÁLISIS	
Efectuadas	2971
• Hospital	1616
• Ambulatoria	1355
Pacientes Atendidos	23
• (IRA) Pacientes nuevos	14
• (IRC)	9
• Promedio de pacientes por mes	10

- Visitas Domiciliarias 2
- Curaciones 332
- Cultivos 55
- Medicamentos intraperitoneal 324
- Líneas de transferencias 16
- 128 Charlas dirigidas a familiares (beneficiarios 101 en sala)
- Desarrollo de seminario para seis enfermeras
- Las dos enfermeras recibieron actualización en el Congreso de Nefrología

ATENCIÓN POR ENFERMERIA EN INHALOTERAPIA:

- Pacientes atendidos **47,544**
- Inhaloterapias administradas 108,020
- Fisioterapia Pulmonar 1610
- Espirometrías 26
- Cambios de circuitos ventilatorios 3,007
- Cultivos ambientales 125
- Visitas Domiciliarias 6
- Pacientes con concentrador de O₂ en casa 2
- Rondas con objetivos (verificar existencias) 72

Otras actividades:

- Docencia: Programadas para todo el personal programadas en UTI, UCI, NEO # 2 y Medicina 6
- Charlas (Incidentales a familiares sobre fisioterapia pulmonar, inhaladores, manejo del pte. con oxígeno en casa).
- Docencia a los médicos residentes en el manejo de ventiladores de transporte
- Inducción a los tres licenciados en Terapia Respiratoria que iniciaron funciones
- Participación en seminarios (3) y congresos (2)

ATENCIÓN POR ENFERMERIA EN LA CLÍNICA DE INFUSIÓN Y QUIMIOTERAPIA:

Pacientes atendidos	<u>3018 (100 %)</u>
• Población Femenina	1304 (43.2 %)
• Población masculina	1714 (56.8 %)
• Población ambulatoria	1729 (57.3 %)
• Población hospitalizada	1289 (42.7 %)
• Población asegurada	418 (13.9 %)
• Población no asegurada	2600 (86.1 %)

Quimioterapias aplicadas: **5557**

- Intravenosas 3830
- Intramuscular 407
- Subcutánea 726
- Preparación de la quimioterapia intratecal y asistencia al médico 594

Ciclos de Quimioterapia: **2606**

- Pacientes ambulatorios 747
- Pacientes hospitalizados 1859

Procedimientos (Población atendida):	3211
• Irrigación de catéter	372
• Canalización	632
• Administración de anestesia	1,254
• Asistencia en punción lumbar	429
• Asistencia en biopsia de hueso	12
• Asistencia en médula ósea	395
• Otros (Citometría flujo, Mielocultivo, Citogenética)	117

Otras actividades:	53
• Personal de salud orientado en la Clínica	44/10
• Educación a pacientes y familiares nuevos de Leucemia y Cáncer y de la consulta de Reumatología y Nefrología	2
• Expositora en seminarios	

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE COAGULOPATIAS:

• Población atendida:	1757
- Femenina	336 (19%)
- Masculina	1421 (81%)
- Asegurada	1144 (65%)
- No asegurada	613 (35%)
- Hospitalizada	197 (11%)
- Ambulatoria	1560 (89%)
- Casos nuevos	6
• Procedimientos:	1544
- Irrigación de catéter	392
- Canalización	1050
- Hemocultivo	20
- Curación	65
- Extracción de Muestras	17
• Administración de Medicamentos	2448
• Administración de Componentes sanguíneos	385
• Control y evaluación	1757
• Orientación por Transfusión	318
• Evaluación en Sala	160
• Visitas Domiciliarias	11
• Tratamiento Domiciliario	626
• Orientación en la Clínica (vía telefónica)	139
• Confección de carné	46

Otras actividades:

- 25 charlas (participación 73 padres, 73 ptes, 37 enfermeras, 2 técnicas en Enfermería, 8 estudiantes de enfermería, otros profesionales 42)
- Se realizó el XI Campamento para niños y jóvenes en el Hotel Meliá Panamá, participaron 46 ptes.

- Se realizó el seminario taller para médicos y enfermeras “Herramientas Prácticas del Manejo de la Hemofilia” en el Hotel Finisterre Suite. Expositora de tres temas.
- Se llevó a cabo el “III Programa Padres Educando a Padres”, en el Hotel Gamboa Resort con la asistencia de 20 padres. Expositora de dos temas.
- Participación internacional en el III Simposium del Grupo de Estudios e Investigación de Hemofilia de Centroamérica (CARS), en San Pedro de Marcorís, República Dominicana. Expositora del tema “**Rol de la Enfermera en el Cuidado de los pacientes con Hemofilia en Panamá**”.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE HEMOGLOBINOPATÍAS

Población atendida:	<u>1009</u>
• Población asegurada atendida	167
• Población no asegurada atendida	842
• Casos nuevos	33
Sexo:	
• Masculino	511
• Femenino	498
Tipo de Atención:	
• Hospitalizados	393
• Ambulatorios	616
• Inter consultas	350
• Avalúo físico	616
• Visitas Domiciliarias	12
• Vacunación	39
• Se dieron 44 Charlas; realización de seminarios talleres dirigidos al personal de centros de salud, y a adolescentes	

Se participó en la confección de murales (3) y en actividades con la Fundación de Anemia Falciforme

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA UMET (Banco de Sangre):

- Atención a los donantes (928); donantes de aféresis atendidos (158); atención de enfermería a donantes con complicaciones post donación (49); se les toma signos vitales; extracción de muestras para serología; canalización y administración pm de venoclisis; se realizan 184 evaluaciones post transfusionales en las Salas; participación en 19 giras de donación; participación en 25 reuniones del Comité de Medicina Transfusional; se recibió capacitación en los dispositivos Cell-Saver (diseñados para la recuperación y procesamiento de sangre autóloga procedente del campo quirúrgico en intervenciones donde el sangrado es importante).

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA SALA DE NEONATOLOGÍA # 1:

- Nacimientos 16,517
- Promedio diario de nacimientos atendidos 45
- A cada recién nacido se le hace su aseo inicial, se le administran la dosis de Vitamina K, las **vacunas:** antihepatitis B y BCG, se fomenta la lactancia materna y se les da la orientación de todos los cuidados a seguir en casa con el recién nacido.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGIA:

- Se captaron un total de 114 casos nuevos de niños expuestos y/o con síntomas de infección por VIH.
- Se distribuyeron 4,360 fórmulas lácteas en el Programa de VIH/SIDA

-Un total de **3,355** visitas a la consulta, en promedio de 280 niños por mes son atendidos. Se les ofrece: actualización de su esquema de vacunación; extracción de sangre para los laboratorios que se les realizan según necesidad; orientación tanto al niño como al familiar del paciente sobre dosis de los medicamentos e importancia de la adherencia al tratamiento; orientación sobre medidas higiénicas y hábitos alimenticios; énfasis a la madre para que no dé pecho materno y se les da fórmula láctea, (donada por una Casa Farmacéutica) para evitar la transmisión por la leche materna.

-Entrevistas realizadas para obtener información de los pacientes con enfermedades de notificación obligatoria: **699**.

-Jornada de vacunación para el personal de salud, pacientes hospitalizados y pacientes de la Clínica de VIH durante el mes de abril, mayo y junio.

- Se dio conferencia (**11**) sobre nuevas normas para prevenir y controlar infecciones nosocomiales y normas de manejo ante brote de KPC dirigidas al personal multidisciplinario de las diferentes salas: participación en el programa radial de la Facultad de Enfermería UP; capacitación a las Supervisoras de Enfermería, sobre la base de datos de Vigilancia Epidemiológica del MINSA; participación en las clases impartidas (**12**) a los médicos residentes e internos, según temas de los módulos docentes (actualización sobre normas de control de IN, importancia de notificación, esquema de vacunación, manejo y toma de muestras de interés epidemiológico).

- Se continua la participación en los (**2**) estudios de investigación multicéntricos

- Investigación de pacientes transfundidos con donante VIH positivo, a solicitud del banco de sangre del hospital, para determinar su condición.

- Se participa en actividad extrahospitalaria con los pacientes de la Clínica de VIH-SIDA (fiesta de navidad en las instalaciones de las Esclusas de Miraflores)

- Participación en los Seminarios, Talleres, Conferencias, etc. realizados por las autoridades del Ministerio de Salud

- Participación en las reuniones de CONAPI, Evaluación del P.A.I., de Epidemiología, del Programa Nacional de ITS/VIH –SIDA

OTRAS ACTIVIDADES DE LAS ENFERMERAS:

- Manejo de muestras para investigación de diferentes enfermedades sujetas a vigilancia y enviadas a diferentes laboratorios

- Se realizan otras actividades de vigilancia epidemiológica (enfermedades respiratorias); vigilancia de los pacientes febriles; vigilancia centinela de diarreas por rotavirus y de neumonías bacterianas en niños menores de 5 años hospitalizados

- Administración de vacunas (incluye las dosis administradas por enfermeras y enfermeros de RN # 1 y de la Clínica de Inyectables en Urgencias:

- BCG (14,829); Hepatitis B (14,657); Polio oral (192); Polio IM (213); Tetravalente (51); Pentavalente (247); Rotavirus (176); Tdap (218); Td adulto (389); MMR (55); MR (95); Hepatitis A (95); PREVENAR (302); PNEUMO23 (76) Varicela (9); PPD (129); Influenza (1308).

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INFECCIONES NOSOCOMIALES:

- Distribución mensual de los informes, a todas las Salas para su discusión y concienciación sobre la importancia del control de las infecciones nosocomiales.
- De los 14,424 pacientes que egresaron este año, se registraron 1,120 episodios de infecciones nosocomiales en 873 pacientes.
- Tasa global promedio de infecciones nosocomiales: **7.76%** % con un rango entre 6.48% a 12.25%.
- Tasa de letalidad: **8.59%**, con fluctuaciones entre 3.70% a 13.33%
- Charlas educativas para: personal de salud permanente y de nuevo ingreso, familiares de pacientes y personal voluntario (estudiantes de servicio social) (Medidas de prevención de infecciones nosocomiales para estudiantes de servicio social; Inmunizaciones en pacientes

falcémicos; Orientación a personal de enfermería de nuevo ingreso sobre infecciones nosocomiales y nota de enfermería).

- Participación de la Enfermera como miembro del Comité Técnico Nacional para la Prevención, Vigilancia y Control de Infecciones; Enfermera capacitada en la medición de mejoras del Desempeño, coordinado por el Departamento de Instalaciones de Servicios de Salud a la Población del MINSA.

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE EPILEPSIA:

- Reorganización de la Clínica; se ofreció apoyo a los pacientes y familiares que acudieron

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE SEGUIMIENTO NEONATAL:

- Preparación para el alta de los pacientes con DBP captados en RN₂ . 82
- Atención directa a pacientes con DBP (lunes) – 352 consultas
- Aplicación de medicamentos inhalados
- Orientación individual a madres de pacientes con DBP (70 charlas) Cuidados y tratamiento
- Orientación grupal a madres de RN menores de 34 semanas y/o DBP 42 charlas. Una vez por semana o prn.
- Atención directa de pacientes menores de 34 semanas (martes, miércoles y jueves). La enfermera revisa la parte de enfermería, vacunas, alimentación, asistencia a citas de control y / o especialistas.
- Se da orientación sobre lactancia materna, vacunación, planificación familiar, administración de medicamentos y otros.
- Toma de P/A a todos los pacientes con DBP
- Orientación telefónica a madres de pacientes menores de 34 semanas y/o DBP
- Seguimiento a pacientes menores de 34 semanas y/o DBP con reingresos (visitas a las salas donde estén hospitalizados, reorientación terapéutica al egreso).
- Se realizó 1 visita domiciliaria a pacientes oxígeno dependientes (con concentrador de oxígeno en casa)
- Referencia a los diferentes servicios (Salud Mental, Psicología, trabajo Social, Oftalmología, Estimulación Temprana, Fonoaudiología y otros)
- Aplicación de anticuerpos contra el VSR = 318
- Se les realizó una fiesta de navidad con la colaboración del personal de la Sala de RN # 2 y RN .
- Las normas de la Clínica de Seguimiento Neonatal están en revisión por Docencia.
- Recolección datos estadísticos de pacientes con DBP al egreso y en el seguimiento.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Colocación de los catéteres percutáneos en la Sala de Neonatología (190); revisión diaria de líneas umbilicales, CVC y los percutáneos
- Curación diaria de lo CVC c/72 hrs (hubo 26 CVC colocados de junio a diciembre); curación de los catéteres percutáneos c/7 días o prn (3120 curaciones)

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL:

- | | |
|---|-------------------|
| • Atención individual a población infanto juvenil | <u>905</u> |
| - Hospitalizados = 58 % Ambulatorios = 42 % | |
| • Atención individual Adultos | 480 |
| • Entrevistas a familiares | 224 |
| • Entrevistas a pacientes | 145 |

- Terapia Grupales (población beneficiada 309) 43
- Orientación a familiares 120
- Orientación a pacientes 196
- Atención a pacientes en fase terminal 24
- Intervención en crisis (a los pacientes) 158
- Intervención en crisis (a los familiares) 136
- Técnicas de relajación (musicoterapia) 21
- Manejo del duelo a pacientes 28
- Talleres a pacientes con enfermedades crónicas (población beneficiada 120) 20
- Terapias para padres de pacientes con cáncer (población beneficiada 32) 5
- Terapias a pacientes adolescentes (población beneficiada 157) 18
- Visitas domiciliarias 5
- Se realizaron reuniones de coordinación con el Grupo Organizador del evento de AHOPCA en Playa Bonita el próximo 24 al 27 de febrero 2011; Fundación Pide un deseo; Fanlyc; OPS-MINSA de Cuidados Paliativos; MINSA Grupo de Humanización y otras.
- Participación en Entrevista en el Programa Radial (programa de Cuidados Paliativos)
- Elaboración de material educativo (25); coordinación con médicos antes de dar diagnóstico HO (31); reunión MINSA (2); reunión de humanización (2); cine debate (2); coordinación con FANLYC (17); coordinación con Fundación Pide un Deseo (4); murales (2); charlas a los padres de Consulta Externa (4); taller de arte (24)
- Obtienen el título de Post Grado de Enfermería Pediátrica = 14 enfermeras
- Se inicia el proyecto “Baje de Peso Bailando”, financiado por SANACYT

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DEL EMPLEADO: dedicación de 8 horas diarias de atención médica y 8 horas de atención de Enfermería.

- Se atendieron 900 personas por morbilidad
- Se crea la clínica de enfermedades crónicas .En la misma se han captado 117 pacientes (diabetes, hipertensión y colesterolemia)
- Toma de P/A = 630; dextrostix = 180; peso/talla = 78; administración de medicamentos inyectables = 10; entrevistas por control de salud (63)
- Atención por la enfermera: orientación sobre su patología, los medicamentos, se les hizo registro y seguimiento, vigilancia y orientación nutricional en coordinación con nutrición, (dieta baja en grasa, para hipertensos, diabéticos y pacientes obesos). **610**

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE PACIENTES CON DIABETES

- Toma de glicemia = 87
- Se les dio orientación sobre su patología, los medicamentos, se les hizo registro y seguimiento, al igual que a los que registraron hipertensión arterial
- Confección de murales sobre obesidad e hipertensión
- Participación en el Equipo de Humanización
- Orientación y seguimiento de pacientes que acuden a la Clínica por morbilidad y por enfermedades crónicas
- Elaboración de tarjetas para el control de presión arterial y glicemia

- Seguimiento de personal con riesgos laborales
- Participación en campaña de vacunación al personal
- Participación en el Programa de ejercicios de Salud Mental (promoción de la salud).
- Tramitación de citas y coordinación con Bienestar del Empleado y con Epidemiología

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR:

- Atención de pacientes admitidos para cirugía cardíaca y cateterismos (**86**); Orientación a pacientes y familiares de cardiovascular y cardiología (**263**); asistir en el procedimiento de retiro de tubos mediastinales y pleurales de pacientes hospitalizados (**38**); asistir en el procedimiento de retiro de cables de marcapaso a pacientes operados en la sala de Uti (**25**); asistir en retiro de clips de heridas quirúrgicas a pacientes hospitalizados (**9**); asistir a curación y limpiezas de heridas a pacientes hospitalizados (**39**); peso y talla (**78**); tomar presión arterial (**26**); toma de saturación de oxígeno (**52**); asistir en procedimientos de ecocardiogramas (68); asistir en procedimientos de eco- fetales a madres embarazadas (**32**); atención a pacientes intervenidos en HPP de cateterismos cardíacos intervencionistas (**25**); atención de pacientes intervenidos en HPP, de Ablación por cateterismo cardíaco (**12**); preparación de material, expedientes clínicos, informes, CD de cateterismos cardíacos, y de ecocardiogramas para las presentaciones de casos los días jueves de cada mes (**36**); **otras actividades:** expositora en las Jornadas de Enfermería Pediátrica; llevar las estadísticas de pacientes operados con circulación extracorpórea, y de casos cerrados; trabajar con el Dr. Alba y el Dr. Céspedes el Mapa de Procesos del programa de cirugía cardiovascular, lista de verificación de seguridad quirúrgica, encuesta de satisfacción de atención, participación en la confección de la tabla de datos de pacientes, y en el consentimiento operatorio informado.

III. ÁREA: INVESTIGACIÓN

Rondas con Objetivos:

- | | |
|--|--------------------|
| | <u>1235</u> |
| • Administrativas (Docencia = 47; Oficina Enfermería= 45 Salas de Medicina = 363) | 455 (36.8%) |
| • Atención (Docencia = 33; Oficina Enfermería = 47 Salas de Medicina = 407) | 487 (39.4%) |
| • Docencia e investigación (Docencia = 3; Oficina Enfermería = 45 Salas de Medicina = 245) | 293 (23.7%) |

Auditorías concurrentes realizadas a Enfermeras:

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| | <u>18 (100 %)</u> |
| • Servicios Especializados = 9 | 50% |
| • Salas de Medicina = 9 | 50% |

Resultados: Excelente = 12

- | | |
|------------------|-----|
| | 67% |
| • Bueno = 2 | 11% |
| • Regular = 3 | 17% |
| • Deficiente = 1 | 5% |

Auditorías retrospectivas a Enfermeras

Expedientes

- | | |
|---------------------------------|------------------|
| | <u>13</u> |
| | <u>53</u> |
| • Servicios Especializados = 27 | 51.00% |
| • Salas de Medicina = 26 | 49.00% |

Resultados: Excelente = 33

- | | |
|---------------|-----|
| | 52% |
| • Bueno = 17 | 45% |
| • Regular = 8 | 3% |

Auditorías concurrentes Personal Técnico en Enfermería:

15

• Servicios Especializados = 9	50.00%
• Salas de Medicina = 9	50.00%
Resultados: Excelente = 13	72.20%
• Bueno = 3	16.70%
• Regular = 1	5.50%
• Deficiente = 1	5.50%
Auditorias retrospectivas al Personal Técnico en Enfermería:	<u>13</u>
• Servicios Especializados = 6	46%
• Salas de Medicina = 7	54%
• Los resultados se reportan según el turno, con predominio excelente en el turno diurno	61.50%
• Participación de Enfermeras y Enfermeros en Protocolos multidisciplinares y multicéntricos	3
• Se culmina y presenta la investigación “Toxicidades más frecuentes en los pacientes tratados con el Protocolo de Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA) de la Asociación Hemato-oncológica Pediátrica de Centroamérica y el Caribe (AHOPCA) 2008-2009”. Hospital del niño. Años: 2008 al 2010. Autoras. Almida de Rosas y Vielka Évila.	1
• Presentación de dos proyectos de investigación en el concurso de becas de SENACYT. Ambos se hicieron acreedores al financiamiento: 1) “Portadores de hemoglobinopatías en el personal administrativo permanente de edad fértil en el Hospital del Niño” de Nuvia Montenegro y 2) “Optimización de la Calidad de Vida de los colaboradores de la Salud del Hospital del Niño mediante la actividad física y la psicoeducación” de la Lcda Jeanette Precilla. Ambos quedan en ejecución	2

IV ÁREA: DOCENCIA

	Población beneficiaria
• Se realizó educación en servicio cada 15 días (total <u>19</u>)	
• Asistencia (Enfermeras = 533; Técnicos = 458; Otros = 44)	1035
• Confección de murales (Diversos temas en las Salas)	271
• Sesiones de educación en las diferentes Salas, sobre diversos temas que ameritaban revisión, exposición y realimentación. Total = (62)	<u>689</u>
• Asistencia de enfermeras y enfermeros	473 (68.6 %)
- Asistencia personal técnico en Enfermería	179 (26.0 %)
- Otros	37 (5.4 %)
• Seminarios realizados (11)	<u>609</u>
• Participación de Enfermeras	378
• Participación del Personal Técnico	96
• Participación de otro personal	135
• Cursos Teórico Práctico de diversos temas en las Salas (evaluación de conocimientos y su aplicación) = Total <u>10</u>	<u>224</u>

- Participación de enfermeras y enfermeros	161 (71.9 %)
- Participación de personal técnico en Enfermería	62 (27.7 %)
- Otros	1 (0.4 %)
• Charlas dadas en las Salas a los familiares (# de reuniones)	<u>2216</u>
- Padres y madres beneficiados	44,968
- Niños beneficiados (actividades en la Biblioteca Infantil)	1814
• Charlas dadas por las enfermeras docentes	<u>72</u>
- Reuniones efectuadas	72
- Familiares beneficiados	1071
- Niños beneficiados	176
• Orientación a familiares en la biblioteca	98
• Alfabetización (madres)	34
• Orientación a Profesoras Universidad de Panamá, Centro Tecnológico, MEDUCA	5
• Orientación a Estudiantes (Colegio Episcopal San Cristóbal, Panama School, Remón Cantera, Universidad de Panamá (Azüero, Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chepo, Darién y Veraguas,), Universidad Latina, Centro Tecnológico, UDELAS, Universidad Panamericana, Cleveland	389
• Se entregaron las normas de RN1 y Biblioteca Infantil.	
• Confección de 15 protocolos de Enfermería (Urgencias, Quemados, UTI, Ortopedia, SOP, Neonatología, Diálisis, salas de Medicina)	
• Se realizaron las XXIX Jornadas de Enfermería. “Manejo Integral Multidisciplinario del Paciente Pediátrico Quirúrgico” con la asistencia de 197 enfermeras y 39 Técnicos en Enfermería. Dedicadas a las enfermeras Adelina Barrantes y Migdalia Ramírez, quienes se retiran por merecida jubilación.	
• Pasantía de dos enfermeras del Hospital Punta Pacífica, tres enfermeras de Bocas del Toro (Práctica Profesional), dos enfermeras del HEPOTH (una en práctica profesional de la Maestría en Gerencia de Hospitales de la UDI y la otra asistió a una inducción en el Manejo de Pacientes de la Clínica de Terapia Antirretroviral/VIH/SIDA); pasantía de una estudiante de Enfermería de Islas Vírgenes durante el mes de julio.	
• Inducción de personal de nuevo ingreso: 24 Enfermeras; 19 Técnicos en Enfermería; orientación de dos enfermeras supervisoras y una enfermera Básica Encargada de Sala; orientación en auditorías a enfermeras del Hospital Nicolás Solano (3); orientación docente a una enfermera de Herrera, una de Veraguas, reorientación de dos enfermeras básicas	
• Otros aportes:	
- Se apoyó a la Facultad de Enfermería con una docente (tres días a la semana durante todo el año) y una dos días por semana (durante las primeras 7 semanas del II Semestre).	
- Se atendieron tres grupos de estudiantes de Técnicos en Enfermería durante la Práctica Clínica en el Hospital del Niño (dos de Darién que rotaron por dos semanas; y uno de Chepo que rotó de septiembre a noviembre (7 semanas). Estos grupos rotaron con las Jefes de Sala bajo supervisión de las enfermeras docentes).	
- Se les dio apoyo con docentes del Hospital para atender la matrícula y cuidar los exámenes semestrales.	
- Se elaboraron las normas de la Lavandería y de Aseo	

ACTUALIZACIÓN:

- Participación de 5 Enfermeras en la Reunión de la Asociación de Hemato-Oncología Pediátrica de Centroamérica (AHOPCA), efectuada en la República de Panamá del 23 al 27 de febrero.
- Quince (15) enfermeras obtuvieron su título de Enfermeras Especialistas en Pediatría y tramitan su idoneidad.
- Nueve (9) enfermeras culminaron el Post grado de Enfermera especialista en Neonatología, en la Universidad de Panamá. Pendiente el título.
- Tres enfermeras culminaron el Diplomado en Cuidados Paliativos en la FACENF, Universidad de Panamá.
- Un Enfermero titulado como Especialista en Cuidados Críticos Pediátrico, Instituto Cardio-Infantil de Bogotá, Colombia. (Del 1 de marzo 2010 al 30 de septiembre 2011).
- Actualización de dos enfermeras en el manejo de pacientes del programa de Cirugía Cardiovascular con tecnología extracorpórea, en Bucaramanga, Colombia.
- Participación de enfermeras de distintas áreas en Congresos nacionales e internacionales (Malta, República Dominicana, Colombia, Costa Rica).
- Una enfermera participó en el “Curso de Promoción en Salud Materno Infantil”, efectuado en Japón del 26 de julio al 20 de septiembre de 2011. Se ganó la beca financiada por la JICA.
- Una enfermera realiza Diplomado “Actualización en Esterilización como competencia de Bioseguridad Nosocomial”, en la Universidad Latina de Panamá, incluyendo pasantía en hospitales públicos y privados. Pendiente examen de competencias para su Certificación como experta.
- Dos enfermeras participaron en la Sexta Capacitación teórico práctica en el Área Quirúrgica del 23 de mayo al 15 de diciembre 2011 en el Hospital Santo Tomás.
- 10 enfermeras realizan estudios de Administración de los Servicios de Salud y cuatro realizan estudios de Docencia Superior.
- 8 enfermeras y 1 enfermero culminan el Post Grado de Enfermería en Neonatología.
- 56 Técnicos en Enfermería continúan su profesionalización en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, con metodología modular, presencial.

OTROS LOGROS:

- Certificación de cuatro (4) enfermeras y Recertificación de cuatro (4) en Trasplante, por la Comisión Nacional de Trasplante.
- Dos enfermeras se hicieron acreedoras mediante concurso, del financiamiento de SENACYT de dos proyectos de investigación, ambos dirigidos al cuidado de la salud del personal que labora en el Hospital del Niño (Bajando de peso bailando; Detección de las hemoglobinopatías del personal administrativo en edad fértil).
- Cinco (5) enfermeras certificadas por el Ministerio de Salud como Auditor Institucional de historias Clínicas.
- 22 Enfermeras participaron en entrevistas del Programa Radial La Enfermera Pediatra en la Promoción de la Salud en Radio Estéreo Universidad, educando a la comunidad sobre 22 temas diferentes.
- Se realizó concurso de **tres** jefaturas iniciales con funciones de Jefe de Sala; se revisó el presupuesto de la estructura, se solicitó modificar una posición de enfermera básica a Jefatura Inicial y se creó otra posición para Jefatura Inicial, se sustentó la necesidad de ambas para el área de Neonatología (una para la Sección de Cuidados Intermedios y la otra para Cuidados Mínimos). Las tres posiciones se sometieron a concurso en Etapa X (la que estaba vacante en Etapa V se abrió en Etapa X). Las tres solicitudes fueron aprobadas por el Patronato.

- Asignación de una enfermera a tiempo completo al Servicio de Imagenología (a partir del 6 de enero 2011).
- Todo el personal recibió el bono de productividad a partir del 6 de diciembre (aquellas enfermeras y técnicos en Enfermería, que cumplieron con los requisitos (un año completo de trabajo para el personal nuevo, evaluación de 80 % o más).
- Se dio respuesta mediante la Resolución No. 32 del 6 de octubre de 2011, del Patronato, que autoriza el pago de turnos de enfermeras para atender a los recién nacidos de cuidados mínimos en la Extensión del Área de Neonatología. Se hizo estudio de mercado y publicación en la prensa, sin embargo, no se presentaron enfermeras a laborar. Se remuneran los turnos a razón de B/ 75.00 a dos enfermeras por turno.
- Instalación de una computadora en la Oficina de la División de Enfermería para uso de las Supervisoras Administrativas con acceso vía web, al Módulo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (**SISVIG**) del Ministerio de Salud para la notificación obligatoria de enfermedades según el D.E. 268 de agosto de 2001.
- Se realizó el acto social del Día de la Enfermera y del Técnico en Enfermería y entrega de presentes a quienes cumplieron 25 años de servicio.

LIMITANTES

- Censo elevado en áreas especiales y /o cuidados críticos.
- Falta de insumos oportunamente y de espacios físicos en los servicios de atención.
- Dotación de Enfermeras no es la indicada según categoría de los pacientes. Tenemos limitaciones de personal en casi todas las áreas y en los servicios especiales (UTI, RN # 2, Unidad de Quemados, UCI, Recobro, SOP, Urgencias).
- No hemos podido aumentar el número de Enfermeras que se requieren en el Cuarto de Urgencias, para cubrir la jornada laboral de 6 horas. Se les está acumulando el tiempo compensatorio.
- Ausentismo e impuntualidad que interfiere con la programación en las Salas. Un alto porcentaje de personal realiza doble jornada (en este hospital y en alguna otra instalación de salud)
- Aumenta el número de personal, con limitaciones laborales y recomendaciones de reubicación laboral diurna en áreas específicas.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2011

- Continuar actualización del Personal de Enfermería.
- Continuar con la revisión, actualización y elaboración de normas y los protocolos de atención de enfermería.
- Preparación de relevos de enfermeras en Sala de Operaciones: instrumentistas, circuladoras (rotación periódica) y perfusionistas (dos en el Instituto Ignacio Chávez, en el D.F. México).
- Realizar los turnos presenciales de enfermeras en la Sala de Operaciones durante los tres turnos.
- Mantener la promoción de la salud y prevención de las enfermedades a través del Programa educativo a padres de familia y pacientes.
- Fomentar el proceso de la investigación de las enfermeras.
- Incrementar las posiciones de la estructura de enfermeras (20 posiciones).
- Asignar una enfermera más a la Clínica de Quimioterapia y para el seguimiento de los pacientes que han sido trasplantados con precursores hematopoyéticos.
- Asignar una enfermera al Servicio de Genética.
- Aumentar el número de enfermeras en el Cuarto de Urgencias, para resolver el aumento de tiempo compensatorio y en Inhaloterapia para cubrir los tres turnos.
- Lograr una Jefatura Inicial con funciones de Jefe de Sala en la Estructura de Enfermería para la Sala de Corta Estancia y una Jefatura Intermedia con funciones de Supervisora Administrativa.



*D
I
V
I
S
I
Ó
N

D
E

D
O
C
E
N
C
I
A*

DIVISIÓN DE DOCENCIA

Durante el año 2011, las actividades docentes siguieron su curso. Cabe recordar que el año docente inicia el primer de mayo, con los (as) médicos residentes que han aprobado el concurso de residencia de pediatría en abril del mismo año. Por lo tanto, las actividades docentes reportadas suman el último cuatrimestre del año docente anterior y los primeros ocho meses del año docente en curso.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. FORMACIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES

En 2011 doce médicos culminaron la residencia de pediatría: Dra. Yulissa Avila, Dra. Saskia Bermúdez, Dr. Valentín García, Dra. Yenitzel Gómez, Dr. Ovidio Ledezma, Dra. Heidy López, Dra. Reyina Requena, Dra. Lorena Rodríguez (Colombia), Dra. Jesualda Sánchez, Dra. Karla Solis, Dra. Johana Urrieta, y Dra. Nazareth Vásquez.

Quince médicos iniciaron la residencia de pediatría luego de aprobar el concurso en el mes de abril: Dra. Vielkys Araúz, Dr. José Caballero, Dr. Michael Carrillo, Dr. Cesar Aris, Dra. Lurys Franco, Dra. Eucaris González, Dra. Yadira Gordón, Dra. Ecaterina Julio, Dra. Jacqueline Levy, Dra. Milene McLenan, Dra. Blanca Ríos, Dr. Enrique Ruidíaz, Dra. Vonetta Vallejo, Dra. Yesenia Williams y Dra. Jhoayra Young. Una residente es de Colombia: Dra. Leslie Díaz, y el Ministerio de Salud gestiona el contrato de cuatro residentes nacionales.

En abril de 2011, la Universidad de Panamá decidió iniciar los cursos que debe impartir en el marco de la Maestría en Ciencias de la Salud. Los residentes de segundo año fueron agrupados con los residentes del Hospital Santo Tomás y del Instituto de Salud Mental que cursan el mismo nivel (en total dos grupos de 28 residentes).

Se inicio con Metodología de la Investigación a cargo del Dr. Esteban Morales y el curso culmino en agosto con la entrega de un protocolo de investigación que deberá ejecutarse como tesis de graduación.

El segundo curso fue el de Deontología Médica y Bioética a cargo de la Dra. Claude Vergès de López que inicio en agosto y termino al inicio de octubre. El curso, al igual que las clases en el hospital, fue afectado por la huelga médica en los meses de octubre y noviembre.

1.1. Clases para Residentes de Primer Año

Clases en horas	2011
Unidad Técnico-administrativa	80
Pediatría I	41
Nutrición clínica	21
Líquidos y Electrolitos	11
Urgencias I	7
Quemados	17
Cardiología	29
Medicina Crítica	29
Infectología	17
TOTAL	223
Auditorias clínicas	19
Reporte matutino	64
Auditorias de mortalidad	26
Revisiones bibliográficas y Sesiones de lectura	11
TOTAL	120

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

1.2. Clases para Residentes de Segundo Año

Clases en horas	2011
Neonatología II	18
Pediatría II	18

Neumología	20
Gastroenterología	14
Nefrología	17
Hematología– Oncología	20
Endocrinología	7
Neurología y Neurocirugía	19
Pediatría III	15
TOTAL	148
Auditorias clínicas	13
Auditorias de mortalidad	6
Revisiones bibliográficas y Sesiones de lectura	8
TOTAL	27

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

1.3. Clases y Sesiones a cargo de Residentes de Tercer Año

Sesiones en horas	2011
Genética	17
Alergo-inmunología	11
Salud en la adolescencia y Ginecología	13
Salud Mental	9
TOTAL	50
Auditorias clínicas	8
Revisiones bibliográficas y Sesiones de lectura	3
TOTAL	11

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

Todos los médicos residentes de tercer año cumplieron con una pasantía por el Hospital “Chicho Fabrega” y varios de ellos en un hospital docente en el extranjero (Argentina, España, Estados Unidos, México). Además presentaron su trabajo de investigación para el título de pediatra.

1.4. Clases a Médicos Internos

Clases	2011
Clases en horas	212
Talleres de reanimación neonatal	10
Talleres de intubación endotraqueal	10
Talleres de radiología	10
Talleres de rehidratación	10
TOTAL	252

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

1.5. Pasantías por el Hospital del Niño, 2011

Además de las especialidades pediátricas que ofrecen pasantías desde varios años, en 2009 se agregaron nuevas especialidades para los residentes de los diferentes hospitales nacionales. Estas pasantías son de un mes mínimo sobre la base de un programa definido y en proceso de actualización. Además se ofrecen pasantías a médicos residentes de otros países que hablan español. En total 75 médicos residentes de diferentes instituciones se han beneficiados de las mismas.

Médicos Residentes	Total 75	Anestesia 16	Cirugía 7*	Ortopedia 7	Paido- psiquiatría 1
Complejo Metropolitano AAM		7	-	2	1
Hospital Santo Tomás		5	5	3	-
Hospital José Domingo Obaldía		2	-	-	-
Instituto Nacional de Salud Mental		-	-	-	-
Hospital Rafael Hernández		1	-	2	-

Hospital Amador Guerrero		-	1	-	-
Hospital Rafael Estevez		1	-	-	-
Neurología: 5 MR – INSAM		Ginecología	Imagenología	Terapia Intensiva5*	Dermatología
Neurocirugía: 1 MR-HST		9	5		6
Oftalmología: 1 MR-HST					
Patología: 1 MR – CHMAAM					
Quemados: 1 MR – CHMAAM					
Urgencias Médicas: 1 MR – CHMAAM					
Complejo Metropolitano AAM	24	5	-	2	4
Hospital Santo Tomás	23	3	5	-	2
Hospital José Domingo Obaldía	2	-	-	-	-
Instituto Nacional de Salud Mental	5	-	-	-	-
Hospital Rafael Hernández	3	-	-	-	-
Hospital Amador Guerrero	2	1	-	-	-
Hospital Rafael Estevez	1	-	-	-	-
*Cirugía: 1 MR – Alemania					
Infectología: 7 MR - España + 2 MR – Perú					
*Terapia Intensiva: 3 MR – Perú + 2 MR - España					
Extranjeros = 15 MR					

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

Por otra parte ha aumentado el número de estudiantes de las diferentes carreras de ciencias de la salud, y suman un total de 602. La Universidad de Panamá ha enviado el mayor número de estudiantes de diferentes carreras (235), seguida por Columbus University (115 estudiantes de medicina repartidos en diferentes especialidades durante el año), la Universidad Latina de Panamá (82 estudiantes de diferentes carreras) y la UDELAS (31 estudiantes de carreras técnicas en salud).

Universidad de Panamá	235	UDELAS	31
- Licenciatura en Enfermería	106	- Fonoaudiología	6
- Licenciatura en Medicina	126	- Terapia Respiratoria	25
- Licenciatura en Nutrición	3	Universidad Latina	82
Columbus University	115	- Licenciatura en Medicina	77
- Licenciatura en Medicina	115	- Fisioterapia	5
USMA	1	Fundación Piero Martínez	3
-Psicología	1	Cuidados Paliativos	3
Universidades de Cuba	22		
- Licenciatura en Medicina	22		

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

2. DOCENCIA DE ENFERMERÍA, 2011

El Departamento de Docencia de Enfermería trabaja con cuatro enfermeras, una Técnica de Enfermería y una secretaria. Las actividades realizadas en 2011 se detallan a continuación:

Cursos y seminarios de actualización	11
Enfermeras	378
Técnicos en enfermería	96
Otros	135
XXVIII Jornadas de Enfermería	241 asistentes
Educación en Salas para Personal de Enfermería	19
Inducción a personal de enfermería de nuevo ingreso	24

Calidad de atención	
Rondas con objetivos	
Auditorías	83
Proyectos de investigación	63
	1
Revisión de protocolos de atención	
	14
Práctica profesional	223
- Enfermeras	161
- Técnicos de enfermería	62
Orientación a Estudiantes	505*
Facultades de Enfermería UP – Azuero y Coclé	3
- Darién	22
- Veraguas y Herrera	2
- Otros	21
Estudiantes *	457*
Actividades educativas dirigidas a familiares y pacientes	2,216
- Número de familiares participantes	
- Número de niños participantes	44,968
- Alfabetización a padres	1814
- Orientación en la biblioteca	34
- Confeción de murales	181
	18

Fuente: Informe anual de Docencia de Enfermería, Enero a Noviembre 2011

*Actividades conjuntas con Trabajo Social.

3. BIBLIOTECAS

3.1. Biblioteca “Juan José García”, 2011

Adquisiciones	204
- Revistas	170
- Libros	34

Actualmente la Biblioteca cuenta con un total de 2,900 revistas y 292 libros (se depuraron los libros de más de diez años de publicación, clasificándolos en un “archivo histórico”).

Se han ordenado las tesis realizadas en la institución o en colaboración con algún departamento, en total 76 tesis.

Se recogieron B/1,407.55 en concepto de impresiones y copias durante todo el año.

La encargada de la Biblioteca asistió a las diferentes reuniones en la oficina de OPS en Panamá para retomar la conexión al BIREME y para participar en la Red de Bibliotecas de Salud propiciada por OPS, el Ministerio de salud y la Universidad de Panamá.

Atención al usuario, año 2011

	Internet	Libros y revistas
Médicos residentes	108	174
Médicos internos	15	24
Médicos funcionarios	109	152
Enfermeras	213	362
Estudiantes de medicina	61	97
Otros*	544	871
TOTAL = 2,980	1,050	1,700

* Se tratan de estudiantes de las ciencias de la salud, estudiantes de colegios secundarios, pacientes-estudiantes que acuden a las consultas especializadas, y familiares de pacientes. Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

Con respecto al año anterior, hay una disminución de las consultas de internet, probablemente por mayor acceso en las salas y en casa, y un aumento de las consultas de revistas y libros especializados, especialmente por parte del público general.

3.2. Biblioteca Infantil y Centro Básico

En 2011, las actividades realizadas en la Biblioteca Infantil fueron las siguientes (un niño puede realizar varias actividades):

Edad	Número de pacientes	Lectura	Pintura	Manualidades	Música	Películas	Paseo	Computo
0-2 A	169	-	1	-	-	-	-	-
3-5 A	371	214	161	88	20	42	4	9
6-12 A	594	318	200	137	25	18	30	76
13-15A	310	192	124	106	14	14	10	49
16A y más*	370	110	28	72	30		3	14
TOTAL	1814	834	514	403	89	74	47	148

*Pacientes y padres de pacientes. Este grupo recibió también 180 charlas de orientación sobre temas de salud y temas generales y 34 sesiones de alfabetización.

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

Durante el periodo escolar 2011, el Ministerio de Educación apoyo al Centro Básico con un maestro multigrado y una maestra de enseñanza especial para atender a estudiantes que cursan entre el primer y el sexto grado de educación primaria. Salvo tres niños que completaron tres bimestres en el Hospital (una de 6° grado y dos de 4° grado), todos los demás estudiaron a través de módulos y las evaluaciones se enviaron a sus respectivos docentes por medio de sus familiares. No hubo fracaso y la asistencia a clases fue de 100%. Se observa un aumento de la asistencia correspondiente al aumento en el número de hospitalizaciones durante la estación lluviosa.

Todavía no se ha podido reemplazar a la asistente de pregrado que apoyaba las actividades con niños preescolares hasta 2008.

Bimestre	I	II	III	IV
Prekinder y Kinder	10	12	10	20
1° grado	13	9	13	11
2° grado	11	5	6	2
3° grado	9	5	9	9
4° grado	7	8	8	4
5° grado	10	5	9	5
6° grado	11	5	8	10
7° grado	2	-	-	-
FANLYC	7			
TOTAL	73	49	63	61

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

3.3. Centro Dell-Probidsida-Hospital del Niño

El Centro funciona de enero a noviembre con una facilitadora de PROBIDSIDA. Se dio mantenimiento a las computadoras del centro.

Del 16 de enero al 15 de Diciembre del 2011, 3.969 niños han visitado el Centro Tecno-Educativo. Los rangos de edades son los siguientes: 2-6 A = 456 niños y niñas (11%), 7-10 A = 1887 (48%) y 11-16 A = 1626 (41%). El 67% de los niños eran del sexo masculino.

47% son beneficiarios de la Caja de Seguro Social.

Dentro de los servicios que ofrece el Centro Tecno-Educativo, los más utilizados son los juegos interactivos con un 90%, y con un 7% la navegación en la página Web.

Los niños que más acuden al Centro son atendidos en las especialidades localizadas en el mismo piso: Neurocirugía (25%), Salud Mental (18%), Dermatología (12%), y Nutrición (6%).

4. SITO WEB Y PUBLICACIONES

Durante el año 2011, se actualizaron varios acápite del sitio para cumplir con las leyes de transparencia y se ha mantenido el sitio al día.

Se ha seguido publicando el Boletín Informativo trimestral sobre las actividades internas de la institución y destinado al personal de la misma. Se incorporo al Dr. Michael Carrillo, médico residente de primer año para reemplazar a la Dra. Kannelva Gómez quién culmina su tercer año de residencia.

5. FORMACIÓN CONTINÚA. CENTRO INADEH-HN

Durante el año 2011, el Centro INADEH-HN funciono irregularmente, dándose un curso de informática a 15 funcionarios del hospital. Dos personas se retiraron y trece recibieron un certificado de nivel básico.

Se aprovecho el espacio y las instalaciones para diferentes capacitaciones internas con apoyo computacional (estadísticas, administración, computación).

6. SEMINARIOS DEL HOSPITAL DEL NIÑO

Del 23 al 25 de noviembre 2011 se desarrollaron las XXVIII Jornadas de Enfermería, con la presencia de expositores de la institución, del Ministerio de Salud, de la Universidad de Panamá y de la Policía Nacional. Asistieron 241 personas. La Jornada se desarrollo con el éxito de siempre.

El XXXVI Seminario para Pediatras se desarrollo del 30 de noviembre al 2 de diciembre 2011. Participaron 202 personas: 62 médicos de la CSS y del Ministerio de Salud; 110 médicos del Hospital del Niño; 28 residentes de pediatría (de manera irregular); 9 enfermeras y técnicos; 21 residentes pasantes, internos y estudiantes. Se observo una menor asistencia que el año anterior por problemas de permisos en la Caja de Seguro Social y algunos Centros de Salud luego de la huelga médica de octubre-noviembre (50 personas menos).

El seminario conto con la participación de los Drs. Ricardo Muñoz – cardiólogo pediatra y Daniel Fallon, psiquiatra de la USF, ambos de Estados Unidos, el Dr. Carlos Velasco – gastroenterólogo pediatra de Colombia y el Dr. Samuel Weingers, miembro del Comité Nacional de Ética de Investigación de México. Los expositores nacionales fueron: la Dra. Anabelle Vega – neonatóloga, Dr. Mario Rodríguez – pediatra, Dr. Ricardo Chanis – pediatra gastroenterólogo.

Los temarios propuestos para el próximo seminario son los siguientes:

- Urgencias más comunes en pediatría
- Apnea del recién nacido: manejo ambulatorio
- Puericultura en el primer nivel
- Manejo de obesidad y síndrome metabólico en el consultorio

Luego del Seminario se realizo el curso sobre “CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS” (CETEP). El curso se desarrollo exitosamente según el programa con el apoyo de la Dra. Crouse y el Dr. Quiñones del Texas Children’s Hospital, y de dos facilitadores de Guatemala por OPS.

Asistieron 18 personas, de las cuales 12 médicos funcionarios, 4 enfermeras y 2 residentes del Cuarto de Urgencias. La participación fue muy activa y todos quedaron muy satisfechos.

La Dra. Crouse y la Dra. Misegami sostuvieron una reunión con el Director Médico y su equipo a cargo del Cuarto de Urgencia (Dr. Mario Rodríguez, Dr. Moisés Céspedes), para programar un nuevo curso en marzo 2012 con el objetivo de formar un Centro de Excelencia en el Hospital del Niño.

7. AUDIOVISUAL

Las actividades realizadas en 2011 fueron las siguientes:

Actividades	2011
Fotografías	954
Duplicadora	1,063,659
Préstamo de equipo audiovisual	94

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2011

PROYECCIONES PARA 2012

- Aumentar la oferta de plazas para el concurso de residencia en 15 plazas nacionales y tres plazas para extranjeros.
- Ofrecer al Ministerio de Salud la colaboración para formar 10 pediatras para sitios prioritarios con beca de esta entidad.
- Apoyo a la especialización de pediatras recién graduados para continuidad de la atención en el Hospital del Niño.
- Mantener la obligación de aprobar el Curso de Reanimación Neonatal y el Curso de Reanimación Pediátrica para Médicos Residentes y Médicos Funcionarios de las áreas críticas.
- Mantener la oferta de un Curso de Reanimación Neonatal y de un Curso de Reanimación Pediátrica para Médicos Internos.
- Actualizar sistemáticamente el banco de datos de todos los médicos residentes del Hospital del Niño.
- Crear un acceso personalizado al banco de datos individual para los médicos residentes.
- Actualizar y sistematizar el banco de datos docentes de los médicos especialistas del Hospital del Niño.
- Revisar y presentar una propuesta para la residencia de Medicina Crítica en pediatría al Consejo Técnico.
- Programar un Curso de Primeros Auxilios para madres de paciente crónicos.
- Mejorar la calidad y la asistencia a los Seminarios del Hospital del Niño.
- Mejorar la coordinación docente con las diferentes divisiones del Hospital del Niño y con las diferentes instituciones que forman médicos en ciencias de la salud.
- Actualizar sistemáticamente el sitio Web.
- Publicar los trabajos de los médicos residentes en el sitio Web.
- Apoyar la formación continua de los funcionarios de la institución a través de las ofertas de INADEH y de las instituciones con las cuales el Hospital del Niño mantiene convenios.
- Vigilar la programación del circuito televisivo cerrado de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.



*D
I
V
I
S
I
Ó
N

D
E

I
N
V
E
S
T
I
G
A
C
I
Ó
N*

DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS Y ESTADÍSTICAS

El Departamento de Registros y Estadísticas de Salud es una unidad técnica especializada que se encarga de la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de las estadísticas vitales, de morbilidad, recursos y actividades del Hospital y tiene bajo su responsabilidad el archivo y la conservación de los registros de atención médica.

Está integrado por cinco secciones: Estadísticas, Admisión, Consulta Externa y Archivos Clínicos Activo y Pasivo. Su objetivo principal es el de contribuir con la atención oportuna y eficiente del consultante; proporcionar al cuerpo médico y a los demás funcionarios de la institución toda la información que necesita referente al paciente y los datos necesarios para la formulación y evaluación de los planes nacionales de salud, así como para la mejor distribución de los recursos; colaborar con los programas de capacitación del personal profesional y no profesional del área; y contribuir al mejoramiento del sistema de estadística de salud del país.

ACTIVIDADES POR SECCIONES.

a) Sección de Admisión:

Se tramitaron 92,843 atenciones de urgencia, 14,382 admisiones, 445 defunciones, 7,300 informes de censo diario y 12 informes de consultas de urgencia por causas.

b) Sección de Estadística:

- ✓ Se confeccionaron 24 informes de Movimiento de Pacientes Hospitalizados y Recién Nacidos.
- ✓ Se confeccionaron 12 informes del Movimiento Hospitalario para el Ministerio de Salud.
- ✓ Se confeccionaron 12 informes para la Contraloría General de La República.
- ✓ Se realizaron 12 informes de indicadores hospitalarios y se codificaron 43,101 diagnósticos de egresos.
- ✓ Se confeccionaron 52 informes epidemiológicos semanales.
- ✓ Se confeccionaron 52 informes de Gestión Hospitalaria para el Ministerio de Salud.
- ✓ Se realizó encuesta anual de Recursos Humanos para la Contraloría General de la República.
- ✓ Se confeccionó el Boletín Estadístico 2,010.
- ✓ Se confeccionaron 24 informes de la Consulta Externa Especializada.

c) Sección de Registros Médicos: (Archivos Clínicos)

- ✓ Se archivaron y desarchivaron 96,476 Expedientes Clínicos para pacientes de la Consulta Externa Especializada.
- ✓ Se archivaron 14,382 Historias Clínicas de pacientes egresados en el servicio de hospitalización.
- ✓ Se desarchivaron y archivaron 27,000 Expedientes Clínicos para trabajos de médicos, auditores de la Caja del Seguro Social, solicitudes de resúmenes clínicos, constancia de atenciones, para el Ministerio Público, Ministerio de la Familia, familiares de pacientes y otros.

d) Sección de Consulta Externa:

- ✓ Se realizaron 52 informes de Consultas por especialidad.
- ✓ Se tramitaron 96,476 citas de pacientes de consultas especializadas.

LOGROS

1. Participación del personal en 4 seminarios:
 - a. Operador Básico de Computadoras.
 - b. Registro nacional del Cáncer.
 - c. Renovación del Profesional de Salud frente a los retos del futuro.
 - d. Documentación de Procesos para Sistema de Calidad Norma ISO 9001:2008.
2. Adquisición de 8 máquinas sumadoras marca CANON MP11DX.
3. Adquisición de 16 sillas ergonómicas
4. Adquisición de 1 impresora láser KYOSERA.
5. Presentación del Boletín Estadístico 2010.
6. Reemplazo interino de 2 posiciones de tres pendientes.

PROYECCIONES

- ✓ Reestructuración del espacio físico de la Sección de Estadística.
- ✓ Nombramiento de una secretaria para el Departamento.
- ✓ Ampliación de la Sección de Admisión.
- ✓ Adquisición de programas de procesamiento de datos para admisión, cuarto de urgencias y estadística.
- ✓ Adquisición de 8 computadoras adicionales para las diferentes secciones del Departamento.
- ✓ Obtención de muebles modulares para las Secciones de Estadística y Admisión.
- ✓ Adquisición de espacio físico para el Archivo Pasivo.
- ✓ Lograr que los Expedientes Clínicos y el almacenamiento de la papelería posean el espacio suficiente, de manera para el archivo de los expedientes clínicos.
- ✓ Formalizar los programas de capacitación en un 100%, de acuerdo a los requerimientos del sistema de información.
- ✓ Creación de documento que contemple la descripción de puestos y clasificación de cargos claramente establecidos, además de la culminación de la actualización del Manual de Funciones y Procedimientos del Departamento para presentarlo a la División de Investigación para su aprobación.

DEPARTAMENTO DE GENETICA

Al finalizar el año 2001 el Departamento de Genética del Hospital del Niño continúa ofreciendo servicios clínicos de atención a pacientes y asesoría genética, en la consulta externa a los padres de niños afectados; en las salas contentando las interconsultas y en el laboratorio de investigaciones genéticas realizando estudios de tamizaje rápido para detección de aminoacidopatías, acidemias orgánicas, cuantificación de aminoácidos por HPLC, cuantificación de la enzima G6PD, niveles séricos de T4L TSH para confirmar hipotiroidismo congénito, en la sección de Genética Bioquímica; estudios de cariotipos en sangre periférica en la Sección de Citogenética, estudio de mutaciones de genes en deficientes de G6PD, haplotipos en anemia falciforme y enfermedad residual mínima en la sección de Biología molecular y además estudios de tamizaje neonatal en el nuevo Laboratorio de Tamizaje Neonatal que coexiste dentro del Laboratorio de Investigación de Genética.

OBJETIVOS

1. Los principales objetivos del Departamento continúan siendo los siguientes son:
2. Brindar atención tanto clínica y de asesoría genética a los progenitores de los pacientes con diagnóstico de enfermedades genéticas que responden ya sea a un patrón de herencia mendeliana, a

síndromes cromosómicos debido a mutaciones en cromosomas autosómicos o cromosomas sexuales o enfermedades con patrón de herencia mitocondrial, y multifactorial entre otros, al igual que atención a recién nacidos en la realización de la prueba de tamiz neonatal y a los que resulten con tamizaje positivo y confirmación del mismo, en la Clínica de Tamiz Neonatal y en la asesoría genética para padres.

3. Impulsar programas de prevención para disminuir la morbimortalidad debido a enfermedades metabólicas con tratamiento ó manejo efectivo ya conocidos como la Fenilcetonuria (PKU), Deficiencia de Glucosa-6-Fosfato Deshidrogenasa (G-6-P-D), Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, Hemoglobinopatía y endocrinopatías como el Hipotiroidismo congénito utilizando técnicas de Tamizaje neonatal.
4. Prevenir retraso mental y muerte precoz en los recién nacidos que tengan alguna de las enfermedades que aparecen en el punto anterior (2) y que por ley deben ser tamizadas en nuestro país.
5. Impulsar el tamizaje auditivo universal.

ACTIVIDADES Y LOGROS

1. Consulta externa e interconsultas de Genética en salas de hospitalización.

- A. Consulta Externa: Atendemos pacientes procedentes de todo el país con incremento en la cobertura de atención no solo por la consulta impartida en la clínica de Síndrome de Down sino también con los pacientes deficientes de G6PD evaluados por las Pediatras del departamento en la clínica de Tamizaje neonatal y agregado a esto está la asesoría genética a los progenitores de recién nacidos con deficiencia de G6PD, hemoglobinopatías principalmente anemia falciforme ó alguna de su variantes y las talasemias.

Total de pacientes en consulta Externa: 449

Total de interconsultas: 144

- B. Clínica de Síndrome de Down.

Esta Clínica fue implementada en julio de 2005, fue suspendida y reiniciada en Julio de 2007. El objetivo principal de esta clínica es ofrecer una consulta anual adicional para el seguimiento de los pacientes con T 21.

Total de pacientes atendidos: 61.

- C. Clínica de Tamizaje neonatal:

Se implementó para dar seguimiento principalmente a los recién nacidos detectados con déficit de Glucosa-6- fosfato deshidrogenasa, que no habían cursado con ictericia ya que los de hemoglobinopatías (SS ó sus variantes, fenilcetonuria, galactosemia, se les da seguimiento en la consulta externa de genética con cita abierta y los de hipotiroidismo congénito e hiperplasia suprarrenal congénita se manejan los manejamos en conjunto con endocrinología.

El equipo médico y no médico que colabora es multidisciplinario, también se tiene apoyo colateral del laboratorio clínico, Salud mental y trabajo social del Hospital en el manejo y la de los pacientes que marcan tamiz neonatal positivo para cualesquiera de las 6 enfermedades que estamos tamizando

Total de pacientes atendidos en consulta: 449

Total de Parejas atendidas en Asesoría de G-6-P-D 252

Total de Parejas atendidas en Asesoría de Hemoglobinopatías 353

Total de Parejas atendidas en Asesoría de Anemia Falciforme 20

2. Laboratorio de investigaciones genéticas

A. Sección de Citogenética:

Continuamos con los estudios de citogenética convencional (cariotipos en sangre periférica). Presentando informes completos en donde no solo se entrega el resultado del estudio sino también la fotografía de las metafases y el ordenamiento de los mismos con el cariotipo. Reportando resultados de cariotipos con 25 metafases observadas y 2 a 3 analizadas.

Para el año 2011 hemos tenido retraso en la entrega de resultados uno de los factores ha sido el daño en el equipo Shantal Leica.

Pacientes atendidos: 10

Estudios reportados: 0

B. Sección de Genética Bioquímica

- Realizamos estudios para detección de enfermedades metabólicas mediante técnica de tamizaje metabólico y cromatografía de aminoácidos en capa fina, cuantificación de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa por espectrofotometría, tamizaje para mucopolisacáridos, cuantificación de aminoácidos por HPLC y pruebas de confirmación de hipotiroidismo congénito (T4L y TSH).

- Durante el año 2011 se realizaron la siguiente cantidad de estudios.

- Pruebas de tamizaje metabólico como

- 2,4-DNPH, Cloruro Férrico, Técnica de Brand, Nitroso-Naftol.

Total año 2011: 128

Prueba para mucopolisacaridosis.

Total año 2011: 2

Prueba de cuantificación de Glucosa-6-fosfato deshidrogenasa

Total año 2011: 1041

Prueba de TSH y T4L en suero

Total año 2011:

TSH: 377

T4L: 456

Cuantificación de aminoácidos por HPLC

Total de pruebas de calibración: 60

Total de pacientes analizados: 60

3. Programa de Tamizaje Neonatal:

Continuamos con la toma de muestras a los recién nacidos entre el 4 – 7 día tanto ambulatorios como los hospitalizados en las Salas de Neonatología 1 y 2, para el tamizaje de las seis enfermedades que están contempladas en la Ley 4 de 8 de enero de 2007 sin mayores dificultades hasta el mes de noviembre en que nos quedamos sin presupuesto y por ende sin reactivos. Posteriormente con presupuesto del Hospital del niño reiniciamos 5 pruebas a finales del mes de diciembre.

En el año 2011 obtuvimos varios logros importantes a nivel nacional, sobre todo por la cobertura en áreas indígenas y otros Hospitales regionales que a continuación detallamos:

- Hospital de Bocas del Toro: Ingreso. Mayo 2011.
- Changuinola: 9 Centros de Salud del MINSA. Ingreso. Mayo 2011.
- Comarca Ngobe: Hospital General del Oriente Ingreso. Julio 2011.
Chiricano y Centros de salud. Kankintú y Soloy
entre otros.

- Comarca Guna Yala: Hospital de Aligandí, Ustupo, Puerto Obaldía, Narganá, Río Sidra, entre otros. Ingreso junio 2011.
- Hospital 24 de diciembre. Ingreso junio 2011.

Capacitamos 27 funcionarios de los laboratorios de las Regiones de Salud en toma de muestra de talón para tamizaje neonatal, acreditándole 40 horas de educación continua por parte del hospital del Niño antes de iniciar el programa en sus regiones.

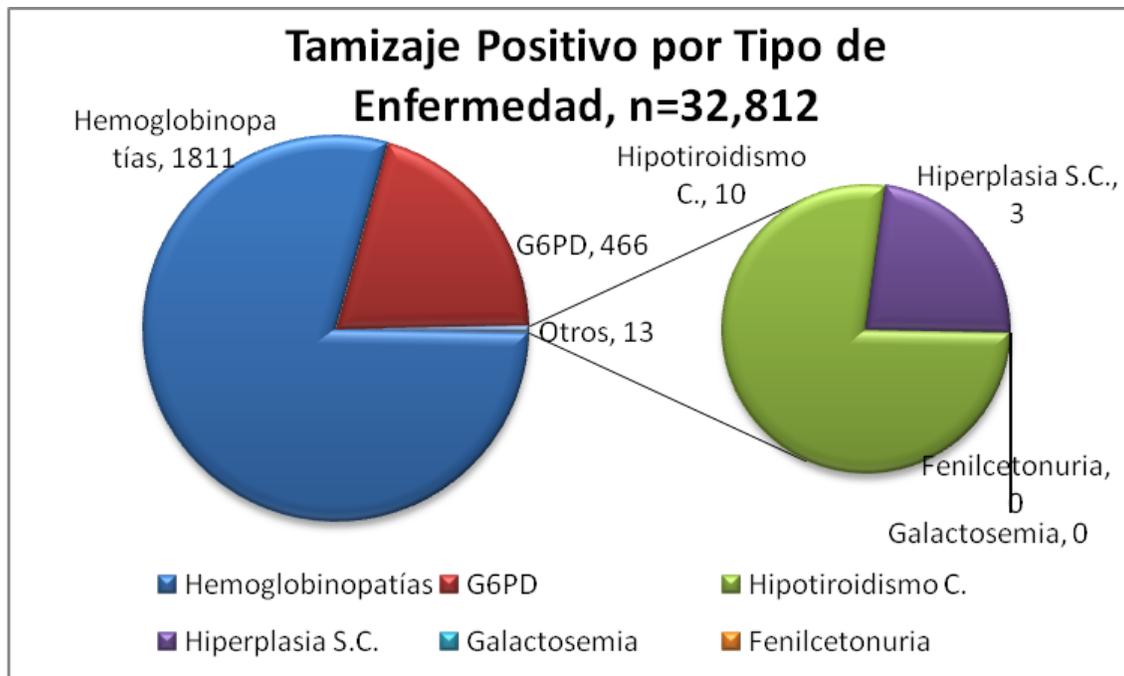
El detalle de los capacitados por Región de Salud es el siguiente:

Hospital de Bocas del Toro:	2. funcionarios.
Centros de Salud del MINSA en Changuinola:	2. funcionarios.
Hospital Docente 24 de diciembre:	5 funcionarios.
Comarca Guna Yala:	9. funcionarios.
Ngobe Bugle:	6. funcionarios.
Hospital Amador Guerrero.	3. funcionarios.
Total	27 funcionarios.

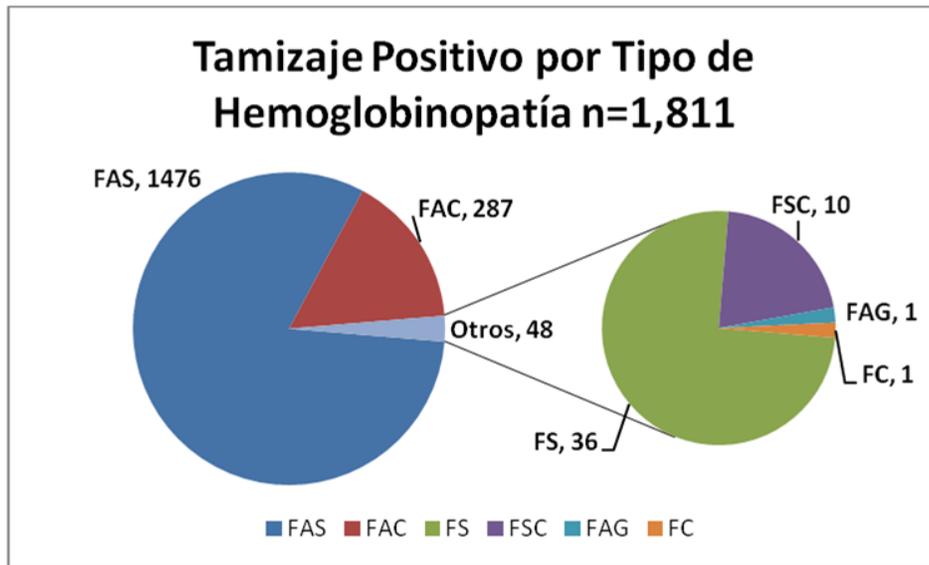
En relación a las estadísticas del Programa de Tamizaje neonatal para el año 2011 tenemos los siguientes resultados.

- Total de neonatos tamizados, año 2011	<u>32,812</u>
- Diagnostico de hipotiroidismo congénito.	<u>10</u>
- Con deficiencia de G-6-PD.	<u>466</u>
Portadores y afectados con hemoglobinopatías.	<u>1811</u>
Diagnostico de hiperplasia suprarrenal congénita	<u>3</u>

Gráfica 1



Gráfica 2



4. Sección de Biología Molecular

En esta sección Continuamos con la extracción de ADN, estudio de enfermedad residual mínima (monoclonalidad), mutaciones de la enzima G-6-PD, haplotipos en pacientes con hemoglobinopatía SS.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

En lo que se refiere a la Docencia e Investigación en el Departamento podemos consignar lo siguiente:

Docencia

1. Capacitación para los Asistentes de salud y Tecnólogos médicos del país en los que denominamos Seminario-Taller en toma de muestra para Tamizaje Neonatal (Seminario teórico práctico de 40 horas de duración).
Total de Asistentes: 27
2. Conferencia de Tamizaje Neonatal, en el Segundo Congreso nacional de Neonatología y Perinatología del Hospital Nacional. Octubre 2,010.

Investigaciones:

1. En revisión 2da publicación de Haplotipos en anemia falciforme y correlación clínica. (Febrero 2011)
2. Estudio preliminar de incidencia de hemoglobinopatías en neonatos tamizados en el Hospital del Niño de Panamá. Revista Pediátrica de Panamá.

METAS PARA EL AÑO 2011

1. Nuevas instalaciones del laboratorio de Genética y Tamizaje Neonatal en un lugar más amplio donde todas las secciones estén en una sola área física, con mobiliario acorde a un laboratorio de

esta naturaleza tomando en cuenta los estándares internacionales ya reglamentados para este tipo de laboratorio

2. Adquirir equipo para confirmación de los tamizajes positivos para la 17 – OH progesterona.
3. Implementar nuevas técnicas de FISH (hibridación in situ fluorescente) para obtener resultados en menor tiempo. Haremos énfasis en los estudios de médula ósea en los pacientes con leucemia y de tejidos sobre todo en tumores sólidos.
4. Aumentar el porcentaje de cobertura de neonatos tamizados y la cantidad de recién nacidos a 40,000 ó 45,000.
5. Solicitar personal adicional para lograr la excelencia en este Programa de tamiz neonatal 1 captador de datos, una secretaria, una trabajadora social
6. Implementación de otros Proyectos de Investigación que nos permitan adquirir más equipos y realizar más estudios. Dejando técnicas montadas que permitan una confirmación más expedita y con menos costos a la institución como por ejemplo:
 1. Estudios de marcadores moleculares en leucemia mediante técnica de PCR en tiempo real
 2. Aportar a la base científica del país el segundo estudio de incidencia de la deficiencia de G6PD y d hemoglobinopatías con una población blanco de más de 50,000 neonatos, validación de rangos de referencia de T4L y TSH y de 17 hidroxiprogesterona en neonatos panameños ya que no contamos con estos rangos en el laboratorio clínico de nuestra institución.
 3. Participar activamente con Investigadores de Udelas en el primer estudio de incidencia del Síndrome de X frágil atendida en Udelas.
 4. Participar en estudio internacional de obesidad.
 5. Publicación y presentación de estos estudios en Congresos nacionales e internacionales.
 6. Continuar con educación continua los Asistentes de salud y Tecnólogos médicos en toma de muestra de talón en las Regiones de salud que lo soliciten
 7. Colaborar activamente en implementación del tamizaje neonatal auditivo universal.
 8. Implementar la residencia en Genética Médica para la formación de Pediatras en esta disciplina.
 9. Participar en actividades docentes a nivel nacional e internacional (Cursos . congresos, conferencias, seminarios, seminarios talleres, entrevista en todos los medios de comunicación para divulgar información de genética y tamizaje neonatal.
 10. Capacitar Pediatras interesados en el diagnóstico y manejo de las enfermedades metabólicas, con énfasis en las que están incluidas en el Programa de tamizaje neonatal.
 11. Gestionar equipos y tecnología de punta para estudios genéticos y de tamizaje neonatal mediante donaciones, proyectos de investigación ó presupuesto gubernamental específico para esto de los siguientes equipos.
 1. Equipo de PCR en tiempo real.
 2. Equipo automatizado para extracción de ADN.
 3. Equipo de fotodocumentación para fotografiar los geles con las bandas de las mutaciones de los genes en el diagnostico de enfermedades.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL 2010

- Nuestra política institucional estará encaminada como en los años anteriores a servir como departamento de apoyo no solo a los diferentes servicios de nuestro hospital, sino también extramuros a otras instituciones del país, con el propósito de dar respuesta a la demanda de estudios de laboratorios especializados y el impulso y apoyo a Programas de prevención como el de Tamizaje Neonatal. e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes panameños.
- En Genética se hace cada día más indispensable los estudios bio-moleculares y de tamizaje Neonatal para poder brindar una mejor asesoría la paciente, mejor apoyo diagnóstico acorde con los avances técnico-científicos actuales. Esperamos contar en un futuro no muy lejano con un Laboratorio de Biología Molecular bien equipado y con todo el personal de tecnólogos debidamente entrenados en esta disciplina.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA

El Departamento de Patología presta servicios de diagnósticos (patología quirúrgica) de biopsias, piezas quirúrgicas y citologías, a pacientes del hospital, ambulatorios y hospitalizados, y de casos extrahospitalarios autorizados por la Dirección Médica. Practica estudios de autopsias de las defunciones hospitalarias, y extra hospitalarias autorizadas por la Dirección Médica.

Administración de la Morgue del Hospital del Niño, supervisión del cumplimiento de las Normas de la misma y de la entrada y salida de cadáveres, previa autorización de la Dirección Médica. Además se encarga del debido entierro de los cadáveres no reclamados en colaboración conjunta con el Municipio de Panamá y de la entrega de los cadáveres no reclamados para Docencia de la Universidad de Panamá.

Con la colaboración del Departamento de Patología del Hospital de la Caja de Seguro Social ofrece exámenes de Citometría de flujo, inmunohistoquímica y determinación de carga viral para VIH. Además de los estudios de Inmunofluorescencia, Microscopia. Electrónica de las biopsias de riñón, piel, músculo y nervio.

Como colaboración especial, el Departamento de Patología, hace la supervisión de los estudios citológicos de la Asociación Nacional Contra el Cáncer.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

ATENCIÓN

En el año 2011 se realizaron 1,166 estudios de patología quirúrgica (biopsia y piezas quirúrgicas), 92 estudios de citología, 81 estudios de citometría de flujo, 1,265 estudios de inmunohistoquímica.

Notificación de Registro de Cáncer al Ministerio de Salud.

Se realizaron 11 autopsias.

Entrega de cadáveres a sus familiares 418.

Entrega de cadáveres de la Morgue a la Universidad de Panamá (7), a la Morgue Judicial (21) y al Municipio de Panamá (37) para entierro solemne.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- Sesiones clínico patológicas 10
- Charla y Conferencia Interdepartamentales 6
- Atención a estudiantes del curso de Patología Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá.

ADMINISTRACIÓN

- Elaboración del Informe de asistencia y puntualidad del personal del Depto. de Patología.
- Elaboración de estadísticas mensuales y anuales de servicios que presta el Departamento.

LOGROS

- Compra de Procesador de tejido Mantenimiento de todos los microscopios, realizado por servicio técnico de biomédica.
- Asistencias de 2 (dos) Médicos Patólogos al III Foro Administrativo denominado “Normas Legales Vigentes sobre Actos Administrativos” los días 25, 26 y 27 de enero de 2,011.
- Asistencia de (1) un patólogo, invitación al acto de entrega del Servicio de Odontopediatria por parte del Club Activo 20-30 el día 29 de marzo del 2,011.
- Asistencia de (1) un patólogo a la entrega de la donación de equipos médicos por parte de FundAyuda el día 5 de abril de 2,011.
- Asistencia de (1) una Secretaria al Primer Seminario de Humanización en los Servicios de salud el día 11 de mayo de 2,011.
- Asistencia de (1) un Médico Patólogo al 2011 PITTSBURGH SPRING SUMMIT, los días 19 y 20 de mayo de 2,011, en la ciudad de Pittsburgh, Estados Unidos.
- Asistencia de 1 (un) Médico Patólogo al Segundo Taller Internacional: “Aporte de la Citometría de Flujo a la Hematologías” los días del 11 al 13 de agosto de 2,011 en Medellín, Colombia.
- Asistencia de (1) un Médico Patólogo, al Taller de Inmunohistoquímica de NordiQC, del 21 a 23 de septiembre de 2,011, en Aalborg, Dinamarca.
- Asistencia de (2) dos Licenciadas, para la I Jornada de Docencia e Investigación, el día 21 de octubre de 2,011, en el Complejo Hospitalario Metropolitano.
- Asistencia de (1) un Médico Patólogo al XXXVI Seminario para Médicos Pediatras los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2,011.

PROYECCIONES POR EL AÑO 2012.

- Adquirir dos microscopios trioculares con cámara digital incorporada.
- Revisar las normas de la Morgue.
- Mejorar la situación de Bioseguridad del Departamento de Patología y la Morgue y medición de gases tóxicos.
- Compra de una computadora.
- Compra de 7 sillas ergonómicas para el personal de Patología
- Mantener la educación continua del personal.
- Compra de un Criostato
- Colaborar en conjunto con el Departamento de Docencia para el registro estadístico de mortalidad.
- Adquirir equipo y materiales necesarios para la realización de Inmunohistoquímica.
- Adquirir un Micrótomos Electrónico Motorizado.
- Adquirir mascarillas de Bioseguridad para Médicos y Técnicos del Departamento de Patología.
- Adquirir los equipos faltantes del Laboratorio de Patología: Molecular para iniciar los estudios de diagnósticos por métodos moleculares.
- Adquirir una impresora para el termociclador y un regulador de voltaje.
- Adquisición y entrenamiento de personal técnico para las pruebas de patología molecular.
- Adquisición de un citómetro de flujo.
- Aumentar y elevar la participación académica y de investigación en eventos nacionales e internacionales.
- Elaboración y puesta en ejecución del Manual de Políticas y Procedimiento del Departamento.
- Elaboración del Manual de Procedimiento y Seguros de Trabajo, y del Plan de Contingencia.
- Cumplir con las recomendaciones del Comité de Bioseguridad derivadas del Diagnostico Situacional y su actualización.

- Continuar con la computarización del Departamento e introducir Sistemas de reconocimiento de voz.
- Estudio de enfermedad mínima residual por método de citometría de flujo.
- Genotificación de la resistencia a la triple terapia HIV. 1
- Hibridación in situ de marcadores tumorales genéticos.
- Incorporarse al Registro Hospitalario de tumores con las Normas Internacionales.

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA

CASOS INVESTIGADOS Y NOTIFICADOS POR EPIDEMIOLOGÍA AL MINSA DURANTE EL AÑO 2011.

Tipo de Enfermedad	N° de casos
Total VIH/SIDA	114
Hijos de madres HIV+ (seguimiento)	107
Caso SIDA	7
Sífilis Congénita (4 defunción del total de casos)	35
Otras ITS	4
Síndrome Coqueluchoide/Tosferina	166
Tos ferina (confirmado por laboratorio)	13
Tosferina por clínica	1
Síndrome Coqueluchoide (confirmado por laboratorio)	115
Síndrome Coqueluchoide (por clínica)	28
Tos ferina o Sind. Coqueluchoide (pendiente por resultado)	9
Parálisis Fláccida Aguda	6
Tuberculosis (4 defunciones del total)	24
Tuberculosis pulmonar	18
Tuberculosis extrapulmonar	6
Shiguella	30
Diarrea por Rotavirus	88
GE por Salmonella (1 defunción del total)	14
Invaginación intestinal	27
Dengue Clásico	256

Hospitalizados	76
Consulta Externa	180
Personal de salud	15
Total en base de dato	271

Tipo de Enfermedad	Nº de Casos
Malaria	2
Rickettsiosis (investigación)	2
Miocarditis (Chagas- investigación)	4
Leishmaniasis	6
Hantavirus (investigación)	1
Picadura de alacrán	27
Encefalitis	21
Meningitis (total)	70
Meningitis sin especificar	13
Meningitis viral	31
Meningitis Bacteriana (4 defunciones)	26
Bacteriana sin especificar (2 def.)	10
Meningitis por Strep.pneumoniae	3
Meningitis por Pseudomona	1
Meningitis por Klebsiella pneumoniae	1
Meningitis por Haemophilus influenzae	1
Meningitis por Strep.agalactae (1 defunción)	5
Meningitis por Neisseria meningitidis C/W135	1
Meningitis por Strep. alfa hemolítico	1
Meningitis piógenes	2
Meningitis por Bacilo Gram Negativo (1 defunción)	1
Intoxicación por plaguicida	6
Leptospira (2 confirmado por laboratorio)	7
Parvovirus	2

Manejo de muestras para investigación de diferentes enfermedades sujetas a vigilancia.

Cuadro N°1
Muestras enviadas al laboratorio Gorgas y Hospital Del Niño,
Según tipo de patología a investigar, 2011.

Tipo de patología	Número de muestras
Dengue	298
Virus Respiratorio	391
Tos ferina	141
Parálisis Flácida Aguda	6
Chagas	5
Encefalitis	23
Hantavirus	1
Leptospira	11
Tuberculosis	8
Rickettsias	3
Sarampión	21
Total	908

Nota: De las 298 muestras para dengue, 38 fueron realizadas en el laboratorio del Hospital Del Niño.

OTRAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Enfermedades Respiratorias

Neumonía	1,139
Asma	5,177
Bronquitis	953
Bronquiolitis	3,991
Faringitis	2,032
Rinofaringitis	22,374

Vigilancia de enfermedad

Diarreica	8,609
-----------	-------

Vigilancia de Febriles

Censo de Consulta Externa	92,279
N° de febriles registrados	3,765
% de febriles	4.1%

Cuidado De La Salud Mensual, año 2011

MES	N° DE INFECC. NOSOC	TOTAL DE EGRESADOS	TASA GLOBAL DE INFECCIONES
ENERO	96	1064	9,02
FEBRERO	83	1010	8,22
MARZO	116	1188	9,76
ABRIL	99	1054	9,39
MAYO	74	1264	5,85
JUNIO	112	1354	8,27
JULIO	101	1403	7,20
AGOSTO	84	1382	6,08
SEPTIEMBRE	88	1265	6,96
OCTUBRE	96	1153	8,33
NOVIEMBRE	74	1050	7,05
DICIEMBRE	97	1237	7,84
TOTAL	1120	14424	7,76

Fuente: Informe mensual IN, 2011

Tasa Específica de Infección Nosocomial, por sala: 2011.

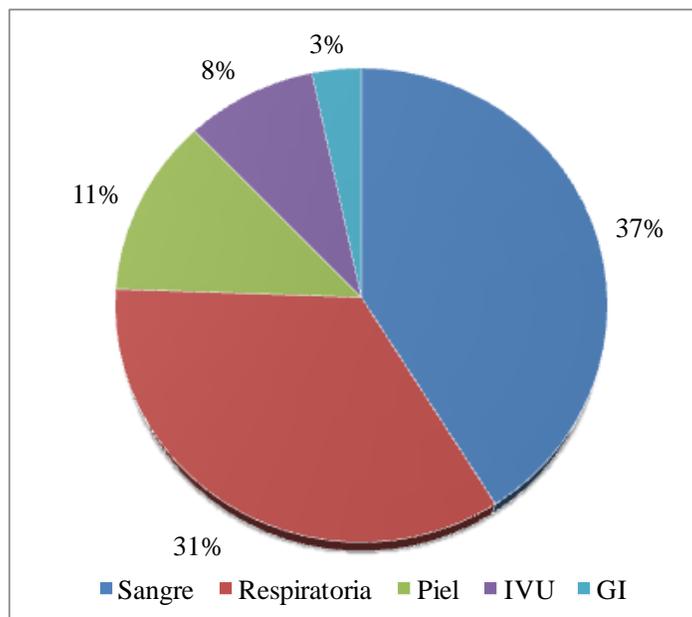
SALA	% TASA	N° DE IN
NEONATOLOGIA	16.49	665
MEDICINA 1	6.73	35
MEDICINA 2	3.06	18
MEDICINA 3	2.27	19
MEDICINA 4	3.08	36
MEDICINA 5	1.6	17
MEDICINA 6	4.67	50
QUEMADOS	12.84	52
RECOBRO	0.61	4
HEMATO-ONCOLOGIA	7.67	34
UTI	20.56	88
UCI	9.81	53
CER	0.23	8
CEG	0.1	2
SOP	0.71	38

Fuente: Informe mensual de IN, 2011.

Sitios de Infección Nosocomial más frecuente por mes, año 2011.

Meses	Sangre	Respiratorio	Piel	IVU	G.I
Enero	28	45	10	3	4
Febrero	33	21	9	5	1
Marzo	58	26	11	9	5
Abril	40	15	23	9	3
Mayo	29	12	15	13	1
Junio	33	44	8	13	3
Julio	31	44	8	7	6
Agosto	30	28	10	7	1
Septiembre	31	35	5	4	-
Octubre	29	38	6	8	2
Noviembre	36	17	7	4	2
Diciembre	38	25	11	8	6
Total	416	350	123	90	34

De las 1120 infecciones nosocomiales captadas durante el 2011, el 37% (416) se encontraban a nivel de la sangre, 31% (350) de tipo respiratoria, 11% (123) en la piel, 8% (90) infecciones urinarias y 3% (34) gastrointestinales.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Entrevistas realizadas para obtener información de los pacientes con enfermedades de notificación obligatoria: 699

Jornada de vacunación para el personal de salud, pacientes hospitalizados y pacientes de la Clínica de VIH durante el mes de abril, mayo y junio.

Investigación de pacientes transfundidos con donante VIH positivo, a solicitud del banco de sangre del hospital, para determinar su condición.

ACTIVIDAD EDUCATIVA

Charlas educativas para: personal de salud permanente y de nuevo ingreso, familiares de pacientes y personal voluntario (estudiantes de servicio social):

1. Medidas de Prevención de Infecciones Nosocomiales para estudiantes de servicio social: 4/1/11
2. Inmunizaciones en pacientes falcémicos: 1 y 15 de febrero de 2011
3. Orientación a personal de enfermería de nuevo ingreso sobre infecciones nosocomiales y nota de enfermería: 2 y 4 de febrero de 2011
4. Seminario de investigación para enfermeras Hospital Del Niño: 18/4/11
5. Actualización sobre normas de control de IN, importancia de notificación, esquema de vacunación, manejo y toma de muestras de interés epidemiológico, impartida a los médicos internos y residentes de pediatría:

Cronograma de clases para los médicos internos y residentes

03/01/2011	22/02/2011	02/03/2011	03/05/2011	05/05/2011	09/05/2011
11/05/2011	01/06/2011	01/08/2011	01/09/2011	05/10/2011	07/11/2011

6. Entrenamiento de enfermera de la Clínica de Terapia Antirretroviral de CSS: 18 de abril al 9 de mayo de 2011.
7. Actualización sobre manejo de casos de Sarampión (brote) 25/5/11
8. Orientación sobre base de dato de vigilancia epidemiológica de mortalidad a las supervisoras de enfermería: 7/6/11 y 29/7/11.
9. Seminario taller sobre manejo de programa de infecciones asociadas a la atención de salud: 13 y 14 de septiembre 2011.
10. Seminario taller sobre consejería pre y post prueba de VIH: 14 y 15 de julio
11. Charlas para divulgar las nuevas normas para prevenir y controlar infecciones nosocomiales y normas de manejo ante brote por KPC a nivel de las diferentes salas hospitalarias y departamentos, a continuación cronograma de actividad docente:

FECHA	SALA O DEPARTAMENTO	FECHA	SALA O DEPARTAMENTO
23/03/2011	Neo 2	13/06/2011	UCI, Med. 6 y departamento de Aseo
25/03/2011	Neo 2	14/06/2011	Med. 6 y departamento de Aseo
06/04/2011	Med. 2	21/06/2011	Cuarto de Urgencia
21/04/2011	Salón de operaciones y Oficina de Enfermería	22/06/2011	HO
25/04/2011	UTI	29/06/2011	HO y Med.1
27/04/2011	Med. 2	19/08/2011	Med. 1,2,3,4,5 y HO
10/05/2011	Med. 3	25/10/2011	UTI y HO
16/05/2011	Técnica Aux. de Enf.	26/10/2011	Neo 2 y Med. 4
27/05/2011	UTI	29/11/2011	Neo 1, Med. 1,3,5,6, y Rec.
08/06/2011	Med. 5	30/11/2011	Med. 1 y Neo 2
09/06/2011	Med. 4	01/12/2011	Lab, Clínico y Salón de Operaciones,

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN OTRAS INSTITUCIONES

1. Presentación de Nuevo Esquema de Vacuna 2011 en Reunión anual del PAI de CSS: 17/2/2011.
2. Programa radial en la Facultad de Enfermería: 25/5/2011
3. Manejo de casos de varicela en el Hospital Del Niño, en la Reunión de Evaluación anual del PAI MINSA: 10/8/2011
4. Reunión de actualización del PAI-CSS: 22/9/11.
5. Participación en reuniones intra y extra institucional:
 - Reunión de CONAPI
 - Evaluación de Epidemiología MINSA
 - Comisión de Evaluación de esquemas TARV
 - Comité de IN del HN
 - Capacitación para la introducción de vacuna neumococo (Prevenar 13)
 - Revisión y actualización de normas de vigilancia epidemiológica de Sífilis Congénita
 - Taller de socialización del algoritmo diagnóstico de VIH
 - Taller de consejería para pre y post prueba de VIH
 - Taller de estigma y discriminación relacionado con el VIH-sida
 - Pilotaje de formato de ficha clínica para la atención de los pacientes de Clínicas TARV
 - Revisión de guía nacional del sistema de vigilancia epidemiológica de la mortalidad
 - Reunión en MINSA para dar los lineamientos para el manejo de casos de brote de sarampión
 - Programa de evaluación de IN
 - Taller para metodología para documentación de normas ISO 9,000
 - Jornada multidisciplinaria de bioseguridad
 - Capacitación sobre Plan de Contingencia para KPC
 - Reunión con miembro de los comités de IN de MINSA, CSS, HST e Instituto Oncológico.
 - Medición del desempeño: evaluación en diferentes hospitales del país.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

Se continúa la participación en estudios de investigación Multicéntricos:

1. Estudio de Tenofovir en niños infectados por el VIH virológicamente suprimido y que reciben tratamiento antirretroviral altamente activo (GS-US-1040352)
2. Estudio de formulaciones líquidas y en polvo de Efavirenz administrado en combinación con ddI y emtricitavina en infantes y niños de 3 meses a 6 años de edad infectados con VIH (Bristol 12266922)

CLÍNICA DE VIH/SIDA

Se captaron un total de 114 casos nuevos de niños expuestos y/o con síntomas de infección por VIH, de los cuales 103 nacieron en la maternidad del Hospital Santo Tomás y fueron registrados por Neonatología 1 y referidos a la clínica.

De los 114 casos captados: 107 son expuestos al VIH y 7 infectados por VIH.

Un total de 3,355 visitas a la consulta, en promedio 280 niños por mes son atendidos para: extracción de sangre para laboratorio, vacunación, evaluación médica y de enfermería y dispensar receta de medicamentos.

Durante la consulta se le brinda al paciente y familiar:

- a. actualización de su esquema de vacunación,

- b. Se le extrae muestra de sangre para los laboratorios que se le realizan cada tres meses o según necesidad, y se orienta sobre importancia de las pruebas realizadas
- c. orientación tanto al niño como al familiar del paciente sobre dosis de los medicamentos e importancia de la adherencia al tratamiento,
- d. orientación sobre medidas higiénicas y hábitos alimenticios,
- e. se enfatiza a la madre del niño sobre no dar pecho materno por lo que se proporciona fórmula de leche (donación de casa farmacéutica) a los niños hijos de madre VIH+ para evitar la transmisión por la leche materna.

OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

Participación con AID for AIDS en actividades educativas y recreativas.

Participación en la fiesta de navidad que se organiza conjuntamente con AID for AIDS para los niños de la Clínica de VIH.

Asistencia de pacientes a la Clínica de VIH/SIDA por mes, 2011.

Mes	Lab.	C.V.	CD4/CD8	PCR	Control	Vacunación	Medicamento
Enero	68	27	25	17	75	14	75
Febrero	52	40	41	14	59	21	70
Marzo	68	19	22	20	71	22	86
Abril	71	3	N/H	N/H	48	56	75
Mayo	46	2	N/H	20	50	66	85
Junio	76	8	7	11	86	38	106
Julio	24	N/H	N/H	N/H	42	14	63
Agosto	28	12	6	N/H	46	14	82
Septiembre	98	43	16	N/H	106	25	128
Octubre	38	46	20	N/H	72	19	88
Noviembre	37	17	6	N/H	60	18	103
Diciembre	68	32	17	N/H	81	20	106
Total	674	249	160	N/H	796	327	1067

Nota: Lab.: Laboratorio (hemograma completo, química y urinálisis) realizados en el Hospital el Niño

C.V. : Carga Viral realizada en el Laboratorio Gorgas

CD4/CD8 y PCR también realizados en el Laboratorio Gorgas

N/H: No hay reactivo en el Laboratorio Gorgas

Distribución de fórmula láctea a los niños menores de 6 meses hijos de madre VIH que acuden a la clínica, proporcionado por el Programa de ITS/VIH- sida; pero a partir del mes de agosto el programa amplió la atención para los niños de 6 a 12 meses. A continuación tabla de distribución de la fórmula.

Distribución de fórmula láctea a hijos de madres VIH positivos por mes, 2011

Mes	Cantidad despachada
Enero	265
Febrero	237
Marzo	289
Abril	266
Mayo	268
Junio	318
Julio	334
Agosto	352
Septiembre	396
Octubre	554
Noviembre	456
Diciembre	625
Total	4,360

HOSPITAL DEL NIÑO
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGIA

Vacuna BCG y HEPATITIS B aplicadas en Neonatología y en Epidemiología durante el año 2011.

MES	BCG			HEPATITIS B		
	NEO1	EPID.	TOTAL	NEO1	EPID.	TOTAL
ENERO	1060	21	1081	1060	3	1063
FEBRERO	851	12	863	851	1	852
MARZO	887	14	901	887	0	887
ABRIL	1028	22	1050	1028	4	1032
MAYO	1100	21	1121	1100	2	1102
JUNIO	1143	13	1156	1143	4	1147
JULIO	1327	15	1342	1327	3	1330
AGOSTO	1933	6	1939	1933	2	1935
SEPTIEMBRE	1563	8	1571	1563	1	1564
OCTUBRE	1103	21	1124	1103	0	1103
NOVIEMBRE	1364	16	1380	1364	3	1367
DICIEMBRE	1270	17	1287	1270	5	1275
TOTAL	14,629	186	14,815	14,629	28	14,657

HOSPITAL DEL NIÑO
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGIA
INFORME ANUAL DE VACUNAS APLICADAS, 2011.

MES	BCG	HEPATITIS B	POLIO VO	POLIO IM	PENTAVALEN TE	ROTAVIR US	INFLUENZA	TETRAVALEN TE
ENERO	1081	1063	23	17	26	18	0	7
FEBRERO	863	852	13	23	22	16	0	7
MARZO	901	887	14	21	21	13	0	3
ABRIL	1050	1032	21	16	23	17	694	5
MAYO	1121	1102	20	27	27	13	340	0
JUNIO	1156	1147	16	10	13	9	91	5
JULIO	1342	1330	9	15	15	7	40	3
AGOSTO	1939	1935	13	13	19	13	29	0
SEPTIEMBRE	1571	1564	13	19	15	13	52	6
OCTUBRE	1124	1103	14	21	23	16	19	3
NOVIEMBRE	1380	1367	12	16	16	18	14	6
DICIEMBRE	1287	1275	24	15	27	23	29	6
TOTAL	14,829	14,657	192	213	247	176	1308	51

NOTA: Se vacunó un 66% del personal hospitalario (860), porcentaje de aceptación mejoró con respecto al 2010 que el porcentaje fue del 40%.

HOSPITAL DEL NIÑO
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA
INFORME ANUAL DE VACUNAS APLICADAS, 2011.

MES	Td adulto	Tdap	MMR	MR	HEPATITIS A	PREVENAR	PNEUMO23	VARICELA	PPD
ENERO	47	21	8	41	15	36	6	0	24
FEBRERO	40	16	5	16	7	26	3	0	18
MARZO	74	0	7	0	8	26	5	0	No hay
ABRIL	43	2	4	0	8	29	4	0	No hay
MAYO	34	0	10	29	14	31	17	0	No hay
JUNIO	53	7	0	3	8	19	9	0	8
JULIO	20	4	0	3	3	24	9	9	13
AGOSTO	22	6	4	0	3	26	13	0	16
SEPTIEMBRE	25	34	4	3	4	9	7	0	15
OCTUBRE	2	58	6	2	7	No hay	3	0	11
NOVIEMBRE	14	25	3	1	8	3	0	0	10
DICIEMBRE	15	45	5	0	10	83	0	0	14
TOTAL	389	218	56	98	95	312	76	9	129

NOTA: El hospital compró vacuna de Varicela para manejo de brote en la Unidad de Quemados .

Vigilancia de Neumonías Bacterianas en Hospitales Centinelas

País: Panamá

Hospital: Hospital Del Niño

Año: 2011

Fuente: Epidemiología Hospital Del Niño

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	AC del año	
1. N° hospitalizaciones en < 5 años		712	698	805	709	891	971	1113	1016	903	789	746	808	10,161	
2. N° sospechosos de neumonías		58	42	56	53	71	114	173	103	82	50	61	69	932	
3. N° sospechosos de neumonías con Rx		46	40	36	28	57	69	144	97	85	47	53	62	764	
4. N° probable de casos de neumonías	< de 12 meses	33	22	20	15	31	36	102	60	56	32	32	27	466	
	12 - 23 meses	11	16	13	7	19	27	35	32	24	13	14	30	241	
	24 - 59 meses	2	2	3	6	7	6	7	5	5	2	7	5	57	
	Total < 5 años	46	40	36	28	57	69	144	97	85	47	53	62	764	
5. N° de casos probables con muestra de sangre	< de 12 meses	26	17	19	13	26	11	29	32	25	18	15	16	247	
	12 - 23 meses	7	10	9	6	6	15	13	14	13	10	9	18	130	
	24 - 59 meses	2	2	2	5	5	3	6	5	2	1	3	2	38	
	Total < 5 años	35	29	30	24	37	29	48	51	40	29	27	36	415	
6. N° casos probables con líquido pleural	< de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	12 - 23 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
	24 - 59 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Total < 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	
7. N° de casos confirmados de neumonías por:	< de 12 meses	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otras	5	0	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	10
	12 - 23 meses	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
		Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 - 59 meses	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total < 5 años	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
		Otras	5	0	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	10
8. N° de defunciones	< de 12 meses	0	2	3	2	2	0	0	0	0	0	1	0	10	
	12 - 23 meses	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
	24 - 59 meses	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
	Total < 5 años	1	3	4	3	2	0	0	0	0	0	1	0	14	

Nota: Otras: Staph.aureus, Bacillus cereus, Salmonella enteritidis, Klebsiella pneumoniae (2), Enterococcus faecalis, Pseud. aeruginosa, Candida.

Vigilancia de Meningitis Bacteriana en Hospitales Centinelas

País: Panamá

Hospital: Hospital Del Niño

Año: 2011

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	AC del año	
1. N° hospitalizaciones en < 5 años		712	698	805	709	891	971	1113	1016	903	789	746	808	10,161	
2. N° de sospechosos de meningitis		5	2	5	1	2	3	2	8	13	3	4	5	53	
3. N° sospechosos de meningitis con LCF		2	2	4	0	0	0	1	3	7	1	4	1	25	
4. N° de casos probables de meningitis	< de 12 meses	2	1	2	0	0	0	0	3	7	1	3	1	20	
	12 - 23 meses	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	
	24 - 59 meses	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
	Total < 5 años	2	2	4	0	0	0	1	3	7	1	4	1	25	
5. N° de casos confirmados por meningitis	< 12 meses	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Nm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Otras	1	0	2	0	0	0	0	1	3	1	2	1	11
	12 - 23 meses	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Nm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 - 59 meses	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Nm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
		Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total < 5 años	Hib	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Hi (no b)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Nm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Spn	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3
		Otras	1	0	2	0	0	0	0	1	3	1	2	1	11
6. N° de defunciones	< de 12 meses	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	
	12 - 23 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
	24 - 59 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Total < 5 años	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	4	

Nota: Otros: *Strep.pyogenes* (2), *Klebsiella pneumoniae* (1), *Pseudomona aeruginosa* (1), *Strep.agalactiae* (5), *Strep.alfa hemolítico* (1), Bacilo Gram Neg. (1).

Vigilancia de Diarreas por Rotavirus en Hospitales Centinelas.

País: Panamá

Hospital: Hospital Del Niño

Año: 2011

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado del año	
1. N° hospitalizaciones en < 5 años		712	698	805	709	891	971	1113	1016	903	789	746	808	10161	
2. N° hospitalizaciones por diarrea < 5 años		78	60	104	86	80	60	85	67	58	59	67	86	890	
3. N° niños < 5 años que cumplen con el criterio		35	36	59	46	26	23	41	33	39	27	25	10	400	
4. N° de niños con fichas y muestras de	menor de 12 meses	2	1	8	8	3	4	5	0	1	1	2	1	36	
	12 - 23 meses	2	3	7	15	4	2	1	1	1	0	1	1	38	
	24 - 59 meses	0	1	4	3	3	1	1	0	0	1	0	0	14	
	Total < 5 años	4	5	19	26	10	7	7	1	2	2	3	2	88	
5. N° de muestras de heces positivas para Rotavirus con fichas	menor de 12 meses	vacunado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		no vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		sin información	1	1	8	8	3	4	5	0	1	1	2	1	35
	12 - 23 meses	vacunado	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
		no vacunado	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		sin información	1	1	4	14	4	2	1	1	1	0	1	1	31
	24 - 59 meses	vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		no vacunado	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		sin información	0	1	3	3	3	1	1	0	0	1	0	0	14
	Total < 5 años	vacunado	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
		no vacunado	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		sin información	2	3	15	25	10	7	7	1	2	2	3	2	79
6. N° de defunciones	menor de 12 meses	vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		no vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		sin información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	12 - 23 meses	vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		no vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		sin información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	24 - 59 meses	vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		no vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		sin información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total < 5 años	vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		no vacunado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		sin información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Prueba Negativa: 31 31 40 19 16 16 34 32 37 25 22 8 312

HOSPITAL DEL NIÑO

INFORME DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD

(IACS) 2011

La infección asociada al cuidado de la salud (IACS) se define como una infección localizada o sistémica que resulta como una reacción adversa a la presencia de un agente infeccioso o su toxina, afecta a un paciente durante el proceso de atención en un hospital u otra instalación de atención de salud o al personal de salud y no estaba presente ni incubándose al ingreso. También se recibe la denominación de infecciones intrahospitalarias (IIH) y su presencia ocasiona no sólo aumento de la morbilidad y mortalidad, sino incremento en los costos ocasionados por el diagnóstico y tratamiento.

Objetivo general

Caracterizar el comportamiento epidemiológico de las infecciones asociadas al cuidado de la salud en el Hospital del Niño, durante el año 2011, para formular lineamientos que fortalezcan la prevención, vigilancia y control de este evento.

Objetivos específicos

- Identificar el índice de infección intrahospitalaria global del 2011.
- Caracterizar las infecciones intrahospitalarias de acuerdo a variables como localización anatómica, servicio afectado, microorganismo causal, atribuida a infección y mortalidad asociada durante el año 2011.
- Presentar los gérmenes más frecuentes aislados en infecciones asociadas a la atención en salud.
- Estimar las tasas de IIH asociadas a dispositivos médicos durante el año 2011.
- Formular recomendaciones de acuerdo al comportamiento Epidemiológico de las IIH para fortalecer la Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las Infecciones intrahospitalarias.

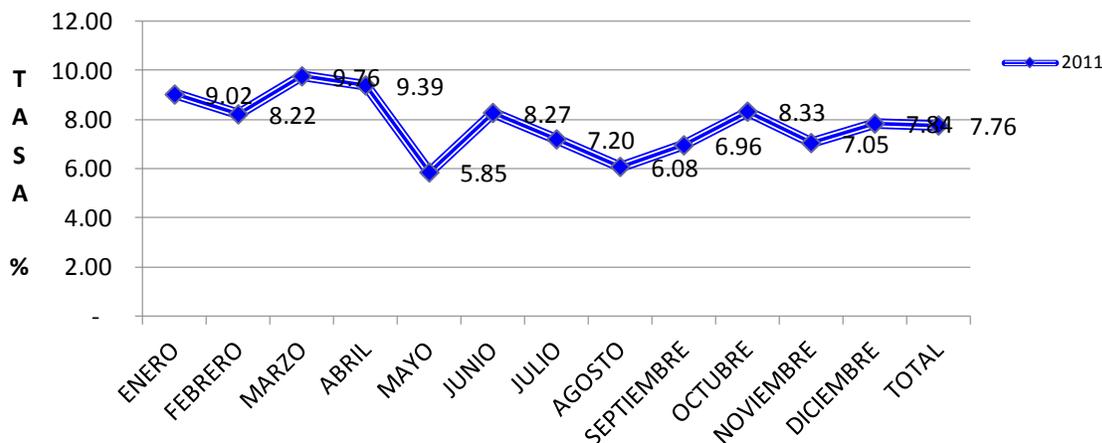
La notificación se recopiló mensualmente a partir de los casos que cumplieron con la definición de infección intrahospitalaria y con los criterios diagnósticos de CDC (por sus siglas en inglés). Para garantizar la calidad en la información de este informe 2011, mensualmente se realizó, un análisis preliminar de la información encontrando puntos críticos, los cuales fueron informados a las unidades afectadas para su correspondiente ajuste.

El Comité de Infecciones nosocomiales durante el 2011, llevó a cabo su labor de vigilancia de infecciones, y de educación al personal de salud.

Durante el año 2011 egresaron un total de 14,367 pacientes de las diferentes salas de hospitalización, se observó que durante este periodo se presentaron 1,122 episodios de infecciones intrahospitalarias (IIH) en 856 pacientes en salas de hospitalización.

Durante el año 2011 en el Hospital del Niño se observó, que la tasa global promedio de infecciones intrahospitalarias (IIH) fue del 7.76 %, con un rango entre el 5.85 % al 9.76 % (Gráfico 1).

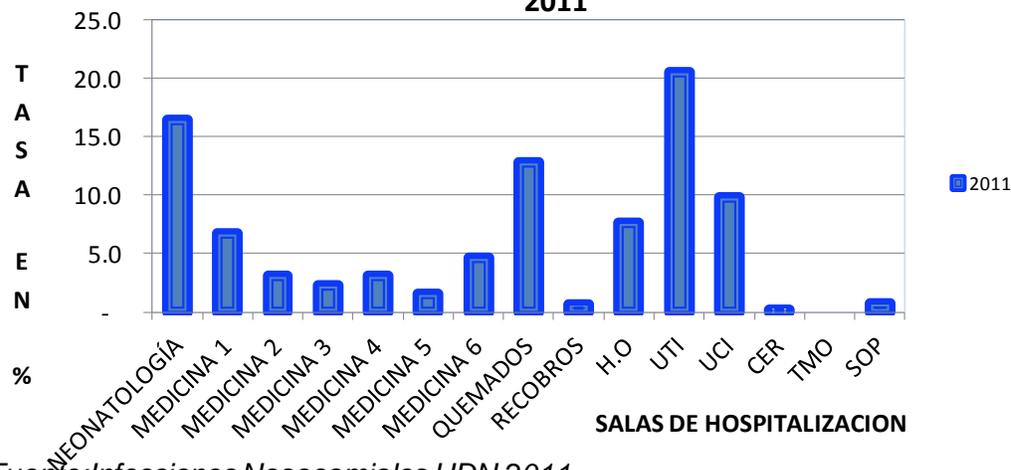
GRAFICA Nº 1 TASA GLOBAL DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD . HOSPITAL DEL NIÑO. 2011



Fuente:Informe de infecciones nosocomiales 2011

La estratificación de estas tasas de IIH por sala de hospitalización, demostró diferencias significativas, con cifras de 1.5 % y 6.7 % en salas de medicina, en contraste con las salas de Neonatología, Quemados y Unidad de Terapia Intensiva con 16.5%, 12.8 % y 20.6 % respectivamente. Las salas de Hemato-Oncología y UCI tuvieron 7.7% y 9.8 % de IIH.(Gráfica 2)

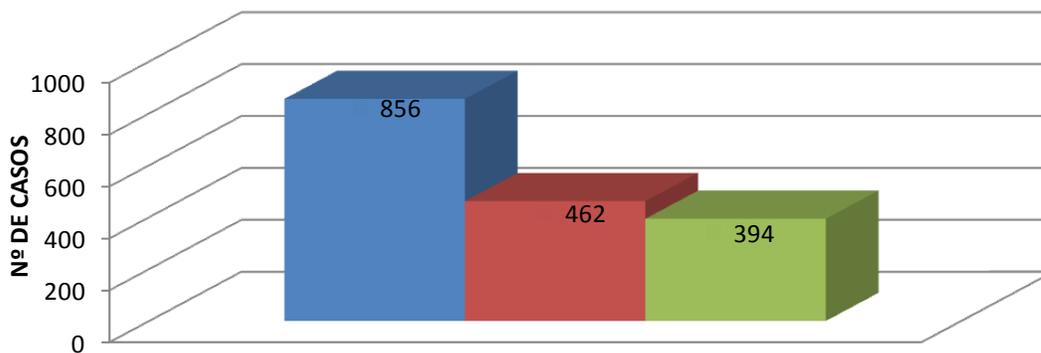
GRAFICA Nº 2 TASA ESPECÍFICA DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD POR SERVICIO .HOSPITAL DEL NIÑO .AÑOS 2011



Fuente:Infecciones Nosocomiales HDN 2011

Un total de 856 pacientes adquirieron infecciones asociadas al cuidado de la salud (IACS), correspondiendo 462 (53.9%) al sexo masculino y 394 (46.0%) al femenino. (Gráfico 3)

GRAFICO 3 N° DE CASOS DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD POR SEXO.HOSPITAL DEL NIÑO 2011

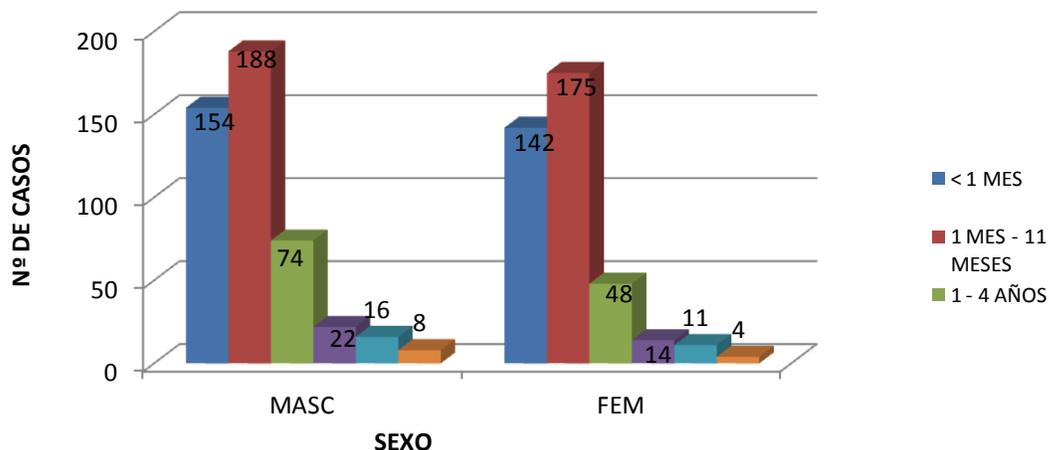


INFORMES DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

■ TOTAL DE PACIENTES

La tasa de incidencia global de IAH fue del 7.76 % , cuando se realizó el análisis por grupo de edades encontramos que el grupo etario más afectado correspondió al de 1 mes a 11 meses, seguido por los menores de 1 mes, en ambos grupos se ubican pacientes de la sala de Neonatología, los más afectados por las infecciones nosocomiales. (Gráfica 4)

GRAFICA Nº 4 CASOS DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD POR GRUPO DE EDAD.HDN.2011



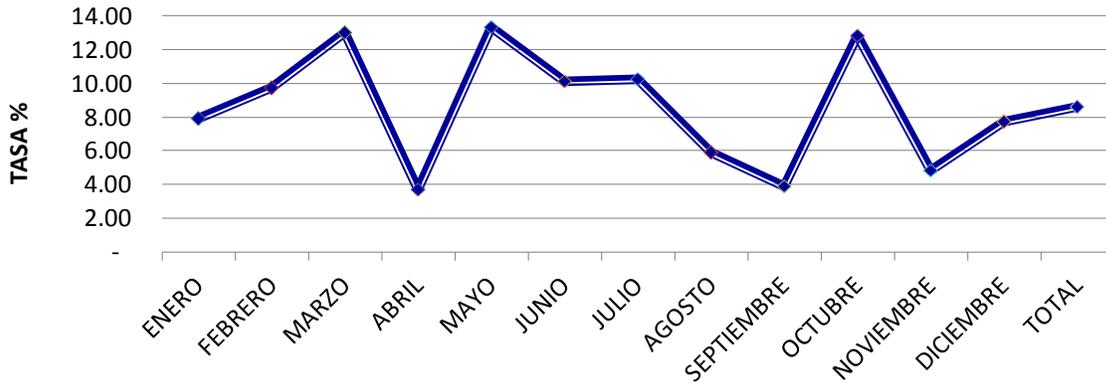
INFORME DE INFECCIONES NOSOCOMIALES 2011

Durante el 2011 ocurrieron 445 defunciones 75 (16.8%) son atribuibles a infecciones nosocomiales; de ellas se relacionaron a sepsis 78.6% y neumonías 15%.

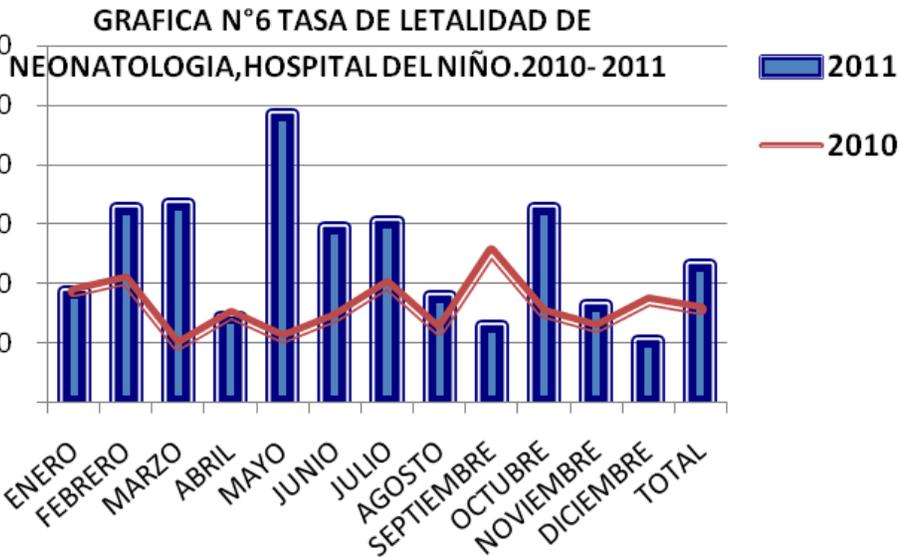
Las causas de letalidad son sepsis ,bacteremias y neumonías

La tasa de letalidad para el Hospital del Niño 2011 es de 8.59 % (Gráfica 5). La tasa de letalidad por infecciones intrahospitalarias (IIH) para la sala de neonatología es de 11.51% se hace una comparación con el año 2010 y se observa un incremento importantes de muertes asociadas a infecciones (Gráfica 6)

GRAFICA N° 5 TASA DE LETALIDAD DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD EN EL HOSPITAL DEL NIÑO . 2011

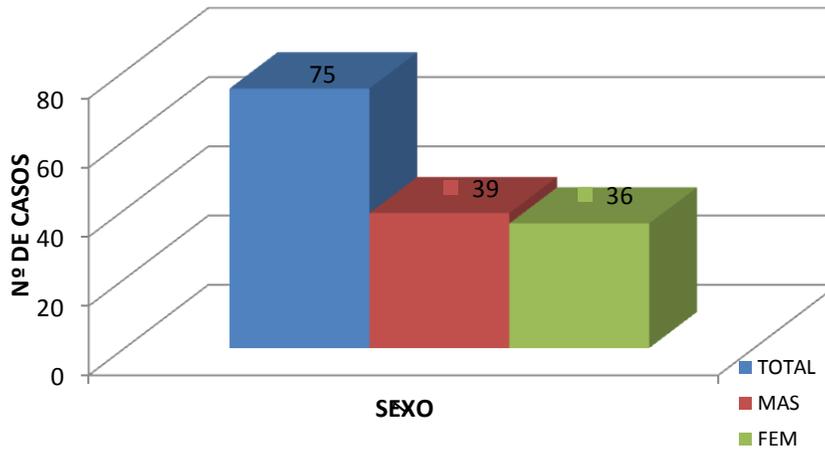


INFORME DE IACS HDN 2011



Durante el 2011 se presentaron 445 defunciones de estos el 16.8 % (75) fallecieron a causa de infección nosocomial, con respecto al sexo, 39 masculinos y 36 femeninos. (Gráfica 7)

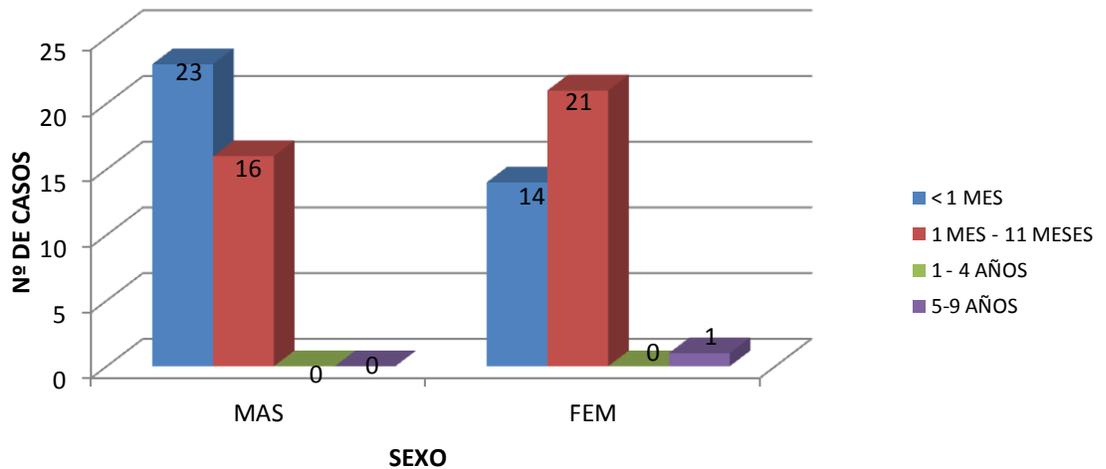
GRAFICA Nº 7 DEFUNCIONES POR INFECCION NOSOCOMIAL SEGÚN SEXO.HOSPITAL DEL NIÑO.2011



Los grupos más afectados por defunciones asociadas a infecciones nosocomiales fueron menores de 1 mes y los de 1 mes a 11 meses. (Gráfica 8)

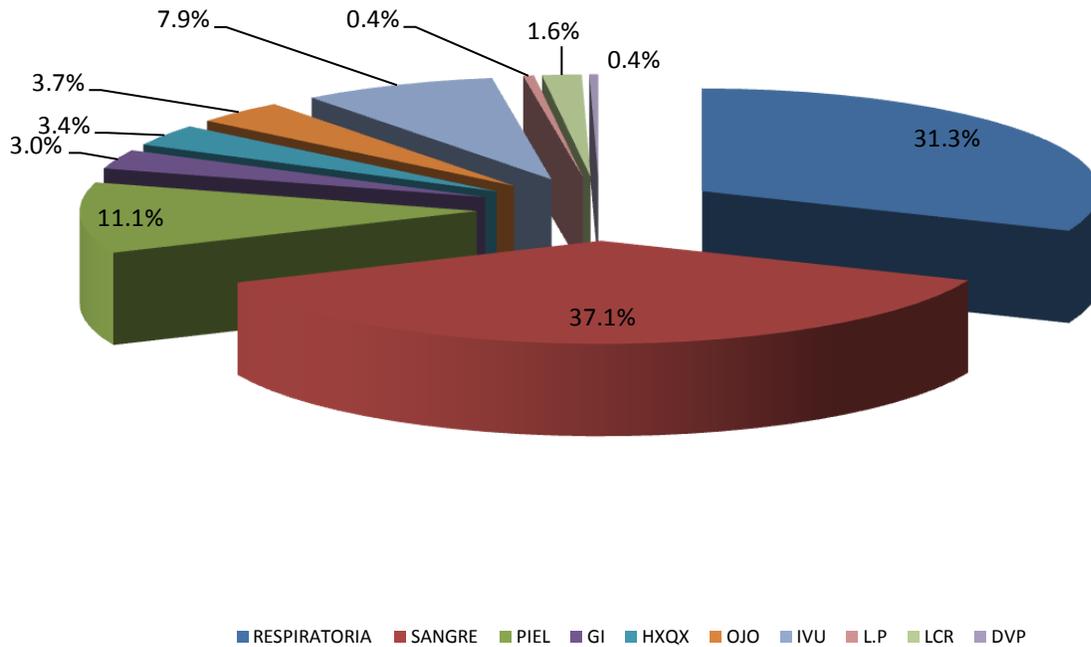
En cuanto a la distribución proporcional de casos de defunción por infección intrahospitalaria por sexo, 52% masculino y el femenino un 48 %.

GRAFICA Nº8 LETALIDAD POR INFECCION NOSOCOMIAL SEGUN GRUPO DE EDAD.HN 2011



Las infecciones del torrente sanguíneo (37%) constituyeron la localización más frecuente de Infecciones asociadas al cuidado de la salud. Seguida por infecciones a nivel respiratorio con un 31%, piel (11%), infección de vías urinarias (7.9 %) y gastrointestinales (3 %). Otras localizaciones como, infección de herida quirúrgica, ojo, líquido cefalorraquídeo fueron menos frecuentes. (Gráfica 9)

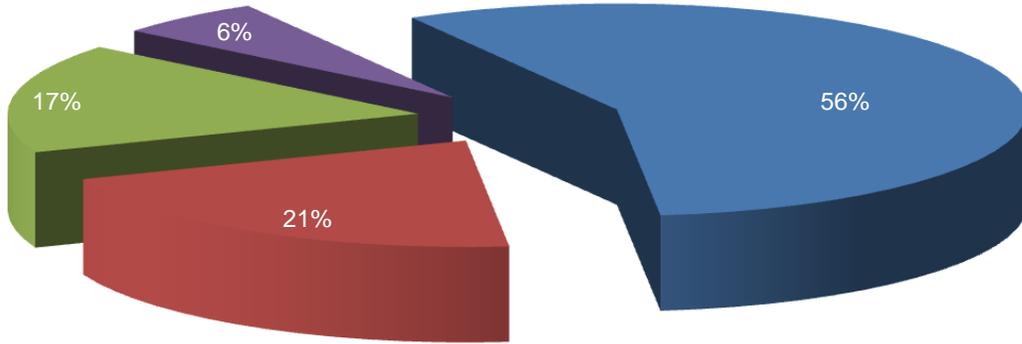
GRAFICA N° 9 PROPORCION DE IN SEGUN DIAGNOSTICO .HOSPITAL DEL NIÑO .AÑO 2011



COMITÉ DE INFECCIONES HDN 2011

Se aislaron un total 549 gérmenes de los diferentes focos de infecciones nosocomiales, de éstos, un 56.6 % correspondió a bacilos Gram. negativos destacándose, Klebsiella, Klebsiella pneumoniae blee+, E .coli blee+,Pseudomonas, Enterobacter y E.coli, un 20.8% a Gram. positivos (Enterococo, Estafilococo coagulasa negativa y positiva), 16.8 % hongos (C. albicans, Candida spp) y 5.8 % virus (Virus sincicial respiratorio, Influenza H1N1, Influenza A, Rotavirus, Herpes zoster).(Gráfica 10).(Gráfica 11)

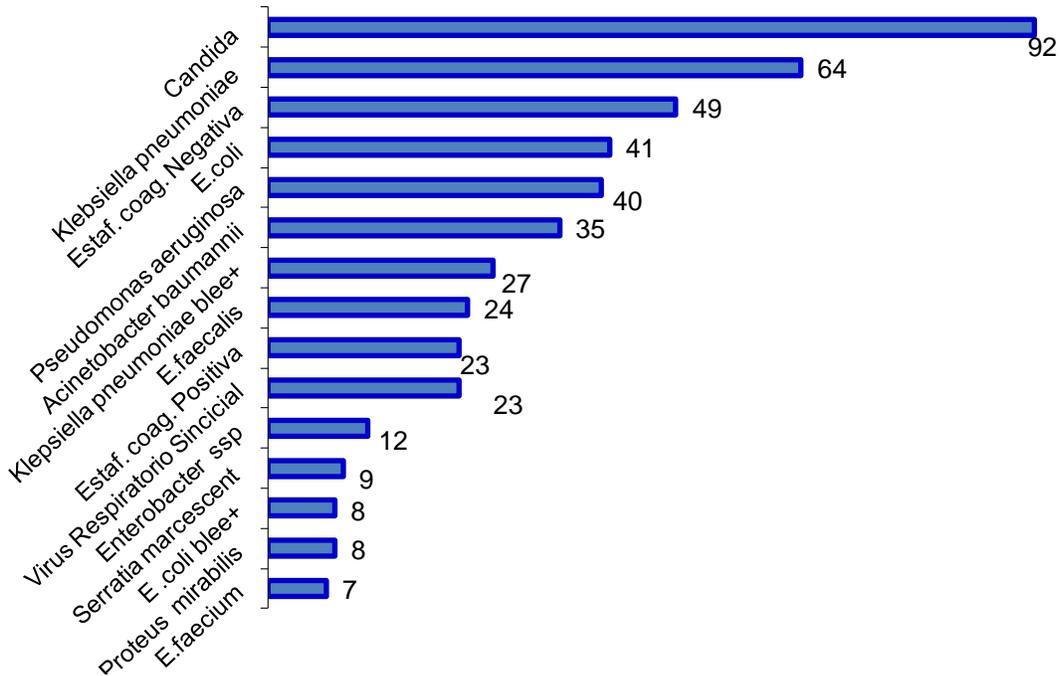
GRAFICA Nº 10 ETIOLOGIA DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES .HOSPITAL DEL NIÑO.2011



FUENTE: INFORME DE INFECCIONES

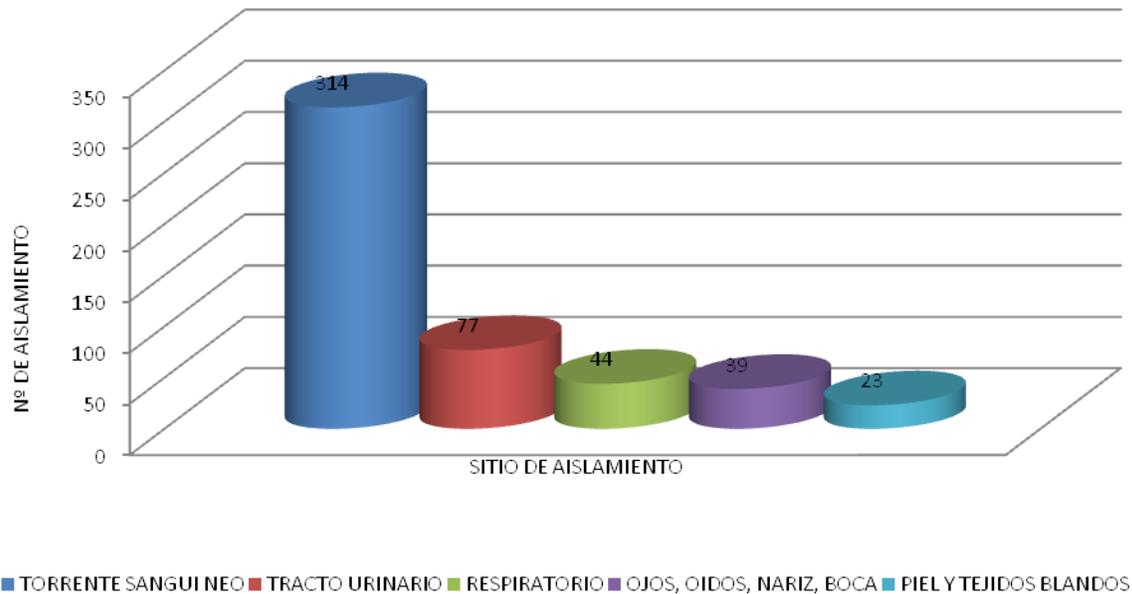
■ BGN ■ BGP ■ HONGOS ■ VIRUS

GRAFICA Nº 11 GERMENES AISLADOS EN INFECCIONES NOSOCOMIALES . HOSPITAL DEL NIÑO .2011



Fuente: Informes de infecciones Nosocomiales HN 2011

GRAFICA N° 12 SITIOS MAS FRECUENTE DE AISLAMIENTO EN INFECCIONES NOSOCOMIALES HDN 2011



En la gráfica 12 podemos observar que los sitios más frecuentes de aislamiento son torrente sanguíneo, tracto urinario, respiratorio, ojos nariz, boca y la piel.

Resultados de tasas de IIH asociadas al uso de dispositivos médicos
Tasa de infección del torrente sanguíneo asociada a catéter central*

Dentro de los pacientes con mayor riesgo de adquirir infección del torrente sanguíneo asociada a catéter central están los hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos, algunas razones por las cuales son más frecuentes en este tipo de población estos eventos incluyen: la inserción frecuente de múltiples catéteres, el uso de tipos específicos de catéteres que son insertados exclusivamente a pacientes de las UTI y son utilizados por periodos prolongados.

La vigilancia epidemiológica de este tipo de infecciones está orientada a identificar las infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter central en las unidades de cuidado intensivo pediátrico.

La tasa de infección del torrente sanguíneo asociada a catéter central en UTI para el 2011 fue de 12.3 por 1.000 días catéter; cifra que se encuentra dentro del rango descrito a nivel internacional (7.9-19,2 por 1000 días catéter).¹(Gráfica 13)

*Total de infecciones del torrente sanguíneo asociadas al uso de catéter central /días catéter vesical * 1000.

**Total de neumonías asociadas al uso del ventilador /días ventilador *1000

Tasa de neumonía asociada a ventilador**

Es una de las infecciones nosocomiales más frecuentemente adquiridas por niños en las unidades de cuidados intensivos. Algunos estudios iniciales informaban que 10-20% de los pacientes sometidos a ventilación mecánica desarrollaban NAV (neumonía asociada a ventilador). La NAV es causa de morbilidad significativa en los pacientes, la mortalidad atribuible a NAV puede ser mayor al 10%.

De igual forma aumenta

la utilización de recursos de las instituciones de salud e incrementa los costos de la atención, puesto que estos pacientes requieren de largos periodos de ventilación mecánica, hospitalizaciones prolongadas y uso excesivo de antimicrobianos.

La vigilancia epidemiológica de este tipo de infecciones está orientada a identificar las neumonías asociadas a ventilador en las unidades de cuidado intensivo pediátricos.

La tasa de neumonía asociada a ventilador en UTI fue de 11.2 por 1.000 días

ventilador cifra que se encuentra dentro del rango descrito a nivel internacional (12,1 por 1000 días ventilador)², otro estudio demostró que la tasa de neumonía asociada a ventilador fue de 12.8 por 1.000 días ventilador³ cifra muy cercana a la de nuestro hospital. (Grafica 13)

Tasa de Infección Urinaria Asociada a Catéter Vesical ***

El 80% de las infecciones del tracto urinario adquiridas en el hospital se atribuyen al uso de catéter vesical. Entre el 12 y el 16 % de los pacientes requieren de una sonda vesical en algún momento de su hospitalización. El riesgo diario de adquirir

una infección de tracto urinario varía entre 3-7% mientras haya una sonda vesical .

La vigilancia epidemiológica de este tipo de infecciones está orientada a identificar las infecciones urinarias asociadas a catéter vesical en las unidades de cuidados intensivos pediátricos.

La tasa de infección urinaria asociada a catéter vesical en UTI fue de 11.8 por 1.000 días catéter vesical cifras superior a la estimada internacionalmente.⁴(Grafica 13)

¹ Rosenthal VD, et al. International Nosocomial Infection Control Consortium report, data summary for 2002-2007, issued January 2008.

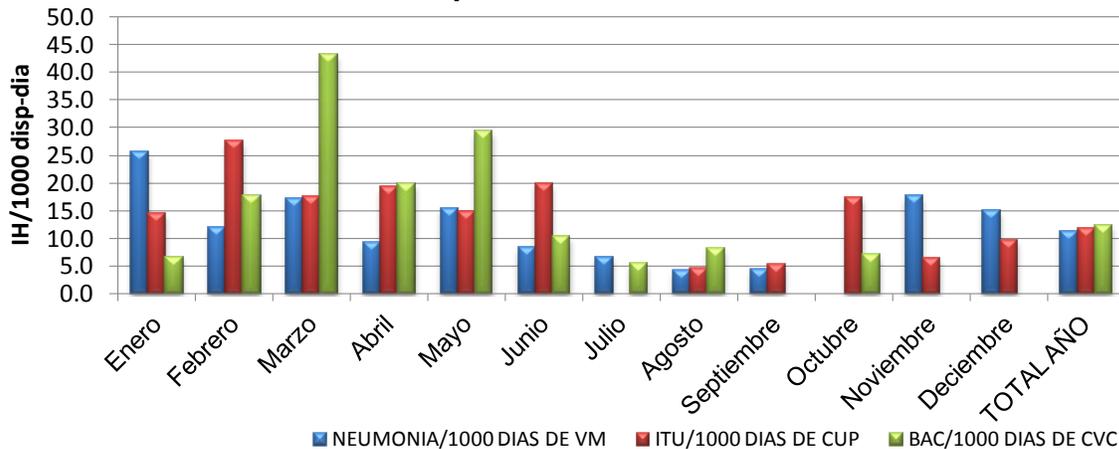
² Lourdes Dueñas¹, Ana C. Bran de Casares ¹, Victor D. Rosenthal ², Lilian Jesús Machuca. *Tasas de infecciones asociadas a dispositivos en unidades de cuidado intensivo pediátrica y neonatal en El Salvador: Hallazgos de INICC. J Infect Dev Ctries 2011;5:445-51. - 2011*

³ J A. Navoa-Ng, G. A. Genuino, R. Berba, Y. Arreza Galapia, R. J. Consunji, Victor Daniel Rosenthal, J.B. V. Mantaring III *Tasas de infecciones asociadas al uso de dispositivos en unidades de cuidados intensivos de adultos, pediátricas y neonatales de hospitales en Filipinas: hallazgos de la Comunidad Científica Internacional de Control de Infecciones (INICC). Am J Infect Control 2011;39:548-54. - 2011*

***Total de infecciones urinarias asociadas al uso de catéter vesical/días catéter vesical * 1000.

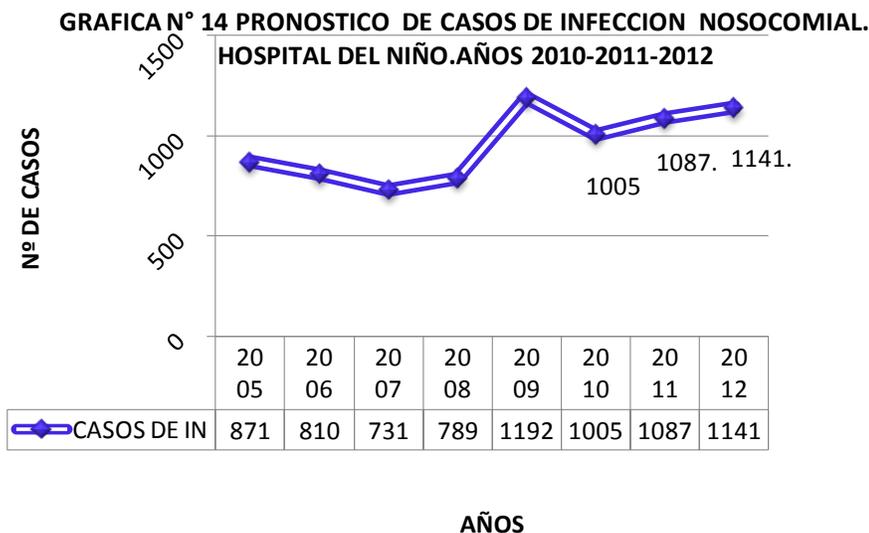
⁴ *International Nosocomial Infection Control Consortium (INICC) Report, Data Summary of 36 Countries, for 2004-2009, Am J Infect Control, In Press. - 2011*

Gráfica N° 13 Densidad de incidencia de infecciones asociadas a dispositivos médicos en UTI .HN 2011



Fuente: Informe de vigilancia Epidemiologica 2011

En el año 2011 se calculó el pronóstico de las infecciones nosocomiales en una tendencia lineal usando valores existentes y el pronóstico de acuerdo al comportamiento sugirió que los casos se incrementarían considerablemente a 1087 casos de IACS, el total de casos para este periodo fue de 1122 casos. (Gráfica 14)



FUENTE.: INFECCIONES NOSOCOMIALES HOSPITAL DEL NIÑO. 2011

La vigilancia continua de los casos permite establecer la etiología predominante en un servicio, un departamento o un área específica, y contribuye al desarrollo de estrategias destinadas a minimizar los riesgos. En la mayoría de los pacientes hospitalizados, medidas específicas sencillas como la higiene

oportuna de las manos, asepsia garantizada durante determinados procedimientos, antibioticoterapia profiláctica justificada y oportuna, etc. son las que permiten prevenir que dichos pacientes se infecten

Acciones que se han desarrollado

1. Garantiza todos los insumos necesarios para la adecuada higiene de las manos.
2. Las campañas educativas a los usuarios del Hospital pueden evitar la transmisión de infecciones hospitalarias.
3. El entrenamiento del personal de salud es fundamental para la prevención de las infecciones.(Talleres de higiene de manos)
4. En caso de brote la primera medida es la toma de muestra para cultivo de los pacientes con el fin de identificar el agente etiológico.
5. Controlar en cada servicio el programa local de prevención y control de la IIIH.
6. Fortalecer la adherencia al lavado de manos.
7. Cumplimiento de las normas de nosocomiales a todos los niveles.
8. Dotar a los trabajadores de los insumos necesarios para sus labores diarias.
9. Garantizar de forma permanente en el almacén, los insumos como tanques para desechar agujas, bolsas de desechos, jabones, antisépticos y equipo de seguridad para el trabajador.

Otras estrategias que han sido integradas con éxito son: implementación de programas de capacitación, garantizar la adherencia a las prácticas, aplicación de programas de supervisión eficientes, cultura institucional orientada a la seguridad del paciente y la calidad en su atención.

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

El departamento de informática actualmente cuenta con el siguiente personal:

1. Un jefe de departamento
2. Dos soportes técnicos
3. Tres Analista Programadores

El departamento, de acuerdo a los recursos disponibles, da mantenimiento a aproximadamente 250 computadoras, 110 impresoras, 18 equipos de comunicación, 4 redes.

Se da mantenimiento a 28 aplicaciones, se administran 3 bases de datos.

Actividades relevantes realizadas:

1. Servicio de mantenimiento de equipo de comunicación.
2. Servicio de mantenimiento de servidores.
3. Servicio de internet.
4. Servicio de mantenimiento y alojamiento de la pagina web
5. Mantenimiento de Impresoras Láser
6. Mantenimiento de Escaners
7. Se asume el mantenimiento del Sistema de Información de Laboratorio Clínico
8. Mantenimiento de Computadoras del Centro Dell – Probisida
9. Mantenimiento de Computadoras de la Biblioteca.
10. Mantenimiento de Computadoras de los salones de clases y del auditorio
11. Implementación del Antivirus para toda la Institución
12. Adquisición de equipos y Programas

EQUIPOS	CANTIDAD
Computadoras	20
Computadoras Portátiles	3
Impresoras de Inyección	7
Impresoras Láser	6
Escáner	2
Ups	34
UPS para servidores	1
Switch	4
Proyector	1
reloj de Asistencia	2
PROGRAMAS	CANTIDAD
Visual Studio 2010	5 Licencias
Antivirus Norton	10 Licencias

13. Se continúan realizando los turnos de radiología médica
14. Se implementan formularios de control de correcciones.
15. Se recibe capacitación para el uso del a herramienta de back up
16. Se apoya en la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica
17. Se trabaja en la sección de transparencia de la Página WEB
18. Se desarrollo el Programa de Tamizaje Neonatal.

19. Se gestionaron 67 cajas menudas.
20. Se realizaron 68 solicitudes de compras
21. Se giraron 224 memos.
22. Se registraron alrededor de 1,000 informes para soporte técnico y desarrollo.

OBJETIVOS 2012

1. Darle continuidad a las actividades que quedaron pendiente del 2010:
 - a. El traslado del departamento de Informática.
2. La documentación de la Red
3. Levantar los procedimientos para el departamento.
4. Contratación de un soporte y un programador.
5. Actualizar los servidores (sistemas operativos y Base de datos)
6. Modernizar el sistema de registros médicos y estadísticas
7. Implementar el sistema de recursos humanos
8. Implementar el sistema de Genética
9. Documentar la Red
10. Actualizar los Equipos de comunicación.
11. Implementar filtrado web



DIVISIÓN TÉCNICO COMPLEMENTARIO

DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLÍNICO

El Laboratorio Clínico del Hospital del Niño, presta servicios de Exámenes Generales y Especiales, ordenados por médicos de Consulta externa, Cuarto de Urgencia y Hospitalizados.

El laboratorio Clínico incorporo por 1ra vez, en el mes de mayo, una secretaria para cumplir con el mejoramiento de la calidad en la atención, de nuestros usuarios, tanto de urgencias como de salas, en el turno de 11-7^a.m

Además, se atienden a pacientes que proceden de la Caja de Seguro Social, Centros de salud y Clínicas Privadas.

Asiste a pacientes de organizaciones ONG, como Nutre Hogar, Casa Esperanza, Tutelar de Menores, Aldeas Infantiles, Hogar San José de Malambo, Cruz Roja, Hogar Divino Niño y Club de Leones.

Atiende a funcionarios de esta institución, que son referidos de la Clínica del Empleado.

ACTIVIDADES

ATENCIÓN

En el año 2,011 fueron atendidos 207,997 pacientes a los que se les practicaron 751,810 exámenes de Laboratorio Clínico.

Ver información detallada, en tabla adjunta.

DOCENCIA – ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

- Se realizó docencia Institucional al Programa Teórico/ Práctico para médicos internos, y residentes.
- Inducción de actualización de nuevos procesos.
- Docencia interna semanal, con temas de actualidad, tanto al personal como a estudiantes de Tecnología Médica de la Universidad de Panamá y Universidad Latina.
- Participación del personal en cursos, congresos, nacionales e internacionales.
- Se brinda apoyo a estudios de graduación de Médicos residentes y trabajos de graduación de la Universidad Latina y universidad de Panamá.
- Formación en su rotación intrahospitalaria a los estudiantes de la Universidad Latina y Universidad Nacional.
- Formación en la rotación intrahospitalaria a los estudiantes de la Universidad de la Américas (Udelas) para asistentes.

INVESTIGACIÓN

1. Participación en estudios de pacientes con Hepatitis.
2. Participación en aislamiento y vigilancia de streptococuc agalactiae.
3. Estudio de enfermedad celiaca.
4. Evaluación de prueba antiendomiso vs clínica.

LOGROS

Incentivos al personal:

A los funcionarios por medio de certificados, se le hizo reconocimiento a la excelencia, en las categorías, puntualidad y asistencia, al igual por su participación activa a todos los miembros de los diversos comités.

Mejoramiento de la Calidad

1. Nombramiento de 1 secretaria para el turno 11-7 a.m. de sábado a miércoles.
2. Reemplazo de 2 Tecnólogos Médicos, (1 traslado, 1 jubilación).
3. Nombramiento de 2 asistentes, (reforzar la toma de muestras en las salas, cto. urgencia).
4. Se incorporo un asistente en el turno de 11-7, los fines de semana.
5. Cobertura de licencia por embarazo.
6. Se Incorporo la Sección de Microbiología en el programa Modulab a partir del mes de abril.
7. Participación en los Programas de Control de calidad externos (MLE, EQAS (BIORAD) e interlaboratorial (L.C.R.S.P).
8. Introducción de nuevas pruebas para los servicios especiales, como las Ciclosporina, rotavirus por método Elisa.

Equipos

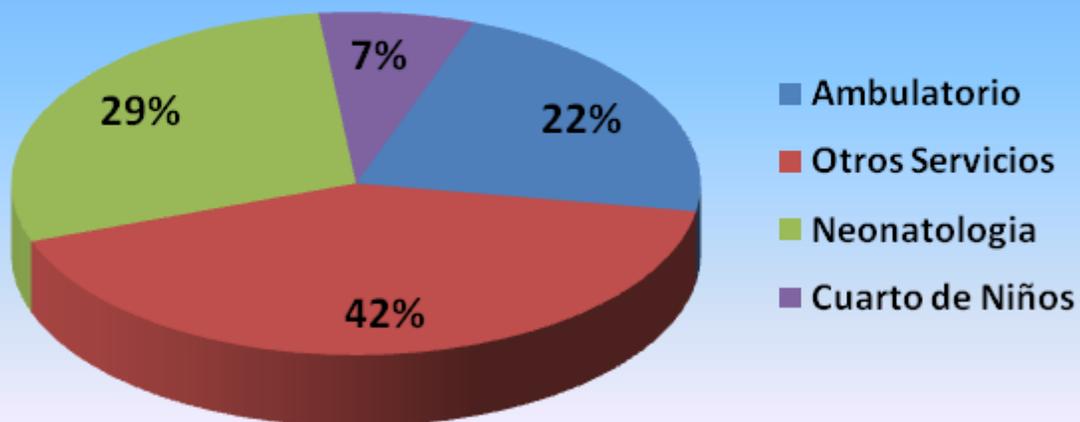
1. Compra de una refrigeradora para la sección de Química, (Almacenamiento de reactivos de uso diario).
2. Compra de 2 estufa de mesa, de 2 quemadores, (Preparación de medios de cultivos).
3. Compra de 1 microcentrifuga.
4. 2 puertas plegadizas, una para el área de cómputo, otra área de closet.
5. Reemplazo de 1 gabinete de seguridad Nivel A2, área de Microbiología.
6. Reemplazo de Incubadora de 2 puertas, para área de Microbiología.
7. Actualización e instalación de equipo de identificación de microorganismos Vitek 2, para el área de Microbiología.
8. Lector de código barra, 1 impresora de etiquetas para la implementación del stock de inventario del programa Modulab. Donación.
9. Dos unidades de aire acondicionado, 1 Split para la sección de Química, otro, 1 aire central para la sección de Q. especial e Inmunoserologia.

PROYECCIONES

1. Contar con un laboratorio, de infraestructuras adecuadas, con especificaciones certificadas.
2. Colocar luces de Neón giratorias, señalizadas, de los programas, y servicios que brinda el Laboratorio clínico.
3. Contratar los servicios de un Auditor de Gestión.
4. Lograr la acreditación y Certificación del Laboratorio Clínico.
5. Nombramiento de 2 Tecnólogos Médicos, para reforzar los programas de Gestión de calidad.
6. Nombramiento de 2 secretarias en recepción, para coberturas completa los 7 días de la semana, del turno 11-7.

TABLA N°1. Total de Pacientes Atendidos Por Servicio en el Laboratorio Clínico; Hospital del Niño, 2011.			
TIPO DE PACIENTE	PROCEDENCIA	Pruebas por Servicio	TOTAL DE PRUEBAS
Ambulatorio	Banco de Sangre	243	45,873
	Urgencia	29,176	
	Clínica del Empleado	601	
	Epidemiología	1,119	
	Consulta Externa	13,500	
	Nutrición	24	
	ONG	725	
	Tamizaje Neonatal	485	
Hospitalizado	Neonatología	59,804	59,804
	Cuarto de Niños	15,180	15,180
	Sala de Medicina (1-6)	25,860	87,140
	Salas Críticas (UTI, UCI, Recobro, TPH, Quemados, CM)	44,789	
	Otras Salas y Servicios (CEG, CER, HO, Ortopedia,SOP)	16,491	
TOTAL DE PACIENTES			207,997

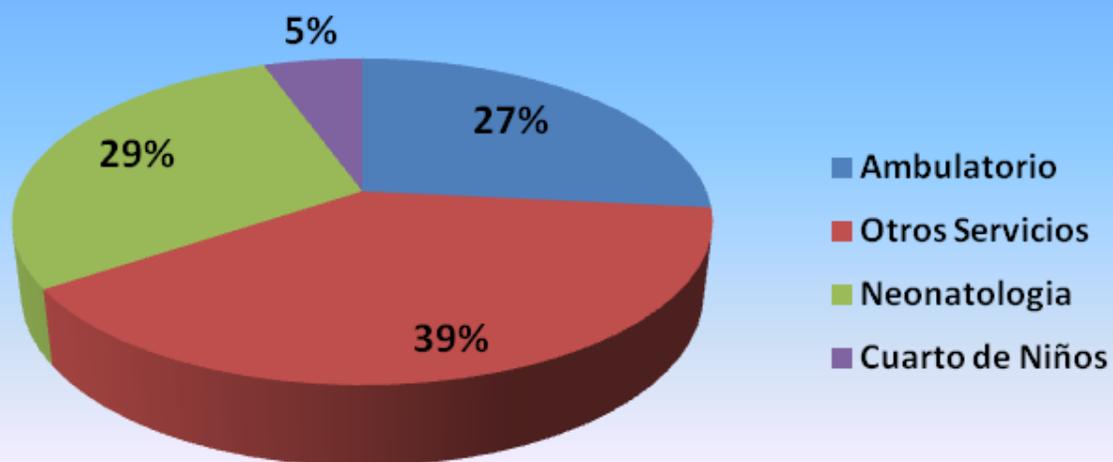
Gráfico N° 1. Porcentaje de Pacientes Atendidos Por Servicio en el Laboratorio Clínico; Hospital del Niño, 2011.



Total de Pacientes: 207,997

TABLA N°2. Total de Pruebas Realizadas Por Servicio en el Laboratorio Clínico; Hospital del Niño, 2011.			
TIPO DE PACIENTE	PROCEDENCIA	PRUEBAS POR SERVICIO	TOTAL DE PRUEBAS
Ambulatorio	Banco de Sangre	1,240	200,055
	Urgencia	131,326	
	Clínica del Empleado	2,403	
	Epidemiología	9,862	
	Consulta Externa	51,756	
	Nutrición	63	
	ONG	2,219	
	Tamizaje Neonatal	1,186	
Hospitalizado	Neonatología	217,708	217,708
	Cuarto de Niños	41,201	41,201
	Sala de Medicina (1-6)	85,189	292,846
	Salas Críticas (UTI, UCI, Recobro, TPH, Quemados, CM)	129,368	
	Otras Salas y Servicios (CEG, CER, HO, Ortopedia)	78,289	
TOTAL DE PACIENTES			751,810

Gráfico N°2. Porcentaje de Pruebas Realizadas Por Servicio en el Laboratorio Clínico; Hospital del Niño, 2011.



Total de Pruebas: 751,810

HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO
ESTADISTICA DE PACIENTES VS SERVICIOS
AÑO 2011

LABORATORIO	SALA	B.de SAN	C.MINIMO	CEG	CER	CL.EMPL.	EPIDEM.	C.EXT	HO	INHALOTERAPIA	M1	M2	M3	M4	M5	M6	NUTRIC.	ONG	ORTOP.	QUEM.	RECOB.	RN1	RN2	SOP	TAMIZ.NEON	TPH	UCI	URG	UTI	TOTAL
ENERO	1,595	14	278	302	260	31	98	1,342	154	0	180	333	225	471	273	287	0	37	67	360	115	1,011	4,750	32	2	0	632	1,858	2,106	16,813
FEBRERO	1,399	14	386	221	229	19	126	1,390	149	0	185	314	207	354	290	303	1	68	63	80	148	1,053	4,785	39	4	0	734	1,722	1,659	15,942
MARZO	1,769	23	202	389	346	15	67	1,262	177	0	213	280	166	461	258	271	12	89	53	179	99	1,194	4,946	30	21	0	720	2,316	2,026	17,584
ABRIL	**	15	247	359	287	24	81	1,117	214	0	200	373	151	447	330	406	0	59	59	292	89	1,087	4,641	9	35	126	780	2,277	1,425	15,130
MAYO		16	184	336	374	25	116	1,192	205	0	286	414	228	512	427	525	4	50	68	285	98	1,314	6,059	20	51	25	854	2,279	2,524	18,471
JUNIO		18	402	348	431	82	115	1,132	204	0	344	372	268	549	377	336	0	75	63	185	83	1,337	4,841	48	47	2	830	2,401	2,652	17,542
JULIO		37	309	436	491	80	66	1,246	240	0	388	436	377	737	373	564	0	70	28	168	126	1,338	4,920	32	59	128	1,129	2,568	2,827	19,173
AGOSTO		43	279	402	434	62	89	1,215	246	8	322	503	330	643	511	387	0	53	64	294	94	1,511	5,330	72	34	134	798	3,418	2,436	19,712
SEPTIEMBRE		11	406	324	380	66	108	1,219	163	0	261	378	256	533	481	390	0	67	49	170	187	1,235	4,951	28	75	41	740	2,866	2,307	17,692
OCTUBRE		8	500	293	326	121	85	944	160	8	271	447	207	428	346	478	3	41	65	272	141	1,394	5,207	40	57	102	756	2,644	2,153	17,497
NOVIEMBRE		34	361	358	362	46	68	609	148	0	254	363	323	421	307	370	4	56	43	188	128	1,499	4,611	27	54	0	787	2,370	2,043	15,834
DICIEMBRE		10	375	315	388	30	100	832	192	0	337	458	218	443	301	402	0	60	62	333	133	1,207	4,763	8	46	3	780	2,457	2,354	16,607
TOTAL	4,763	243	3,929	4,083	4,308	601	1,119	13,500	2,252	16	3,241	4,671	2,956	5,999	4,274	4,719	24	725	684	2,806	1,441	15,180	59,804	385	485	561	9,540	29,176	26,512	207,997

** MICROBIOLOGIA ENTRA AL MODULAB

HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO LABORATORIO CLINICO
ESTADISTICA PRUEBAS VS SERVICIO
AÑO 2011

LAB	SALA	B.DE SANGR	C.MINIMO	CEG	CER	CL.EMPL.	EPIDEM.	C.ESP	C.EXT	HO	M1	M2	M3	M4	M5	M6	NUTRICIÓN	ONG	ORTOP.	QUEM.	RECOB.	RN1	RN1 S 21	RN1 S22	RN1 S 23	RN2	RN2 AISL	RN2 INTENS.	RN2 INTERM	SOP	TAMIZ.NEON	TPH	UCI	URG	UTI	TOTAL
ENERO	3,961	79	1,043	1,251	1,359	143	896		4,665	611	616	1,311	925	2,211	1,167	928	0	104	310	1,999	760	2,310	46	188	49	11,074	67	1,076	3,828	52	4	0	2,090	8,546	6,115	59,784
FEBRERO	3,442	58	1,276	835	1,190	65	1,134		5,092	608	712	1,309	810	1,574	1,172	1,016	1	217	336	469	723	2,309	82	209	34	15,210	12	187	1,044	61	10	0	2,010	7,795	5,062	56,064
MARZO	4,225	124	718	1,450	1,739	70	578		4,319	643	797	1,054	758	2,034	1,205	916	29	231	253	1,089	560	2,074	420	248	101	15,024	60	430	917	34	60	0	2,141	10,713	5,548	60,562
ABRIL	2,666	80	997	1,227	1,267	120	660		4,669	737	616	1,306	510	1,560	1,271	1,193	0	190	271	1,304	409	2,674	50	135	46	14,797	37	809	651	21	98	478	2,432	10,101	3,740	57,122
MAYO	1,607	94	530	1,134	1,763	101	1,036		5,031	920	811	1,154	786	1,887	1,265	1,405	12	211	305	961	402	2,860	118	225	62	18,827	28	957	1,153	36	115	72	2,050	10,176	5,642	63,736
JUNIO	1,603	103	1,460	1,208	2,037	315	996		4,516	826	899	1,250	893	2,077	1,277	901	0	243	285	642	372	3,190	84	165	32	16,242	41	1,334	813	66	105	8	2,116	10,442	6,637	63,178
JULIO	1,872	223	1,443	1,424	2,191	310	652		5,058	987	905	1,394	1,368	2,402	1,222	1,403	0	233	135	691	620	3,082	545	79	25	17,152	85	1,267	1,148	47	154	545	2,761	11,443	6,842	69,708
AGOSTO	1,889	233	1,279	1,250	1,908	237	882		5,158	1,108	912	1,534	1,192	2,305	1,734	927	0	182	317	1,138	464	4,408	73	132	70	19,441	53	381	1,702	84	88	438	2,361	15,852	6,243	75,975
SEPTIEMBRE	3,190	53	1,478	964	1,588	235	1,008		4,349	637	621	1,232	759	1,819	1,438	965	0	203	201	628	815	3,186	53	248	23	19,570	1	261	111	52	180	102	2,330	12,800	5,454	66,554
OCTUBRE	2,639	42	1,901	912	1,318	505	768		3,525	616	738	1,305	790	1,517	1,098	1,328	10	92	273	1,030	552	3,869	45	52	10	15,994	28	1,351	1,611	61	126	387	2,031	11,520	5,457	63,501
NOVIEMBRE	2,279	105	1,148	1,176	1,393	175	362		2,347	461	631	997	939	1,617	970	1,038	11	139	141	629	502	3,794	97	141	57	14,967	16	826	491	43	124	0	2,251	10,890	5,007	55,764
DICIEMBRE	3,338	46	1,194	1,141	1,618	127	890		3,027	408	861	1,338	715	1,684	920	995	0	174	265	1,190	499	3,307	44	108	42	15,977	27	295	335	24	122	2	2,406	11,048	5,695	59,862
TOTALES	32,711	1,240	14,467	13,972	19,371	2,403	9,862		51,756	8,562	9,119	15,184	10,445	22,687	14,739	13,015	63	2,219	3,092	11,770	6,678	37,063	1,657	1,930	551	194,275	455	9,174	13,804	581	1,186	2,032	26,979	131,326	67,442	751,810

DEPARTAMENTO DE FARMACIA

La implementación de la Política Nacional de Medicamentos sigue siendo un reto. Como Hospital Pediátrico de referencia nuestros protocolos y nuestra lista de medicamentos son considerados como parte de la elaboración de la Lista de Medicamentos Esenciales y de la Lista de Medicamentos Especializados para obtener un abordaje terapéutico acorde a los avances en el conocimiento de los principales trastornos patológicos pediátricos.

ACTIVIDADES

ATENCION

- En el año 2011, se dispensaron 90,866 recetas de medicamentos como se detalla a continuación:
Consulta Ambulatoria: 902
Pacientes Intrahospitalarios: 89,964
- Se registró diariamente los requerimientos de medicamentos en las diversas salas.
- Se prepararon 13,830 nutriciones parenterales.

DOCENCIA

- Se realizaron actividades docentes y de actualización, para médicos, enfermeras, estudiantes de postgrado de enfermería, estudiantes de farmacia y personal del Departamento.
- Se contó con la rotación de 16 estudiantes de Práctica Profesional de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá.
- Se realizaron charlas dirigidas al público en general.

INVESTIGACION

- En coordinación con el Departamento de Infectología se continuó con el desarrollo de protocolos de investigación sobre medicamentos antirretrovirales (1 protocolo en curso con participación de la Farmacia) y la preparación de medicamentos del protocolo “Un estudio, doble ciego, paralelo o amlodipina de los efectos de Losartán en la proteinuria de pacientes pediátricos con o sin hipertensión”.
- Reuniones iniciales con aspirantes a trabajos de graduación de pre-grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá para analizar propuestas que bajo supervisión puedan conducir a la gestión de un protocolo descriptivo ligado al uso racional de medicamentos.

ADMINISTRATIVAS

Se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud y estimación necesaria para la compra de medicamentos y de algunos equipos para cubrir los requerimientos anuales y en los casos de ajustes, de acuerdo al periodo señalado.
- Programación de las solicitudes al Almacén General, semanalmente.
- Registro y normas especiales para el suministro y manejo de los medicamentos recibidos como donaciones.
- Coordinación entre el Departamento de Farmacia y otras Instalaciones de Salud para la adquisición de medicamentos no existentes en el mercado local.

- Confección de informes mensuales con costos estimados de los medicamentos consumidos (procedentes de donaciones) por las diferentes salas, por otros departamentos y por la Consulta Externa.
- Elaboración de informes mensuales plasmando los costos reales de los medicamentos adquiridos con el presupuesto de la Institución.
- Confección de turnos que permitan el funcionamiento del Departamento (Farmacia /Nutrición Parenteral) durante 56 horas semanales; así como, asignar al personal destinado a atender las urgencias.
- Programar vacaciones y supervisar actividades.
- Coordinación logística de las diferentes rotaciones/pasantías de estudiantes de las diferentes Universidades que mantienen convenios con la Institución o reuniones de intercambio profesional.
- Participación en reuniones del Comité de Calidad e Infecciones Nosocomiales, entre otros entes asesores institucionales; en reuniones del Programa Nacional ITS/VIH/SIDA del Ministerio de Salud cuyo objetivo es brindar una mejor atención a los pacientes que viven con VIH/SIDA, entre otras.

OTROS LOGROS

Vínculos con los siguientes grupos de trabajo:

- Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá
- Subcomité de Medicamentos del Comité Técnico Nacional Interinstitucional del Ministerio de Salud.
- Participación en el Congreso de la Asociación de Hematología y Oncológica Pediátrica Centro Americana.
- Participación en el XIV Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas.
- Contratación de una farmacéutica y una asistente de farmacia.

PROYECCIONES 2012

- Mantener la educación continua del personal.
- Colaborar con las gestiones tendientes a proyectar el sistema de dosis unitaria para la distribución de medicamentos.
- Asesorar a los diferentes Comités Institucionales, Interinstitucionales Nacionales o Internacionales, cuando así lo requieran, en el suministro de información específica que involucre tópicos farmacéuticos.
- Colaborar con el Comité de Exámenes Especiales y Medicamentos en la revisión de la lista de medicamentos institucionales.
- Contribuir con el establecimiento del Comité de Farmacovigilancia Local.
- Realizar una participación activa como representantes institucionales en la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá.
- Retomar la revisión y la publicación del Manual de Procedimientos de la Farmacia del Hospital del Niño.

DEPARTAMENTO DE IMAGENOLÓGÍA

El año 2011 trato de sobrevivir y brindar el servicio a los pacientes hospitalizados, del cuarto de urgencia, consulta externa y fuera de unidad, de la mejor forma posible, con las limitaciones de personal y equipamiento.

Ha sido un año difícil de superar, como todo departamento de diagnostico por imágenes, es costoso en mantenimiento y aun mas en innovación. Más aun si consideramos la rapidez de los avances médicos y tecnológicos, que condicionan la rápida desactualización de los equipos, si se tiene simultáneamente un hospital de referencia primaria y de alta complejidad.

Es necesario expandir el sistema RIS-PACS de radiología digital para poder optimizar la atención, productividad y eficiencia.

RECURSOS

I. Equipo:

A. Adquisiciones:

- Reemplazo de porta películas y placas de fosforo

B. Daños:

- Daño irreparable de 2 de los 3 equipos de radiografía portátil (por las aéreas hospitalarias se requerirían 5 equipos para cubrir los requerimientos).
- Daño irreparable del Fluoroscopio.
- Daño irreparable de 1 de los 2 equipos radiográficos, uno los cuales no es funcional para pediatría.
- Daño irreparable de 2 de los 4 ultrasonidos, de los que funcionan uno no captura imágenes.
- Daño prolongado del brazo fluoroscopico en "C" de quirófano.
- Daño intermitente del servidor del PACS.
- Daño prolongado de los dos digitalizadores radiográficos CR.
- Daño prolongado de las impresoras secas.
- Daño de casetes digitales.
- Daño irreparable de 1 de las 2 reveladoras químicas.
- Daño del TCMD intermitente

C. Personal:

Se incremento una unidad técnica para refoerzar el horario de 11pm a 7 am. No obstante persisten las limitaciones de personal médico, administrativo y técnico.

La implementación del sistema digital hace necesario dedicar personal para su manejo y optimización.

El uso de número insuficiente personal realizando poli funciones simultáneas condiciona disminución de la eficiencia del proceso.

Se cuanta con una nueva unidad una Lic. en enfermería que con apoyo de la Tec. de enfermería suministran un gran apoyo en el servicio tanto en la programación y atención del paciente. Esperamos poder incrementar su funcionalidad e implementar de forma conjunta los protocolos de atención.

La variedad de estudios radiológicos requieren el incremento del personal médico, técnico, administrativo y de enfermería entrenado en el campo especializado de la imagenología.

ATENCIÓN:

Se requiere una mayor eficiencia y capacidad de cobertura de los pacientes atendidos hospitalizados y de urgencia. En la actualidad sentimos el no poder brindar un servicio completo, integral y efectivo.

Para la optimización de servicio de Radiología e Imágenes requiere un mayor número de personal humano y también lógicamente un nuevo y mayor equipamiento para hacer frente a las necesidades de cantidad, variedad y calidad de estudios en un hospital de referencia nacional y de esperada alta complejidad con una respuesta efectiva.

DOCENCIA:

Se continúa el compromiso con residentes de radiología del Hospital Santo Tomás.

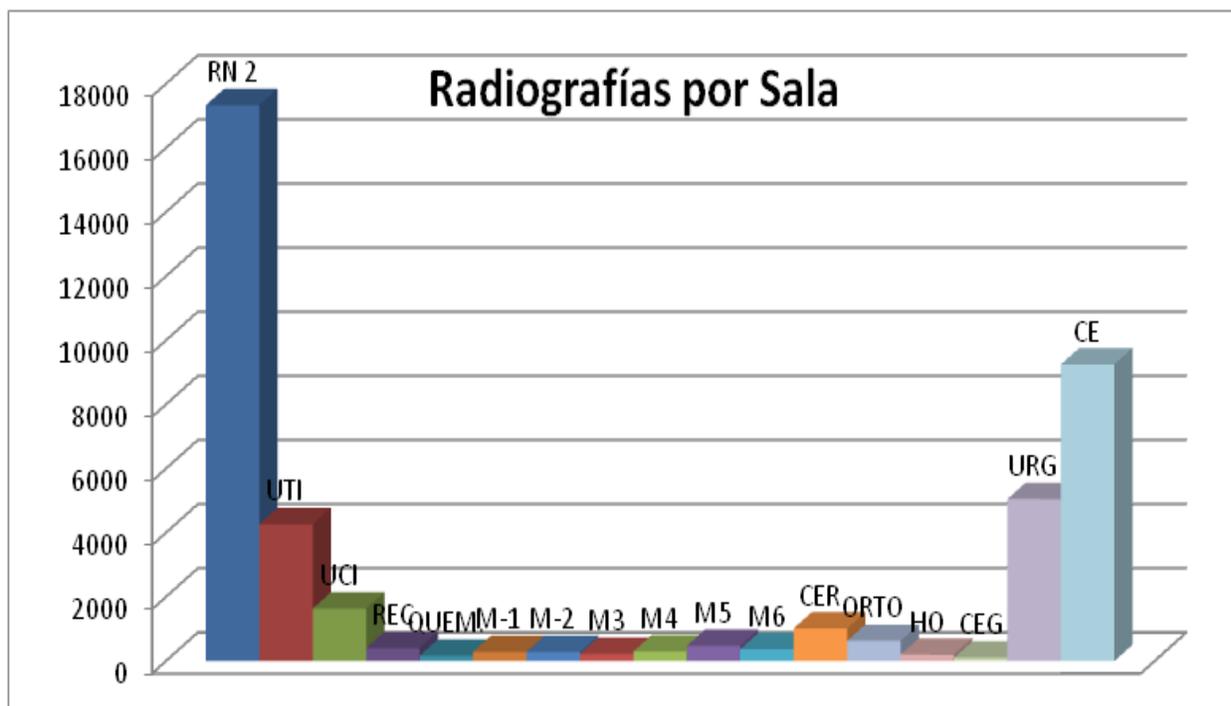
Participación en las reuniones docentes del Hospital.

LOGROS:

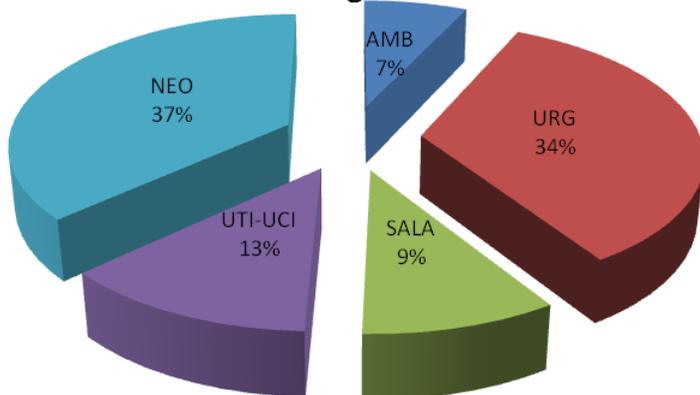
- Mantener el funcionamiento del servicio para los pacientes hospitalizados aun en los momentos de innumerables daños de equipos.
- Mantener las estadísticas de atención en el servicio aunque con limitación de la efectividad.
- Implementar servicio de dosimetría al personal en el hospital.

METAS:

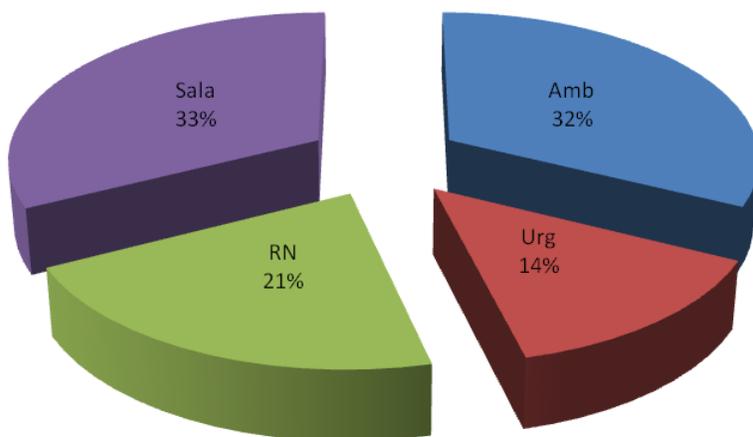
- Reemplazo y actualización de los equipos Radiológico.
- Optimizar la red de radiologia hospitalaria.
- Lograr un programa de mantenimiento preventivo de los equipos.
- Mejorar el entorno laboral.
- Recobrar y ampliar la cartera de servicios o estudios radiológicos.
- Mejorar la eficiencia del proceso de los estudios de imágenes.
- Actualizar las normas de atención



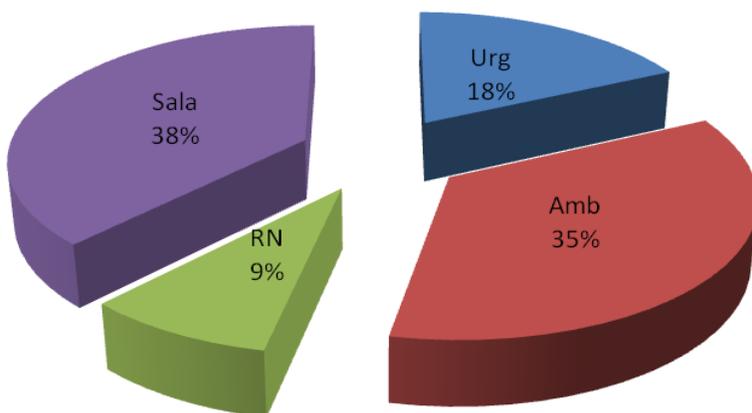
Radiografías 2011



Ultrasonido 2011



TC 2012





DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La División de Administración y Finanzas en conjunto con todo su equipo de trabajo el cual está conformado por los departamentos de Contabilidad, Tesorería, Planillas, Compras, Presupuesto, Almacén General, Lavandería, Mantenimiento, Aseo y Mensajería, Biomédica, Vigilancia, Transporte, Bienes Patrimoniales y el Hogar Lucy Tzanetatos, ha cumplido una vez más con la función primordial que es la de apoyo logístico a las diferentes actividades operativas que realiza el Hospital Del Niño, garantizando que los recursos asignados se administren de manera eficiente y efectiva, mediante la utilización de sistemas de controles adecuados y normas establecidas para el desarrollo de la Gestión Institucional.

Actividades relevantes durante el 2011:

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Este Departamento es el encargado de asegurar un eficaz y efectivo control de la ejecución del presupuesto de la Institución, mediante el registro de sus transacciones operacionales, con la finalidad de garantizar y mantener el balance anual de las partidas presupuestarias de las actividades que conforman los diferentes programas con que cuenta la Institución.

LOGROS DEPARTAMENTALES

- ✓ La adquisición del siguiente Equipo a través del Presupuesto de Funcionamiento:

EQUIPO MEDICO B/.174,593.12

- ✓ Monitor desfibrilador con paletas internas /Salón de Operaciones
- ✓ Monitor Signos Vitales presión arterial Ped./Cuarto de Urgencia
- ✓ Perforador Neumático modular canulado/Salón de Operaciones
- ✓ Incubadora Neonatal de transporte /Salón de Operación
- ✓ Monitor de Signos Vitales / Salón de Operación
- ✓ Lámpara para cirugía mayor tres cabezales/Salón de Operaciones
- ✓ Camilla Ginecológica / Consulta Externa
- ✓ Negatoscopio de 2 cuerpos / Consulta de Ortopedia
- ✓ Monitor de Signos Vitales Ped. y Neonatos/Sala Recobro
- ✓ Microcentrífuga no refrigerada de mesa/Lab. Clínico
- ✓ Gabinete de Seguridad tipo II A2-Lámpara Ultravioleta/Lab.Clínico
- ✓ Incubadora con capacidad de 317 ltros/ Lab. Clínico
- ✓ Bomba de Succión para drenaje Torácico digital/ C. Equipo
- ✓ Succión Gástrica Intermitente con carro/ Central Equipo
- ✓ Lámparas de Cirugía Auxiliar con rueda/Salón de Operación
- ✓ Lámparas de Cabeza Quirúrgica alto poder/ Salón de Operación
- ✓ Destilador de agua/ Laboratorio Clínico
- ✓ Máquina Selladora automática de bolsas y rollos de esterilización/
- ✓ Odontología.

EQUIPO DE INFORMATICA B/25,636.41

- ✓ Switch para Computadora con sistema operativo de 24 puerto/Radiología Medica
- ✓ Proyecto, Multimedia/ Auditorio
- ✓ Switch para Computadora con 20 puertos individuales/ Compras
- ✓ computadoras portátil completas/ Docencia Medica, Bioética
- ✓ Impresoras de Inyección de tinta/ Presupuesto, Costo, Central de Equipo, Fonoaudiología, Odontología y Oficina de Enfermería

- ✓ Impresoras Laser/ Planilla, Contabilidad, Estadística, Asesoría, Legal, Almacén e Informática
- ✓ Computadora Completa y U.P.S. Fuente de Respaldo/Dirección Médica
- ✓ Switch Equipo de Comunicación/ Informática
- ✓ Computadora y 14 U.P.S. Fuente de Respaldo/Docencia Médica, Oficina de la Consulta Externa de Urgencia, Compras, Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Relaciones Públicas, Consulta Externa de Cardiología e Informática.

LOGROS

- ✓ Se otorgó bono de productividad por B/200.00 a personal administrativo por evaluación, a partir de 81 puntos en el mes de diciembre 2011.

PRODUCCIÓN

- ✓ 24 planillas de pago regular.
- ✓ 39 planillas de personal eventual (incluye planillas adicionales.)
- ✓ 12 planillas de horas extras.
- ✓ Pago de planillas de Turnos de Enfermería por extensión de la sala de Neonatología (octubre a diciembre).
- ✓ 12 planillas de turnos de Urgencia de Médicos y Técnicos.
- ✓ 8 planillas de XIII er mes (incluye planillas adicionales.)
- ✓ 24 planillas de gasto de representación.
- ✓ 79 planillas varias (jefaturas, cuota patronal, planilla siacap, Vigencias expirada, cheques reintegrados, inventario, Bono de Productividad, Supervisión Administrativa.)
- ✓ 24 planilla de turnos Médicos (Funcionarios y MINSA)
- ✓ 2 planillas de prima de producción (diferentes gremios).
- ✓ Se tramitaron 153 resueltos de nombramientos personal contingente.
- ✓ Se tramitaron 1,158 resueltos de personal correspondiente a: (cambios de categorías sobresueldos por antigüedad 6%, nombramientos, licencias y resueltos para pago de vigencias expiradas).

El presupuesto de funcionamiento modificado para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 fue por la suma de B/.37,565,873. Al cierre del periodo fiscal los compromisos alcanzaron la suma de B/.32,797,404. reflejando un porcentaje de ejecución presupuestaria del 87.31% debido a que no se recibió el subsidio de octubre y noviembre.

SERVICIOS PERSONALES

Para este grupo de gastos el presupuesto aprobado fue de B/20,430,168, cifra que se modificó a B/22,497,630. Al 31 de diciembre se comprometieron gastos por B/20,250,546 lo que representa un porcentaje de ejecución de 90.01%. Se cumplieron con los pagos correspondientes a cambios de categorías, sobresueldo (6%) a diferentes gremios.

SERVICIOS NO PERSONALES

A este grupo de gastos se le asignó B/1,741,567 cifra que se modificó a B/2,596,556. y se comprometió B/2,106,658 reflejando un porcentaje de ejecución de 81.13%. Se cumplió con el pago de los Servicios Básicos tales como agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, contratos por mantenimiento y pólizas de seguro.

MATERIALES Y SUMINISTROS

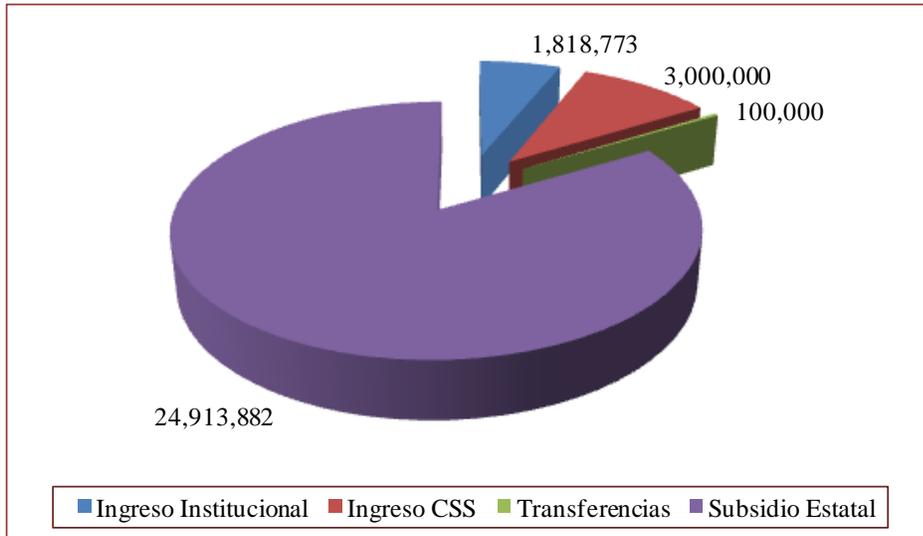
A este grupo de gastos se le asignó B/8,809,105 cifra que se modificó a B/11,900,683. y se comprometió B/9,923,043. reflejando un porcentaje de ejecución del 83.38%. Se adquirieron medicamentos por un monto de B/2,209,037. y Oxígeno Médico por un monto de B/1,958,815.

MAQUINARIA Y EQUIPO

A este grupo de gastos se le asignó B/239,713 el cual fue modificado a B/570,004. Se registraron compromisos por B/516,262 reflejando un porcentaje de ejecución del 90.57%.

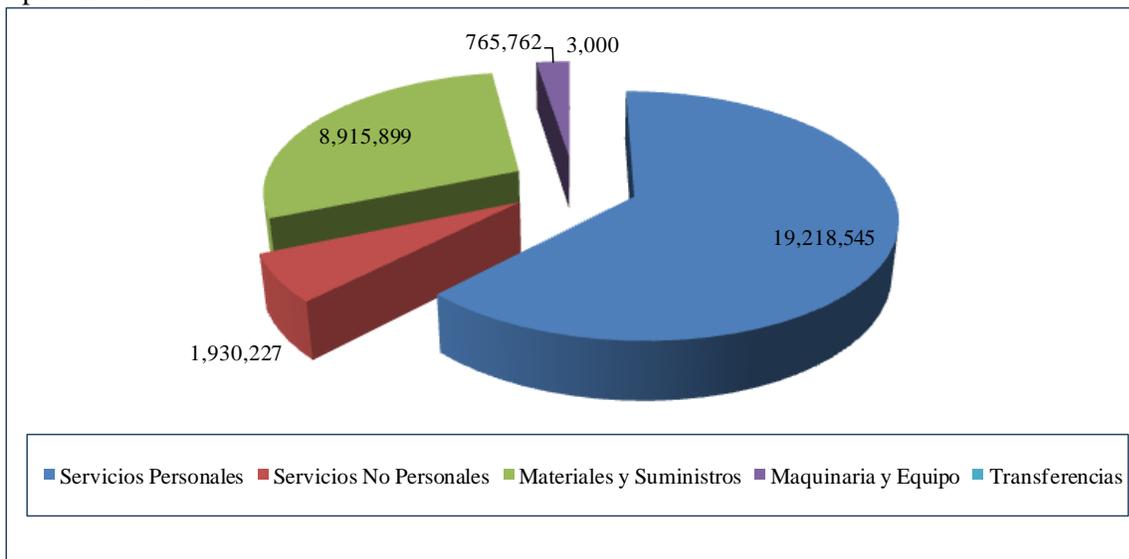
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE AÑO 2011

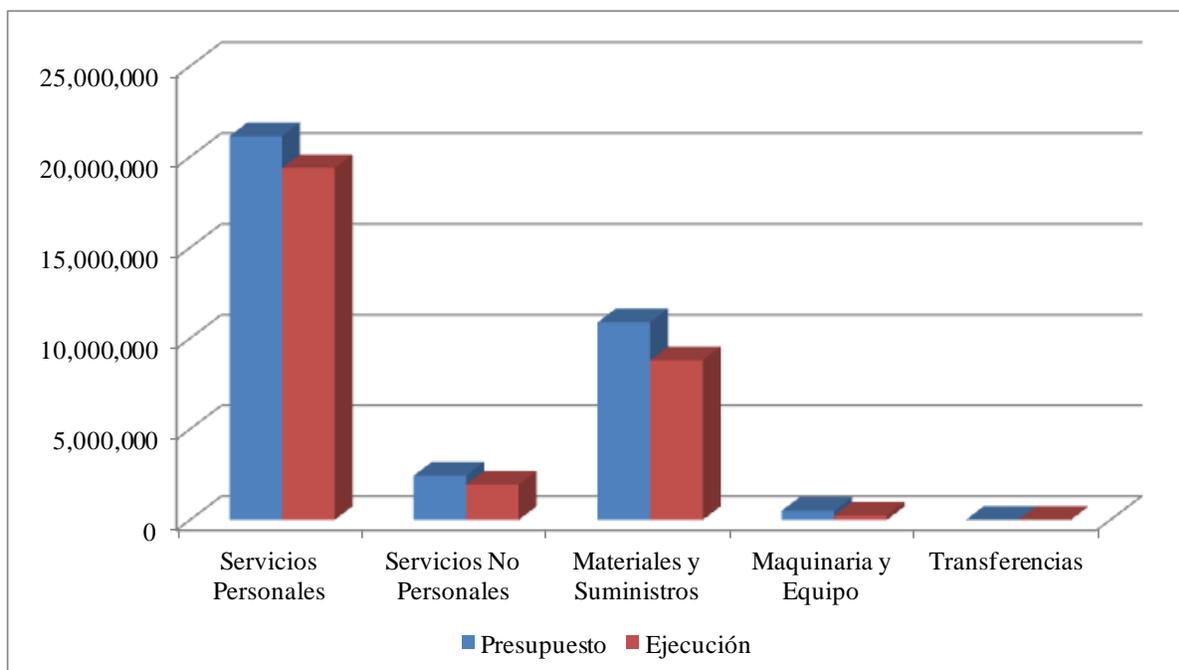
El presupuesto de ingresos modificado fue de B/ 37,565,873 compuesto por el Subsidio del Estado B/30,622,000 incluyendo el pago de turnos de disponibilidad representando un 81.5%. Ingresos por venta de servicios a la Caja de Seguro Social por B/2,600,000 representando el 7%. Ingresos por cobros a pacientes B/ 1,108,976 representando 2.9 % , transferencia recibida de la Lotería Nacional por B/ 100,000 representando el 0.3% y un saldo en Caja y Banco por B/3,134,897 con un 8.3%.



PRESUPUESTO DE GASTO POR GRUPO AÑO 2011

Del presupuesto de gastos modificado el 59.8% es asignado al pago de servicios personales el cual comprende salarios, sobresueldos, cambios de categoría y turnos. Para el grupo de materiales y suministros el cual incluye los gastos de medicamentos, oxígeno, instrumental y reactivos se asignó un monto de B/11,900,683 que representa el 31.6%. Para maquinaria y equipo un monto de B/570,004 que representa 1.5%.

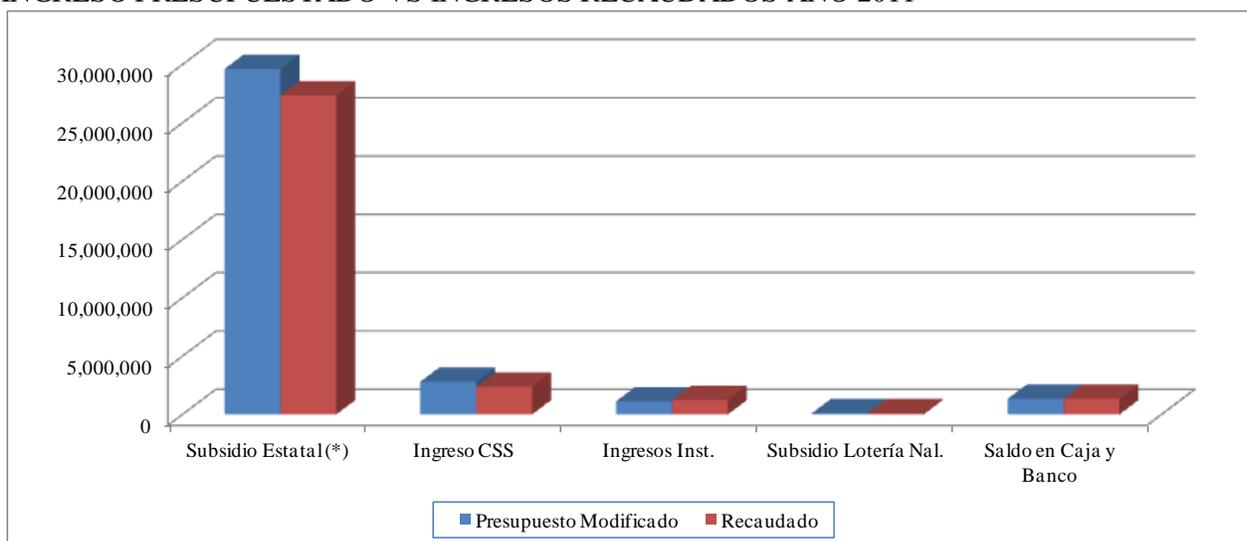




EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
Servicios Personales	22,497,630	20,250,546	90.01%
Servicios No Personales	2,596,556	2,106,658	81.13%
Materiales y Suministros	11,900,683	9,923,043	83.38%
Maquinaria y Equipo	570,004	516,262	90.57%
Transferencias	1,000	894	89.44%
Totales	37,565,873	32,797,403	87.31%

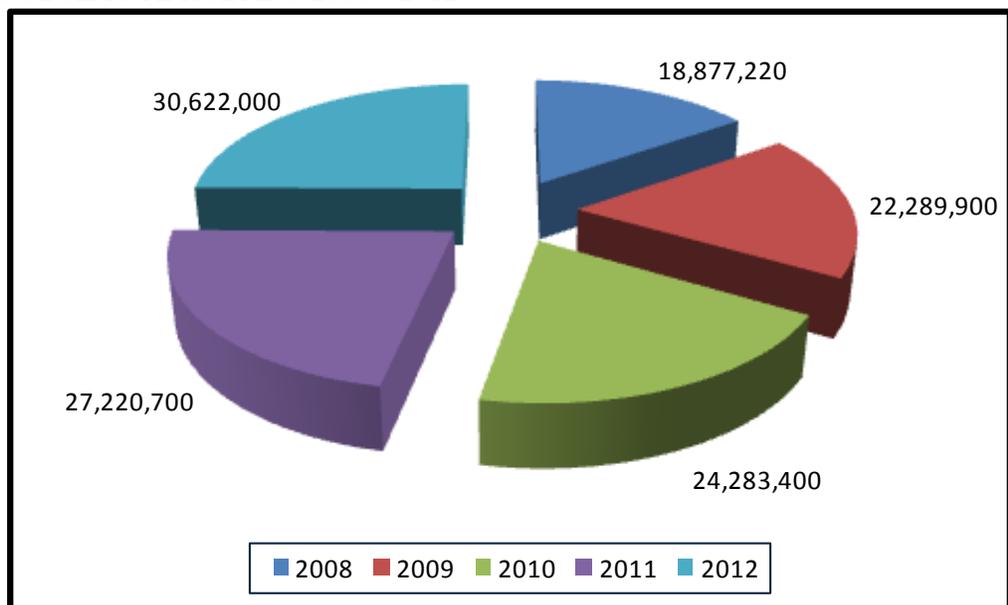
INGRESO PRESUPUESTADO VS INGRESOS RECAUDADOS AÑO 2011



DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECAUDADO
Subsidio Estatal (*)	30,622,000	25,054,364
Ingreso CSS	2,600,000	2,844,379
Ingresos Institucionales	1,108,976	1,240,498
Subsidio Lotería Nacional	100,000	100,000
Saldo en Caja y Banco	3,134,897	3,134,897
Totales	37,565,873	32,374,138

(*)Incluye turnos de disponibilidad

SUBSIDIO APROBADO 2008 – 2012



	2008	2009	2010	2011	2012
Subsidios Aprobados	22,289,900	24,283,400	27,220,700	30,622,000	33,572,100
Diferencia	3,412,700	1,993,500	2,937,300	3,401,300	2,950,100

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

- Las validaciones del derecho de los pacientes asegurados atendidos en El Hospital del Niño por facturaciones a la Caja de Seguro Social durante el año 2011, se logró realizar de manera expedita, y de los casos presentados para revisión y sustentación, el Departamento de Contabilidad logró sustentar un 95% de los mismos, por lo que se está trabajando en coordinación con la unidad de apoyo de la Caja de Seguro Social por medio de informes mensuales con sus respectivas Actas de Conciliación.
- El desarrollo para la instalación del sistema de Inventario para Central de Equipo, se trabajó en coordinación con el Departamento de Informática y Central de Equipo. Al cierre del año 2011 tiene un avance de un 80% para su utilización, ya que el departamento de informática se encuentra en

proceso de revisión, prueba y adecuaciones. Se trabajó en el desarrollo de funciones y procedimientos del área, realizando reuniones con el personal involucrado.

LOGROS

El Recurso Humano del Departamento de Contabilidad y Evaluación Económica fue reforzado con el nombramiento de tres funcionarios nuevos que nos han ayudado en algunas áreas que ameritaban la utilización de más personal.

- Se logró el equipamiento del sistema de informático necesario para cumplir con las funciones del departamento, con el reemplazo de 2 computadoras para uso del personal y la compra de 2 computadoras adicionales, una para uso de la Jefa de Contabilidad, y la otra será utilizada en Central de Equipo cuando se termine con la instalación del Sistema.
- Se apoyó al Almacén General en reforzar el proceso de solicitudes de reposiciones a proveedores por medicamentos e insumos vencidos, logrando la recuperación de los mismos por un monto aproximado de B/20,686.00, medio de la reposición propia o el pago por medio de descuentos en efectivo de cuentas por pagar pendientes de pago.
- Como apoyo a la gestión administrativa, en la recuperación de los bienes de la institución, se levantó un detalle con toda la documentación sustentadora de préstamos a otras instituciones de salud y devoluciones pendientes de pago por parte de proveedores, e igualmente se giraron notas para realizar las gestiones de cobro de los mismos, logrando la respuesta y recuperación de algunos de ellos.
- Se enviaron notas a las empresas para conciliar los saldos por pagar, por bienes y servicios efectivamente recibidos o utilizados, con el fin de que se puedan hacer efectivo todos los pagos de cuentas por pagar registradas en libros que cumplan con los requisitos que requiere la ley.
- A partir del año 2011, se empieza a facturar los servicios prestados a pacientes asegurados atendidos en el Hospital del Niño con las nuevas tarifas aprobadas en el Convenio No. 001 -2012 con la Caja de Seguro Social, lográndose un incremento significativo en comparación al año 2010.
- A partir del año 2011, se logra que una unidad de Evaluación Económica haga un recorrido diario por todas las salas del Hospital del Niño en compañía de una enfermera, con la finalidad de poder captar todos los servicios que se prestan a pacientes asegurados en momento oportuno de manera que no se fuguen ingresos necesarios para cubrir las múltiples necesidades que tiene el Hospital del Niño.

PRODUCCIÓN

- Se entregó en fecha oportuna los (12) informes mensuales de Contabilidad Gubernamental al Ministerio de Salud.
- Confección de doce (12) informes Administrativos y tres (3) informes Financieros al año entregados en fecha oportuna.
- Se registraron 170 Comprobantes de Diario mensuales con un promedio mensual de B/.11,399,595.38, que incluye todas las operaciones suministradas por cada uno de los departamentos que reportan al Departamento de Contabilidad.
Se realizaron (2) tomas de Inventario físico (Enero y Julio 2011) en el Almacén General, Despensa, Central de Equipo, Farmacia y Salón de Operaciones, con el respectivo análisis de diferencias positivas y negativas.
- En el período 2011, se registraron 4,220 cheques por un monto de B/.36,301,211.86.
- En el año 2,011 se continúan realizando dos cortes contables mensuales, de acuerdo a solicitud del Ministerio de Salud, Informe Contabilidad Gubernamental para integración con la Contraloría General de la República al 22 de cada mes, y el Informe Administrativo que se presenta a los patronos con toda la información completa del mes.
- Tramites de un promedio 2,500 facturas mensuales que sustentan el monto facturado a la Caja de Seguro Social, el cual cancelado de acuerdo al Convenio Vigente.

- En el 2011, se facturó a la Caja de Seguro Social, la suma de B/. 3,467,788.23 aplicando todas las modificaciones del Convenio Actual, que incluye el cambio de tarifas.
- Se logró sustentar las validaciones presentadas por la Unidad de Apoyo de la Caja de Seguro Social, lográndose por medio de las verificaciones con las copias de los documentos que certifican el derecho.
- Confección de estados de cuenta a Compañías Aseguradoras, y gestiones para su cobro , por el cual se logran ingresos para el Hospital
- Confección de estados de cuenta a pacientes atendidos en el Hospital para otros trámites como pensiones alimenticias, casos legales.
- Revisión de un promedio mensual de 250 facturas a proveedores, análisis de pago y calculo de multas.
- Adjunto se presenta el cuadro comparativo por servicios facturados a la Caja de Seguro Social.

**CUADRO COMPARATIVO DE FACTURACION A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
AÑO 2011-2010**

Facturación Año 2011		Facturación Año 2010		Diferencia
Meses	Valor	Meses	Valor	Valor
Enero	B/. 251,681.94	Enero	B/. 274,320.00	-22,638.06
Febrero	B/. 288,086.37	Febrero	B/. 200,770.00	87,316.37
Marzo	B/. 289,240.65	Marzo	B/. 264,899.00	24,341.65
Abril	B/. 243,958.20	Abril	B/. 185,032.00	58,926.20
Ajuste	-B/. 3,029.49	Ajuste	B/. 11,115.00	-14,144.49
Mayo	B/. 332,117.22	Mayo	B/. 256,738.00	75,379.22
Junio	B/. 332,451.78	Junio	B/. 260,192.00	72,259.78
Ajuste	B/. 0.00	Ajuste	B/. 1,865.00	-1,865.00
Julio	B/. 305,158.08	Julio	B/. 272,277.00	32,881.08
Ajuste	B/. 10,012.20	Ajuste	B/. 0.00	10,012.20
Agosto	B/. 244,831.50	Agosto	B/. 224,812.00	20,019.50
Ajuste	B/. 0.00	Ajuste	B/. 21,706.00	-21,706.00
Sept.	B/. 258,250.80	Sept.	B/. 170,798.00	87,452.80
Ajuste	B/. 31,510.14	Ajuste	B/. 23,537.00	7,973.14
Octubre	B/. 273,227.28	Octubre	B/. 223,875.00	49,352.28
Noviembre	B/. 332,809.71	Noviembre	B/. 222,612.00	110,197.71
Ajuste	B/. 7,694.88	Ajuste	B/. 0.00	7,694.88
Dif. Marzo	-B/. 2,180.79	Dif. Marzo	B/. 0.00	-2,180.79
Diciembre	B/. 271,967.76	Noviembre	B/. 185,627.00	86,340.76
Total...	B/. 3,467,788.23	Total...	B/. 2,800,175.00	B/. 667,613.23

**ESTADISTICA POR SERVICIO FACTURADOS A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
AÑO 2011**

SERVICIO FACTURADO	CANTIDAD	TARIFA	TARIFA	TOTAL
		2010	2011	
Consulta de Urgencia	25,427	12	14.76	375,374.52
Consulta con Internamiento	276	612	752.76	210,209.76
Hospitalización	15,450	85	104.55	1,617,252.50
Cuidados Intensivos	2,527	335	412.05	1,060,680.35
Estudio de Resonancia Magnetica	14		553.5	7,749.00
Estudio de Tomografía Computarizada	72		184.5	13,284.00
Cirugia Ambulatoria	11		485.85	5,344.35
Cirugía Cardiovascular	12	8,000.00	9,840.00	126,080.00
Trasplante de Medula Osea	3		17,220.00	51,660.00
Traslado en Ambulancia	5		30.75	153.75
TOTALES				3,467,788.23

INGRESOS RECAUDADOS

Los ingresos recaudados por 31 Servicios Institucionales, en el periodo 2011, ascienden a la suma de B/.1,129,923.23. Se recaudaron ingresos varios por la suma de B/.92,299.41 de los cuales B/.47,006.13 pertenecen a la multas, recargos e interés y B/.45,293.28 son ingresos varios. Los ingresos por el arrendamiento de la cafetería que se encuentra ubicada en la planta baja del Edificio de la Consulta Especializada, sumó un total de B/18,276.00

También se recibió transferencias por la suma de B/. 25,054,364.00 que corresponde al Subsidio asignado en el periodo 2011, Crédito Extraordinario para cubrir pago de prima de médicos generales, odontólogos y especialistas y cambios de categoría. Quedando pendiente la Subvención del mes de octubre y noviembre 2011.

Se recibió aporte por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia de B/100,000.00, para cubrir gastos a pacientes de escasos recursos atendidos en el Hospital del Niño.

GASTOS DEL PERIODO 2011

	Detalle		Valor Acumulado
50	Gastos de Personal	B/.	19,346,235.10
51	Gastos Operativos		10,331,496.87
52	Servicios prestados por terceros		1,534,985.16
54	Gastos Diversos de Gestión		11,738.07
56	Gastos Financieros		0
57	Provisiones de Ejercicio		1,119,155.26
58	Gastos Ext. De Ejerc. Anter.		4,861,417.14
59	Costos de venta		41,534.17
	Total.....	B/.	37,246,561.77

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se encarga de realizar todas las compras de bienes y servicios cumpliendo lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, la Ley 22 y la Ley N° 1 de Medicamentos. Este departamento cuenta con 11 funcionarios de los cuales 7 son cotizadores.

LOGROS

- ✓ El uso constante del sistema y las capacitaciones han permitido a nuestro personal minimizar el margen de errores en el uso del sistema Panamá Compras y dar cumplimiento a todas las etapas que requieren los actos públicos.
- ✓ El cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, nos ha servido para manejar nuestras adquisiciones sin reclamos por parte de los proveedores ante la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas.
- ✓ La Dirección General de contrataciones Públicas, a través de su departamento de capacitación ha impartido seminarios de actualización en el Manejo de las Contrataciones Públicas y de la nuevas modificaciones al Sistema Panamá Compras.
- ✓ Durante este período se adquirieron nuevos equipos como (impresoras, computadoras, scanner) los cuales contribuyen a mejorar el manejo de las compras en el sistema electrónico.
- ✓ En el año 2011, el sistema “Panamá Compra”, muestra en su portal todas las adquisiciones generadas por el hospital mediante órdenes de compras y contratos, las cuales pueden ser consultadas por diferentes usuarios en el momento que lo requieran.
- ✓ De acuerdo a la programación establecida, cumplimos con las convocatorias, adjudicaciones y confección de las órdenes de compra para el abastecimiento de las diferentes áreas del hospital durante el año 2011.
- ✓ A través de los convenios marco para adquirir materiales de oficina, materiales de aseo, materiales desechables, automóviles, repuestos de automóviles y equipos e insumos informáticos, combustible entre otros, adquirimos de manera expedita, vehículos, equipos, materiales e insumos, siempre y cuando los precios y la calidad sean beneficiosos para nuestra institución.

PRODUCCIÓN

CONVOCATORIAS

- ✓ El Departamento de Compras durante el año 2011, convocó a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “Panamá Compras”, aproximadamente un total de 655 actos públicos, como se muestra en el detalle adjunto.

MES	COMPRAS DE B/. 1,000.00 a 5000	COMPRAS DE B/. 5,000.00 a 30000	LICITACIONES PÚBLICAS DE B/. 30,000.00 a 175,000.00	TOTAL
ENERO	57	36	12	105
FEBRERO	41	19	5	65
MARZO	51	22	4	77
ABRIL	29	16	2	47
MAYO	40	10	3	53
JUNIO	41	35	9	81
JULIO	50	36	4	90
AGOSTO	28	25	5	58

SEPTIEMBRE	4	18	4	26
OCTUBRE	7	20	1	28
NOVIEMBRE	12	10		22
DICIEMBRE		3		3
TOTAL	360	250	49	<u>655</u>

Estas compras corresponden a los departamentos de Farmacia, Central de Equipo, Salón de Operaciones, Nutrición, Odontología, Laboratorio y Banco de Sangre, entre otros.

- ✓ En coordinación con el ministerio de Salud, se hicieron dos Contrataciones Directas, para adquirir los servicios de recolección, transporte y depósito en su destino final de los residuos peligrosos generados por el Hospital del Niño, durante los meses de julio a diciembre de 2011.
- ✓ La Dirección General de Contrataciones Públicas, mediante la circular N°DGCP-DJ-03-2011, comunicó la modificación de las compras menores de tres mil balboas (B/.3,000.00), utilizando los procedimientos de caja menuda establecidos por la Contraloría General de la República. Mediante esta modificación el departamento de Compras generó a partir del mes de agosto cuando se puso en vigencia en la institución este procedimiento un total aproximado de cincuenta (50) órdenes de compras.
- ✓ Se coordinó la programación de las compras del año 2012, iniciando el 4 de octubre de 2011. A partir de este período hasta el mes diciembre, se hicieron las convocatorias de los actos públicos para adquirir medicamentos, insumos médicos quirúrgicos, reactivos y otros insumos para abastecer las diferentes salas y departamentos tanto técnicos como administrativos que brindarán sus servicios a esta institución. El total de convocatorias realizadas se muestra detalladamente de la siguiente manera:

MES	COMPRAS DE B/. 1,000.00 a 5,000.00	COMPRAS DE B/.5,000.00 a 30,000.00	LICITACIONES PÚBLICAS DE B/.30,000.00 a 175,000.00	TOTAL
OCTUBRE	9	87	52	148
NOVIEMBRE	6	26	10	42
DICIEMBRE	1	11	4	16
TOTAL	16	124	66	<u>206</u>

ADJUDICACIONES

- ✓ En cumplimiento a las reglamentaciones indicadas en la Ley de Contrataciones Públicas, se confeccionaron durante al año 2011 aproximadamente, un total de 927 resoluciones, motivando las adjudicaciones y deserciones, de los actos públicos realizados.
- ✓ Sustentadas en estas resoluciones, el departamento de compras confeccionó aproximadamente un total de dos mil cuatrocientas veintiuna (2,421), ordenes de compra. De las cuales aproximadamente veintisiete (27) fueron anuladas.

Mes	Cantidad
Enero	467
Febrero	193
Marzo	166
Abril	178
Mayo	152
Junio	214
Julio	205

Agosto	213
Septiembre	190
Octubre	162
Noviembre	144
Diciembre	137
TOTAL	<u>2,421</u>

- ✓ Se confeccionaron un total de 24 contratos, por un monto de un millón novecientos noventa y dos mil ochocientos treinta y un balboas (B/.1,992,831.00), de los cuales diez (10) fueron para cumplir con los mantenimientos equipos de cocina, calderas, lavadoras, secadoras, compresores, ascensores, montacargas, y aires acondicionados que requiere el hospital para su funcionamiento, los cuales se confeccionaron en dos períodos de seis meses cada uno, catorce (14) corresponden al suministro de gases clínicos para nuestros pacientes. Adjunto el detalle de los mismos:

Nº CONTRATO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
001-11	Mantenimiento (Equipos de Cocina)	4,686.60
002-11	Mantenimiento (Calderas)	4,718.70
003-11	Mantenimiento (Lavadoras, secadoras y compresores)	5,457.00
004-11	Mantenimiento (Ascensores y Montacargas)	3,210.00
005-11	Mantenimiento (Centrales de Aire Acondicionado)	7,490.00
006-11	Aire Humano 200'	174,543.75
007-11	Oxígeno Médico 200'	111,000.00
008-11	Oxígeno Líquido	107,160.00
009-11	Oxígeno Líquido	142,880.00
010-11	Oxígeno Médico 200'	111,000.00
011-11	Aire Humano 200'	174,543.75
012-11	Aire Humano 200'	174,543.75
013-11	Oxígeno Médico 200'	74,000.00
014-11	Oxígeno Líquido	142,880.00
015-11	Oxígeno Líquido	142,880.00
016-11	Mantenimiento (Ascensores y Montacargas)	3,210.00
017-11	Mantenimiento (Equipos de Cocina)	4,815.00
018-11	Mantenimiento (Lavadoras, secadoras y compresores)	5,457.00
019-11	Mantenimiento (Centrales de Aire Acondicionado)	8,988.00
020-11	Mantenimiento (Calderas)	4,718.70
021-11	Aire Humano 200'	174,543.75
022-11	Oxígeno Líquido	142,880.00
023-11	Aire Humano 200'	93,090.00
024-11	Oxígeno Líquido	174,135.00
	TOTAL	<u>1,992,831.00</u>

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORME DE ACTIVIDADES 2011

- Se realizaron oportunamente todas las acciones de personal que permitieron el pago de todas las obligaciones con los funcionarios (cambios de categorías, bienales, bonificaciones, etc.)
- Se adoptó el proceso de reclutamiento y selección de personal, aplicando pruebas de informática según el cargo lo amerite.
- Se realizó auditoría de puesto para la elaboración del Manual Institucional de Clases Ocupacionales del Estado.
- Se realizaron capacitaciones en los temas de Etiqueta en la Oficina, Relaciones Interpersonales, Trabajo en Equipo, Estilos de vida saludable, Cohesión de Grupo, Generalidades de la Clínica del Empleado, Motivación Laboral, entre otros, con expositores especialistas en la materia.
- Se realizó Jornada Educativa en conmemoración del 53° Aniversario del Hospital del Niño.
- Con el propósito de facilitar a los funcionarios un lugar donde adquirir los productos de la canasta básica a precios accesibles se organizó una “Feria Compita”, con apoyo del Instituto de Mercadeo Agropecuario.
- Se celebraron actividades culturales como el Día de la Secretaria, Día de las Madres, entre otras.
- Con el propósito de mantener a los colaboradores motivados se realizaron giras de verano feliz a diferentes puntos del país entre ellos El Valle de Antón, Portobelo, Playa La Angosta en Colón.
- Elaboración del Manual de Organización y Funciones (pendiente aprobación del MEF)
- Revisión del Reglamento Interno de Personal (pendiente presentación en el Patronato para aprobación)

Cabe señalar que en el 2010 nos propusimos algunas metas, que aún no hemos podido lograr, como la adecuación del espacio físico de los archivos pasivos -activos y la implementación de un sistema de información de Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

La función principal de éste departamento es el de apoyo a la gestión institucional a través del uso, manejo adecuado y racional de los insumos que utilice el hospital. La verificación periódica de los bienes a fin de establecer si los mismos son utilizados para los fines que fueron adquiridos y que se encuentren en adecuadas condiciones que signifiquen riesgo, deterioro o despilfarro.

LOGROS

- ✓ Toma de dos (2) inventarios al año, uno en enero y otro en el mes de julio.
- ✓ Bono de productividad de B/.200.00 a todos los funcionarios en el mes de diciembre.

PRODUCCIÓN

- ✓ Se realizaron 7 actas de descartes.
- ✓ Se tramitaron 1,925 solicitudes de Bienes y Servicios.
- ✓ Se tramitaron 701 solicitudes para Cajas Menudas.

- ✓ Se tramitó entrega de 11,630 Requisiciones (salidas de artículos)
- ✓ Se recibieron 8,958 Órdenes de Compras (local y directa).
- ✓ Se recibieron 339 Donaciones (diferentes entidades).

DEPARTAMENTO DE PLANILLAS

En este periodo el Departamento de Planillas tramito pago en concepto de salario al personal de planilla regular y contingente e hizo efectiva la remuneración de turnos y horas extras mensuales de médicos, enfermeras, técnicas y personal administrativo, así mismo dimos cumplimiento a los cambios de categorías, sobresueldos por antigüedad (6%) y por Jefatura correspondiente a la vigencia del año 2011.

LOGROS

- ✓ El Patronato del Hospital del Niño en reunión celebrada el 16 de febrero aprobó incremento de los bonos alimenticios de Vale Panamá de B/.25.00 a B/.35.00 a partir del mes de marzo, al respecto a esta unidad le corresponde la entrega de la información para la que la empresa pueda confeccionar las libretas cada mes y las mismas son otorgadas al personal administrativo permanente, en este año los meses de agosto y diciembre fueron incluidos en este incentivo.
- ✓ Efectuamos pago de ajuste de salario desde los primeros meses del año en concepto de cambio de categoría y sobresueldo al personal médico, de enfermería y otros gremios de salud, continuando hasta finalizar el periodo.
- ✓ A partir de la primera quincena de julio se instalo en la Institución en este departamento el acceso al Sistema de Estructura Planillas y Descuentos de la Contraloría (E. P. D.), este programa nos permite realizar los movimientos de exclusión de planillas, envío de licencia y vacaciones por adelantado directamente.
- ✓ En el mes de diciembre tramitamos pago de bono de productividad al personal administrativo el cual aumentó de B/.100.00 a B/.200.00 para esta vigencia, prima de productividad a los Médicos Especialista por valor de B/.900.00 y B/.300.00 de acuerdo a la categoría del funcionario y al personal de salud por B/.200.00 y B/.225.00 (Enfermeras, Técnicas de Enfermería, Laboratoristas, Radiólogos, Registros Médicos y otros gremios) por un monto total de B/.313,975.00.

PRODUCCION

Este departamento realizó pagos de planilla regular por un monto de B/.17,083,246.13 y de personal contingente B/.250,787.79 en anexos adjuntos presentamos desglose de lo enunciado.

Esta unidad administrativa no tramito este año ajustes salariales por acuerdos de gremios ni de personal administrativo, sin embargo, el equipo humano asignado mantuvo un ritmo de trabajo coordinado para lograr los objetivos de cumplir con todos los compromisos como lo son los pagos dentro del menor tiempo posible, confección de certificaciones de salarios anuales y de varios años, elaboración y presentación a la Caja de Seguro Social de la planilla mecanizada y de personal contingente, entregar y retirar de la Contraloría General los movimientos de planillas y descuentos quincenales y otras funciones complementarias que realiza este departamento.

Para concluir la prontitud y eficiencia de los informes presentados no sería posible sin la colaboración de los Departamentos con los que trabajamos conjuntamente.

HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE PLANILLAS
PAGOS EFECTUADOS AL PERSONAL DE PLANILLA REGULAR
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011

Mes	Ira. Qna. Salarios y Descuentos	2da. Qna. Salarios y Descuentos	Turnos y Horas Extras	Turnos de Neonatología	D.T.M	Vigencias Expiradas	Turnos Med. Esp. Funcionarios	Turnos Med. Esp. M.I.N.S.A	Gastos de Representación	Supervision Administrativa	Totales
Enero	603,809.81	607,904.78	27,855.88				76,880.00	8,240.00	3,500.00	405.00	1,328,595.47
Febrero	609,482.97	614,550.62	32,199.75				82,680.00	7,680.00	3,500.00	315.00	1,350,408.34
Marzo	615,609.74	607,447.06	17,652.50				65,960.00	7,280.00	3,500.00	540.00	1,317,989.30
Abril	607,583.82	640,114.48	34,528.50		161,412.53		86,000.00	9,040.00	3,500.00	405.00	1,542,584.33
Mayo	607,573.45	632,469.39	28,546.76		133.34		79,720.00	7,440.00	3,500.00	405.00	1,359,787.94
Junio	639,924.61	641,303.39	29,427.75			23,307.51	80,660.00	7,680.00	3,500.00	90.00	1,425,893.26
Julio	627,823.50	632,700.98	23,721.00				72,160.00	7,440.00	3,500.00		1,367,345.48
Agosto	636,435.32	637,773.11	29,712.56		164,094.58		81,280.00	7,600.00	3,500.00		1,560,395.57
Septiembre	632,840.84	636,060.33	29,350.50		430.63		74,260.00	6,960.00	3,500.00		1,383,402.30
Octubre	639,781.82	646,256.20	24,741.63			927.64	74,280.00	7,760.00	3,500.00		1,397,247.29
Noviembre	640,170.64	650,307.79	29,958.64	7,275.00		10,539.96	76,680.00	7,120.00	3,500.00		1,425,552.03
Diciembre	650,367.88	633,292.01	44,876.38	25,800.00	168,328.55		90,440.00	7,440.00	3,500.00		1,624,044.82
Totales	7,511,404.40	7,580,180.14	352,571.85	33,075.00	494,399.63	34,775.11	941,000.00	91,680.00	42,000.00	2,160.00	17,083,246.13

Observacion: Otros pagos realizados en el 2011

Prima de Productividad y Bono de incentivo a Medicos y Gremios de Salud
Bono de Productividad al Personal Administrativo

238,775.00

75,200.00

Total

B/. 313,975.00

HOSPITAL DEL NIÑO
DEPARTAMENTO DE PLANILLAS
PAGOS EFECTUADO AL PERSONAL DE PLANILLA DE CONTRATO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011

Mes	Ira. Qna. Salarios y Descuentos	2da. Qna. Salarios y Descuentos	Turnos de Técnicos y Urgencias	Planilla SXJ	D.T.M	Total Pagado Mensual
Enero	3,202.41	5,701.75	9,180.00	150.00		18,234.16
Febrero	9,173.79	10,333.39	8,080.00	150.00		27,737.18
Marzo	8,071.25	11,325.23	7,160.00	150.00		26,706.48
Abril	7,544.75	7,482.25	10,670.00	150.00	2,473.71	28,320.71
Mayo	5,608.00	6,170.00	9,340.00	150.00		21,268.00
Junio	5,892.08	4,859.66	7,080.00	150.00		17,981.74
Julio	4,885.50	4,695.50	6,055.00	150.00		15,786.00
Agosto	4,658.00	4,670.50	7,430.00	150.00	2,043.33	18,951.83
Septiembre	4,670.50	4,783.00	6,625.00	150.00		16,228.50
Octubre	4,858.00	6,319.60	6,410.00	150.00		17,737.60
Noviembre	5,878.50	5,828.50	8,555.00	150.00		20,412.00
Diciembre	5,438.50	5,438.50	8,760.00	150.00	1,636.59	21,423.59
Totales	69,881.28	77,607.88	95,345.00	1,800.00	6,153.63	250,787.79

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Departamento de Tesorería tiene bajo su responsabilidad llevar el control de los ingresos recaudados a través de las diferentes cajas que tiene el hospital para los cobros por diferentes servicios prestados, actividades realizadas, ingresos por donación, Subsidio del Estado y cobro por facturación a la Caja del Seguro Social, por servicios prestados por el convenio que se mantiene con ésta Institución. Le corresponde al Departamento de Tesorería llevar todos los registros de pagos a proveedores al igual que son responsables del manejo y custodia de la Caja Menuda, la cual asciende a B/.5,000.00. También custodia todos los valores de la Institución, para ésta labor cuenta con 16 funcionarios de los cuales (8) son cajeros y (8) laboran en las diferentes tareas en la oficina de Tesorería.

LOGROS

- ✓ Nombramiento de una secretaria para el departamento y una cajera adicional.
- ✓ Incorporación del programa de cierre de cheques de los diferentes fondos y de los cheques pagados del mes.

PRODUCCIÓN

- ✓ Se efectuaron 14 programaciones de pagos de Cuentas por Pagar a Proveedores por la suma de B/.9,127,379.42.
- ✓ Se recibieron 173 cuentas presentadas de Aceti-Oxígeno por la suma de B/.2,123,202.48.
- ✓ Se emitieron 10,372 cheques de enero a diciembre de 2011, por la suma de B/.34,907,624.25 de los tres fondos.
- ✓ Se anularon 279 cheques.

PROGRAMACIÓN DE PROVEEDORES ENERO A DICIEMBRE 2011

MES DE CUENTAS PRESENTADAS	TOTAL	VALOR
Enero	130	269,856.48
Febrero	183	623,301.40
Marzo	255	1,023,775.39
Abril	354	1,418,891.64
Mayo	291	712,870.91
Junio	260	934,365.40
Julio	205	651,153.61
Agosto	186	589,462.08
Septiembre	224	624,266.15
Octubre	563	1,329,263.78
Noviembre	94	214,353.54
Diciembre	271	735,819.04
TOTAL	3,016	9,127,379.42

DETALLE DE CHEQUES DE ACETI-OXÍGENO

Enero	23	406440.42
Febrero	17	176921.55
Junio	48	586839.39
Julio	19	201463.23
Agosto	22	162442.03
Septiembre	14	185488.05
Octubre	15	162185.10
Noviembre	8	124914.64
Diciembre	7	116508.07
TOTAL	173	2,123,202.48

CHEQUES ANULADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011

MES	CHEQUES	VALOR
Enero	13	912,794.33
Febrero	9	17,382.68
Marzo	5	5,225.84
Abril	81	522,454.86
Mayo	24	15,230.87
Junio	11	16,816.84
Julio	10	33,524.92
Agosto	8	8,253.80
Septiembre	8	24,606.39
Octubre	9	19,760.22
Noviembre	11	226,940.09
Diciembre	90	24,604.56
TOTAL	279	1,827,595.40

DETALLE DE CHEQUES EMITIDOS DE ENERO A DICIEMBRE 2011

MES	VERDES	ROSADOS	DONACION	TOTAL DE CHEQUES	TOTAL EN VALOR
Enero	309	429	4	742	2,597,505.39
Febrero	352	506	1	859	2,631,927.23
Marzo	402	273	2	677	3,062,156.69
Abril	403	462	1	866	3,284,202.92
Mayo	393	387	0	780	2,620,075.00
Junio	406	462	0	868	3,353,580.79
Julio	331	293	4	628	3,005,436.48
Agosto	380	371	0	751	2,809,845.61
Septiembre	353	416	3	772	2,740,989.48
Octubre	434	321	11	766	2,925,845.48
Noviembre	324	730	8	1.062	2,741,008.80
Diciembre	284	1315	2	1.601	3,135,050.38
TOTAL	4,371	5,965	36	10,372	34,907,624.25

DEPARTAMENTO DE LAVANDERIA Y COSTURA

LOGROS

- ✓ Se recibió donación del Banco del Pañal y Damas Leonas diferentes juegos de pijamas y las donaciones de pañales de tela.
- ✓ Recibimos una donación anónima de 1,320 yardas de tela entre celeste y rosada.
- ✓ Se suministró uniformes completos para el personal masculino de Lavandería, de manera gratuita.
- ✓ Se realizó la remodelación de la costurería con su aire acondicionado.
- ✓ Remodelación del baño que utilizan las madres de los pacientes hospitalizados que viene de lejos. Al igual que el baño del personal masculino del departamento.
- ✓ Se logro que la mayoría del personal asistiera a los seminarios dictados por la Institución, al igual que dos unidades del departamento recibieron el seminario Opera de caderas dictado por la empresa FAM Y ASOCIADO.
- ✓ Se nombró dos unidades nuevas en el Departamento.

PRODUCCIÓN

- ✓ Se entrego a las diferentes salas 6,792 pañales.
- ✓ Se logró la producción en lavado de ropa de un aproximado de 828,693.
- ✓ Se confeccionaron 5,263 piezas de ropa nueva para las diferentes salas y se repararon 500 piezas de ropa.

DEPARTAMENTO DE BIOMÉDICA

El Departamento de Biomédica le corresponde dar mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipo médico del Hospital del Niño. Algunos lo realizan de manera directa y otros a través de empresas.

LOGROS

- ✓ Adiestramiento del personal de Biomédica en el manejo de los siguientes equipos:
 - Oscilador de Alta Frecuencia
 - Máquinas de Anestesia Drager
 - Autoclave a Vapor Tuttnauer
 - Lámparas de Cirugías STERIS
 - Ventilador Mecánico Avea

PRODUCCIÓN

- ✓ Se realizaron todo lo que corresponde a los mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos médicos de esta Institución.

NEONATOLOGIA

Reparaciones de Incubadoras Cerradas
Reparaciones de Incubadoras Abiertas
Reparaciones de Incubadoras de Transporte
Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Ventiladores
Reparaciones de Lámparas de Fototerapia
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)
Reparaciones de Bombas de Infusión de Jeringuilla
Reparaciones de Laringoscopios
Reparaciones de Succiones

Reparaciones de Pesas Digitales

CUIDADOS INTENSIVOS

Reparaciones de Ventiladores
Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Succiones
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)
Reparaciones de Bombas de Jeringuillas
Reparaciones de Laringoscopio
Reparaciones de Aparatos de presión
Reparaciones de Desfibriladores
Reparaciones de Camas Eléctricas

INTENSIVOS INTERMEDIOS

Reparaciones de Ventiladores
Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)
Reparaciones de Bombas de Infusión de Jeringuilla
Reparaciones de Lámparas de Exámenes
Reparaciones de Aparatos de Presión
Reparaciones de Succiones
Reparaciones de Laringoscopios
Reparaciones de Camas Eléctricas

SALON DE OPERACIONES

Reparaciones de Aparatos de Presión
Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Fuentes de Luz Halógenas
Reparaciones de Mangueras de Altas Presiones
Reparaciones de Mastoides
Reparaciones de Dermátomos
Reparaciones de Lámparas de Cabeza
Reparaciones de Arco en "C"
Reparaciones de Mesas de Cirugía
Reparaciones de Equipos de Laparoscopia
Reparaciones de Microscopios Electrónicos
Reparaciones de Bombas de Infusión (supervisión)
Reparaciones de Sierras Oscilantes
Mantenimiento de vaporizadores
Mantenimiento Preventivo de la Maquina de Corazón Abierto

SALA DE QUEMADOS

Reparaciones de Tinas de Hidromasajes
Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Lámparas de Exámen
Reparaciones de Lámparas de Calor
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)

Reparaciones de Bombas de Jeringuillas
Reparaciones de Aparatos de Presión
Reparaciones de Laringoscopios
Reparaciones de Camas Eléctricas

RECOBROS

Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2 y pulso
Reparaciones de Laringoscopios
Reparaciones de Succiones
Reparaciones de Aparatos de Presión
Reparaciones de Mantas de Calor
Reparación de Desfibrilador
Reparaciones de Camillas
Reparaciones de Camas Eléctricas

CUARTO DE NIÑO

Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Incubadoras Cerradas
Reparaciones de Incubadoras Abiertas
Reparaciones de Incubadoras de Transporte
Reparaciones de Ventiladores
Reparaciones de Lámparas de Fototerapia
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)
Reparaciones de Laringoscopios
Reparaciones de Succiones
Reparaciones de Pesas Digitales

CENTRAL DE VENTILADORES

Reparaciones de Ventiladores
Reparaciones de Humidificadores
Suministro de Manguera de Aire y Oxígeno
Reparaciones de Manómetros de O2

MEDICINA 6

Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)
Reparaciones de Manómetros de O2
Reparaciones de Aparatos de Presión
Reparaciones de Laringoscopio
Reparaciones de Succiones

URGENCIAS

Reparaciones de Monitores de ECG
Reparaciones de Monitores de SaO2
Reparaciones de Equipos de Succión
Reparaciones de Lámparas de Examen
Reparaciones de Otoscopios
Reparaciones de Laringoscopios
Reparaciones de Aparatos de Presión

Reparaciones de Pesas Digitales
Reparaciones de Bombas de Infusión (supervisión)
Reparaciones de Bombas de Infusión de jeringuillas
Reparaciones de Incubadoras de Transporte

CENTRAL DE EQUIPOS

Reparaciones de Autoclaves
Supervisión de reparación los Esterilizadores STERRAD 100s / 100NX
Reparaciones de Succiones

RADIOLOGIA

Reparaciones de Equipos de Rayos X “Toshiba” (Supervisión)
Reparaciones de Procesadoras de Rayos X (supervisión)
Reparaciones de los Digitalizadores de Imágenes (supervisión)
Supervisión del mantenimiento del CAT

LABORATORIO

Reparaciones de Centrífugas
Reparaciones de Gasómetros (Supervisión)
Reparaciones de Equipos de Bacteriología.
Reparaciones de Equipos de Hematología (Supervisión)
Reparaciones de Microscopios (Mantenimiento)
Autoclave Tuttnauer (Mant. Preventivo)

BANCO DE SANGRE

Reparaciones de Centrifugas
Reparaciones de Selladores
Reparaciones de Aparatos de Presión
Mantenimientos de las Incubadoras de Cultivo (Supervisión)

HEMATO-ONCOLOGÍA

Reparaciones de Camas Eléctricas
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)
Reparaciones de Aparatos de Presión
Mantenimiento de la cámara de Bioseguridad

LABORATORIO DE GENETICA

Mantenimiento de microscopios
Mantenimientos de las Incubadoras de Cultivo (Supervisión)

LABORATORIO DE HEMATOLIGIA ESPECIAL

Mantenimiento de microscopios
Reparación del Analizador Hematológico (Supervisión)
Mantenimientos de las Incubadoras de Cultivo (Supervisión)

CONSULTA ESPECIALIZADA

Reparaciones de Succiones
Reparaciones de Otoscopios
Reparaciones de Lámpara de Exámenes
Reparaciones de Oftalmoscopios

Reparaciones de Lámpara de cabeza

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Este Departamento se encarga de dar mantenimiento a instalaciones físicas y equipos, algunos los realizan directamente y otros se encargan de coordinar mantenimiento a través de otras empresas. Cuenta con 30 funcionarios.

LOGROS

- ✓ Se soldaron las sillas de la Sala de Espera del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se soldaron Sillas de Secretarias.
- ✓ Se reparó Puerta corrediza del estacionamiento.
- ✓ Se soldaron tres (3) lámparas nuevas del estacionamiento.
- ✓ Se soldaron cunas de la Sala de Observación.
- ✓ Se soldaron mesitas de noche en diferentes salas.
- ✓ Se confeccionaron libreros de metal para la Oficina de Estadística.
- ✓ Se confeccionaron anaqueles para el departamento de Archivos Clínicos.
- ✓ Se instaló bregador nuevo de acero inoxidable en departamento de Nutrición.
- ✓ Se cambiaron llaves de lavamos sencillas en diferentes Salas y Oficinas.
- ✓ Se instalaron 2 lavamos de pedal en la Sala de Recién Nacido.
- ✓ Se cambiaron llaves de bregador doble en Nutrición y diferentes Salas.
- ✓ Se cambiaron llaves de mangueras en diferentes Salas.
- ✓ Se cambiaron llaves de baño sencillas y dobles.
- ✓ Se confeccionaron bancos en diferentes departamentos.
- ✓ Se confeccionaron tres muebles para la Sala de M-2.
- ✓ Se confeccionaron dos muebles para la Sala de Banco de Sangre.
- ✓ Se cambiaron 80 cerraduras, en varias secciones, salas y oficinas.
- ✓ Se cambiaron candados grandes, medianos y chicos varias veces, en diferentes secciones.
- ✓ Se cambiaron cerraduras doble cilindro aproximadamente 75.
- ✓ Se cambiaron cerraduras de baño en diferentes secciones.
- ✓ Se cambiaron aproximadamente 1300 unidades de Cartones de Cielo Rasos.
- ✓ Se confeccionó Oficina nueva para Jefa de Enfermeras del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se cambiaron Ruedas de Carros de Comida de Nutrición.
- ✓ Se cambiaron Ruedas de Carro para Transportar Tanques de Oxígeno.
- ✓ Se cambiaron Ruedas de Carros de pasar visitas de diferentes Salas.
- ✓ Se limpiaron ruedas de carros de pasar visitas, sillas de secretarias, carros de transportar comida y de tanques de oxígeno.
- ✓ Se cambiaron Brazos Jackson Superiores en Puertas del Cuartos de Urgencias, Don Café, Entrada a la Consulta de Ortopedia, Planta baja del Anexo-3.
- ✓ Se cambiaron Brazos Jackson inferiores en Puerta doble Acción del Cuarto de Urgencias, varias veces.
- ✓ Se instalaron picaportes en Puertas de baños de las diferentes Salas.
- ✓ Se forró área de llamada de pacientes de la Sala de Espera de Urgencias (Registro y Clasificación).
- ✓ Se repararon filtraciones de agua en techo de Laboratorio Clínico.
- ✓ Se confeccionaron 6,500 Férulas de diferentes tamaños.
- ✓ Se confeccionó baño en la Clínica de Odontología.
- ✓ Se confeccionaron Banquitos para el Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se confeccionaron dos (2) Muebles para el Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se pintó el Hospital internamente en 2 ocasiones.
- ✓ Se realizó trabajo de pintura en diferentes Salas.

- ✓ Se pinto loza de azotea del Edificio Principal con pintura surfastyl.
- ✓ Se instalo corriente al Aire Acondicionado nuevo en el Salón de Operaciones.
- ✓ Se reparó la señal de arranque del compresor al área de Aire Comprimido.
- ✓ Se cambiaron Interruptores en diferentes secciones del hospital.
- ✓ Se cambiaron Tomacorrientes industriales para equipos en el Salón de Operaciones.
- ✓ Se cambiaron tomacorrientes dobles polarizados en diferentes Salas y Oficinas.
- ✓ Se cambiaron Cajas de Moldura 5747 y 5751.
- ✓ Se cambiaron Focos de 40 watts, más de 1,500.
- ✓ Se cambiaron Transformadores de 2 x 32 más de 400.
- ✓ Se cambiaron Transformadores de 2 x 40 más de 350.
- ✓ Se cambiaron Tubos Circulares de 32 watts.
- ✓ Se cambiaron Tubos Circulares de 33 watts.
- ✓ Se cambiaron Tubos Fluorescentes de 15 watts.
- ✓ Se cambiaron Bombillos de 100, 75, 60, 40 watts.
- ✓ Se cambiaron Interruptores sencillos.
- ✓ Se cambiaron Interruptores de cadena.
- ✓ Se cambiaron Breaker de 100, 150, 200 y 250 APM, industriales.
- ✓ Se cambiaron Breaker de 20, 30, 40, 50, 60, 70 apm sencillos, dobles.
- ✓ Se cambiaron Paneles Eléctricos de 2, 3, 8 circuitos.
- ✓ Se reemplazaron tomacorrientes especiales Hospital Grade en el Salón de Operaciones, Sala de Cuidados Intensivos, Recobro y Recién Nacido-2.
- ✓ Se instalaron 3 extractores nuevos en el Laboratorio Clínico.
- ✓ Se instalaron cinco aires acondicionados distribuidos 3 en M-4, 2 en M-2.
- ✓ Se cambiaron Compresores de 10 Toneladas, del Primer piso Anexo 3 del segundo Piso del Anexo 3, (4).
- ✓ Se cambiaron Compresores de 15 Toneladas de los tres (3) pisos del Anexo 3, (1).
- ✓ Se reparo Nevera Científico de Banco de Sangre.
- ✓ Se les coloco Gas a los Cuartos Fríos, varias veces.
- ✓ Se reparo la Unidad Central de Aire Acondicionado de la Morgue, varias veces y se le cambio Magnéticos se le suministro Gas, se le cambiaron Termostatos varias veces.
- ✓ Se lavan los Aires Acondicionados de ventana con Químicos Industriales.
- ✓ Se cambiaron Solenoides en los Cuartos Fríos de la Carne y los Vegetales.
- ✓ Se instalo una máquina nueva en el Cuarto Frío de las Carnes.
- ✓ Se repararon Neveras del Laboratorio Clínico.
- ✓ Se cambiaron Bimetal, Relay y Timer de Neveras del Laboratorio clínico, Banco de Sangre, Segundo piso.
- ✓ Se embobino Motor de Máquina de Lavar Biberones.
- ✓ Se rebobino Motor de Lavadora Milnor.
- ✓ Se cambiaron Magnéticos en Lavadoras Industriales.

DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA

Se encargan de la vigilancia de todas las áreas del hospital y del equipo las 24 horas del día durante tres turnos rotativos con 26 funcionarios.

LOGROS

- ✓ Se mantuvo la vigilancia en toda la institución principalmente en las entradas y áreas del estacionamiento, se mantuvo la Consulta Especializada abierta para las consultas a los pacientes durante todo el año.

- ✓ Se realizó depósitos al Banco Nacional de Panamá todos los días, no hubo ningún problema en relación a perdidas.

DEPARTAMENTO DE ASEO

LOGROS

- ✓ Contar con todos los insumos necesarios para cumplir con las actividades diarias de limpieza.
- ✓ Se logró tramitar con anticipación los contratos de aire y oxígeno, para evitar el desabastecimiento.
- ✓ Bono de productividad de B/.200.00 efectivo en el mes de diciembre por obtener 81 puntos en adelante.

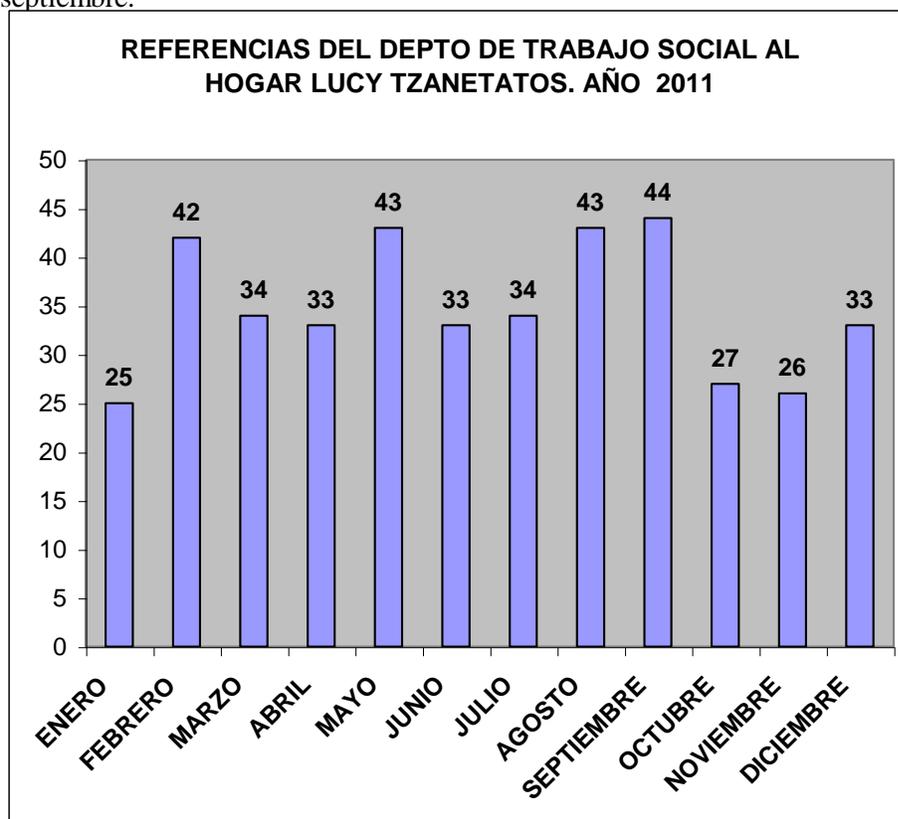
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

LOGROS

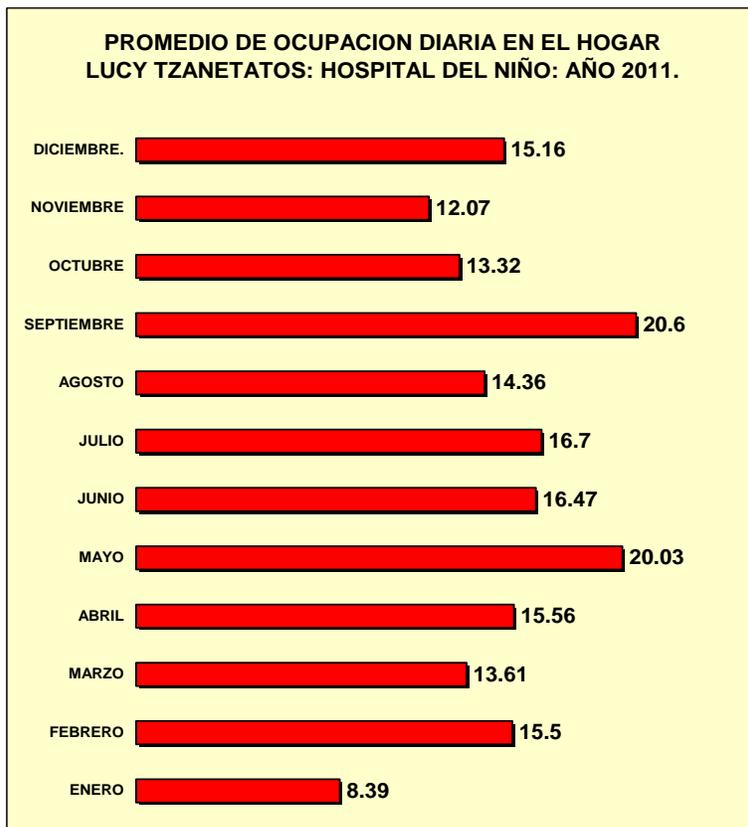
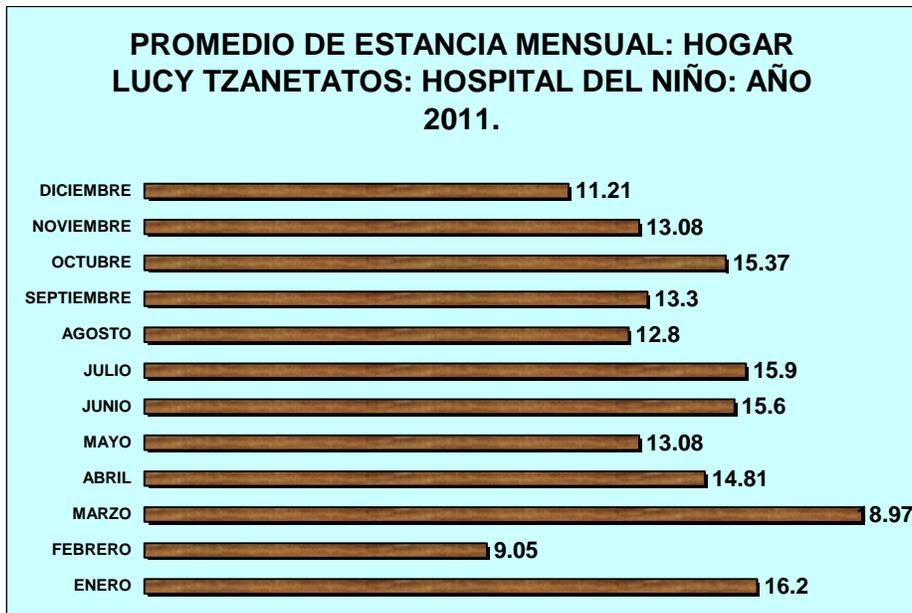
- ✓ Se adquirió una (1) Ambulancia con todo los equipos necesarios para el traslado de pacientes por la suma de B/.99,111.00
- ✓ Se adquirió un camión tipo volquete por la suma de B/.49,724.62
- ✓ Se adquirió un auto sedan para la mensajería por la suma de B/.13,880.97
- ✓ Se nombró dos unidades nuevas en el departamento.
- ✓ Se nombró una secretaria para el manejo de los documentos del departamento.

HOGAR LUCY TZANETATOS

En el año 2011, se brindó atención a 417 madres referidas por el departamento de Trabajo Social provenientes del interior de la República. Los meses de mayor ingreso fueron: febrero, mayo, agosto y septiembre.



El Promedio de ocupación diario fue de 15.14 madres y el de estancia mensual fue de 14.11 días. Se continuó con la atención ginecológica, de forma gratuita para las madres que así lo ameritaban.

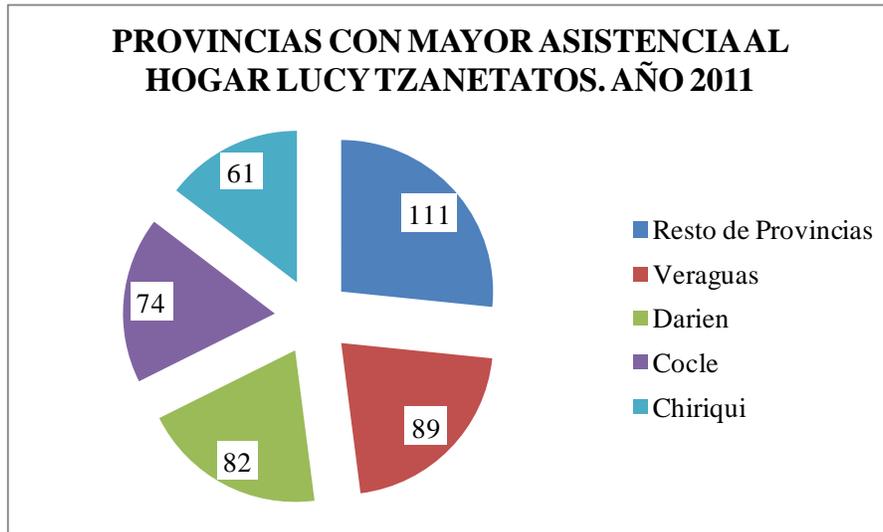


Se continúa recibiendo ayuda de las amigas del Hogar Lucy, quienes recaudan fondos para ayudar al Hogar y a las madres.

Las provincias con mayor asistencia fueron:

Veraguas.....	89
Darien.....	82
Coclé.....	74
Chiriquí.....	61

El resto de las provincias sumaron 111 madres



LOGROS

- ✓ Fumigación de toda la casa y alrededores
- ✓ Compra de sillas plegables (20)
- ✓ Compra de 30 colchones
- ✓ Compra de 34 cobertores para las camas
- ✓ Compra de aspiradora
- ✓ Compra de telas, insumos, equipos de costura, por las clases de manualidades mensuales.

PRODUCCION

- ✓ Atención en la Clínica de Ginecología a 155 madres:
- ✓ Puerperios 60
- ✓ Planificación familiar con T de cobre 12
- ✓ Planificación familiar inyectables 24
- ✓ Planificación familiar (vía oral) 4
- ✓ Tratamientos con Antibióticos 9
- ✓ Pap 60
- ✓ Embarazos 2
- ✓ Se celebro el aniversario # 17 de la fundación del hogar
- ✓ Realización de dos Venta de Garaje por la asociación de Amigas del hogar para recaudar fondos.
- ✓ Realización de tardes de Bingo para las madres
- ✓ Realización tardes de belleza para las madres.
- ✓ Asistencia de 15 madres al concierto navideño en Atlapa
- ✓ Celebración del día de las Madres y Navidad.
- ✓ Se celebro el aniversario # 17 de la fundación del hogar
- ✓ Realización de dos Venta de Garaje por la asociación de Amigas del hogar para recaudar fondos.
- ✓ Realización de tardes de Bingo para las madres
- ✓ Realización tardes de belleza para las madres.

- ✓ Asistencia de 15 madres al concierto navideño en Atlapa
- ✓ Celebración del día de las Madres y Navidad.

